

INDEPENDENCIA

CAUSAS • MONTONERAS • RESISTENCIA • MASONES

REVISTA

Bicentenario

EL LEGADO INCONCLUSO DE SAN MARTÍN



Miraflores
Patrio

Director Fundador

Teodoro Hampe Martínez (1960-2016)

DIRECTOR

Raúl Chanamé Orbe

SUBDIRECTOR

Constante Traverso

EDITOR

Ángel Chanamé Ramírez

ARTE Y DISEÑO GRÁFICO.

Victor Hugo Gutierrez

CONSEJO EDITORIAL

Willy Sacio Matute-Francisco Vargas Vaca- Elizabeth Du Bois-Enrique Gargurevich Godoy-
Constante Traverso Flores

ASOCIACIÓN BICENTENARIO

PRESIDENTE

Raúl Chanamé Orbe

VICEPRESIDENTES

Juan Álvarez Vita - Miguel Ángel Rodríguez Mackay – Ángel Delgado Silva

CONSEJO CONSULTIVO

Hugo Neira-Heraclio Bonilla-Hugo García Salvatecci-Joao Baena Suarez-
Luis Bedoya Reyes (+)- Roberto Chiabra-Víctor Hugo Morales-Jorge Milla.

ASOCIADOS HONORARIOS

Eva García Fabre, Amin Chaoudri, Victor Hugo Morales, Joao Baena Soares, Jorge Milla, Catalina Ciccía
– Iván Lee

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES: Luis Mendívil Canales

DIRECTOR DE INCORPORACIONES: Guillermo Ruiz Caro Álvarez

DIRECTOR DE LA CATEDRA DEL BICENTENARIO: Napoleón Cabrejo Ormachea

DIRECTORA EJECUTIVA DE EVENTOS: Miriam Magallanes Maldonado

DIRECTORA DE DAMAS DEL BICENTENARIO: Nancy Ortiz Liza

ASOCIADOS

Oscar Maurtua de Romaña. José Luis Pérez Sánchez Cerro. Juan Urbano Revilla. José Luis Betancourt. Francisco Távara Córdova. Maritza Ayala. Marcelo Perreta. Luis Chuquihuara, Andrés de los Ríos. César Loo Cárdenas. Iván Rodríguez Chávez. José Palomino Manchego. Vicente Pool Espinoza. Francisco Diez Canseco Távara. Jaime Castro Contreras. Cecilia Wong. Harol Alva Viale. Gustavo Beaumont Callirgos (+). José Luis Zumaita. Ada Gallegos. Christopher Zecevich Arriaga. Fernando Obregón Rossi. Renata Teodori de la Puente. Eduardo González Viaña. Willy del Pozo. Víctor Hugo Chanduvi Cornejo. Rafael de la Piedra. Mary López Alejo. Miguel Arturo Seminario. José Antonio Rivera Ore. Fanning Reaño Bayona. Carlos Navas Rondón. Roy Mendoza Navarro. Víctor López García. Manuel Yompian. Gilberto Díaz del Castillo (+). Jorge Luis Cáceres Arce. Milagros Campos Flores. Víctor Paima. Darcy Rique. César Pajares. Heli Ocaña. Omar Aramayo. Víctor Chu. Francisco Magno Quispe Nestarez. José Luis Lescano. Miguel Ángel Zapata. Luisiana Vega Señá. Ana Oshiro. José Luis Salazar Soplapuco. Luis Natera. David Sarazú. Luis Antonio Palomares Córdova. Fausto Mercado Philco. Alberto Aquino Collantes. Abelardo Encinas. Diógenes Vásquez. Constantino Senmanche. Mauro Romero León. María Elena Tello. María Luz Contreras. Alberto Gutiérrez La Madrid, Germán Vera Esquivel. Jovián Valentín Sanjinés Salazar. Mario Carhuapoma Yance. Eduardo Arana Ysa. Álvaro Castañeda Rojas. Felipe Reinoso Cervantes. Wilder Caldearon Castro. Alcibiades Sánchez. Manuel Rodríguez Rodríguez, María Del Pilar Vigíl Cuadros. Dante Paiva Goyburu. Krúpskaya Rosa Luz Ugarte Boluarte. Jorge Jaime Cárdenas. Emma Palacios Castillo De Sandoval. Gaetano Guevara. Julio Castillo Placencia. Roberto Vivanco Burgos. Víctor Paima. Cesar Francisco Pajares Garcés. Nancy Del Carmen Guerrero Jaramillo. Ángel Gustavo Segura. Ana Melva Bernuy Ramírez. Darcy Rique García. Paolina Hermoza Atachao. Kabir Cesar Francisco Pajares. Ramiro Salas Bravo. Stephen Yuri Haas Del Carpio. Raúl Yván Lozano Peralta. Luis Ángel Zavala Espino. Johan Ramírez Chavarri. Rubén Torres Cortez. Victoria Maribel Pulgar Taboada. Susana Távara Espinoza. Víctor Hugo Bustamante Cuffini. Miguel Ángel Zapata. Johnny Jorge Vásquez Vincés. David Sarazu. Carmen Alarcón Flores. Kevin Rogger Diaz Ramirez.



2021

ASOCIACIÓN

BICENTENARIO

ÍNDICE

1. EDITORIAL – EL LEGADO INCONCLUSO DE SAN MARTÍN	7
REFLEXIONES SOBRE EL BICENTENARIO	
2. José de San Martín y Matorras – Scarlett O’Phelan Godoy	10
3. San Martín y el Bicentenario de Perú – Rosendo Fraga	15
4. Las causas de la independencia – Hugo Neira	18
5. Élites, América y Bicentenario – Heraclio Bonilla	22
6. Las Guerrillas y Montoneras Patriotas – Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla	25
7. La resistencia popular en Yauyos – Jhonatan L. Salazar Fernández	37
8. 28 de julio de 1821 – Gral. EP Francisco Antonio Vargas Vaca	55
9. Masonería y emancipación del Perú - José Luis Pérez Sánchez Cerro	74
10. La Orden del Sol – Fernán Altuve Febres	88
PERSONAJES DEL BICENTENARIO	
11. Hipólito Unanue – José Jesús Guillermo Betancourt Rivera	97
12. Fernando López Aldana – Fernando Obregón Rossi	103
13. María Parado de Bellido – Jesús Antonio Rivera Oré	112
14. Bernardo O’Higgins e Hipólito Unanue – Carlos V. Navas Rondón	120
ENSAYOS SOBRE EL BICENTENARIO	
15. Peruanidad: República y Bicentenario – Raúl Chanamé Orbe	138
16. Latinoamérica independiente – Jaime Raúl Castro Contreras	162
17. Qué celebramos en el Bicentenario – Héctor Vargas Haya	175
18. La identidad nacional del Perú – Alberto Aquino Collantes	177
BICENTENARIOS DEL MUNDO	
19. Bicentenario de las Independencias – Rodrigo Baena Soares	181
20. Bicentenario de la independencia de México – Víctor Hugo Morales Meléndez	189
21. Taiwán y el Bicentenario de Perú – Iván Yueh – Jung Lee	199
CONGRESO DE HISTORIA DEL DERECHO	
22. Constitución peruana de 1828 – Germán Vera Esquivel	204
23. Sucesión del estado en la colonia – Juan Carlos Centurión Portales	211
LIBROS DEL BICENTENARIO	
24. Geopolíticamente frágil – Hugo Guerra	223
25. Presidentes y Gobernantes del Perú Republicano – Rafael de la Piedra Seminario	227
26. La utopía de la democracia – Óscar Mautua de Romaña	230
27. La República Inconclusa – Heraclio Bonilla	234
28. El largo camino de Castilla – José Antonio Mazzotti	240
29. Entre el mito, la historia y la poesía en los nuevos andes – Viktor K. Pelman	245



Retrato de José de San Martín realizado por el pintor peruano Daniel Hernández en 1921.



Retrato de Simón Bolívar realizado por el pintor peruano José Gil de Castro parte de la colección del Museo de Arte de Lima.

EDITORIAL

EL LEGADO INCONCLUSO DE SAN MARTÍN

San Martín dirige el audaz ataque preventivo a la casamata del poder colonial: Perú. Despierta el entusiasmo de los criollos quienes se suman a la causa independentista en Trujillo, Lambayeque Piura, Chachapoyas, Pasco, y otros cabildos.

Don José de San Martín y Matorras (1778-1850), juntamente con Miranda, Bolívar, O'Higgins, Sucre y Belgrano, son las figuras estelares de la gran utopía americana de liberar una parte de la humanidad del yugo de la dominación.

Libero las Provincias de Rio de la Plata, Chile y Perú. Como oficial realista, se vio impactado por la lucha independentista de los españoles contra la invasión napoleónica en la península ibérica. Encontró una contradicción en lo que reclamaban estos en Europa y la dominación que ejercían en América. Puso su espada al servicio de la independencia de su patria, se alineo con los partidarios de la unidad continental, que además reivindicaban la identidad originaria, preservando a cualquier precio la unidad americana. No cayo en la tentación de aquellos que luchaban intestinamente por hacerse del gobierno provincial.

En conjunción con Monteagudo, desacato el mandato de atacar a otro ejercito patriota, prefirió cruzar los Andes y juntamente con O'Higgins para liberar Chile. Persuadió a la elite chilena, de apoyar la liberación del Perú, antes de detenerse en luchar por el poder de Santiago. Consciente que el contrataque español vendría por el Atlántico, que haría indefendible Chile y Argentina, pues el primero sería invadido por el Perú y el segundo por el Alto Perú.

En esta compleja geopolítica, San Martín dirige el audaz ataque preventivo a la ca-

Samata del poder colonial: Perú. Despierta el entusiasmo de los criollos quienes se suman a la causa independentista en Trujillo, Lambayeque Piura, Chachapoyas, Pasco, y otros cabildos. En una guerra de movimientos pone en crisis al bando realista que se divide y abandona la capital. Proclama la independencia y establece el Protectorado. Les da el poder del Congreso a los criollos, pronto, como en Santiago y Buenos Aires, empieza la lucha por un poder imaginario. El debate se torna cainita, hay demagogia y exaltación retórica. San Martín manda refuerzos a Guayaquil para coronar la victoria de Pichincha con Sucre.

En la vanguardia victorias, en la retaguardia derrotas. Los realistas se han reconstituido con dos poderosos ejércitos, la logística de guerra es precaria en el bando patriota. Pide ayuda a Chile, donde se han desatado las pasiones que debilita a su principal aliado O'Higgins; recurre a Argentina, donde Rivadavia le niega todo auxilio. En Perú los exaltados lo cubren de reproches y calumnias. El Congreso limita sus poderes militares, se suceden reveses y desertión.

Llega al límite de su paciencia, solicita ayuda a Bolívar en Guayaquil, en el trayecto lo hieren políticamente, en Lima deponen a "su brazo ejecutor" su ministro Monteagudo. Nadie sabe a ciencia cierta que hablaron en dos días estos dos gigantes. Quizá compartieron sus angustias: a todo lo que padecía San Martín, Bolívar no lo pasaba mejor, el Congreso de Bogotá dominado por Santander le negaba la autorización y los recursos para auxiliar al Perú. Ambos compartían la incompreensión del proyecto continental, eran caudillos solitarios ante la magnitud de la utopía soñada.

La retornar al Perú ante la inminencia de la guerra civil entre criollos, dejó el país, para seguir su vía crúsis: en Chile sus principales aliados habían sido proscritos, pidió permiso para ingresa hacia las Provincias Unidas del río de la Plata y el gobernador le dijo que podía ser enjuiciado por "desacato" y por lo tanto solo garantizarían su integridad escoltada, si se comprometía a embarcarse fuera del territorio, hacia su exilio europeo.

En tanto en el Perú, el general realista Canterac recapturo Lima. Se dio un golpe de estado. A poco se da una controversia violenta entre el Parlamento y los militares, después una guerra civil en el bando patriota (Riva Agüero vs. La Mar), impaga deserta la guarnición del Real Felipe. Riva Agüero el golpista, le envía una carta a San Martín invitándolo a comandar a sus partidarios en Trujillo. San Martín le contesta fulminante: ¡Es incomprendible su osadía grosera al hacerme la propuesta de emplear mi sable en una guerra civil!

Se sintió defraudado, por aquellos que nunca comprendieron porque se proclamó la voluntad de los pueblos el 28 de julio de 1821: no para tener un nuevo déspota, no para tener otra Constitución o una bandera diferente; esta se juró para crear un orden humano superior, que reivindique nuestro pasado nativo, genere la mayor igualdad jurídica y reencuentre a los latinoamericanos en un Estado-Continente de paz y libertad. Si eso se truncó no fue por obra de los Libertadores, sino por la falta de continuadores del legado libertario. El siglo XXI exige volver a la grandeza histórica de los Libertadores.

REFLEXIONES
DEL
BICENTENARIO



JOSÉ DE SAN MARTÍN Y MATORRAS

“Protector del Perú”

Por Scarlett O’Phelan Godoy. Historiadora y Catedrática PUCP.

San Martín promovía un gobierno político de bases monárquicas por considerar que los habitantes del Perú no habían alcanzado aún la madurez necesaria para forjar una república. La monarquía constitucional sería una opción transitoria hacia la construcción de un futuro gobierno republicano.



▲ *José de San Martín se constituye el protector del Perú.*

**“ La independencia del Perú se dio en pleno
Trienio Liberal en España, que tuvo lugar entre
1820-1823, y donde se volvió a poner en vigencia
la Constitución liberal de 1812 ”**

Nació en Yapeyú, Misiones (hoy provincia de Corrientes), el 25 de febrero de 1778. Sus progenitores eran peninsulares y su padre un funcionario real. En abril de 1784, cuando tenía seis años, su familia se trasladó a España y radicó en la ciudad de Málaga. En su juventud, ingresó al Regimiento de Murcia y combatió en las guerras contra la invasión napoleónica, donde tuvo una actuación destacada en las batallas de Bailén y de Albuera, además de ganar una importante experiencia militar.

Con 34 años y con el grado de teniente coronel, retornó a Buenos Aires en 1812, donde se le encomendó la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo. Más tarde, se le encargó la jefatura del Ejército del Norte, en reemplazo del general Belgrano, y fue en este puesto que comenzó a formular su plan continental. Fue también en 1812 que contrajo matrimonio con la joven de 14 años, María de los Remedios de Encalada, con quien, en 1816, tuvo a su única hija, Mercedes Tomasa.

Al ser nombrado gobernador de Cuyo, con sede en la ciudad de Mendoza, puso en marcha su proyecto de organizar el Ejército de los Andes, con el propósito de liberar a Chile y Perú del dominio español. A Mendoza llegaron, en 1814, los políticos chilenos desterrados luego de que sucumbió la Patria Vieja, y es así como San Martín entró en contacto con

Bernardo O’Higgins Riquelme, con quien mantendría una cercana y larga amistad. Ambos lucharán en la campaña militar que selló la independencia de Chile, con las batallas de Chacabuco en 1817, y de Maipú en 1818. Luego San Martín, a instancias de O’Higgins, asumiría el mando de la Expedición Libertadora que zarpó de Valparaíso hacia Perú el 20 de agosto de 1820, en pleno Trienio Liberal. O’Higgins, quien había estudiado en el Convictorio de San Carlos con don Bernardo de Tagle y Portocarrero, cuarto marqués de Torre Tagle, le recomendó a San Martín que ni bien arribara al Perú se pusiera en contacto con el marqués, que a la sazón era intendente de Trujillo, ya que “su nombre e influencia añadían cierto prestigio a la causa de libertad que surgía” (Proctor, 1973, p. 250).

Y es que, para ese entonces, Torre Tagle había contraído nupcias con doña Mariana de Echevarría y Ulloa, viuda de don Demetrio O’Higgins, quien era tío del director supremo de Chile. Los lazos de parentesco, por lo tanto, los acercaban. Adicionalmente, los marqueses

hicieron a San Martín padrino de su hija Josefa; de esta manera, entre Torre Tagle y San Martín se estableció una relación de compadrazgo.

De acuerdo con Daniel Florencio O’Leary, cuando llegó San Martín a Lima, “el apoyo a la independencia era general en todo el Perú”, pero este entusiasmo de-

caería ostensiblemente luego de la álgida campaña antipeninsular que inició el ministro tucumano de San Martín, Bernardo de Monteagudo, con el fin de desterrar, en sus palabras, “a todos los tiranos y pillos españoles” (Mathison, 1973, p. 317). A Monteagudo le inquietaba la considerable concentración de peninsulares que residían en el Perú y, sobre todo, que controlaban los recursos naturales, el comercio y los cargos de poder.

A los peninsulares que quisieran permanecer en el Perú, San Martín les dio dos alternativas: podían naturalizarse como peruanos o, como segunda opción, casarse con mujeres criollas. Hubo varios peninsulares —comerciantes, mineros y funcionarios— que se naturalizaron, y otros tantos que

contrajeron matrimonio, con la finalidad de obtener la residencia; a pesar de ello, varios se vieron obligados a abandonar el Perú, y con ello sus familias y sus propiedades. Al estar muchos de estos peninsulares expulsados emparentados con familias criollas o al tener negocios con sus pares criollos, su éxodo derivó en que el apoyo inicial de la élite limeña a San Martín y a su proyecto de monarquía constitucional diera marcha atrás.

San Martín promovía un gobierno político de bases monárquicas por considerar que los habitantes del Perú no habían alcanzado aún la madurez necesaria para forjar una república. La monarquía constitucional sería una opción transitoria hacia la construcción de un futuro gobierno republicano.

La polémica sobre el tema se dio sobre todo a nivel periodístico, y uno de los intelectuales que se opuso más categóricamente al proyecto sanmartiniano

fue el abogado carolino Faustino Sánchez Carrión, quien utilizó como plataforma dos periódicos del momento, *La abeja republicana* y *El tribuno de la república*, y expresó que si el Perú caía en un sistema monárquico “seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos; tendríamos aspiraciones serviles [...]” (Romero, 1985, p. 158).

Para darle una plataforma política a la monarquía constitucional, San Martín recurrió a dos estrategias: la formación de la Sociedad Patriótica, que seguía el modelo de la constituida en Buenos Aires en 1812, y estaba compuesta por cuarenta miembros entre aristócratas, clérigos, abogados y militares; y la creación de la Orden del Sol, que emulaba la Legión del Mérito de Chile, con tres clases de miembros: fundadores, beneméritos y asociados, y que tenía carácter hereditario hasta la tercera generación. La Orden del Sol fue un recurso para condecorar a aquellos que colaboraran con su proyecto y mostraran compromiso con su gobierno. Como el mismo protector expresó: “era patrimonio de los guerreros libertadores, el premio de los ciudadanos virtuosos y recompensa de todos los hombres beneméritos” (Romero, 1985, p. 158).

Don José de San Martín declaró la independencia del Perú en la plaza Mayor de Lima el 28 de julio de 1821. En la ceremonia estuvieron presentes una serie de titulados que representaban al cabildo de la capital. El conde de San Isidro, un importante comerciante de ultramar, fue el encargado de entregar la bandera al conde de la Vega del Ren, elegido alférez del cabildo. En el Palacio de Gobierno, fueron recibidos por el marqués de Montemira, quien le entregó la bandera a San Martín,

que procedió a declarar la independencia. Luego de la campaña antipeninsular, la nobleza de Lima, que participó en la declaración de la independencia, retraería su apoyo al protector del Perú. Es más, Timothy Anna (1979) ha señalado que no pocas personas firmaron el acta de la independencia coaccionados por las circunstancias, para luego abandonar el Perú. Por otro lado, el virrey La Serna, poco antes del acto patriótico, se había trasladado con su séquito y funcionarios al Cusco, nuevo epicentro del virreinato del Perú.

La independencia del Perú se dio en pleno Trienio Liberal en España, que tuvo lugar entre 1820-1823, y donde se volvió a poner en vigencia la Constitución liberal de 1812. Esta Constitución declaraba la abolición de la mita, el tributo y los señoríos, es decir, incluía a los caciques, señores naturales, aunque no se pronunciaba sobre la abolición de la esclavitud. San Martín declararían abolidos tributos y mita, ratificando lo que señalaba la Constitución, pero daría un paso más allá al abolir también la esclavitud de aquellos que prestaran servicios al Ejército libertador durante tres años. Esto fue tomado como un agravante para los hacendados, dueños de plantaciones de caña de azúcar y propiedades vitivinícolas, quienes se sintieron despojados de su mano de obra esclava. Por ello, para evitar un enfrentamiento, San Martín tuvo que retroceder en su decreto y concretó que solo podían abandonar las haciendas aquellos esclavos que mostraran la boleta de que habían sido incorporados al Ejército patriota, es decir, fue una abolición selectiva. No obstante, hay que reconocer que el Ejército libertador tuvo batallones de negros libres y también lo apoyaron las guerrillas

y montoneras de la sierra, con lo cual se materializó la participación de los sectores populares en la independencia del Perú.

Entre el 26 y 27 de julio de 1822, a escasamente un año de haberse declarado la independencia, San Martín y Simón Bolívar se reunieron en el puerto de Guayaquil para sesionar en privado durante dos días sobre el futuro del Perú. Sin lugar a duda, llegaron al encuentro en desigualdad de condiciones. El Protectorado de San Martín estaba en plena crisis: la elite criolla ya no lo respaldaba, la campaña periodística había inclinado a la población a favor de la república y el virrey La Serna gobernaba implacablemente en el Cusco, sin haberse completado la independencia del Perú.

Por su parte, Bolívar llegaba al encuentro victorioso, pues había incorporado Guayaquil a la Gran Colombia y acababa de triunfar en la batalla de Pichincha, con lo cual podía ya incorporar a la Audiencia de Quito a su proyecto integracionista. Se desconoce lo que el general argentino y el general venezolano hablaron en sus reuniones, aunque varios historiadores coinciden en que el tema central fue el apoyo militar que requería el Perú, como luego lo ratificó San Martín en una carta. Lo cierto es que se puede tener una idea del tenor de las conversaciones al observar las medidas que tomó el protector a su regreso a Lima: renunció al protectorado, convocó al Congreso con el fin de convocar a elecciones y partió del Perú rumbo a Chile, para luego dirigirse a Buenos Aires. Se exiliaría posteriormente en Francia, donde falleció en 1850, a los 72 años. Cuando abandonó el Perú, en 1822, dio por terminada su carrera política.

REFERENCIAS

1. **Anna, T. (1979).** The Fall of the Royal Government in Peru. Lincoln, Estados Unidos: University of Nebraska Press.
2. **De la Puente, J. A. (1992).** La Independencia del Perú. Madrid, España: Colección MAPFRE.
3. **Lynch, J. (2009).** San Martín. Argentine Soldier, American Hero. New Haven, Estados Unidos: Yale University Press.
4. **Mathison, G. (1973).** Residencia en Lima entre abril y mayo de 1822. En E. Núñez (Ed.), Relación de viajeros. Lima, Perú: Colección Documental de la Independencia.
5. **O'Phelan, S. (2010).** El general don José de San Martín y su paso por el Perú. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
6. **Pascuali, P. (1999).** San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria. Buenos Aires, Argentina: Emené Editores.
7. **Proctor, R. (1973).** El Perú entre 1823 y 1824. En E. Núñez (Ed.), Relación de viajeros (Tomo XXVII, Vol. 2). Lima, Perú: Colección Documental de la Independencia.
8. **Romero, J. L. (1985).** Pensamiento político de la emancipación (1790-1825). Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.



▲ *Andrés Bolognesi C. asiste a la proclamación de la independencia con su hijo Francisco. Pintura de Juan Adrián Reyes*



SAN MARTÍN Y EL BICENTENARIO DEL PERÚ

Por Rosendo Fraga. Ensayista argentino.

En Perú es donde San Martín alienta la redacción de una Constitución -algo que no hizo ni en Argentina ni en Chile-, que fue criticada por algunos de sus contemporáneos porque establecía un sistema presidencial con cierta tendencia monárquica.

San Martín fue en la Argentina un gran organizador político-militar, en Chile fue donde ganó sus batallas, y en el Perú fue el fundador y organizador de un estado. El próximo 28 de julio Perú conmemorará la independencia política y militar debida a San Martín.

En general, la historiografía argentina y los manuales escolares que hoy siguen su línea no le prestan la debida atención a la gestión de San Martín en Perú. Es que Perú es la obra del Libertador que más nos acerca a lo que podríamos llamar su ideología. Para él, la independencia hispanoamericana era su objetivo central y la forma política con la cual se logrará

le era secundario, aunque no indiferente.

Pero ello no impedía que tuviera preferencias por determinado sistema de acuerdo a necesidades del momento político.

En Perú es donde San Martín alienta la redacción de una Constitución -algo que no hizo ni en Argentina ni en Chile-, que fue criticada por algunos de sus contemporáneos porque establecía un sistema presidencial con cierta tendencia monárquica.

El mismo nombre con el que se designa al titular del Poder Ejecutivo, “El Protector”, no registra un antecedente en Hispanoamérica y sólo uno lejano en el

caso de Cromwell en el siglo XVII, que asume esa misma denominación que refleja una referencia británica.

Hay quienes vieron en la “Orden del Sol”, que crea para distinguir a los patriotas más destacados, un esbozo de eventual nobleza.

La reivindicación del pasado indígena representado por los incas, apuntaba a la usurpación realizada por España, que la independencia venía a restablecer en su legitimidad.

De ahí la importancia que se daba al estandarte de Pizarro que fue entregado a San Martín. Un lustro antes, en 1816, San Martín y Belgrano lograron que el Congreso de Tucumán aprobara (aunque no llega a implementarse) su proyecto del Rey Inca.

Cumpliendo este año el bicentenario de Belgrano, puede afirmarse que compartía con San Martín una misma aspiración política, que era constituir un estado desde Ecuador hasta el extremo sur de la Argentina, tema para el cual era funcional el proyecto del monarca incaico.

Pero esta idea entraba en el marco de la monarquía constitucional o “atemperada”, que así la llamaba Belgrano frente al Congreso de Tucumán y que San Martín compartía. En aquel momento la única monarquía constitucional era la británica y eso era un caso de análisis político insoslayable para los hombres que en aquel momento lucharon por concretar la independencia.

San Martín era al mismo tiempo un liberal político, pero también un hombre de orden: esos dos valores modelaban sus ideas políticas y lo acercaban al modelo

de la monarquía inglesa.

En los cinco años que transcurren entre 1816 y 1821 cambian muchas cosas en América del Sur. En el Río de la Plata había desaparecido un gobierno nacional, en Chile en cambio se había consolidado otro, mientras que en Perú las circunstancias hicieron que San Martín avanzara con la creación del Estado del Perú.

Es cierto que los hombres a través de su trayectoria pública usualmente cambian de opinión porque cambia la situación, y que esa preferencia por una monarquía constitucional predominó en próceres como San Martín y Belgrano durante esos cinco años. Bolívar lo hará un poco después, al percibir el fracaso de su proyecto iberoamericano.

La idea de que una monarquía pueda facilitar la una unidad regional tuvo una constatación casi inmediata en la independencia de Brasil en 1822. Puede no ser conveniente comparar países, situaciones y procesos distintos, pero es evidente que el imperio fue el instrumento que facilitó la unidad de la América portuguesa, que hoy es en territorio, población y PBI más de la mitad de los diez países iberoamericanos de América del Sur.

Por lo general se han criticado las simpatías monárquicas que en determinado momento tuvo San Martín (y también Belgrano), pero creo que son críticas ahistóricas que deben comprenderse en el debate ideológico de la época, en el cual tenía sentido preferir una monarquía constitucional a un caudillo con poder sin límites.

A menos de un año de que Perú

honre a San Martín al cumplir su bicentenario, puede ser conveniente que la Argentina revalorice la gestión política y militar que el libertador llevó a cabo allí. En lo militar, desembarca en Perú en 1820 al mando de una fuerza de 4.000 chilenos y argentinos. En frente tiene las fuerzas del virrey del Perú, que reunían 20.000. Le llevó menos de un año concretar la independencia del Perú sin librar una batalla. En este aspecto, este éxito

militar de San Martín es una victoria que muchas veces no es puesta en valor.

Al mismo tiempo, los lineamientos que establece para organizar el estado-nación peruano marcan una línea en función de los valores de unidad y libertad que lo animaban políticamente. Sería deseable que la Argentina se sumara decididamente a la conmemoración del bicentenario del Perú, que tendrá a San Martín como figura central.¹



▲ *Proclamación de la Independencia del Perú*

¹ Artículo publicado en: <https://www.infobae.com/opinion/2020/08/16/san-martin-y-el-bicentenario-del-peru/>



LAS CAUSAS DE LA INDEPENDENCIA

Por *Hugo Neira*. Ensayista, Historiador, Director del Instituto de Gobierno de la USMP.

La Independencia no fue un hecho aristocrático. Eran los criollos un pueblo de letrados. Una élite del comercio local y de mercaderes puesta al margen de los altos cargos honoríficos, aunque comprasen títulos. Tampoco era la clase criolla un grupo social muy unificado, al contrario, era moneda corriente las rivalidades personales, de clanes, y de familias enteras. Faltaba unidad social, étnica, geográfica.



▲ *Los libertadores y el trabajo de la independencia. Fuente: El Peruano.*

“ La Independencia no fue un hecho aristocrático. Eran los criollos un pueblo de letrados. Una élite del comercio local y de mercaderes puesta al margen de los altos cargos honoríficos, aunque comprasen títulos ”

Al periodo que concierne a este nacimiento brusco de un puñado de inesperadas repúblicas, Eric Hobsbawm lo llama “la era de las revoluciones”. Sin duda el concepto alcanza a la revolución francesa, a las guerras napoleónicas, a la revolución industrial inglesa, a la aparición de un Estado moderno enfrentado a los conflictos de clase y a las demandas de derechos, además, de los políticos los sindicales y sociales, en el curso del largo siglo XIX. Pero precisamente, menciono dos grandes fenómenos decimonónicos de los que queda exceptuada la América postcolonial. La revolución industrial y el Estado moderno. Y menos aún, la construcción de la nación, tarea en la que todavía nos empleamos. Revolución en las posesiones del Rey Hispánico hubo, sin embargo. Y si acaso el estudio de las causas de esta nos revele su significado. Fue una Independencia mientras se constituía la modernidad política en los Estados Unidos y en la Europa liberal, claro está, no de la noche a la mañana, guerra de Secesión en el primero. Guerras de rivalidad entre potencias europeas, los segundos. Pero, en nuestro caso, la Independencia no fue la puerta abierta a la modernidad, al sistema de partidos, de masas y gobiernos consultados y de plazos sometidos a la ley, no. Fueron los regímenes electorales, censitarios, es decir, restringidos. En esa transición, en llegar al sufragio universal, hemos empleado

dos siglos y a menudo, el proceso no ha concluido. Diversas y fundadas razones nos llevan a pensar que, precisamente, no se cortaron del todo las marras con el pasado. ¿Qué motivó, sin embargo, la ruptura? Aceptando que solo fuera política.

Unos años antes del desembarco de San Martín, un criollo limeño, el importante médico ilustrado Hipólito Unanue, entusiasmado por los Cabildos constitucionales establecidos por la Regencia en 1812, se dirigía a sus pares españoles en estos términos: “desde el rico y poderoso Imperio del Perú”, a la “España heroica, ilustrada y generosa”. La “política arbitraria” que denostaba volvía con Fernando VII. Y con ella, el ruido de las armas. Entonces, el moderado Unanue se eclipsa. Será, sin embargo, el primer ministro de hacienda de Bolívar.

“El sabio Unanue”, dirá el Libertador, con sorna. No le faltaba razón, al menos uno, entre esos limeños, sabía algo más de economía que administrar una hacienda o ganar dinero en el juego.

En el debate sobre las causas de la Independencia, grosso modo, se puede distinguir tres tendencias. La primera es la explicación tradicional que le otorga un lugar preferente a los cambios en la conciencia de sí de la élite criolla, al tráfico de libros prohibidos, a la influencia del enciclopedismo europeo. Esta tesis se puede agrupar con las que añaden a la influencia de las Luces, el malestar por los

abusos de los funcionarios, y sin duda, el ejemplo de las revoluciones, la norteamericana y la francesa. Acabo de anunciar la tesis más antigua y manida de todas. Algo de cierto contiene, sin duda, pero es mayor el número de sus olvidos que sus aciertos. Se olvida que la Ilustración tuvo influencia, pero muy limitada. Conocemos el contenido de las librerías privadas coloniales gracias a los testamentos y lo que llegaba en el comercio marítimo y se leía de Rousseau o de los pensadores ingleses. Pero, si había lectura entre la gente de privilegio criollo, también hubo fastidio. Las reformas del despotismo ilustrado de los Borbones los habían herido, disminuyendo, por ejemplo, el número de oidores criollos en el Cabildo, al que llegaron, a fines del XVIII, nuevos emigrantes españoles llamados, con desprecio, gapuchines. Por lo demás, en esa vasta América española, no había comunicación entre provincias, capitanías generales y esos pseudo reinos que eran los virreinos. Y si la guerra civil o revuelta criolla arranca de Buenos Aires o de Caracas, en México será guerra civil y en Perú, indiferencia.

La Independencia no fue un hecho aristocrático. Eran los criollos un pueblo de letrados. Una élite del comercio local y de mercaderes puesta al margen de los altos cargos honoríficos, aunque comprasen títulos. Tampoco era la clase criolla un grupo social muy unificado, al contrario, era moneda corriente las rivalidades personales, de clanes, y de familias enteras. Faltaba unidad social, étnica, geográfica. No eran todavía una sociedad de clases sino de estamentos. Y ellos mismos, con rivalidades internas. El status de los criollos estaba parcelado en Casonas rivales. Algo, con todo, pudo unirlos: el temor a

los indios-

Después de la insurrección del cacique José Gabriel Condorcanqui, que se hace llamar Túpac Amaru II, la opción criolla es clara: "Si gana el Visitador, malo, malo, malo. Si vence Túpac Amaru, peor, peor" De esa suma de particularismos no sale una Independencia, si la recibe. Fue externa, para Chile llega del otro lado de la cordillera. Desde el mar para Perú. Ni la conjunción del descontento criollo ni la miseria de los indios explican la flaqueza de la causa de la independencia en los países andinos. Pero si explica el desorden posterior. Estos dos siglos de errancia sin decidirnos a tener ni República ni Nación.

La segunda tesis es más moderna, reciente. Se insiste en los factores externos. Es la tesis del profesor francés Pierre Chaunu. Consiste en evocar las consecuencias de la invasión napoleónica en España, 1808, la vacancia del Trono, la tentación en las lejanas colonias, en particular en Buenos Aires y en Caracas, por ensayar un self government a la americana. Y en efecto, surgen Juntas, gobiernos locales, compuestos naturalmente por influyentes criollos. Ciertamente, sin la coyuntura exterior, en su doble fecha, 1809 y 1814, cuando se hunde Bonaparte y vuelve al trono español Fernando VII, no se explica la independencia. Ocurre en la acefalía del imperio. Pero esta tesis deja de lado la tensión intestina entre criollos y peninsulares y lo que Guillermo Céspedes del Castillo ha llamado "el ascenso criollo". No la marginalidad de estos sino al contrario, el poder económico y social que habían adquirido. En efecto, criollos enriquecidos por la posesión de minas, haciendas, que a medida que se hacían de bienes compraban cargos político-ad-

ministrativos en los Cabildos (cargos públicos puestos en venta por la Corona arruinada), y finalmente, títulos de nobleza, formas de ostentamiento y del ocio señorial. Prácticamente reunían los criollos y sus clanes, el rango, el dinero, el saber, al ocupar de paso las cátedras y algo de los cargos eclesiásticos. Por todo eso tiene sentido que se hable de una suerte de proto-independencia criolla, desde mediados del siglo XVII. Pero cuando los Austria son reemplazados por los Borbones, éstos, mucho más modernos, echan sus cuentas, y comprueban no sin asombro que en esas remotas colonias de las Indias, la Metrópoli ponía dinero sin sacar gran cosa. El imperio aseguraba la defensa marítima, los funcionarios. Por lo demás, hacía buen tiempo que las minas se habían agotado, salvo las de Zacatecas en México, Los Borbones corrigieron el sistema, y ajustaron las clavijas a los ricos criollos con un sistema de intendencias provinciales, y, cuando no, de mayores impuestos. Los victimados, verdadera capa de dominadores dominados (por la administración imperial) no tomaron las armas, pero esperaron la llegada de algún salvador. Lo que llega es el Libertador. Es decir, un jacobino a caballo. El análisis de Chaunu no consiste en ponerse en la lógica de las capas dominantes por subvertir el sistema, sino para que permaneciera, pero sin los incomodos gachupines. La sorpresa no será tanto el Libertador, pronto puesto de lado, sino su sucesor, el caudillo. Aquel que volverá esa suerte de guerra separatista en contienda perpetua, prolongada en el siglo XIX y en el XX.

La tercera tesis es la del profesor Barthe. La Independencia es un concurso de circunstancias, complejidad de los hechos, variedad de los actores, densidad

de los acontecimientos. El resultado no fue solamente la separación con España sino, insisto, una basta y prolongada guerra civil. Esta tesis explica la división de las casonas señoriales (es la hipótesis de la historiadora Demélas, los criollos no eran una clase sino un campo de rivalidades organizadas por casonas o parentelas). Explica porque unos criollos fueron rebeldes y otros leales a la Corona. Explica la actitud del pueblo indio y negro, la ambivalencia ante los bandos de lucha. Porque los llaneros venezolanos eran partidarios de los españoles y también lo eran los indios de los Andes. Explica también por qué los grupos sociales y étnicos diversos dieron contingentes a los realistas. Pero lo que no explica la tesis de Barthe es la generación de los Libertadores. ¿Por qué tienen características tan poco coloniales? Barthe fue mi profesor en París. Y le preguntaría ahora ¿por qué esos hombres cultos y con status se volvieron insumisos?

Se trata, para comenzar, de cosmopolitas como el venezolano don Francisco de Miranda que tuvo tiempo de servir con Catalina II de Rusia, de la que se dice que fuera su amante, y de pelear en Valmy mientras esperaba que los ingleses se decidieran en apoyarlo para levantar Venezuela. Ese precursor, es como el mismo Bolívar, un guerrero, un viajero, un señorito.

¿De dónde proviene San Martín sino de la experiencia...

Tres tesis indicadas logra incluirlos en esquemas racionales de explicación. Acaso por eso mismo. Por esos años disertaba Hegel, para quien la historia tiene astucias. El cesarismo no estaba previsto ni en las instituciones españolas ni en las indias, pero es lo que llegó.



Diálogos del Bicentenario

ÉLITES, AMÉRICA Y BICENTENARIO

Entrevista

Por Heraclio Bonilla. Historiador, Catedrático de la Universidad Nacional de Colombia.

Una clase política que ha demostrado a lo largo de estos 200 años que es absolutamente ineficiente, la dirección política del Perú tiene que provenir desde abajo, mediante la educación, mediante el entrenamiento y gentes que tenga compromisos genuinos con el país. Ahora esto no es un cambio de la noche a la mañana, es un cambio histórico en el sentido más preciso de la palabra, no es un cambio para los impacientes.

¿Qué alcanzamos con la proclamación de la Independencia en 1821?

La creación formal de una República, nos separamos políticamente de la subordinación ejercida por España, creo que estos fueron efectivamente los logros, a corto y mediano plazo los más notables. Eventualmente la promulgación de una serie de constituciones que garantizaban que el poder radicaba en principio en el pueblo. Estas son muy importantes, la única dificultad con todo esto es que des-

afortunadamente a lo largo de dos siglos no hemos sido más lejos que este reconocimiento formal. Lo que queda es el gran desafío en plasmar en la realidad aquello que ya desde 1821 se reconocía formalmente.

¿Cuál fue el comportamiento de las élites en relación con esta formalidad independentista?

Tomemos dos casos, Riva Agüero que era al principio partidario de la sepa-

ración y luego se convirtió efectivamente en un defensor a ultranza del sistema colonial. Y el otro caso el de Torre Tagle, que declaró sin complejo que él “moría mucho más español que Don Fernando VII”. Entonces ellos no fueron los únicos, gran parte del personal burocrático de la joven republica estuvo constituido por funcionarios del antiguo régimen, lo que no es precisamente una peculiaridad peruana, en ese sentido es una reproducción en pequeño de aquello que ocurrió en otros contextos, pero el hecho es que esta ambivalencia traduce sentimientos muy mezclados y un compromiso extremadamente débil y muy precario de hacer realidad esa separación política.

¿Cuál fue el papel de San Martín y Bolívar en esta gesta continental?

Importante con sus matices. San Martín no tenía el talento político que tenía Bolívar, salvo en algo muy importante, como se sabe a él se le ha reprochado que el avance desde Mendoza - Tucumán hasta Lima pasando por Chile, le tomó muchísimo tiempo. Sabemos ahora que esta demora no fue una demora fortuita fue una demora totalmente planificada. Porque él no quería efectivamente imponer por completo la separación como consecuencia de una acción de armas de un ejército extranjero quería que, de una manera u otra, la mayoría del pueblo peruano proclamara su decisión de separarse de España, y en algunos casos esto si ocurrió y en otros no ¿verdad? De manera que esa es una diferencia respecto a Bolívar quien no tenía ningún escrúpulo y sabía que, en su larga trayectoria desde Caracas hasta Bolivia, como él lo re-

conoce en sus memorias, su desencanto era cada vez más grande y llegó a declarar que no solo había arado en el mar (sic) sino que les decía a sus correligionarios que lo único que habíamos conseguido era separarnos, pero nada más. Bolívar está absolutamente seguro que la liberación de Perú, era una premisa y una garantía de la separación del conjunto de la Hispanoamérica colonial y tenía que ser obtenida por mecanismos absolutamente distintos a los que había concebido San Martín.

¿Qué ocurrió con la unidad continental? ¿Porque se frustró?

Hubo muchos intentos de mantener de una manera u otra, por lo menos una cierta unidad territorial y evitar en lo posible la balcanización de Hispanoamérica. Pero ahí el principal transgresor a este ideal fue paradójicamente el propio Bolívar, porque ¿Cómo se explica la conversión de lo que se llama el Alto Perú? es decir la Intendencia de Charcas coloniales -lo que es ahora Bolivia-, en parte fue una gran vanidad de parte de Bolívar, que le ofrecen los doctores de Chuquisaca, de poner el nombre de Bolivia en honor suyo, a condición de ejercer padrinazgo de esta separación. De todos los países que se rompieron a raíz de la independencia, seguramente los más sólidamente unidos por tradición, por lengua por característica raciales eran Charas del Alto y el Bajo Perú. Pero esto no ocurrió, pues Bolívar contradiciendo sus principios más caros. Él decía, como recordarán, que la única manera que hacer frente al coloso del norte era evitando la dispersión de la América del sur, ahí traicionó sus propias

ideas y luego cuando se intenta corregir esta división, en el marco de la Confederación Peruano Boliviana de 1836 al 1839, evidentemente esto fracasa porque esta confederación, aunque no hubiese sido declarada explícitamente, el objetivo era tratar de frenar la expansión de Chile, que no estaba dispuesto a permitir esto. De manera que aprovechando las disensiones internas se produjo ese desenlace. Ahora cosa más divertida, a propósito de la pregunta, es la disolución de la Gran Colombia en 1830. La Gran Colombia era otro mecanismo para evitar una disgregación del continente a través de la articulación interna, no de Ecuador porque no existía, pero a través de la articulación de Quito, Caracas y Bogotá, pero era una articulación absolutamente artificial, porque efectivamente no había nada en común, después de las grandes reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII, la vocación regional de cada parte de la América del Sur estaba confirmada, de manera que esos apetitos y egoísmos regionales impidieron el mantenimiento de la Gran Colombia, y lo más trágico, los tres que tenían personalidades históricas eran por cierto Caracas, Bogotá y Quito. Llamar como Quito a la nueva república resultara de la disolución de la Gran Colombia hubiera implicado inmediatamente la separación de Guayaquil o de Cuenca. Nombrarla Guayaquil hubiera significado exactamente lo mismo. Entonces ¿Qué hicieron? Pusieron de nombre de Ecuador, que es una línea imaginaria, a un país no menos imaginario como es el Ecuador que se mantuvo como país justamente gracias a la amenaza real o supuesta de una invasión por

parte de las tropas peruanas. Estos son nuestros pequeños nacionalismos.

Y estos nacionalismos en permanente conflicto regional ¿Qué han configurado en la América Latina de hoy?

Cada vez más y más en este mundo del siglo XXI la viabilidad de un país pequeño, diminuto y débil como que son cada uno de los países de América Latina es realmente imposible. La única forma de poder mantenerse y desarrollar una política relativamente creíble es la articulación; ahora se han hecho muchos esfuerzos para tratar de articular, no el conjunto, sino algunos países. El Pacto Andino o el Mercosur son ejemplos muy elocuentes de esos esfuerzos, para que, aunque fuera en pequeño, contrarrestar esa división. Pero esto no ha ido demasiado lejos, porque lo que se opone a esto es el peculiar nacionalismo que existe en América Latina, que es un nacionalismo completamente distinto a lo que existe en África o lo que existe en Asia, donde eventualmente el nacionalismo pueda conjugar un papel importante, porque en esos continentes las naciones nacieron como naciones consecuencia de una oposición brutal frente a las metrópolis que ejercían un dominio colonial sobre ellas. Pero en el caso de Hispanoamérica como lo saben, eso no fue así, eso no fue una guerra colonial contra España, España tenía muchas cosas más importantes que hacer en su propio territorio en el momento que estaban ocurriendo las guerras, así llamadas por la independencia, entre otras cosas porque la propia península estaba ocupada, nada menos que por las tropas de Napoleón Bonapar-

te. Entonces este nacionalismo nuestro ¿Cómo es? El ejemplo de Perú y Ecuador es muy notable o el de Colombia y Venezuela, o el ejemplo de Perú y Chile ¿verdad?, son nacionalismo que nacen por la decisión expresa que una pulgada del territorio pase a poder extranjero, no importando en ese contexto que la estructura económica y la estructura social este dominada y controlada por intereses foráneos ¿Cómo pueden explicarse que haya guerras entre Francia y Alemania desde 1870 hasta 1945? Hasta cierto punto es explicable por una larga controversia y por las diferencias que existen entre uno y otro país, para empezar con la lengua. ¿Pero que diferencia a un peruano y a un ecuatoriano? Primero, los rasgos son idénticos, la lengua es la misma, la religión es la misma, y sobre todo y la miseria son idénticas. Con la economía de la guerra, por ejemplo, con el precio de las balas se podría fácilmente alimentar a la población miserable de uno u otro país, este es el nacionalismo nuestro, es un nacionalismo tribal. Como Cáceres quería, es evitar efectivamente que una pulgada del territorio peruano pasara a poder de Chile y como consecuencia de la misión y abdicación del civilismo peruano. El caso del mismo Cáceres es trágico, el Brujo de los Andes, fue loable justamente por el pundonor de defender a ultranza el Perú con sus tropas, muchas integradas por sus propios colonos como hacendados. Pero el mismo Cáceres como la clase blanca no podía llegar al control del palacio de gobierno porque nunca se había visto antes ni se verá después, que alguien llegue con sus indios a la plaza de Pizarro, los convoque en la

plaza de Huamanmarca en Huancayo y los mando a fusilar. El mismo Cáceres, despide con las puntas de las bayonetas a las dos terceras partes de la asamblea de Lima para firmar el contrato Grace, que fue un contrato mucho más lesivo a los intereses del Perú. Ese es el nacionalismo y esa es la terrible carga pesada que todos nosotros llevamos.

¿Heraclio desde 1971 al 2021 que cambios se ha producido en la reflexión académica frente al Bicentenario?, ¿Se ha revisado la historia, hay algún planteamiento nuevo que ha hecho la academia sobre el tema histórico? ¿Hay posiciones revisionistas sobre el tema de la Independencia? ¿En qué situaciones estamos en el mundo académico en relación con la historia de los países y la historia de América latina?

Voy a responder en dos partes, ustedes conocen el texto que escribí conjuntamente con Karen Spalding en 1971 con motivo del sesquicentenario, ese texto que causo mucha discusión era un programa de investigación que en sus partes sustantivas no ha sido cumplido, no hubo investigaciones que mejoraran de una manera profunda y radical la visión de la independencia, por cierto desde 1971 a la fecha son varios años en los que no hay una investigación académica y no académica que haya profundizado, mejorando y alterando algunas dimensiones del conocimiento que se tenía, pero a mi juicio nada sustantivo y lo ideal sería tratar de utilizar estas efemérides, no para festejar o desfilar, sino para ponernos como agenda un conocimiento cada vez más profundo y preciso del país.

¿Por qué no ha sido posible?

Y esto no ha sido posible, rápidamente por tres cosas, en 1871 celebramos el cincuentenario de la independencia del Perú y en ese contexto apareció el partido Civil de Manuel Pardo, que algo hicieron para tratar de mejorar la trayectoria de las 5 décadas anteriores. En 1921 se celebró el centenario de la independencia del Perú, la “Patria nueva” y Leguía más que nadie se dio cuenta que era necesario construir una patria renovada sobre los escombros del siglo anterior, en el sesquicentenario en 1971 Velasco y sus colegas militares dijeron que eso de la independencia del Perú era pura metáfora, que ellos estaban tratando de conquistar la genuina independencia del Perú y por eso hicieron todas las medidas que asumieron, pero como eran militares pensaron que el Perú se podía transformar utilizando bocinas, altavoces y mandos militares, sin el concurso del pueblo y el resultado fue el desastre. Y ahora pónganse a pensar estamos a punto de celebrar el Bicentenario en el 2021 y no tenemos ni patria nueva, no tenemos ni Velasco ni un Partido civil, estamos frente a las ruinas más completas del país. Si uno se pone a pensar el balance, es un balance espantoso. Yo le diría, háganse ustedes mismos la pregunta, ¿Ustedes recuerdan un minuto, un día de estos 200 años que como peruano un minuto que estén orgullosos de haber hecho algo diferente? Yo no recuerdo nada.

¿Y en América Latino como hemos avanzado en relación con el tema nacional?

Hay dos ejemplos notables, México

y Bolivia. Son dos experiencias nacionales diferentes a todo el resto de América Latina y no es por una casualidad donde una revolución nacional, pese a todas las limitaciones, como en 1910 en México se realizará y como en 1952 se realizará en Bolivia, sin esas revoluciones con fuertes componentes populares de esos años la construcción nacional de esos países no hubiera sido posible.

¿El tema indio cómo quedó?

Evidentemente los sistemas políticos son todavía mejorables en uno y otro lugar, en el caso de Evo Morales, por ejemplo, uno celebra que un personaje que fue parte de la mayoría oprimida del país haya tenido la ocasión de alcanzar la presidencia, seguramente todo lo que hizo no fue suficiente, pero algo hizo no por casualidad, quien fue su ministro de economía está ahora como presidente, porque Evo Morales aumento el ingreso de las poblaciones más populares. Y en el caso de México, gracias a la revolución mexicana el país es nacionalmente consistente.

¿En nuestro caso que ocurrió?

Todo lo que tenemos nosotros está muy por detrás de esto de esas experiencias y creo que hay una inteligencia peruana lo suficientemente fuerte con la capacidad de hacer un balance de ¿por qué estamos así? Y seguramente ese diagnóstico y esos estudios podrán ir mejorando, pero creo que ha llegado el momento de no seguir discutiendo, de intentar seriamente un cambio, yo creo que todo lo que está ocurriendo en el Perú en estos momentos es francamente deplorable,

todos aquí en Colombia dicen:” Uy que maravilla que tal país que destituye a sus últimos 6 o 7 presidentes”, y la respuesta no es esa, no es que tengamos la capacidad de destituir a presidente, el problema es cómo explicar que el Perú elija a esos Presidentes, yo creo que toda la movilización que ha permitido la destitución del último, que era además presidente del Congreso, pero es una obligación que requiere un programa, una dirección y una agenda muy clara de lo que vamos hacer. Y esto no puede ser impuesta por una clase política que ha demostrado a lo largo de estos 200 años que es absolutamente ineficiente, la dirección política del Perú tiene que provenir desde abajo, mediante la educación, mediante el entrenamiento y gentes que tenga compromisos genuinos con el país. Ahora esto no es un cambio de la noche a la mañana, es un cambio histórico en el sentido más preci-

so de la palabra, no es un cambio para los impacientes. Pero creo que el momento ha llegado, es decir hemos agotado todo, desde el ejecutivo se han implementado todos los modelos económicos y todos han fracasado, se han impuesto todo los tipos de liderazgos y el resultado ha sido el mismo. Yo conozco, en ningún momento de la historia de estos 200 años del Perú, pese a que ha sido una trayectoria problemática, que hayamos compartido una situación como la que tenemos ahora. Estamos en un abismo total, seguramente la pandemia pase con el milagro de la vacuna, pero la destrucción del entorno físico es de tal envergadura que nuevos problemas van a surgir y no solo esto, el endeudamiento del país, la caída brutal del producto, el volumen brutal de desempleados. ¿Cómo demonios sin liderazgo se va a reconstruir el país en este bicentenario?



◀ *Monumento a San Martín y Bolívar*



LAS GUERRILLAS Y MONTONERAS PATRIOTAS

en la independencia del Perú

Por Gral. Brig. EP Juan Urbano Revilla. Asociación Bicentenario.

En las campañas de la independencia, junto al modo de guerra convencional de inicios del siglo XIX, se sumó la acción de las partidas de guerrillas y montoneras patriotas, quienes aplicaron un modo de guerra propio, consistente en una combinación de formas de luchas oriundas y el empleo de los medios de guerra europeos básicos.



▲ *Holocausto del guerrillero Paulino Monge. Imagen de Eduardo Mendoza*

“ Los orígenes de las partidas, guerrillas y montoneras estás relacionadas a dos aspectos: a su actuación como fuerzas irregulares y según el espacio geográfico de su empleo ”

La larga lucha y guerra de la independencia del Perú ingresó a su etapa decisiva con la participación de los ejércitos auxiliares, a partir del arribo de la Expedición Libertadora de San Martín en setiembre de 1820, a dichas fuerzas se unieron peruanos de diversos estamentos, tanto hombres como pueblos; además, se estructuraron unidades militares netamente peruanas. Así, en las campañas de la independencia, junto al modo de guerra convencional de inicios del siglo XIX, se sumó la acción de las partidas de guerrillas y montoneras patriotas, quienes aplicaron un modo de guerra propio, consistente en una combinación de formas de luchas oriundas y el empleo de los medios de guerra europeos básicos. Entonces, resulta importante hacer unas precisiones históricas respecto a su naturaleza, composición, orígenes, vicisitudes y algunas acciones de las guerrillas y montoneras patriotas, para apreciar el rol superlativo que tuvieron en la independencia del Perú.

¿A qué se denomina partida de guerrillas y/o montoneras?

En la historiografía de la independencia peruana en muchos casos se usa indistintamente los términos de guerrillas o montoneras, como equivalentes; sin embargo, existen características particulares y diferencias en estos grupos, lo

que es necesario mencionar teniendo en cuenta valiosos estudios realizados sobre estos.

En ese sentido, en la línea de lo referido por Gustavo Vergara (1974), tenemos que las “guerrillas” constituyen pequeñas agrupaciones armadas, móviles, que han recibido una instrucción militar elemental, que actúan en tareas independientes o complementarias a los planes militares, para desgastar, hostigar al enemigo y escapar, pueden depender de la estructura militar (p. 25-30). Estos actuaron en una formación mixta, de hombres a pie y a caballo, muy versátiles para los terrenos accidentados de la sierra.

Por otro lado, las “montoneras” constituyen aquellas agrupaciones de organización precaria, eventuales, con armas caseras, algunos fusiles y sin preparación militar, las cuales actúan colectivamente, en aglomeraciones; sin depender de la estructura militar, contribuyen a los objetivos de estos, aunque también escapan de su control. Actuaron mayormente como combatientes a pie, tipo infantería. En cuanto a la denominación de “montoneras”, Leguía y Martínez (1972) sostiene que ello parte de su “modo y maneras especiales de embestir y de lidiar”; es decir, pelear en “montón”. Añade Leguía y Martínez que, durante la guerra de la independencia los realistas impusieron el llamar “montoneros” a quienes actua-

ban en guerrillas; y culmina citando a Paz Soldán quien expresó que estos hombres fueron considerados “temibles” por su acción (p. 313).

A los términos guerrillas o montoneras mencionados, se agrega la palabra “partidas”, la cual también se usa independientemente. Entonces, “partidas” se refiere a la magnitud de la agrupación; es decir, una cantidad parcial o reducida del todo, de número variable, componente de una organización. Así, en las fuentes documentales de la independencia existen denominaciones como “partidas de guerrillas” o “partidas de montoneras”; más aún, como se observa en las investigaciones de Ella Dunbar Temple (1971-1975), dichas partidas se identificaron según el lugar de procedencia, con el líder de la agrupación, con las funciones que realizan, con las características asumidas por ellos mismos y hasta algunas usaron nombres correspondientes a unidades del ejército. De esta manera, tenemos: “Partidas de guerrillas de Ninavilca”, “Montoneras de Cieneguilla”, “Partidas de avanzadas”, “Partidas de galgueros”, “Los valerosos de Huavique”, “Los valientes de Huarochirí”, “Regimiento de Granaderos a caballo de la Guardia”, entre muchas otras organizaciones y denominaciones (Temple, 1984, p. 457).

Sus orígenes y empleo, necesarios para la guerra

Los orígenes de las partidas, guerrillas y montoneras están relacionadas a dos aspectos: a su actuación como fuerzas irregulares y según el espacio geográfico de su empleo. De allí tenemos que en el territorio peruano, se encuentra evidencias de este tipo de fuerzas en las acciones de Huarochirí de 1750, en las revolucio-

nes de Túpac Amaru de 1780, en Huánuco de 1812 y de Cuzco en 1814-1815, donde se dan cuenta de emboscadas organizadas por partidas, desde las alturas, en los pasos obligados de la sierra, empleando las galgas como arma certera y evitando los combates en terrenos llanos (Temple, 1984, p. 453); es decir, existía la modalidad de esta lucha, que se emplearía eficazmente en la independencia y en adelante. Es preciso señalar que el empleo de acciones de guerrillas también era una experiencia que los realistas obtuvieron en su propia lucha contra la invasión napoleónica en la Península (Miller, 1910, T.II, p. 120).

Con la llegada de Expedición Libertadora de San Martín en 1820, se impulsa la participación de las guerrillas o montoneras en el bando patriota, como también se organizaron en el bando realista, están presentes en la primera campaña de Álvarez de Arenales en la sierra central, y en los alrededores de Lima. Afirma Francisco Javier Mariátegui (1869), que estas guerrillas fueron de creación peruana, que Quispe Ninavilca, Alejandro Huavique, Jiménez y otros se levantaron apenas había desembarcado San Martín; quiere decir que, la opinión pública ya estaba formada y dichas guerrillas son el efecto de ello. Es más, son los peruanos quienes contribuyen a armarlas, prestarles auxilios y las guerrillas ocupan las posiciones altas para atacar con piedras, galgas y hondas, eliminando enemigos, quitándoles sus provisiones y armas, recuperando el ganado robado a los indígenas, dando triunfos patriotas (pp.41-44).

Su composición: líderes militares, hombres del pueblo y curas

Los jefes de las guerrillas o montone-

ras fueron tanto militares como los líderes de la población local, quienes tuvieron grados militares asignados según sus acciones emprendidas y logros. Estos cuerpos estuvieron constituidos por la gente común del pueblo que decidieron luchar por su libertad; así como, en muchos casos se unieron para la defensa de sus intereses, o en otros, como reacción o venganza ante las represalias de los realistas por brindar apoyo a las fuerzas patriotas. Hubo guerrillas o montoneras compuestas por indios, que además de combatientes eran espías, guías y chasquis; así como, hubo otros cuerpos integrados por morenos o negros participaron desde el inicio de las campañas y luego bregaban por su

exoneración del status de esclavitud. Unos grupos fueron de dudosa reputación, con acciones de bandolerismo, y en el escenario de la conflictividad de la guerra, también surgieron casos de antagonismos entre ellos y hubo quienes se pasaron al bando realista. Era entonces una coyuntura de tensa conflictividad, temor e incertidumbre, lo que hace más valorable la acción de quienes se mantuvieron firmes en la lucha libertaria.

Una mención especial lo tienen jefes de guerrillas como Ignacio Quispe Ninavilca, cacique que hacía jurar la independencia a los pueblos de Huarochirí, muy importante y valioso en sus acciones, recibiendo por ello grado militar;

otro fue Alejandro Huavique, canteño jefe de guerrillas que levantó partidas en los pueblos de Obrajillo y Huamantanga, también obtuvo grado militar; además, destacó Cayetano Quiroz, audaz jefe guerrillero, actuando en Huamanga con una partida de 150 hombres fue temido y respetado por los jefes realistas, de origen bandolero recibió la confianza de San Martín y sobresalió de tal manera que el propio virrey La Serna dispuso operaciones contra este, y en la localidad de Paras dieron muerte primero a su compañera que combatía a retaguardia, luego Quiroz fue hecho prisionero y fusilado.

Referencia particular merecen aquellos integrantes



◀ *Fray Bruno Terreros. Óleo de Etna Velarde.*

“ El retiro realista de Lima fue objeto de tenaz hostigamiento de las guerrillas, en quebradas y caminos, sobre los flancos y retaguardia ”

del clero que se desempeñaron como jefes de guerrillas o montoneras, así como capellanes y colaboradores patriotas. Entre ellos destaca el cura Fray Bruno Terreros, autodenominado “el primer promotor para las guerrillas de la sierra”, el cual, en valerosa acción de junio de 1823 al mando de los “18 valientes de la 6ª partida”, contuvieron a 120 realistas del batallón de Gerona y los persiguieron hasta Jauja. Otro colaborador de él, Pedro José Bernuy, era el “cura castrense, capellán de las guerrillas de Jauja”, que mantuvo correspondencia con San Martín. Además, el cura Gavino Uribe y Villegas, hombre de pueblo, serrano o cholo, con estudios de abogado, decidido patriota, en contacto desde los inicios con Francisco Vidal y con San Martín, levantó tres escuadrones de a caballo, y en abril de 1821 reunió en Aija una partida de 100 hombres con los indios de las parroquias de la zona, derrotando en Cotaparaco a los realistas evadidos de Huarmey. Empero, estos curas también fueron víctimas de la crueldad realista; el Presbítero Antonio de la Cerna fue apresado en Cerro y fusilado el 6 de noviembre de 1822, por no querer revelar el lugar de las “custodias del pueblo” (Temple, 1984, pp. 473-474).

Protagonistas desde el inicio de la guerra

Las guerrillas o montoneras estuvieron presentes desde el inicio de las acciones de las guerras decisivas por la

independencia, a partir de la llegada de los ejércitos auxiliares de San Martín. Su participación fue fundamental en la sierra central, actuando en Junín, Huánuco, Pasco; así como en Huaylas, Huamanga, y en la sierra de Lima.

Fue tal la importancia de estas fuerzas que, tanto patriotas, como realistas emitieron instrucciones militares para su mejor empleo, a través de textos impresos o disposiciones escritas por el activo coronel Isidoro Villar, Comandante General de las Montoneras de la sierra central; todo lo cual pone de manifiesto cuan necesarios fueron para los objetivos de la guerra.

Durante el tiempo que el ejército de San Martín estaba en Huaura, fueron las guerrillas las que se apostaron en los pasos estratégicos que comunicaban la costa con la sierra y desde allí hostigaban a las fuerzas realistas y a sus líneas de abastecimientos, realizaban ataques menores de repercusión, distrayéndolos, ocupándolos en su persecución y mermando su logística. Con ello, las fuerzas libertadoras acantonadas en los departamentos de la costa norteña, tuvieron el espacio de seguridad para continuar con sus aprestos para las campañas finales de la independencia.

Las acciones guerrilleras de Francisco Vidal

El peruano Francisco de Vidal, fue uno de los primeros organizadores de guerrillas. Este patriota se incorporó a

las fuerzas de Thomas Cochrane en 1819, realizando sus primeros choques contra los realistas, en Huaura y Supe; culminada sus misiones con el marino inglés, Vidal retornó de Chile al Perú y comenzó una valiente serie de hazañas por la independencia. En 1820, en Supe, junto a un grupo de jóvenes patriotas, emprendió un asalto a los realistas que reunían caballos en dicho lugar, sorprendiéndolos durante la hora del rancho el día que debían partir para reunirse con el grueso del Batallón Burgos en el valle de Huaura; el resultado fue de 150 prisioneros con su armamento, más centenares de caballos, todo lo cual fue entregado a San Martín en Huacho, por lo que recibió el ascenso a Capitán (Puertas, 1950, p. 32). Luego las alturas de Huarochirí y Canta serían escenario de sus acciones.

Estando Vidal en las alturas de Obrajillo, atacó a dos compañías del Batallón Imperial Alejandro, avanzadas del general realista Ricafort que se desplazaban por dicho sector; en esta acción, se tomaron prisioneros al jefe realista Garrido y gran parte de sus tropas. Ante ello, Ricafort se lanzó sobre las fuerzas de Vidal, las cuales emprendieron la retirada hostilizando a los realistas; entonces, un cabo patriota disparó sobre Ricafort, quebrándole una pierna y matando su caballo (Puertas, 1950, p. 36). Sobre este hecho refiere Francisco Javier Mariategui: “Ricafort quedó herido y lo vio todo Lima entrar en una camilla y hospedarse en la Casa de la Moneda”; dicha acción dejó atónitos a los realistas y el malherido jefe tardó en recuperarse.

Las guerrillas en la vorágine político-militar

Las guerrillas o montoneras también

estuvieron inmersas en la vorágine política militar de la independencia. En 1821, con su presencia en las quebradas de la sierra, conducentes a Lima, plantearon el sitio de la capital, cercando su ingreso y privándola de sus abastecimientos. La situación se volvió tan insostenible para los realistas que en las conferencias de Puncchauc, desarrolladas entre el 04 de mayo y 2 de junio de 1821, solicitaron “que las guerrillas o grupos de indios de cualquier clase que sean”, se las desarme y se abstengan de actuar contra ellos. El coronel español García Camba refería a un “fuego devorador que amenazaba la capital del reino, bloqueada por primera vez después de tres siglos de paz y prosperidad” (García, 1916, p. 520). Luego, a partir del 26 de junio los realistas inician la evacuación de Lima por escalones: primero, las fuerzas de Canterac; después, el 06 de julio, salieron de la capital el grueso de las tropas con el virrey La Serna. El 09 de julio, entre los primeros patriotas en ingresar a la capital, estuvieron Francisco Vidal y un destacamento de sus guerrillas (Vergara, 1985, p. 523-524).

El retiro realista de Lima fue objeto de tenaz hostigamiento de las guerrillas, en quebradas y caminos, sobre los flancos y retaguardia, tanto contra las fuerzas de Canterac que habían tomado la dirección de Lunahuana para seguir por la quebrada de río Cañete hacia Huancavelica, así como contra las fuerzas de La Serna en la dirección de Yauyos, obligándolos a cambiar de rutas, pero en las quebradas eran asediados por los guerrilleros; finalmente, en aquella penosa marcha para los virreinales, luego de serias dificultades y muchas deserciones los realistas se reunieron en el valle de Jauja.

Durante el tiempo de la Junta Gu-

bernativa hasta la caída del presidente peruano Riva Agüero, las guerrillas también tomaron parte de las vicisitudes del año 1823. Por un lado, el valioso Comandante General de la sierra central coronel Francisco de Paula Otero, de inmediato tomó partido por Bolívar; sin embargo, tanto Vidal, como un grupo de jefes de guerrillas, entre estos, Ignacio Quispe Ninavilca, Francisco Herrera y José María Guzmán, mantenían un patriotismo peruano representado en la fidelidad a Riva Agüero y se negaban a constituirse bajo el nuevo mando bolivariano, incluso unos fueron detenidos. En momentos tan críticos de división, finalmente se logra la unidad y las guerrillas se pliegan a las fuerzas que organiza Bolívar.

Quispe Ninavilca, es repuesto en el cargo por Bolívar quien desde Trujillo lo elogia en carta del 28 de marzo de 1824, como menciona su secretario J. Gabriel Pérez: “Al señor Teniente Coronel don Ignacio (Quispe) Ninavilca [...] encargándole muy particularmente de la organización de las partidas del mando de U., que bajo su dirección pueden molestar mucho al enemigo por los conocimientos que U. tiene de ese país, por su constante patriotismo y por su valor e intrepidez [...]” (Paz Soldán, 1920, p. 288).

En los laureles de Junín y Ayacucho

Para las campañas finales de 1824, las guerrillas o montoneras son reorganizadas por Bolívar. En el mes de junio, el general Guillermo Miller es nombrado comandante general de la caballería del Perú y designado al mando de unos 1,500 montoneros que se concentraban en los alrededores de Pasco. Estas guerrillas se reunieron en Reyes, donde llegó Miller, encontrándolos “formados en batalla”.

En sus Memorias, Miller hace una precisa descripción de estos hombres:

“Unos estaban montados en mulas, otros en caballos, algunos llevaban gorra de piel de oso, otros cascos, otros morriones, y muchos tenían sombreros gachos de lana de vicuña [...] Sus trajes no eran menos variados, chaquetas de húsar, casacas de infantería y pellizas encarnadas, quitadas a los realistas muertos, estaban entremezcladas con los uniformes patriotas. A estos debe añadirse, pantalones de mameluco, otros ajustados, [...] sandalias y sin zapatos, pero todos estaban uniformados en una prenda. Cada individuo tenía un poncho, que llevaba en la forma usual, o liado alrededor de la cintura, en forma de faja, o colgado fantásticamente del hombro; tampoco había ninguno que dejase llevar su lazo. Sus armas tenían la misma diversidad, fusiles, carabinas, pistolas, espadas, bayonetas, sables, grandes cuchillos y lanzas o picas, eran las armas con que el azar había armado ya a uno, ya a otro de ellos, pero las cuales manejaban en el combate con terrible efecto”. (Miller, 1910, T.II, p. 122).

Culmina Miller refiriendo que, el capitán que estaba al frente de la formación se adelantó a recibirlo y lo saludó marcialmente con su toledana, a lo que contestó cortésmente, y luego de pasar a caballo al frente de estos cuerpos, se “sorprendió del zumbido de balas de la salva que hicieron”; eran los disparos con los cuales saludaron al nuevo jefe, a la usanza castrense.

Estos bravos, organizados en partidas de montoneros participaron de la victoria en las pampas de Junín, al mando de sus valientes jefes, como los coroneles Marcelino Carreño, Francisco de Paula Otero, Bruno Terreros, Ramón

Estomba, el comandante Cipriano Peñaloza, el mayor Astete y otros más. Estos montoneros, junto a algunos piquetes de caballería, emprendieron el hostigamiento de la retaguardia realista en su apresurada huida de derrota, y daban cuenta a Bolívar de los movimientos finales de los realistas.

Estuvieron también presentes en la gloria de Ayacucho, en aquel 9 de diciembre; fueron las montoneras a caballo formadas por el coronel Marcelino Carreño las que se desprendieron de la División Peruana, cargando vigorosamente contra la fuerte División realista del general Valdés, produciendo el quiebre y desconcierto de la acción, que luego derivó en el tránsito final de la derrota realista. La historia debe un reconocimiento al coronel Marcelino Carreño, valiente peruano que luchó todas las jornadas de la independencia desde Chile hasta caer en Ayacucho al frente de sus montoneros; este bravo, fue emboscado el día anterior a la batalla (Vargas, 1974, pp. 70-71) y no fue mencionado en los partes de guerra, solo Miller lo indica entre los jefes muertos en la gesta de Ayacucho (T.I. p. 308 y T.II. p. 178); y el mismo general realista Valdés, en informe a su rey, narra la omisión de Carreño en la última contienda donde perdieron el virreinato (Roel, 1986, p. 93). Lo cierto es que sus aguerridos montoneros se batieron en la fecha que dio la libertad al Perú y América.

Epílogo

Fueron centenares las acciones, los enfrentamientos de las guerrillas y montoneras patriotas contra los realistas, así como fueron centenares los jefes que las dirigieron; además de los ya mencionados, se agregan los nombres de José Fé-

lix Aldao, Valentín Bao, Mateo Campos, José Caparroz, Santiago Castro, Cirilo Correa, Ignacio Delgado, Ciriaco Lovera, Estanislao Martínez, Juan Pardo de Zela, Luis Nestares, José Casto Navajas, Tadeo Téllez, Inocente Zárate, entre varios más. Muchos de ellos rindieron sus vidas siendo cruelmente ejecutados por parte de los realistas, así como sus pueblos y familias también sufrieron represalias fatales.

Los mismos jefes patriotas decían: “Sin ellos todos nuestros esfuerzos son en vano”; Cochrane refería: “Las guerrillas solas de los patriotas, sin ayuda alguna, habían derrotado a fuerzas unidas del enemigo; y Miller mencionó: “Los montoneros en el Perú, semejantes a las guerrillas en la guerra de la península, prestaron incalculables servicios como auxiliares”. El general San Martín los distinguió “Por el valor y la constancia con que han contribuido las partidas de guerrillas a establecer la libertad del Perú”, otorgándoles medalla; también se mantuvieron durante la Junta Gubernativa, Torre Tagle les otorgaba grados militares, actuaron en la segunda campaña a puertos intermedios emprendida por el mariscal Riva Agüero; y luego, con el general Bolívar, se unieron a las batallas decisivas peleando al lado de los ejércitos patriotas.

Entonces, las partidas de guerrillas o montoneras fueron necesarias para las jornadas de guerra de la independencia, desde el principio hasta el fin, no era posible prescindir de ellas; estas fueron de vital importancia y constituyeron la representación natural de los pueblos, en su lucha por la libertad. Por ello, en el bicentenario de la independencia del Perú, es ocasión ineludible para rendirles justo reconocimiento.

REFERENCIAS

1. **García Camba, A. (1916)** Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-1821, T. I. Madrid: Editorial América.
2. **Leguía y Martínez, G. (1972)** Historia de la Emancipación del Perú: El Protectorado. Tomo III. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
3. **Mariátegui, F. (1869)** Anotaciones a la Historia del Perú independiente de Mariano F. Paz Soldán. Lima: Imp. de “El Nacional”
4. **Miller, J. (1910)** Memorias del General Guillermo Miller al servicio de la República del Perú, T. I y T. II. Madrid: Librería general de Victoriano Suarez.
5. **Paz Soldán, J. P. (1920)** Cartas Históricas del Perú, Primera serie. Lima: Librería e Imprenta Gil.
6. **Puertas, N. (1950)** El General Francisco Vidal, prócer de la Independencia Americana y Jefe Supremo de la República, a través de sus memorias. Lima.
7. **Roel, V. (1986)** El Perú en el siglo XIX. Lima: Librería y distribuidora “El Alba”
8. **Temple, E. (1984)** “Guerrillas y Montoneras patriotas en la emancipación peruana”, en Historia General del Ejército Peruano, T. IV, Vol. 2. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.
9. **Vargas, R. (1947)** “Relación de Juan Basilio Cortegana. La Batalla de Ayacucho”, en Historia de las batallas de Junín y Ayacucho. Lima: Editorial Milla Batres.
10. **Vergara, G. (1974)** Montoneros y guerrillas en la etapa de emancipación del Perú, 1820-1825. Lima: Editorial Salesiana.
11. **Vergara, G. (1984)** “El Ejército y el pueblo peruano en las expediciones de las fuerzas aliadas argentino-chilenas”, en Historia General del Ejército Peruano, T. IV, Vol. 2. Lima: Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.



LA RESISTENCIA POPULAR EN YAUYOS

Por Jhonatan L. Salazar Fernández. Sociólogo.

El 24 de noviembre, José de San Martín dictó un nuevo Decreto, disponiendo que los peruanos de la provincia de Yauyos, al igual que de Cangallo, Huarochirí, Canta, Yauli y Tarma, de la edad entre 15 a 50 años llevarán en el brazo izquierdo un escudo elíptico de paño encarnado, bordado con hilos de plata, con la siguiente inscripción: «a los constantes patriotas de Yauyos»

La rebelión popular

Juan Luis Orrego (2008), indica que “El ejemplo más notorio de la actuación del pueblo en favor de la independencia fue el de los montoneros. Se trató de bandas de guerrilleros que operaron en la sierra central y en la sierra de Lima entre 1820 y 1824. En su mayoría eran criollos y mestizos de clase media o de modesta fortuna que habían sufrido saqueos o castigo por parte de los realistas y ahora buscaban venganza al lado de los patriotas apoyando la independencia”. Su principal modo de actuar era en grupos, cuyo objetivo “era hostigarlos cortando circuitos de comunicación y aprovisionamiento, haciendo emboscadas y asedios furtivos que aislaban a los ejércitos y minaban

su confianza en el éxito de la operación” (Escanilla, 2020: 119).

La comunicación entre los involucrados en el proceso independentista se desarrolló por medios verbales y escritos, siendo esta última, la forma más fehaciente que ha permitido preservar los acontecimientos en un lapso de tiempo transcurrido. En base a aquellas correspondencias, podemos conocer que las partidas de guerrillas, como constantes actores políticos, apoyaron la incursión de Juan Antonio Álvarez de Arenales a la zona central del Perú en una campaña proselitista instando a los pobladores a sumarse a la oleada libertaria, intensificando la conformación de guerrillas para cercar las diversas vías de comunicación

Yauyos, Lima – Perú. ▶

entre la sierra central y Lima, emboscando por diferentes lugares en los caminos más peligrosos, o en las ásperas alturas de las laderas o acantilados a los diversos grupos de realistas, utilizando como medios de ataque y defensa las galgas, hondas, palos, cuchillos, armas “bocas” de fuego y el infaltable lazo trenzado; además de proporcionar víveres de abasto, animales y donaciones en bienes o efectivo para la consigna patriota, incrementando la tensión social.

Bajo esta situación, el gobierno del virrey La Serna en Lima, abarrotado de deudas, con un apoyo cada vez menos de la élite económica limeña que financiaba los gastos del régimen español, se incrementó la presión y el cerco de parte de las partidas de guerrillas, apresuró su retirada junto a la mayor proporción de su ejército, que atravesaba enfermedades y necesidades de productos básicos para vestirse o alimentarse. “En el levantamiento de las milicias y guerrillas jugaron un rol capital los arrieros. La propia naturaleza de su actividad hacía a estos grandes concedores de la región donde



actuaban. Sus negocios, además, les brindaban múltiples relaciones, que durante la organización de la lucha serían decisivas, y su acceso a información y recursos fue de gran utilidad para la organización de la logística del ejército insurgente”. (anrique, 1987: 29)

Primeros gritos libertarios en los pueblos de Yauyos

Según el documento enviado por el Vicario del Partido de Yauyos Nicolás de la Piedra al Dr. Francisco Javier de Echa-

“ Instando a los pobladores a sumarse a la oleada libertaria, intensificando la conformación de guerrillas para cercar las diversas vías de comunicación entre la sierra central y Lima ”

güe y Ruiz de Arellano, Arzobispo del virreinato peruano, sostiene que la participación a la causa libertaria por estos lugares germinó en el pueblo de Tomas, convocado a la población a una asamblea extraordinaria el 12 de noviembre de 1820 liderado por el Sargento Mayor Juan Evangelista Vivas Pineda, secundado por su hermano Rafael Gavino, persuadiendo a la masa —donde se encontraba mayormente sus empleados— con un discurso autoritario de la noticia del desembarco y el avance de la tropa patriota, resolviéndose en el alzamiento en armas, germinando así el primer grito libertario en tierras yauyinas.² Aroldo Egoavil, indica con justa razón que el motivo principal de Juan Evangelista de sumarse a esta hazaña “fue proteger así su ingente riqueza de pastizales y obrajes en las minas que poseía en Tomas, Huancachi y Sicaya.”³ Por tanto, una vez conformada la guerrilla integrado por sus criados y algunos voluntarios, se dirigen al pueblo de Huancachi, donde los esperaba ya advertidos Juan Guillermo y su hijo Pascual Cayro, iniciando apresamientos y expul-

sando a otros españoles que explotaban sin contemplación a los pobladores en las minas artesanales del lugar.

A la mañana siguiente, de madrugada, cabalgados y cargados sobre otros caballos algunas municiones y alimentos, parten de Tomas al pueblo de Huancaya, donde sostenían una reunión en cabildo abierto convocados por Ciriaco Lovera, resolviéndose aquel 13 de noviembre de 1820 en el segundo grito libertario, consolidándose así los inicios de una rebelión importante en esta pequeña parte del país. Seguidamente emprenden recorridos por diferentes localidades cercanas, libertando con gritos y proclamas su independencia en reuniones extraordinarias en los pueblos de Vitis, Huaquis, Piños y Carania, encargando responsables de apoyo a los notables de lugar, apresando y generando miedo en los alcaldes y ministros del régimen español.

El 16 de noviembre de 1820 ingresan al pueblo de Yauyos, capturando al alcalde realista Andrés Pizarro, mas no a Tomás Gómez,⁴ subdelegado del Partido de Yauyos. Asumido el control, envían

² Lima, 30 de octubre de 1821. A.A.L. Comunicación de los Curas. Leg. 2. Exp. s.c. En Beltrán Gallardo, 1977: 16.

³ Para conocer de manera más amplia la vida de Juan Evangelista, ver: Vélchez Melo. “Horizontes lejanos. Llameros”, 2007: 29-39; Egoavil Trigos. “Precursores libertarios desde Yauyos – Lima”, 2017: 27-44; y Suyo Rivera. “Historia de la provincia de Yauyos”. 2019: 90-94.

⁴ Capitán del ejército realista que gobernaba el Partido de Yauyos como parte integrante de la intendencia de Lima. Cambió y estableció su residencia en Lima por el temor fundado a la sublevación yauyina. En determinados meses del año recorría, resguardado por un contingente militar las diferentes localidades del partido atemorizando y cobrando los tributos, cometiendo atrocidades e impulsando el apresamiento de quienes se defendían o se negaban.

diversos comunicados exhortando a las personas representativas de los diferentes pueblos a fin de reunirse inmediatamente para difundir y contagiar la liberación de los demás pueblos yauyinos. La guerrilla después de dejar un grupo de hombres en la defensa del pueblo de Yauyos, retornan a Tomas encargando a su paso por el pueblo de Carania al guerrillero Pascual Cayro que se dirija al pueblo de Laraos a contagiar el levantamiento en armas de sus pobladores, para luego trasladarse a los pueblos de Alis y Huantan, dejando en este último la responsabilidad de resguardo a los guerrilleros Valerio Valdez, Diego Quiroz, Justo German Muñoz y Pedro Loli. A su vez, desde Huancaya, facultan a Rafael Gabino Vivas Pineda a continuar con la liberación de los pueblos de Vilca y Pachachaca en la jurisdicción de Yauyos, continuando con el encargo hasta los pueblos de Pachacayo y Canchayllo en la jurisdicción de Jauja. Por la zona sur, el pueblo de Pampas se erige en armas al mando de los guerrilleros Francisco Villafanes y Diego Torrico, continuando el embate libertario de los pueblos de Tupe, Caca, Cachuy, Chocos y Viñac, quedando este último a responsabilidad de Marcelino Huamán. En el pueblo de Ayavirí se conforma la guerrilla al mando de Mariano Brun y su lugarteniente Mariano del Carmen Lucas, continuando la oleada en los pueblos de Quinches, Pilas, Omas y Huañec, quedando este último al mando de Fabián Ricra. El General José de San Martín, intensifica la estrategia de recibir la colaboración de pobladores voluntarios para sumarlos a la causa.

Estos gestos de conformación de

partidas de guerrillas, bajo la responsabilidad de personalidades sobresalientes e influyentes como curacas, sacerdotes, oficiales y hacendados, confluyen en los buenos resultados que son informados al General Álvarez de Arenales, corroborándose la necesidad de contar con pobladores organizados. Tal actitud se precisa cuando Álvarez dirige una carta al gobernador de Tarma Don Francisco Paula Otero, indicando que él está movilizándolo sus fuerzas de manera ofensiva sobre la división enemiga de Canterac, y que prepare y electricice a todas las personas de su jurisdicción para que “se pongan a disposición de ofender, hostilizar, embarazar y hacer todo tipo de daño a los enemigos, contando para ello con el apoyo de las partidas de guerrillas de los pueblos de Yauyos”.⁵

Los caudillos acuerdan realizar un cabildo abierto en Yauyos, contando para ello con la presencia de la mayoría de las guerrillas levantadas en armas, proclamándose así su independencia el 9 de febrero de 1821, prometiendo defenderla, disponiendo conseguir el mayor número de armas, municiones, proclamas e instrucciones para la resistencia, instando a seguir la lucha con entrega a la sagrada causa. “La primera disposición del gobierno local resuelve nombrar a José Guillermo Cayro como Gobernador de la provincia” (Varillas, 1990: 20) disponiendo el fortalecimiento de la zona con las siguientes responsabilidades: Juan Evangelista (primer Comandante de Guerrillas y encargado de la defensa del pueblo de Yauyos), Ciriaco Lovera, Pascual Cayro, Francisco Villafanes, Mario

⁵ Correspondencia N° 310. Jauja, 9 de julio de 1821.

Brun, y los demás (Comandantes de guerrilla de sus respectivas agrupaciones) y Romualdo Egüera como Alcalde de Yauyos, acrecentándose a la vez deserciones del ejército realista, puesto que muchos de los integrantes del ejército realista la componían pobladores indígenas voluntarios o prisioneros, de quienes la lealtad era insostenible.

La iglesia y control de las zonas de acceso

La resistencia realista no demoraría mucho en ser diezmada. En marzo de 1821 el virrey La Serna, representante máximo del viireinato del Perú, —que había derrocado a Joaquín de La Pezuela por un golpe militar organizado por los generales españoles de su propio ejército que criticaban la tibieza de su gobierno— designa a Agustín Tamés junto a un contingente militar dirigirse al pueblo de Yauyos, consiguiendo un arribo escabroso, llamando a la población a presentarse a la plaza los que estén a favor del régimen español, y por ende quedarán indultados por sus actos, garantizándoles la vida a quienes acaten obediencia y sumisión al régimen. Al evidenciar que son pocos los pobladores que acuden al llamado, y con evidentes signos de cansancio por haber sostenido luchas con algunas partidas de guerrillas, amenazó con incendiar el lugar, saquear el templo y ajusticiar sin clemencia a los siete guerrilleros que habían capturado. Frente a las osadas exigencias, utilizando el amparo y el poder de la iglesia, se interpuso el párroco de Yauyos, Sacerdote Domingo Villegas, solicitando sostener un dialogo calmado, proponiendo ser la primera víctima en lugar de los

feligreses capturados, consiguiendo disuadir al comandante y controlar el enojo que cargaba su tropa.

En respuesta al gesto del párroco, Tamés insistió en el cumplimiento de la orden que contenía el documento remitido por el virrey al sacerdote yauyino, en la que exigía inducir y convencer al pueblo para que la tropa realista fuese recibido con honores. La respuesta clerical fue lapidaria: “...la tropa realista no tendrá en Yauyos, más acogida que las balas y la muerte.” (Varillas, 1990: 23). De esta forma, el sacerdote asumía una posición política, sumándose al movimiento libertario, direccionando sus predicas y sermones al fortalecimiento de la rebelión a través de la organización de las partidas de guerrillas. Tal es así que, los demás párrocos: Nicolás de la Piedra (cura de Laraos), Vicario Juez (eclesiástico de Yauyos), Amancio Monge (cura de Ayavirí), entre otros sacerdotes, conminan esfuerzo en sus jurisdicciones para el fortalecimiento y la defensa de la libertad.

A la mañana del día siguiente, son informados de la presencia de un contingente más amplio de guerrilleros que se dirigen a rodear el pueblo. Para evitar un enfrentamiento en un estado de cansancio, con diferencias numéricas en terrenos desconocidos, abandonan a los prisioneros y emprenden medidas de escape, —guiados por algunos pobladores fieles al régimen realista conocedores de la zona—, por las alturas de Yauyos, en dirección al pueblo de Ayavirí, impedidos al inicio por el reducido número de guerrilleros del comandante Mariano Brun y su Lugarteniente Mariano del Carmen Lucas. La milicia realista logro

imponerse, consiguiendo acampar en dicho pueblo, para después quemar veintisiete casas, robar de la iglesia las alhajas, cera de castilla labrada, doscientos seis libras de la cofradía, un arco de plata, el manto de la virgen y su escapulario.⁶ Al retirarse del lugar se llevaron de los lugares cercanos buen número de ovinos para su alimentación, siendo nuevamente enfrentados por las fuerzas de Mariano Brun, pudiendo recuperar algunos de estos corderos.

En el mes de mayo, el control de los caminos de Omas y Calango se fortaleció. La misma presión sucedió en las zonas de Huarochirí y Canta, lideradas por Santiago Marcelino Carreño y Toribio Dávalos respectivamente, dirigidas por Quispe Ninavilca. En los primeros días de junio, el incremento de la inestabilidad política y la limitación de ingreso de diversos productos mediante el bloqueo y cerco de los patriotas, generó en el liderazgo realista la determinación de abandonar la ciudad de Lima.

A su vez, como parte de las acciones de lucha, los realistas utilizan constantemente estrategias de apresamiento o captura de personas vinculadas a algún bando, generados por motivaciones razonables, o simplemente por ingenuas sospechas sin confirmación. La Sra. Timotea Carlos solicita ante la autoridad del régimen realista la liberación de su esposo Gregorio Rivera, natural del pueblo de San Cristóbal de Huañec, dedicado al traslado de ganados para el comercio público, injustamente apresado en el pueblo de Yauyos, indicando que no es

soplón, ni apoya a los revoltosos guerrilleros, sino más bien es fiel al rey, y paga sus contribuciones establecidas; insistiendo que no sea parte del batallón de Cantabria que dirige el Comandante José de La Mar, al cual fue enviado por Agustín Tamés, pues no hace falta en el ejército, pero a ella y a sus hijos sí. El resultado fue la negativa a su pedido, los esfuerzos de ver libre a su esposo fueron frustrados por el secretario del virreinato peruano Toribio de Acebal.⁷

El virrey José de La Serna en territorio yauyino

Decidido La Serna de abandonar Lima, explica en su primer manifiesto titulado “El virrey a los habitantes del Perú” que las razones de su salida obedecen a una estrategia militar y no a una falta de firmeza, distribuyendo en tres unidades su ejército: el primero se encargaría de custodiar el castillo del Callao dirigidos por José La Mar; el segundo debería salir con el cuerpo del batallón de las tres armadas (caballería, infantería y artillería) a la sierra central dirigidos por Canterac, y por último él saldría custodiado por el resto del regimiento realista. En el segundo manifiesto “El virrey a los indios del bajo Perú” con claro propósito intimidatorio indica a los pobladores que les suministren víveres y demás auxilios a sus tropas, pero si se acrecienta su negativa es mejor temerle, pues generará graves crímenes, obligando a que sus tropas busquen su propia subsistencia acarreado ruina sobre los haberes y otros daños a la población. Evidentemente en La

⁶ Correspondencia S.Nº 7. Enviado por el alcalde de Ayavirí Justo Mateo y Mariano Brun, s/l y s/f.

⁷ Correspondencia Nº 261, enviado por Timotea Carlos, Yauyos, mayo de 1821.

“ ¿Por qué San Martín toma tal decisión a puertas de una acometida que hubiese finiquitado con el grupo de avanzada que salió de Lima? ”

Serna y sus huestes se advertía el miedo, no solo a la rebelión de los esclavos y la plebe, sino justificadamente a la multitud de partidas de guerrillas armadas que rodeaban con regular insistencia las zonas altas y lejanas de la ciudad de Lima.

El 26 de junio de 1821, una parte de las tropas realistas al mando del General José de Canterac, abandona la ciudad de Lima por la zona de Cocharcas, dirigiéndose por la ruta de Cañete, Mala, Asia, Cerro Azul, Lunahuana, Pacaran, Zuñiga, ascendiendo por la sierra yauyina a la región central del país, con la intención de derrotar el apoyo cada vez más amplio que conseguía Álvarez de Arenales en la sierra central, buscando luego unirse en el Valle del Mantaro a las tropas del general Carratalá.

Noticiado Arenales del plan realista por José Guillermo Cayro el 3 de julio, envía a las fuerzas guerrilleras dirigidos por Juan Evangelista Vivas para apoyar la resistencia en el sector de Catahuasi, advertidos previamente que no deben abatir a las tropas enemigas, sino únicamente desgastarlos. En efecto, las guerrillas de la zona de Pampas lideradas por Francisco Villafanes imponen resistencia, hostilizan sin descanso, generando en los realistas el cambio de ruta por las alturas de Viñac, llegando a la zona de Tambo de Turpo en Castrovirreyna – Huancavelica.

Del mismo modo, Arenales tomando regular conocimiento de las disposiciones pusilánimes de San Martín, le informa el 12 de julio, expresando su decisión de suspender su marcha en dirección a Huancavelica, pues la tropa realista avanza con aproximadamente dos mil doscientos efectivos de infantería y quinientos a caballos, por lo cual se retirará de Huancayo a Lima por la zona de Yauli a buscar las quebradas de San Mateo o Huarochirí. Continúa informando que, las fuerzas guerrilleras siguen saliendo a generar ataques y frustraciones, dando cuenta de la situación de la división enemiga; además de tener a su partida de caballería en las cercanías del puente Izcuchaca, con la intención que si pretendiese pasarla Carratalá la inutilizará.⁸ Estas medianas acciones de frustran aún más, debido a la orden del 6 del presente donde San Martín le indica a Álvarez de Arenales que había ordenado reiteradamente a las montoneras no aplastar a las tropas de La Serna, indicándole igualmente que no cometiera ninguna acción decisiva contra el adversario que avanzan extenuados y escuálidos. La decisión de desistir el ataque se da en función a la obediencia ciega que Álvarez de Arenales tiene sobre San Martín, del cual se lamentará férreamente, asumiendo que ordenó equivocadamente el retiro de las

⁸ Correspondencia N° 311. Cuartel principal de Huancayo, 12 de julio. El puente de Izcuchaca tiene la característica de estar construido en base a cal y piedra.

“ Firmándose el acta de la jura de la independencia por las autoridades y ciudadanos de los diferentes pueblos yauyinos ”



▲ *San Martín y el desembarco en Paracas.*

fuerzas de ataque y defensa, permitiéndoles el pase libre, uniendo el enemigo sus fuerzas al Batallón N° 2° de Carratalá el 17 de julio en Huancayo, dirigiéndose luego juntos a Jauja.⁹

¿Por qué San Martín toma tal decisión a puertas de una acometida que hubiese finiquitado con el grupo de avanzada que salió de Lima? “Después del desembarco en Pisco, San Martín sostuvo reuniones con el virrey Pezuela en

Miraflores y La Serna en Puncchauca para buscar una solución pacífica, a través de un monarca español que gobierne el Perú. No quería tomar la capital tras una batalla, sino, por el contrario, pretendía entrar por mutuo consenso”. (Zapata, 2009: 2) No existía justificación popular para tal impedimento, pues la cantidad de la tropa realista en el transcurso de su marcha fue reduciéndose: el hambre, las penurias, y la desolación estimulaban las

⁹ Ver, carta de Álvarez de Arenales a San Martín en Virgilio Roel, 1988: 245 – 248.

deserciones, a la vez que se extremaban las medidas para evitarlo. Muchos de los desertores se quedaban en las punas, durmiendo en las cuevas, buscando comida y ropa a cambio de protección y apoyo en algunas actividades, mientras otros buscaban formas de integrarse al bando patriota. En todo aquel desenlace, la arremetida patriota hubiese garantizado una victoria innegable sobre un convoy que mientras más avanzaba, menos era su capacidad de defensa. Pudo más la decisión política-militar de la visión libertaria llegado desde el sur.

El segundo grupo de la tropa realista donde se encontraba el virrey José de La Serna e Hinojosa abandona la ciudad de Lima —acompañado por funcionarios, partidarios o allegados con sus respectivas familias, útiles y enseres—, desde San Borja el 6 de julio de 1821 con la consigna de fortalecerse en la sierra custodiado por dos mil hombres, designándose La Fortaleza del Real Felipe en el Callao como refugio para la élite que se quedaba insegura económica y físicamente en la capital, dejando como gobernador colonial del virreinato al Marqués de Montemira.¹⁰ El día 8 llegan a Lurín, al día siguiente a Chilca y el 10 a Bujama. En este trayecto se generan algunos asesinatos de sus integrantes por órdenes de José Ramón Rodil, acusados o capturando a algunos por pretender desertar. A estos actos críticos, se suma los hostigamientos e incomodidades de parte de las guerrillas de Necochea, y tramos más arriba de las guerrillas de Francisco Vi-

dal, hasta llegar a Coayllo, dirigiéndose luego al pueblo de Omas. El día 12 las guerrillas patriotas capturan a veinticuatro desertores, quitándoles sus armas de guerra, obligándolos a informar de las intenciones que lleva del ejército enemigo. Ante tanta hostilidad y persecución, en cierto momento el virrey y su sequito pretendieron cambiar su ruta por la zona de Huarochirí, recibiendo un revés combativo de las partidas de guerrillas de la zona. Para el día 13 se habían constituido a las cercanías del enemigo, las partidas de guerrillas de Ciriaco Lovera, Juan Evangelista Vivas, José Guillermo Cayro y desde Huarochirí Quispe Ninavilca, con la finalidad de no dejar el mínimo espacio a la tranquilidad y el reposo.

Con las energías cada vez más desgastadas, la hueste realista en permanente protección del virrey La Serna, consigue arribar al pueblo de San Pedro de Pilas, desatándose un enfrentamiento con las guerrillas patriotas de la zona, teniendo preponderancia el dominio de los locales, conocedores de las más escabrosas laderas y sus accesos, lanzando piedras grandes (galgas) cuando la tropa pasaba por los lugares estrechos, generando pérdidas materiales y de vidas, instándoles a la fuga en varias direcciones, principalmente a las alturas de Tauripampa. Los enemigos al margen de tener 15 muertos y decenas de heridos y enfermos, utilizan buena parte de sus mejores armas para defenderse, logrando dominar a las guerrillas, posesionándose el 16 de julio del pueblo del mismo nombre, sorprendiénd-

¹⁰ El representante de este Marquesado fue Pedro José de Zárate y Navia Bolaño. Fue coronel del regimiento de Dragones de Lima, terrateniente en el virreinato de Perú, con frecuentes relaciones con la corte de Madrid, indicado como el más ferviente soporte de la corona española. Regidor perpetuo del Cabildo limeño.

dose por el ausentismo casi generalizado de la población que anticipando su seguridad habían escapado a las zonas altas y distantes. Al no encontrar alimentos, víveres, ni forraje para sus animales, emprenden saqueos de la iglesia, sacando de ella a la imagen Santa Rosa a la plaza y en acto de repudio le acometen varios disparos. Asimismo, utilizan el templo para atender a sus soldados heridos, pero al no poder curarlos con la inmediatez que requerían en los días que estuvieron en el lugar, antes de continuar su recorrido, aseguraron la puerta con los cincuenta soldados dentro, incendiándolos con las ceras halladas en su interior. Francisco Vidal mencionaría: "...no se podía estar en el pueblo ni un momento por la pestilencia y lástima que producía..."

Continuando con su traslado, la tropa del ejército realista en situación crítica, lamentaba cada vez más la pérdida de algunas llamas, asnos, caballos o mulas por la muerte permanente que se generaban, producto del rápido avance y el peso que soportaban sobre sus lomos, además de carecer de cambios de herraduras y no estar aclimatados, viéndose en la necesidad de abandonar gran número de armas y equipajes, logrando acampar por algunos días en las cercanías del nevado Llongote. Retomando la ruta, ingresan al pueblo de Carania el 28 de Julio de 1821,

acopiando todo tipo de comida por el hambre que cargaban, victimando a 3 ancianos por su avanzada edad, tomando prisionera a 4 mujeres longevas, rompiendo los cerrojos y puertas de las casas para los saqueos, quemando antes de su retirada 20 de ellas.¹¹ Las condiciones higiénicas se agudizaban, volviéndose cada vez más precarias, mientras que los males de salud se incrementaban. Alimentar un gran número de personas en zonas distantes y desconocidas se volvía un reto complejo en la organización de la labor logística. Motivo por el cual, a cada pueblo que llegaban antes de acaparar las riquezas que encontraban, buscaban en las cocinas de todas las casas posibles y en los lugares impensados algo de comida para saciar el apetito.

Continuando su viaje, el ejército realista es forzado cada vez más a soportar y defenderse de las embestidas de la partida de guerrillas dirigidas por José Guillermo Cayro, soltando desde las laderas escabrosas galgas y bocas de fuego, generando bajas y heridos, pero fundamentalmente desmoralización en la tropa por el factor de incertidumbre que generaba; sin embargo, logran ingresar al pueblo de Piños el 29 de julio, exigiendo atención de los pobladores, y al no recibirla, cometen fechorías, generando en sus habitantes un repudio generalizado. Juan

¹¹ Mientras esto sucedía en el campo, en Lima "... hubo repique general, destrucción del busto y armas del rey y de la lápida de la Constitución en la plaza... Abundaron las poesías y canciones patrióticas, las medallas conmemorativas, los repiques, la exhibición de cintas, escarapelas y banderas nacionales y argentinas. A las 10 de la mañana del 28 salió San Martín del Palacio acompañado del gobernador de la ciudad, marqués de Montemira y del Estado Mayor. Presidiales una comitiva formada por la Universidad con sus cuatro colegios, los prelados religiosos, los jefes militares gran parte de la nobleza, todos a caballos ricamente enjaezados. Detrás marchaba el ejército... Habíanse construido tabladillos especiales en las principales plazas... se apeó San Martín... agitó el pabellón varias veces y dijo las inmortales palabras sobre la libertad del Perú. La escena se repitió en las demás plazas. Por la noche hubo fuegos y sarao en el Ayuntamiento. El día siguiente, fue la misa de gracia en la Catedral y en la noche otro sarao y banquete." (Basadre, 1947: 149-150)

Evangelista indicaría que, advertidos los pobladores del traslado de los realistas a su pueblo, fueron ellos mismos quienes antes de escapar han quemado sus casas manifestando "... de ese modo el odio mortal con que miran a los que defienden la causa contraria a la nuestra...", completándose la quema por los bandos del ejército al no encontrar alimentos, ni riqueza que acopiar.¹²

Avizorando el peligro que acarrearía el virrey por las fuerzas del ejército, José María Palomo, Ciriaco Lovera y Pascual Cayro, apoyados por sus respectivas partidas de guerrilleras, destruyen el puente de Llapay.¹³ Los realistas informados sobre este suceso se detienen estratégicamente para su resguardo en el paraje de Retamapata, permaneciendo el 30 y medio día del 31 de julio a la espera que un grupo de su tropa refaccione el viaducto afectado, lo cual les resultaba difícil por los hostigamientos que recibían. Después de permanentes enfrentamientos los realistas superan la resistencia yauyina que por falta de municiones disminuyen el acorralamiento planteado, permitiendo el lento avance del enemigo en dirección al pueblo de Laraos, descansando aquella noche en el lugar de Chuipujro con el temor de ser sorprendidos en cualquier momento por las guerrilleras, la misma que se efectivizó en la madrugada del día siguiente, cuando amparados por la au-

rorra empezaron a lanzar galgas, piedras como proyectiles con las hondas y bocas de fuego desde las faldas del cerro Aisha-pampa, ocasionando destrucciones y varias muertes de los integrantes de la milicia española.

Recompuesta la fuerza realista a la luz del día, utilizando armas de mayor alcance, consiguen ingresar al pueblo de Laraos en la tarde del 1 de agosto de 1821, encontrándola despoblada por el temor que transmitía. El grueso del ejército se instala en el sector de la laguna seca de Cochapampa, mientras otros con las pocas energías que les queda, buscan alimentos y saquean los objetos de valor de las casas, destruyendo las reliquias insertibles a sus propósitos, juntando los pocos animales dispersos que encuentran y quemando los papeles importantes de la casa parroquial.¹⁴ Entre tanto, el virrey José de la Serna se abastece de un mayor número de soldados para la defensa de su integridad mientras descansa al amparo de la iglesia.

A la madrugada del día siguiente, se retiran del pueblo llevando como prisionero al cura de la orden de San Agustín, José Ignacio María Mora, remplazante momentáneo del Párroco Nicolás de la Piedra, dirigiéndose a la hacienda de Huarca de propiedad de José María Palomo, continuando con el saqueo, la destrucción y la quema de sus pertenencias,

¹² Correspondencia N° 329. Enviado por Juan evangelista Vivas a Don José de San Martín, Huaquis, 17 de agosto de 1821.

¹³ Parte de la partida de guerrillas de Palomo estaban compuesta por pobladores de Huaquis, representado por los apellidos Dávila, Fernández, Santiago y Villegas. (Basilio, 2015: 19)

¹⁴ Nicolás de la Piedra indica: "... quebrantaron la puerta, rompieron mis baúles y robaron todo lo que había en ellos; lo mismo verificaron con mis libros que se hallaban en mis estantes; y por último saquearon mi casa de tal modo que no han dejado un traste útil en ella, pues hasta el vino que había guardado, para el sacrificio de la misa, de toda mi Doctrina se los consumieron..." (Beltrán, 1977: 38)

sacrificando ovejas para saciar el hambre, juntando otras que serán arreadas para posteriores aplacamientos del hambre de la tropa realista. En su recorrido rumbo a Huancayo, continúan defendiéndose de las hostilidades de las pocas guerrillas patriotas que van quedando. Tras varios días de marcha agotadora son recibidos por la avanzada de su ejército y alimentados en el Colegio de Ocopa (actual Convento Santa Rosa de Ocopa de dominio de los misioneros franciscanos, con la finalidad de reducir los grupos humanos de la montaña) por el Señor Arzobispo de La Plata que días antes arribaría desde la montaña de Pangoa, descansando en su interior los oficiales de la plana mayor: el virrey José de La Serna, José Canterac y José Manuel de Carratalá, entre otros, para continuar su ruta y llegar el 4 de agosto de 1821 a Jauja. Días después continuaría su recorrido a la ciudad del Cusco, desde donde gobernará por más de tres años.¹⁵

Previamente, enterado José de Canterac del hostigamiento que remecían las guerrillas al virrey en las alturas de Yauyos, envía apoyo de auxilio, generando distracción a las guerrillas, con aproximadamente 450 hombres de infantería y 180 de caballería el 1 de agosto por el lado de Yanacocha, ingresando por las alturas de Tomas al pueblo de Huancaya, Vitis y Huaquis, encontrándola desprotegida, realizando saqueos, llevándose diversos enseres de sus santuarios, reduciendo a cenizas —según la percepción de Juan Evangelista— la preciosa y nueva iglesia

de Huancaya.¹⁶ Al evidenciar las muertes y escombros al que habían sido sometidos la tropa realista en su paso por la zona de Llapay y Laraos, el grupo de apoyo retorna al Valle del Mantaro por las alturas del pueblo de Vilca, sustrayendo animales y quemando las chozas de los pobladores que encuentran a su alcance, siendo repelidos con algo de demora por las partidas de guerrillas de Francisco García, enviado por el Comandante General León Cordero, sumándose a ellos las fuerzas dirigidas por Ciriaco Lovera y Pascual Cayro que se encontraban conteniendo el paso del virrey, así como del apoyo de las fuerzas de Juan Evangelista Vivas y José María Prieto que retornaban del pueblo de Quinches.

Un aspecto común a patriotas y realistas, son las dificultades que presentan los integrantes foráneos de los batallones no acostumbrados a las dificultades de la geografía de la sierra peruana, soportando además momentos difíciles al no estar aclimatados a ciertas alturas, teniendo dificultades para el tránsito de un lugar a otro. A dos días después de la declaratoria de independencia del Perú en la ciudad de Lima, Álvarez de Arenales informa a San Martín, su obediencia ciega a la causa, así como los problemas para sostener algunas tropas en situaciones críticas, por las dificultades de su paso por lugares intransitables en donde no es posible resguardarse y atacar a los enemigos que dirige el virrey La Serna, por lo cual solicita que se reúnan para “conferenciar”. Sostiene, además que lo conveniente es

¹⁵ La Serna considera su traslado al sur, puesto que entre 1808 y 1820 se tenía 18,540 indígenas reclutados sirviendo a los intereses del ejército, con la finalidad de reforzar e incrementar su fuerza militar para retomar el dominio virreynal.

¹⁶ Correspondencia N° 329.

atacar a Canterac a todo trance, y no dejar que se les aproximen, pues el solo hecho de ser perseguido generaría que pierda una parte considerable de su tropa. Asimismo, indica que, por el cansancio en el que se encuentran las fuerzas guerrilleras es difícil sobrepasar la cordillera, lamentando gravemente las dos posibilidades que tuvo su tropa de arremeter al contrario, pero fueron disuadidos por la orden del «armisticio pactado»¹⁷ temiendo que después se puedan arrepentir por no haber destrozado a las fuerzas enemigas. En otra parte de la carta indica que no tiene muchas posibilidades de montar y vestir al completo de su ejército, por lo mucho a dos escuadrones de caballería y cuatrocientos hombres de infantería para que con las partidas de guerrillas puedan ir a llamar la atención o provocar por los lados de Yauyos y emprender la lucha propuesta, “... la necesidad de bestuario es igual en los demás, sino es más extremosa en el Batallón N° 7: sin embargo se lo despachare a V.E. en cuanto se sirva prevenirlo terminantemente... de modo que pueda cubrir mi responsabilidad en operaciones que conosco...”¹⁸

En la salida de escape de Lima a la sierra central, los realistas van evidenciando por las alturas de los pueblos de Yauyos la táctica de “tierra arrasada” que habían asumido los pobladores, abandonando sus tierras, destruyendo sus sementeras, y cuando no podían cargar sus víveres también las destruían. Esta tácti-

ca les serbia además para salvar sus vidas y evitar los reclutamientos forzados. El militar García Camba dice: “... todas esas extensiones parecían un inmenso país desolado, en que muy a lo lejos se veían familias enteras indias que con sus animales se perdían en las alturas más inaccesibles de los riscos y elevaciones imposible de alcanzar.”¹⁹

Producido la salida de La Serna de Lima, el poder de control de ambos liderazgos se va estableciendo y fijando mejor: San Martín ostenta más poder en Lima y los pueblos de la región de la zona norte, mientras que el virrey tiene dominio en parte de la sierra central y el sur, motivo por el cual busca permanentemente romper el cerco que emprenden las guerrillas patriotas, ordenando incursiones a las zonas de Yauyos, Huarochirí y Canta, procurando conseguir provisiones de alimentos, animales y otros, para debilitar la organización como parte de su estrategia de destruir la resistencia patriota. El bando realista asumía decididamente la utilización de la táctica del terror como modo de debilitar la acometida y acecho de las partidas de guerrillas: apropiación de ganados, destrucción de las haciendas, saqueo a los pobladores y sus domicilios de manera permanente.

Creación de la provincia de Yauyos y reconocimiento a las partidas de guerrillas

Por el esfuerzo desplegado desde

¹⁷ Acuerdo que firman dos bandos en guerra cuando deciden dejar de combatir durante cierto tiempo con el fin de discutir una posibilidad de paz.

¹⁸ Correspondencia N° 324. Enviado por Álvarez de Arenales a San Martín, San Juan de Matucana, 30 de julio de 1821.

¹⁹ Roel, 1988:244.

los pueblos de Yauyos a través de la organización de las diferentes partidas de guerrillas para la consolidación de la independencia del Perú, el General José de San Martín consideró necesario establecer la creación de provincias en diversos lugares, respaldado por el esfuerzo que entregaron sus pobladores. Habiendo asumido el cargo de Protector, mediante la promulgación de un Decreto Ley el 4 de agosto de 1821 en la ciudad de Lima, crea la provincia Yauyos «libre de toda dominación española», con su capital del mismo nombre y nueve distritos: Yauyos, Laraos, Ayavirí, Huañec, Omas, Tauripampa, Colonia, Huangascar y Viñac; invocando a seguir pendiente de las arremetidas que se desarrollan de parte del ejército realista.²⁰ Del mismo modo, el 18 de agosto, San Martín dispone mediante Decreto Protectoral la creación de un cuerpo de tropa denominada “Legión peruana de la Guardia” integrados por peruanos patriotas, con la finalidad de que exista un cuerpo orgánico que defienda y represente la organización del ejército, generando ejemplo de valor y disciplina, sirviendo de modelo para la conformación de otras unidades en el territorio nacional.²¹

Como resultado del reconocimiento a las hazañas realizadas en los pueblos de Yauyos, nuevamente el General José de San Martín, promulga un Decreto Ley el 1 de octubre de 1821, creando una medalla

distintiva para todas las partidas de guerrillas que lucharon con coraje, esfuerzo y sacrificio por la libertad de sus pueblos y del Perú, ordenando que todos los oficiales y soldados llevaran una medalla en el lado izquierdo del pecho, con las escrituras en el anverso «el valor es mi divisa» y en el reverso la figura del sol con la inscripción: «a la partida de guerrillas», sostenido por una cinta de color blanco encarnada. Asimismo, los integrantes de las partidas quedarían exentas del servicio veterano, recibiendo una papeleta impresa que les sirva de resguardo, firmada por el General. Con las emociones a cuestas de la independencia del Perú, el 20 de noviembre en la provincia de Yauyos, reunidos todos los notables ciudadanos, después de celebrada la misa por el Párroco Domingo Villegas, se leyó el Oficio del Exmo. Sr. Dn. José de San Martín, firmándose el acta de la jura de la independencia por las autoridades y ciudadanos de los diferentes pueblos yauyinos, desarrollándose juramentaciones similares en otros pueblos de la provincia dirigidos por sus respectivos párrocos.²² El 24 de noviembre, José de San Martín dictó un nuevo Decreto, disponiendo que los peruanos de la provincia de Yauyos, al igual que de Cangallo, Huarochirí, Canta, Yauli y Tarma, de la edad entre 15 a 50 años llevarán en el brazo izquierdo un escudo elíptico de paño encarnado, bordado con hilos de plata, con la siguiente

²⁰ En dicho Decreto Ley se crea también las provincias de Huarochirí, Ica y Cañete.

²¹ Se denomina “Legión” a un cuerpo del ejército compuesto por unidades de combate de las tres armas empleadas en aquella época: infantería (fuerza de combate que avanza a pie, utilizando diversos tipos de armas), caballería (uso exclusivo de caballos entrenados para los combates, generando desplazamientos inmediatos y en menor tiempo) y artillería ligera (uso de conjunto de armas que dispara proyectiles de gran tamaño a largas distancias, empleando explosivos como elemento impulsor).

²² Ver proclamas S.N° 2, S.N° 3 y S.N° 5 del Capítulo 3.

inscripción: «a los constantes patriotas de Yauyos», variándose el nombre de la provincia en los términos antes indicado. Acordándose que cada gobernador provincial debería de enviar la lista de los participantes que han defendido la causa de la libertad, encargándose el “comisario del ejército” para su construcción (confección) a costa de los fondos públicos y sea remitida a las provincias igual número de escudos con la distinción encargada.²³ El General Álvarez de Arenales en satisfacción de ver consolidado el desprendimiento de las partidas de guerrillas de los pueblos de Yauyos, hostigando y atacando constantemente a las milicias realistas en el paso por estos pueblos hacia el Valle del Mantaro, indicó:

“Los Yauyos, tan atrevidos y valientes... permanecían en estado de independencia, desde que se sublevaron, bajo la protección de la división libertadora... Desde entonces, sostuvieron su posición con tal ardor y coraje, que anularon las repetidas tentativas de los españoles para subyugarlos de nuevo”. (Beltrán, 1977: 3)

Por su parte, el poder influyente que ostenta la iglesia como una poderosa institución corporativa a través de sus párrocos sobre las personas que conforman las guerrillas es determinante en las valoraciones y acciones que asumen. El párroco del Partido de Yauyos Nicolás de la Piedra, saluda a los feligreses de la Doctrina de Laraos, indicando que:

“... ningún habitante de estas Provincias puede disputaros la gloria de haver jurado

*los primeros la Libertad, á costa de vuestros intereses, de vuestra sangre, y aun de vuestra misma existencia: estais obligados á sostenerla, y llevarla al Cavo, para dár exemplo a los Pueblos vecinos... Si quereis sostenerla, yo os aseguro, que no volveran jamás sobre vosotros esas contribuciones violentas, vajo el nombre de Tributos... Solo resta que continuéis con el mismo Patriotismo prestandoos a quantos recursos exija la Patria de vosotros para llevar al fin la felisidad de todo el Estado... Pensad dia, y noche en las tiranias que haveis sufrido, y en el bien a que áhora aspirais, y entonces os sobrarian valor, subordinacion, y Livialidad.”*²⁴

José Amancio Monge, cura de Ayavirí saluda a las partidas de guerrillas por “habeis desplegado acendrados sentimientos de patriotismo, resistiendo con constancia y valor las distintas divisiones que el enemigo ha enviado sobre vosotros”. Recomendando “... conserveis entre sí union, fraternidad y lo principal una ciega obediencia a las autoridades que nos gobiernan con tal acierto y desinteres...” Por su parte Manuel de Vega Bazán, cura de Huañec indica: “... vuestros corazones deben ser penetrados de los más vivos y tiernos sentimientos de gratitud y de reconocimiento al Sr. Dios de los Exércitos, quien se ha servido de nuestro Excmo Protector, como de un poderoso instrumento...”, “... si quereis pues disfrutar de una libertad perfecta, y de una paz inalterable, es necesario é indispensable, que con vuestros bienes y personas ayudeis á

²³ Correspondencia N° 462. Redactada por B. Monteagudo, por orden de José de San Martín, Lima, 24 de noviembre de 1821.

²⁴ Exhortación N° 594. Enviado por Nicolás de la Piedra, Laraos, 25 de febrero de 1822.

los ejércitos patrióticos...”²⁵ Los saludos de parte de los representantes de las doctrinas a la victoria patriota es también un intento de acomodarse estratégicamente en el nuevo escenario nacional, buscando continuar acercando e incrementando a la población a sus doctrinas ideológicas.

Conclusiones

El Perú por ser de una ubicación importante, y de representar la capital del gobierno virreynal español, contó con la llegada cansina de los “dos precursores de la libertad” (Argentina y Venezuela) arrastrando males en su salud, sumados fundamentalmente con el compromiso de la participación del ejército indígena, mestizo, africano, agrupados a través de las partidas de guerrillas del Perú profundo, confluyendo en la independencia y libertad sudamericana.

Por ende, los pobladores agrupados en partidas de guerrillas surgieron espontáneamente como una respuesta popular ante las exigencias de la guerra anticolonialista, cuya finalidad en relación a los realistas liderados por el virrey La Serna era, aprovechar las ásperas gargantas andinas, privándolos de recursos, dificultando su marcha, abrumándolos, desesperándolos en asalto, apareciendo y desapareciendo alternativamente, para reaparecer por otros flancos siempre de manera colectiva. A ellos se les debe con justicia, el hecho histórico de haber contribuido en la lucha independentista del país. En su mayoría han sido personas

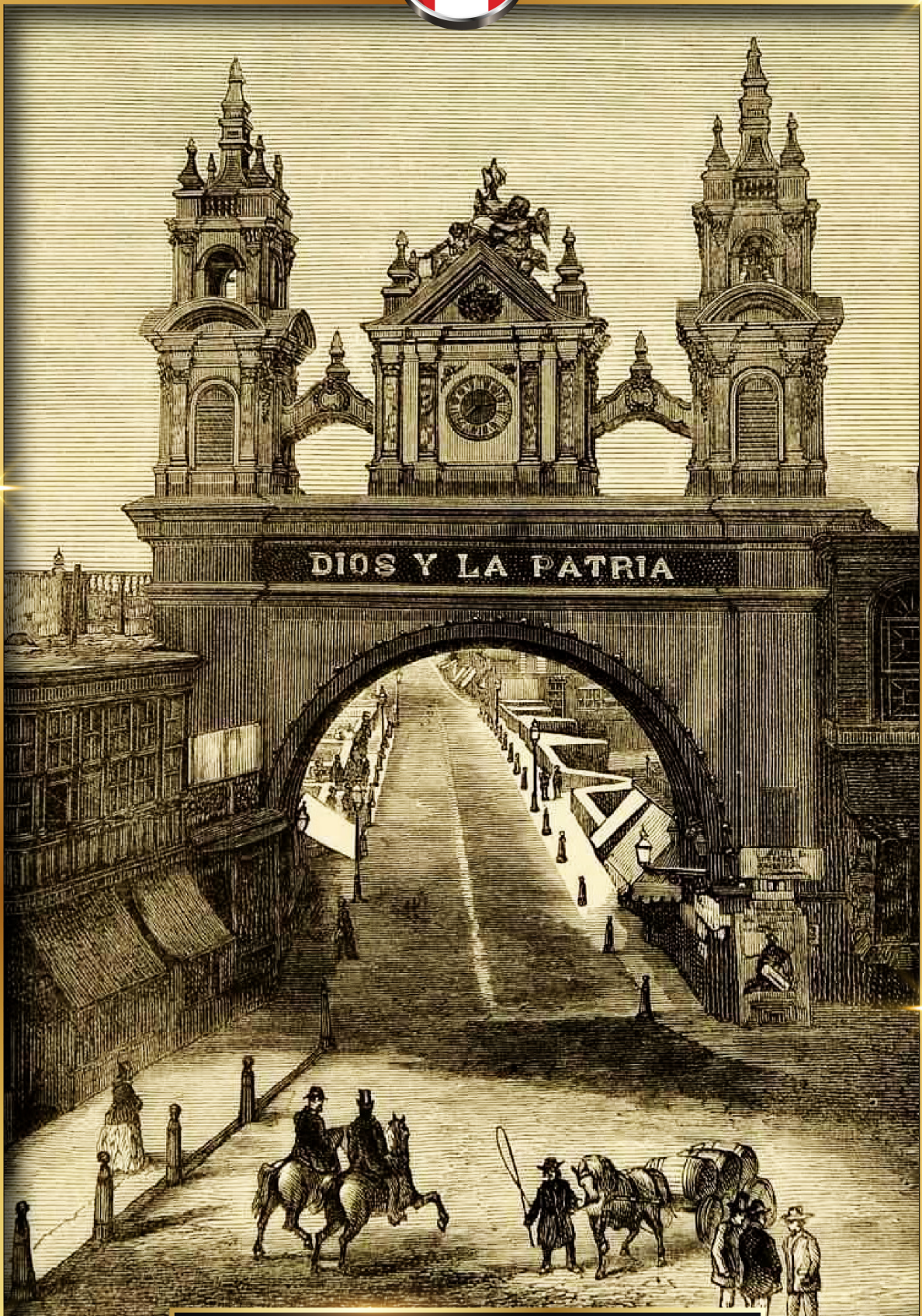
analfabetas, que no implicó únicamente la participación masculina, sino también femenina. Para vencer la cordillera, la puna y el desierto costero, en la vanguardia y retaguardia de los batallones se registraba una enorme tropa de mujeres decididas, mal llamadas “rabonas”, mujeres en condición humilde caminando en condiciones no tan buenas y realizando los trabajos más duros. En una carta a Bolívar del 14 de abril de 1824, Sucre le refiere que el Ejército Unido Libertador “marcha llevando más mujeres que soldados”, apoyando con vituallas (conjunto de alimentos), curando, ahorrando significativamente costos logísticos, que sin aquel desprendimiento aquella gesta libertaria hubiera tenido otro destino. Por todo ello, las mujeres son igual o más sufridas que los guerrilleros y soldados, con un desprendimiento, muchas veces invalorable.

En suma, las investigaciones sobre la historia campesina y andina es un proceso continuo y dinámico, que está en permanente modificación con nuevas investigaciones cargados de datos novedosos. Por ello, el estudio de los conflictos en el escenario nacional es un campo demasiado complejo, diverso y políticamente importante para ser disminuido a una simple uniformidad. Considero que la historia del Perú debe re-escribirse con un fundamento local/regional. La historia —diría Boaventura de Sousa— ha sido contada por los cazadores, pero, también necesita ser narrada por los cazados.

²⁵ Ver exortaciones S.N° 4 de José Amancio Monge, cura de Ayavirí, Lima, 25 de febrero de 1822 y S.N° 6. de Manuel de Vega Baza, cura y vicario de Guañec, 28 de febrero de 1822.

REFERENCIAS

1. **Aljovín, C. (1997).** Poderes locales en la primera mitad del XIX. *Revista histórica*. Vol. XXI, N° 1 (pp. 1 – 25). Lima: PUCP.
2. **Beltran, E. (2019).** Las guerrillas de Yauyos en la emancipación del Perú 1820 - 1824. Lima: Editores Técnicos Asociados.
3. **Cáceres, J. (1998).** Montoneras y guerrillas como formas de participación andina en la revolución tupacamarista en Puno (1780-1783). *Revista Gaceta de Antropología*, 1998, 14, artículo 06. Recuperado de <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3482>
4. **Contreras, C. & Marina, Z. (2016).** Historia mínima del Perú. México, D.F.: Editorial El Colegio de México, A.C.
5. **Egoavil, A. (2012).** Los Yauyos: Historia olvidada, cruces y muerte. Huancayo, s/e.
6. **Egoavil, A. (2017).** Precursores libertarios, desde Yauyos – Lima. Huancayo: Editorial Presscom.
7. **Escanilla, S. (2020).** Las milicias locales y la bandolerización de la guerra de independencia en el Perú (1820-1822). *Historia Caribe*, Vol. XV No. 36 (enero-junio 2020): (pp. 105-136) Recuperado de <http://dx.doi.org/10.15648/hc.36.2020.6>
8. **Flores, A. (1987).** La crisis de la independencia: el Perú y Latinoamérica. (pp. 7 – 16) *En Independencia y revolución (1780 – 1840)*. Tomo 1. Alberto Flores Galindo (compilador). Lima: Instituto Nacional de Cultura.
9. **Fonseca, J. (2010).** ¿Bandoleros o patriotas? Las guerrillas y la dinámica popular en la independencia del Perú. (pp. 105 – 128) *Revista histórica*. Vol. XXXIV, N° 1. Lima: PUCP.
10. **Manrique, N. (1987).** Mercado interno y región: la sierra central 1820 – 1930. Lima: Desco.
11. **Miller, G. (1975).** Memorias. Lima: Ed. Arica.
12. **Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú. (2018).** Guerrillas y montoneras durante la independencia (Volúmenes N° 1, 2, 3, 4, 5 y 6) Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Congreso de la República, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Asociación por la Cultura y Educación Digital (ACUEDI), Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, Red INTERINDI. Editor: Héctor Huerto Vizcarra, Prólogo: Rodolfo Castro Lizarbe. Recuperado de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/FondoEditorial/bicentenario/index.html>



Dios y la patria.



28 DE JULIO DE 1821

Cómo era el Perú

Por Gral. EP Francisco Antonio Vargas Vaca. Asociación Bicentenario.

El pasado histórico de nuestro país es un conjunto de complejos procesos mezclados entre sí; dicho pasado no está dividido en bloques estancos como podrían percibir algunos estudiosos y lectores de nuestra mal escrita y distorsionada historia; en este sentido, no es cierto que el 28 de julio de 1821 todos los peruanos amanecieron como súbditos de España, y esa noche se acostaron como ciudadanos libres.



▲ *Vendedoras de bizcochuelos y de flores. Acuarela de Leonce-Angrand.*

Introducción

A pesar de la pandemia de covid19, Perú se prepara para la conmemoración del bicentenario de la proclamación de la independencia nacional, recordando los eventos del 28 de julio de 1821, que tuvieron como punto central la proclama del General rioplatense José Francisco de San Martín y Matorras en la Plaza Mayor de la ciudad de Lima; pero ante el inminente arribo del Bicentenario, nos preguntamos ¿Cuál era la situación del Perú el 28 de julio de 1821? ¿En qué estado se encontraba el territorio nacional? ¿Qué sucedía en el interior del país? ¿Qué pensaba la población sobre la independencia? ¿Qué se conoce acerca de la realidad política, económica, social, religiosa, las costumbres y otros asuntos en esa memorable fecha? En buena cuenta ¿Cuál era el escenario en que sucedió el evento central que conmemoramos este Bicentenario? Siempre teniendo en cuenta que “sólo podemos comprender plenamente el presente, a la luz del pasado” (Burga, 2005, p.53).

Desarrollo teórico sistemático

El pasado histórico de nuestro país es un conjunto de complejos procesos mezclados entre sí; dicho pasado no está dividido en bloques estancos como podrían percibir algunos estudiosos y lectores de nuestra mal escrita y distorsionada historia; en este sentido, no es cierto que el 28 de julio de 1821 todos los peruanos amanecieron como súbditos de España, y esa noche se acostaron como ciudadanos libres.

Sin embargo, en una atrevida empresa, buscaré presentar una fotografía

plana de la dinámica realidad de Perú, cortando transversalmente estos procesos, buscando abrir el camino para que mentes más lúcidas realicen una tomografía, una mejor visión que nos permita conocer - con mayor detalle - cómo era Perú el día de la proclamación de su independencia.

Consecuentemente, debemos ser conscientes que las cuestiones relacionadas con la delimitación del territorio, la situación política, económica y social, las unidades militares, el contexto internacional, y otros asuntos existentes el día de la proclamación de la independencia nacional, son procesos que se dieron en un periodo de tiempo, que no cambiaron de un día para otro.

A pesar de ello, en un insolente esfuerzo, presento la fotografía del 28 de julio de 1821, a fin de que sirva como línea de base para establecer qué tanto hemos avanzado en estos doscientos años; lo cual nos lleve a reflexionar sobre nuestro Perú, durante la conmemoración del Bicentenario. Sin más preámbulo, retrocedamos dos siglos en nuestra historia:

Asunto 1: El territorio

La percepción de cómo era el territorio nacional depende de la ubicación de los habitantes dentro de los procesos en marcha el 28 de julio de 1821; entonces, podríamos pensar que habría hasta “tres mapas del territorio”, dependiendo del observador:

- El mapa con la última demarcación política del virreinato de Perú, desde el punto de vista de los realistas.
- El mapa de ubicación de las poblaciones que habían declarado su inde-

“ Una vez independizado, cada nuevo Estado poseería el mismo espacio territorial que le correspondía al final de la época de dominación española ”

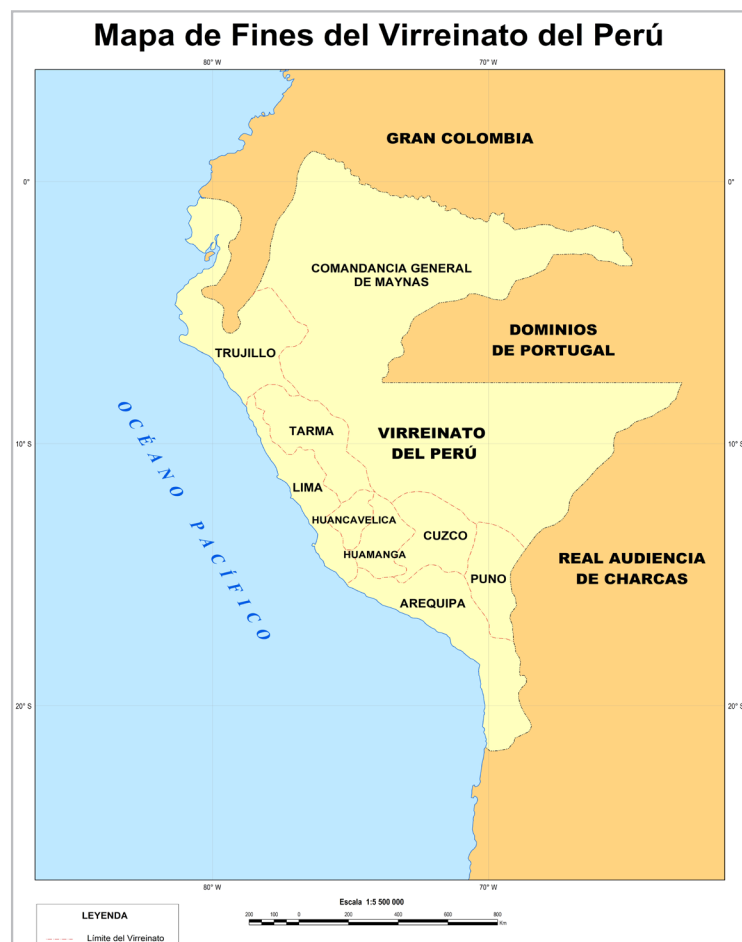
pendencia al 28 de julio del 1821, desde la óptica patriota.

- El mapa de los territorios bajo la protección del Ejército Libertador, según el General San Martín.

Al término del virreinato de Perú, su territorio estaba conformado por ocho intendencias: Trujillo, Tarma, Lima, Huancavelica, Huamanga, Arequipa, Cusco y Puno; esta última intendencia fue reincorporada a Perú, después de haber pertenecido al Virreinato de Río de la Plata (Castro, 2021, p.44); además, incluía la Comandancia General de Maynas y el Gobierno de Guayaquil. El territorio de Perú tenía cerca de 1'900,000 Km²., y limitaba al norte y noroeste con la Gran Colombia (anterior virreinato de Nueva Granada); por el este con los dominios de Portugal (Luego Brasil); y por el sudeste y sur con la Audiencia de Charcas (del anterior virreinato de Río de la Plata).

Durante el proceso de emancipación de los territorios de América hispana; se aplicó el principio de *uti possidetis iuris* (que significa “como poseéis de acuerdo al derecho, así poseeréis”); es decir que, una vez independizado, cada nuevo Esta-

do poseería el mismo espacio territorial que le correspondía al final de la época de dominación española, tomándose como base los territorios habidos al año de 1810; por lo que apoyados en el mapa del virreinato de ese año (Castro, 2021, p.9); el territorio de Perú al término del periodo virreinal, desde el punto de vista de los realistas, podría ser representado de la siguiente manera:



▲ *Mapa de fines del virreinato del Perú.*

Sin embargo, dentro del gran proceso de independencia nacional, el 28 de julio de 1821, muchas localidades habían proclamado su independencia; como la Villa de Supe, en la actual provincia de Barranca, que declaró su libertad el 5 de abril de 1819, más de dos años antes que el General San Martín. Posteriormente, en el mes de octubre de 1820 le seguirían las localidades de Guayaquil, Pisco e Ica; en noviembre: Huamanga, Huancayo, Jauja, Huaura y Tarma; y en diciembre: Cerro de Pasco, Huánuco, Lambayeque y Trujillo. Esta última declaración fue particularmente importante debido a que esta ciudad era la capital de la Intendencia de Trujillo.

En enero de 1821 declararon su independencia las poblaciones de Piura, Tumbes, Cajamarca, San Pedro de Lloc y Chachapoyas; y en junio la localidad de Jaén, entre otras. Es decir, el 28 de julio de 1821 se estima que cerca de cien poblaciones de Perú ya habían proclamado su independencia y muchas de ellas habían iniciado un gobierno local propio; en la realidad, estas localidades gozaban de cierto grado de libertad y no dependían del virreinato.

Por otro lado, también debemos te-

ner en cuenta a la otra cara de la moneda, y es que los realistas controlaban todo el sur del país y gran parte de la zona andina, aproximadamente las dos terceras partes del territorio. Adicionalmente, recordemos que el mismo día de la proclamación, un fuerte contingente realista ocupaba la Fortaleza del Real Felipe en el Callao. Interpretando estas informaciones, apoyados por la cartografía, conocido elemento de poder y control territorial se ha elaborado el siguiente mapa de la naciente entidad política:



▲ *Mapa de las poblaciones que habían declarado su independencia al 28 de julio de 1821.*

Por otra parte, desde el punto de vista legal, un documento de singular importancia lo constituye el Reglamento Provisional expedido por el General San Martín en su Cuartel General de Huaura el 12 de febrero de 1821 (Chanamé, 2021, p.124); el cual, estuvo vigente hasta el 8 de octubre del mismo año, fecha en que fue reemplazado por el Estatuto Provisional promulgado también por San Martín. Es decir, mencionado Reglamento Provisional estaba vigente el 28 de julio de 1821, y estipulaba que el territorio que se encuentra bajo la protección del Ejército Libertador, se dividirá en cuatro departamentos (reemplazando a las antiguas intendencias), y estos se subdividirían en provincias (reemplazando a los partidos):

- Departamento de Trujillo: integrado por los partidos del cercado de Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas.
- Departamento de Tarma: integrado por Tarma, Jauja, Huancaayo y Pasco.
- Departamento de Huaylas: integrado por Huaylas, Cajatambo, Conchucos, Huamalíes y Huánuco.
- Departamento de la Costa: integrado por Santa, Chancay y

Canta.

A ello habría que agregar que San Martín entró a la ciudad de Lima la segunda semana de julio de 1821, proclamó la independencia; y mediante decreto del 4 de agosto de ese año creó el Departamento de la Capital, en base a los partidos del cercado de la capital, Yauyos, Cañete, Ica hasta Nasca, y el gobierno de Huarochirí. Con estas informaciones, se presenta el mapa de los territorios bajo la protección del Ejército Libertador comandado por el General San Martín:



▲ *Territorios bajo la protección del Ejército Libertador.*

“ Como podemos apreciar, en 1821 teníamos un inmenso territorio, rico en recursos, pero nuestras fronteras no estaban demarcadas ni delimitadas ”

Hago público mi agradecimiento al personal del Instituto Geográfico Nacional que participó en la elaboración de los tres últimos mapas.

Luego, se editaron muchos mapas del Perú independiente, que nos demuestran el desconocimiento de nuestro territorio, y cómo nuestras fronteras fueron variando y delineándose con el transcurrir del tiempo. Uno de esos prime-

ros mapas apareció en el Atlas de Carey y Lea de 1822-27 publicado en Estados Unidos de América (Prieto, 2018, p.11); documento muy apreciado por su información cartográfica y por los datos que aporta. Si bien es cierto que este mapa vio la luz en fecha posterior al 28 de julio de 1821; lo mostramos porque, evidentemente, fue preparado alrededor de mencionado día:



▲ *Geographical, Statistical and Historical Map of Peru. Henry Charles Carey & Isaac Lea.*

“ El día de la independencia, éramos una sociedad en plena transformación, donde los criterios raciales, culturales y económicos se entremezclaban ”

Como podemos apreciar, en 1821 teníamos un inmenso territorio, rico en recursos, pero nuestras fronteras no estaban demarcadas ni delimitadas; las poblaciones se ubicaban en algunos valles de la costa y la región andina, la selva era la gran abandonada, habitada por nativos aún no incorporados al nuevo Estado; nuestro mapa constituía una vaga referencia, y la conquista de nuestro propio territorio representaba un reto pendiente de enfrentar. Perú era un país en la imaginación de los patriotas.

Asunto 2: Las ciudades.

Como es de conocimiento general, en 1821, la principal población era la ciudad de Lima, la tres veces coronada villa, la ciudad de los reyes, capital del virreinato y del nuevo Estado, con una población aproximada de 64,000 habitantes (Seminario, 2016, p.458). “En 1821 Lima contaba con una gran Plaza Mayor y numerosas plazuelas; 300 calles de castizos y pintorescos nombres; cerca de 4,000 casas; 54 iglesias, monasterios y conventos; un teatro; una universidad y, también, un cementerio”. (López, 2021). Un censo de vehículos realizado en 1817 arrojó que Lima disponía de 828 calesas particulares y 185 carruajes destinados a paseos o transporte en la ciudad. Podemos tener una idea de la ciudad, observando el plano de Lima de 1754 realizado por el

cartógrafo francés Jacques Bellin. Otras ciudades de importancia fueron Arequipa, Cusco, Huamanga, Trujillo, Piura y Lambayeque.

Asunto 3: La población

Se estima que la población de Perú en 1821 era de 1'459,758 habitantes, donde 355,217 era urbana y 1'104,541 rural (Seminario, 2016, p.508). Entre otros datos a considerar detectamos: En 1820 se calcula que la población indígena alcanzaba a 876,560 personas (Seminario, 2016, p.461); la población esclava hacia 1821 ascendía a más de 40,000 personas mayormente en la costa, y en las zonas andinas estaba extendido el yanacozgo, básicamente con los indígenas (IEP, 2020, pp.61 y 103); y en 1827 la población de la costa representaba el 20% del total; la sierra el 77%; y la selva el 3% (IEP, 2020, p.34). En 1821 el idioma elegido como oficial fue el español, a pesar de que solo lo hablaba un 10% de la población (Montaño, 2019).

El 28 de julio de 1821, se estaban registrando una serie de procesos sociales, entre ellos la tremenda segregación por razas y castas; teníamos una población tremendamente estratificada, dividida y muchas veces enfrentada; donde existían los llamados “españoles americanos” y los “peruanos españoles” (clasificación más social que racial). En Perú habita-

ban españoles, criollos (hijos de españoles nacidos en los dominios realistas, al tiempo se convirtió en una denominación denigrante), mestizos (mezcla de indígena y europeo), castizos (mestizo con europeo), mulatos (africano y europeo), moriscos (mulata y europeo), zambos (africano con indígena), libertos, esclavos negros, cimarrones (esclavos rebeldes), indígenas (los llamaban indios o peruanos), cholos (mestizo e indígena) y los selváticos; así mismo, aparecieron los denominados tercerones, cuarterones, quinterones y requinterones.

El día de la independencia, éramos una sociedad en plena transformación, donde los criterios raciales, culturales y económicos se entremezclaban buscando establecer una jerarquía entre los habitantes que pugnaban por una mejor posición en la escala social; sin embargo, apreciamos que siempre estuvimos divididos entre explotadores y explotados.

Determinar el porcentaje de cada casta, raza o etnia de la población de 1821 colisiona con varios problemas: la ausencia de censos con métodos confiables, los escasos datos disponibles, y que dada la peculiar situación de la época, la denominación por razas estaba más cerca de expresar diferencias sociales y económicas, antes que puramente biológicas. Los porcentajes de razas y castas se estiman en 12% de blancos, 58% de indígenas, 22% mestizos, 4% libertos y 4% negros esclavos (Orrego, 2008).

En medio de este país de todas las sangres, con un marcado mestizaje (no sólo en lo biológico, sino básicamente en lo cultural); se estima que el 28 de julio de 1821 va surgiendo - o resurgiendo -

un débil sentimiento de aprecio a la tierra de los padres, una conciencia de Perú como Patria. Los sociólogos han escrito muchos libros tratando de demostrar que aquí en esta época, aparece la identidad nacional; aunque también existe la posición contraria, que afirma que no somos una nación, sino varias naciones con identidades regionales. A diferencia de Europa, en que las naciones crearon los Estados; considero que en Perú, el Estado tuvo que crear y tiene que fortalecer su nación.

La situación social era sumamente convulsionada y violenta; como consecuencia de los innumerables levantamientos, motines y bandolerismo, la guerra civil entre realistas y patriotas (llamados insurgentes), la guerra de ocupación del Ejército Libertador del Sur, así como conflictos soterrados y diversos antagonismos, como los enfrentamientos entre los criollos y peninsulares, los nativos contra sus explotadores (las llamadas “guerras indias”), la violencia de los esclavos negros rurales, la de los esclavos domésticos en las ciudades, y la hostilidad entre conservadores y liberales.

De este momento histórico se diría: “existía un clima de desasosiego, intrigas, persecuciones y conversaciones clandestinas dentro de la conservadora sociedad limeña de ese tiempo” (Hall, 2016, contracarátula); “Vemos varias guerras simultáneas en torno a varias ideas de independencias, entremezcladas” (Neira, 2010, p.40)

Sobre la población, valdría preguntarnos: ¿Si realmente en 1821, todos los peruanos querían la independencia? Al respecto, las opiniones de los historia-

dores están divididas. Por una parte, se difundían ampliamente las ideas de libertad a través del “Mercurio Peruano” y la Sociedad Amantes del País; la Logia “Lautaro” estaba muy activa en el país y había una gran inquietud por la independencia.

Por otro lado, el Perú era el centro del poder español, la aristocracia y la clase alta no quería perder sus privilegios, y Lima era el último refugio de muchos españoles desplazados de otras ciudades de América. En la guerra por la independencia pelearon hermano contra hermano, primo contra primo, y las familias se dividieron. Realmente no había una voluntad total, ni general... de todo el pueblo peruano por la independencia.

En 1821 éramos un Estado despoblado, con una mayoría analfabeta, escasa mano de obra calificada, y con una irracional distribución de su población, existía una denigrante estratificación social, enfrentamientos irreconciliables entre explotadores y explotados, conflictos entre razas y castas, incipiente integración, débil identidad nacional, gran incertidumbre, y una alarmante ausencia de un proyecto nacional. Además, se mantenía, en gran medida, la lealtad al Rey de España.

Asunto 4: Política

En 1821 ya existía una experiencia y germen de democracia, como consecuencia de la instalación de las Cortes de Cádiz, que abrió el camino para que se realicen procesos electorales en la mayoría de ciudades de Perú (1809 y 1810), a fin de designar a los representantes por

el Perú en la Junta General y para las Cortes. Además en 1812 hubo elecciones para la constitución de los cabildos, votaron los mayores de 25 años, criollos, peninsulares, indígenas, negros libertos, mestizos y los analfabetos, pero no las mujeres; las mesas electorales se ubicaron en las calles, y el voto no era secreto, sino público.

Posteriormente, el Reglamento Provisional del 12 de febrero de 1821 promulgado por el General San Martín, establecía que cada uno de los primeros cuatro departamentos tendrá un presidente, y que sus sedes serán en Trujillo, Tarma, Huaras y Huaura. Así mismo, indicaba que los jefes de provincias (anteriores sub-delegados de los partidos) se llamarán gobernadores, quienes ejercerán las mismas funciones de aquellos y dependerán de los presidentes del departamento. El 4 de agosto de 1821 el General San Martín crea el Departamento de la Capital, nombrando al Coronel José de la Riva Agüero como su presidente.

Recordemos que el 15 de julio de 1821, el Cabildo de Lima promueve la firma del Acta de Declaración de la Independencia, no lo hizo ninguna entidad extranjera, sino una organización netamente nacional; este trascendental evento es considerado en otros países como la creación del nuevo Estado. En la primera página de dicha Acta firmaron los cabildantes y las personas más acaudaladas e influyentes de la ciudad, y en total la rubricaron 3,504 personas de diversos sectores sociales; entre ellos firmaron gente de elevado espíritu patriota, y otros lo hicieron por miedo a las tropas

de ocupación; algunos firmaron por ambición de recompensas y nombramientos, y también había un buen grupo de españoles y criollos que se escondieron para no firmar este documento, temerosos de las represalias de los realistas.

Así llegamos al 28 de julio de 1821, día de la proclamación de la independencia realizada por el General San Martín, quien era un extranjero, pero se desempeñaba como Comandante en Jefe del Ejército Libertador de Perú; en los hechos, ostentaba el mayor poder en la capital; por lo que se considera válido que sea el encargado de hacer conocer la declaración promovida por el Cabildo de Lima.

Al día siguiente se realizó la juramentación correspondiente; en ambos días hubo bailes de gala donde asistieron lo más selecto de los nobles y “distinguidos” de la sociedad limeña; la nobleza limeña estaba de acuerdo con la idea de San Martín de instaurar una monarquía constitucional, lo que les permitiría mantener su privilegiada posición; aspiraban un rey peruano y no un virrey español.

Por el lado de los realistas, esa misma fecha, el General José de la Serna y Martínez de Hinojosa, ostentaba el título de virrey de Perú, como producto del motín de Aznapuquio (29 de enero de 1821); La Serna gobernaba las dos terceras partes del territorio a nombre del Rey de España, y se había trasladado con todo su séquito y funcionarios al Cusco (MML, 2020, p.12).

Al replegarse a los Andes, La Serna

había encargado el mando político y militar de Lima al Sr. Conde de Valle-Oselle el 5 de julio de 1821 (De la Serna, 1821, p.2); sin embargo una semana después, el General San Martín ingresó sin combatir a la ciudad, respaldado por la invitación del cabildo.

El 3 de agosto de 1821 el General San Martín fue nombrado Protector de Perú, autoridad suprema en lo político y militar, sin contrapesos, es decir de corte dictatorial; y posteriormente se inició el debate para determinar el tipo de gobierno que tendría el nuevo Estado.

En estricto, con la proclamación de la independencia no se inició la república, pues Perú no tenía un gobierno propio y único, ni Congreso, derechos ciudadanos, sistema jurídico independiente, ni una emancipación completa del poder virreinal, careciendo de “un conjunto de requisitos de calidad republicana” (Chanamé, 2021, p.28). Menos de una semana después se iniciaría de manera oficial el Protectorado, que cabalmente era una dictadura. Se aprecia que San Martín consideraba que primero había que construir las bases de un nuevo Estado, donde luego se pueda instaurar el sistema republicano. Ratificando ello, recordemos que según el historiador Jorge Basadre, el nacimiento de la República fue el 20 de septiembre de 1822, fecha de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Perú.

Definitivamente el 28 de julio de 1821 persistían muchos elementos de la estructura virreinal y de la cultura de España; existía un clima de inestabilidad política, y falta de un marco jurídico

adecuado; no había una aceptada clase dirigente, pero sí una rechazada clase dominante; todo ello dificultó la gestión política del naciente Estado. El día que se proclamó la independencia, el nuevo Estado constituido era realmente un Estado por constituirse; “la República fue el sueño de los liberales peruanos de la Independencia” (Chanamé, 2021, p.19); todo Perú no era libre, y es que la independencia de un país no se consigue con una declaración, es necesario lograrla y mantenerla.



▲ *Efigie de la Patria ubicada en la fachada del Panteón Nacional de los Próceres. (Seminario 2019, p.32)*

Asunto 5: Los símbolos de la Patria

El día de la proclama de la independencia, Perú tenía dos símbolos de la Patria, la bandera y el escudo nacional, y un emblema, la escarapela. Aún no se disponía de himno nacional y de otros símbolos del Estado.

Recordemos que la Expedición Libertadora había desembarcado el 8 de setiembre de 1820; y el 21 de octubre el General San Martín emitió en Pisco el decreto que crea la primera bandera de Perú; siendo la primera unidad militar peruana en enarbolarla el Escuadrón de Caballería “Auxiliares de Ica”, compuesto mayormente por voluntarios de raza negra y de origen esclavo. Dicho decreto también creó el primer escudo nacional, el cual fue descrito como: “...una corona de laurel ovalado y dentro de ella un Sol, saliendo por detrás de sierras escarpadas que se elevan sobre un mar tranquilo...”

En su considerando, mencionado decreto indica que: “Es incompatible con la independencia del Perú la conservación de los símbolos que recuerdan el dilatado tiempo de su opresión”. El dibujante Francisco Javier Cortés materializó la figura del primer escudo para los sellos del Estado; y Marcelo Cabello fue el grabador del escudo para las monedas.

Asunto 6: Unidades Militares

El 28 de julio de 1821, Perú no disponía de un Ejército propio, este se encontraba en formación; desde 1820, entre otras Unidades peruanas, se crearon los Escuadrones de Caballería “Auxiliares de Ica” y “Húsares de la Escolta”; y los batallones “Veteranos de Jauja” y “Cazadores del Ejército”; posteriormente, el 20 de febrero de 1821, el General San Martín dispuso la organización de una División Peruana; luego se crean el Escuadrón “Independientes de Tacna” y la “Guardia Cívica”; así mismo, se conoce que durante la proclamación de la independencia en Lima, participaron las unidades denomi-

nadas “Guardia de Caballería” y “Alabarderos de Lima” (Ejército del Perú, 2021, p.14).

Posteriormente, nuestro Ejército se organizó oficialmente el 18 de agosto de dicho año, con la creación de la Legión Peruana de la Guardia, como lo demuestran los documentos oficiales (Ejército del Perú, 2018, p.44); pero estas unidades peruanas estaban encuadradas dentro del Ejército Libertador comandado por el General San Martín; el cual estaba compuesto mayormente por tropas argentinas y chilenas; por ello es considerado por muchos estudiosos como un Ejército extranjero de Ocupación.

Tampoco Perú contaba con una Armada Nacional en la fecha de la proclama. (La Marina de Guerra de Perú fue creada el 8 de octubre de 1821, aunque la primera nave en enarbolar el pabellón nacional fue la goleta Sacramento capturada el 17 de marzo de 1821).

Por el lado español, a pesar de la desertión del Batallón “Numancia” el 3 de diciembre de 1820 (Dellepiane, 1965, p.76) y del fracaso de las conferencias de Miraflores (septiembre de 1820) y Puncchauca (mayo de 1821); el Ejército Realista estaba prácticamente intacto, controlaba todo el sur del país y gran parte de la zona andina (aproximadamente las dos terceras partes del territorio); y sólo se había replegado a la región andina como parte de su maniobra estratégica, a fin de reconstituirse en lo moral y material.

Además, debemos recordar que en el momento de la proclama, a pocos kilómetros de la Plaza Mayor de Lima, se encontraba un fuerte contingente realis-

ta de 2,000 hombres, bajo el mando del Mariscal José Domingo de La Mar y Cortázar; acompañados de muchas familias limeñas, quienes ocupaban la Fortaleza del Real Felipe en el Callao; la cual se encontraba sitiada por el Ejército Libertador y por la flota al mando del Almirante Thomas Cochrane.

Asunto 7: La economía

La economía de Perú seguía el modelo extractivo-exportador, y se había desarrollado especialmente en los sectores del comercio ultramarino, la agricultura en la costa y la minería en los Andes, la producción difería según la región. Ante la violencia por la independencia, la mayoría de la élite económica realista huyó, llevando sus capitales, su experiencia empresarial y sus hábitos mercantiles; debido a dicha ausencia y otros factores (como la creación del virreinato de Río de la Plata), la economía de Perú en 1821 se encontraba muy debilitada (IEP, 2020, p.11).

En cuanto a la minería, constituía un sector muy dinámico que se enfocaba principalmente en la extracción y metalurgia básica de metales preciosos, “para fines de la época colonial, existían 633 minas de plata en trabajo, y 1,124 detenidas, 55 minas de oro en trabajo y 57 detenidas” (IEP, 2020, p.166).

En esa época, los estrechos valles que cortan el desierto costero solo permitían viajes por tierra de corta distancia; por lo que el comercio de larga distancia debía realizarse a través de la navegación de cabotaje, utilizando más de treinta caletas y puertos; por su parte, el puerto del Callao era el único que disponía de la

infraestructura apropiada para atender al comercio internacional.

La recaudación fiscal sufría de mucha oposición, debido a que la población del virreinato tenía la percepción de que la carga fiscal impuesta por los gobernantes españoles era excesiva e injusta; la independencia había consistido en cierta forma en una rebelión antifiscal contra la Corona española (IEP, 2020, p.13). Aunque el día de la proclama se mantenía el tributo indígena, este fue abolido el 21 de agosto de 1821.

El cerco de Lima de 1820 a 1821 afectó a los productores de la sierra y costa central. “Mercados inestables y ferias y circuitos mercantiles desestructurados fueron la tendencia de esos años; a ellos se sumó un cambio brusco en las condiciones jurídicas de la propiedad y, para complicar más el panorama, la crisis del mercado de crédito” (IEP, 2020, p.105).

Además, debido a la prolongada situación de violencia y sucesivos gobiernos que no aseguraban el orden interno, había muchas personas con armas y sin empleo; lo que originó un extendido bandolerismo (asalto en los caminos), dificultando el transporte de personas y mercancías en un territorio que ya era difícil de recorrer (IEP, 2020, p.12).

La situación se agravó porque las haciendas y pueblos fueron saqueados o destruidos por los ejércitos realistas y patriotas que las atravesaban, y por las montoneras y guerrillas, que se llevaban los productos almacenados, los caballos y las bestias de carga; además, los esclavos huían o se enrolaban en el Ejército Libertador buscando su manumisión. Recordemos que España nunca ayudó econó-

micamente al Ejército realista; por lo que la guerra fue una sangría económica de seis años para Perú (Orrego, 2008).

En 1821 el sistema económico se caracterizaba por las malas condiciones de la infraestructura de transporte, escasez de población y mano de obra calificada, estrepitoso derrumbe del producto bruto interno (PBI), abultado costo de los Ejércitos, ausencia de un sistema monetario y fiscal apropiado, violencia independentista; y reclamos de los ciudadanos por la situación del comercio y la distribución de cargos y bienes; lo que obstaculizaba la formación de un mercado interno efectivo y de una sana economía; además aún se mantenía la mita, el tributo indígena, y la esclavitud de las personas de raza negra. En pocas palabras, Perú estaba en bancarrota.

Asunto 8: La moneda

En 1821 existían dos Casas de Moneda que acuñaban para Perú, una en Lima y otra en Potosí (en la actual Bolivia); y por un tiempo, se mantuvo el sistema monetario bimetálico imperante durante el dominio hispano, es decir, se acuñaban monedas de oro y plata. Durante el virreinato, la moneda era el peso español; con la independencia, cambiamos al real peruano. Ello tuvo un importante impacto, pues pasamos de emplear una moneda muy sólida (como el dólar o el euro de hoy), a una unidad monetaria autónoma, sin respaldo internacional, de un país arruinado y golpeado por la violencia independentista.

La equivalencia era la siguiente: un Escudo de 3.375 gramos de 875 milésimos finos de oro tenía el mismo valor que dos Pesos de plata. El Peso de plata

tenía un valor de ocho Reales y el Real pesaba 3.375 gramos de 903 milésimos finos de plata. En resumen, 1 Escudo = 2 Pesos = 16 Reales. Las monedas acuñadas bajo el dominio español en 1821 fueron las siguientes: En oro de 8, 4, 2, 1 y 1/2 Escudo y en plata de 8, 4, 2, 1, 1/2 Real y cuartillo ó 1/4 de Real elaboradas en la Casa de Moneda de Lima, y en plata de 8, 4, 2, 1, 1/2 Real producidas en la Casa de Moneda de Potosí. Excepto el cuartillo (que por el diminuto tamaño no lo permitía), todas las monedas anteriores llevan el busto del Rey Fernando VII en el anverso y el Escudo del Imperio Español en el reverso (De la Puente, 2017, p.45).

Asunto 9: La religión

Por convicción o por temor, la mayoría de la población manifestaba profesar la religión católica apostólica y romana impuesta por los conquistadores; observándose interesantes procesos de yuxtaposición y mezcla de creencias entre los indígenas.

Las Instrucciones del 23 de julio de 1820, dadas por el Congreso chileno a la Expedición Libertadora establecían que la religión católica sería respetada fielmente, y que debería tenerse siempre presente que las iglesias y sus bienes eran inviolables. Sin embargo, en Perú la mayor parte de las altas autoridades del Clero apoyaba a los realistas; y muchos religiosos hispanos regresaron a España ante la violencia independentista, lo que ocasionó que gran cantidad de parroquias fueran abandonadas o, al menos, presentaran vacíos en su servicio religioso (IEP, 2020, p.21). Sin embargo, al interior del país, gran cantidad de párrocos criollos y

mestizos defendían la causa independentista; definitivamente, la independencia “debilitó algunas de las estructuras básicas de la Iglesia” (Lynch, 2001, p.203).

Asunto 10: Folklore

En esos días estaba de moda una canción de nombre “La Chicha” que combinaba el sentimiento patriótico y la comida nacional (Rojas, 2021, p.20): “*¡Patriotas el mate de chicha llenad y alegres brindemos por la libertad. Cubra nuestras mesas el chupe y quesillo, y el ají amarillo, el celeste ají. Y a nuestras cabezas la Chicha se vuela, la que hacerse suele de maíz o maní. Esta es más sabrosa, que el vino y la sidra que nos trajo la hidra, para envenenar: Es muy espumosa y yo la prefiero a cuanto ibero pudo condicionar!*”.

En cuanto a los bailes, en los andes predomina el huayno, y en la costa la zamacueca y el vals, entre muchas otras danzas. Las principales comidas eran el puchero (hoy sancochado), el chupe, otros platos de carnes y los infaltables postres. (Bedoya, 2017). En cuanto a bebidas, aparte de los refrescos, se brindaba con vino, pisco y huarapo (licor de caña).

Asunto 11: El entorno

Tan importante como entender la situación de Perú el 28 de julio de 1821 es conocer qué sucedía en el mundo en ese trascendente hito de nuestra historia; y es que el planeta se encontraba en una etapa de grandes transformaciones políticas, sociales y económicas, tanto en Europa como en América. La proclamación de la independencia de Perú no fue un evento aislado del resto del mundo, ni exclusivo del escenario nacional; hubo muchos

hechos en el extranjero que influyeron, citaré los más relevantes:

Al sur de Perú, en 1818 Chile se declaró independiente. Y al norte, la Gran Colombia fue creada en diciembre de 1819, uniendo el Virreinato de Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela, lo que fue ratificado en octubre de 1821.

Las Provincias de Río de la Plata (luego Argentina) proclamaron su independencia en 1816; pero se encontraban en una lamentable situación de anarquía, por la disolución del Directorio y la guerra civil. Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y México proclamaron o consolidaron su independencia en 1821.

Estados Unidos de América había proclamado su independencia en 1776. El 4 de marzo de 1821, James Monroe tomaba posesión como presidente y lanzaba su famosa frase “América para los americanos”, que sintetiza su doctrina sobre la necesidad de que las potencias extracontinentales no deben intervenir en los asuntos internos de América.

España se encontraba debilitada económica y militarmente, y en pleno Trienio Liberal (1820-1823), donde volvió a entrar en vigencia la Constitución Liberal de 1812, que declaraba la abolición de la mita, el tributo y los señoríos (MML, 2020, p.12). En Portugal estalló la revolución liberal en agosto de 1820, debido a la ausencia del rey y los órganos de gobierno que se habían trasladado a Río de Janeiro (actual Brasil); el rey regresó a Europa en abril de 1821, dejando a su hijo Pedro, como príncipe regente, quien el 1° de diciembre de 1822 independiza

a Brasil y se convierte en el Emperador Pedro I.

En Francia, la monarquía había sido derrocada en 1789, y se estableció la primera república en 1792 que fue abolida en 1804 con la proclamación de Napoleón Bonaparte como emperador de Francia hasta ser derrotado en 1815; restableciéndose la monarquía, aunque sin los privilegios anteriores.

Inglaterra era la potencia mundial en el momento de nuestra independencia; en julio de 1821 Jorge IV fue coronado rey del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, con un sistema de monarquía constitucional. Inglaterra domina los mares, había ingresado a la revolución industrial con la máquina a vapor, y buscaba nuevos mercados; por lo que no fue sorprendente que tuviera participación en la independencia americana (Asto, 2019).

En el mundo, apareció el liberalismo como una nueva corriente de pensamiento político; los nuevos conceptos llegan a Perú, los intelectuales interpretaron y difundieron los nuevos conceptos de libertad, justicia y comercio, fortaleciendo la causa de la libertad.

Conclusiones

a. En la conmemoración del bicentenario de la proclamación de la independencia nacional, considero importante saber cuál era el escenario existente aquel 28 de julio de 1821, para establecer una línea de base que nos lleve a reflexionar qué tanto hemos avanzado en estos doscientos años; inspirados por la idea que debemos conocer nuestro pasado, para entender nuestro presente y poder

afrontar mejor nuestro futuro.

b. La situación de Perú el día de la proclamación de la independencia puede ser motivo de un voluminoso libro; sin embargo en un atrevido esfuerzo, en el presente artículo se expone una síntesis de los aspectos más significativos.

c. El 28 de julio de 1821 éramos un Estado con un inmenso territorio, rico en recursos, pero despoblado. Habían varias ideas de nuestro patrimonio territorial, dependiendo del observador, sea realista, patriota o militar; las poblaciones se ubicaban en algunos valles de la costa y la región andina, la selva era la gran abandonada; nuestras fronteras no estaban demarcadas ni delimitadas; Perú era un país en la imaginación de los patriotas, su mapa una vaga referencia, y la conquista de nuestro propio territorio era una tarea aún pendiente.

d. El día de la proclamación de la independencia nacional teníamos una población que ascendía a 1'459,758 habitantes, donde 76% era rural; caracterizada por ser tremendamente estratificada y enfrentada, analfabeta en su mayoría; con una incipiente identidad nacional, gran incertidumbre y una alarmante ausencia de un proyecto nacional. La situación social era sumamente convulsionada y violenta como consecuencia de las innumerables guerras, antagonismos, levantamientos, bandolerismo y el omnipresente conflicto entre explotadores y explotados.

e. El 28 de julio de 1821 en Perú había dos autoridades dictatoriales: el General San Martín en Lima, al mando del Ejército Libertador protegiendo un tercio del territorio; y el virrey La Serna

en Cusco gobernando a las dos terceras partes del territorio a nombre del Rey de España. En estricto, todo Perú no era libre y ese día no se inició la república, persistían muchos elementos de la estructura virreinal; había gran confusión y enfrentamientos; la aristocracia limeña aspiraba un rey peruano y no un virrey español; no había una aceptada clase dirigente, pero si una rechazada clase dominante. El nuevo Estado constituido era realmente un Estado por constituirse.

f. El día de la proclamación de la independencia, Perú tenía dos símbolos de la Patria, la bandera y el escudo nacional, y un emblema, la escarapela. Aún no poseía moneda propia.

g. El 28 de julio de 1821, Perú no disponía de un Ejército y una Armada propios, estos se encontraban en formación; había algunas Unidades peruanas encuadradas dentro del Ejército Libertador compuesto por tropas argentinas y chilenas casi en su totalidad. Por su parte, el Ejército Realista estaba prácticamente intacto, y sólo se había replegado a la región andina, como parte de su maniobra estratégica.

h. El día de la proclamación de nuestra independencia, la economía de Perú tenía un modelo extractivo-exportador, caracterizado por las malas condiciones de la infraestructura de transporte, escasez de mano de obra calificada, estrepitoso derrumbe del producto bruto interno, abultado costo de los Ejércitos, ausencia de un sistema fiscal apropiado y de un mercado interno efectivo; además aún se mantenía la mita, el tributo indígena, y la esclavitud de las personas de raza negra. En resumen, Perú estaba en bancarrota.

i. El sábado 28 de julio de 1821, la mayoría de la población manifestaba profesar la religión católica apostólica y romana; observándose interesantes procesos de yuxtaposición y mezcla de creencias religiosas. La mayor parte del Alto Clero apoyaba a los realistas, y gran cantidad de párrocos criollos y mestizos defendían la causa independentista.

j. La proclamación de la independencia de Perú no fue un hecho aislado del resto del mundo; hubo muchos acontecimientos en el extranjero que influyeron en este evento; como las grandes transformaciones políticas, sociales y económicas de esa época, la aparición del liberalismo, y la difusión de los nuevos conceptos de libertad, justicia y comercio en nuestro país.

k. Después de 200 años de la proclamación de la independencia nacio-

nal, tomemos como línea de base, la situación de Perú aquel sábado 28 de julio de 1821, a fin de evaluar cuánto hemos avanzado en lograr una Patria “libre e independiente” como lo proclamó el General San Martín; creo que valdría la pena estudiar si realmente hemos logrado erigir una mejor sociedad, con bienestar y seguridad para todos los peruanos; si gozamos de una verdadera democracia y un efectivo sistema republicano; si disfrutamos de un Estado eficiente al servicio de la población; y si constituimos una nación sólida y con valores, como lo idearon los prohombres que forjaron nuestra independencia. Ante la previsible respuesta, los exhorto a realizar el firme compromiso colectivo de construir un mejor país, esa sería la mejor manera de celebrar el próximo Bicentenario.



REFERENCIAS

ASTO SÁNCHEZ Milagros (2019). ¿Qué pasaba en el mundo en 1821, cuando se proclamó la independencia del Perú? Diario El Comercio del 31 de julio del 2019. Lima: Recuperado de <https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/fiestas-patrias-28-julio-pasaba-mundo-1821-proclamo-independencia-peru-noticia-ecpm-659641-noticia/>

BEDOYA Susana (2017) ¿Qué se comía en Lima en 1821? Lima: Recuperado de <https://historiadelbuencomer.lamula.pe/2017/08/14/que-se-comia-en-lima-en-1821/susanabedoyag/>

BURGA Manuel (2005) La historia y los historiadores en el Perú. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CASTRO CONTRERAS Jaime Raúl (2021) Geopolítica de la República, 200 años después. Lima: Impresiones Gráficas MYL EIRL.

CHANAMÉ ORBE Raúl (2021) La República Inconclusa. Quinta Edición. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruano E.I.R.L.

DE LA SERNA José (1821) El virrey a los habitantes del Perú. Lima: Gaceta del Gobierno de Lima N° 85 del 5 de julio de 1821.

DE LA PUENTE JERÍ Pedro (2017) El circulante en el Perú de 1821 a 1826. Revista Moneda N° 170. Lima. Perú.

DELLEPIANE ALONSO Carlos (1965) Historia Militar del Perú. Tomo Primero. Quinta edición. Biblioteca Militar del Oficial N° 32. Lima: Ministerio de Guerra.

EJÉRCITO DEL PERÚ (2018) Una mirada al Ejército del Perú, el Ejército en la historia. Lima: Impreso en Mistyc Rosse S.A.C.

EJÉRCITO DEL PERÚ (2021) Bicentenario. Ejército del Perú Republicano 1821-2021, unidos a la historia. Lima: Impreso en Mistyc Rosse S.A.C.

FLORES GALINDO Alberto (1984) Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830 (Estructura de clases y sociedad colonial). Lima: Mosca Azul Editores.

HALL Basil (2016) Extractos de un Diario: Perú, 1821. Primera edición. Lima: Editorial Arcángel San Miguel S.A.C.

HISTORIA PERUANA (2020) Independencia del Perú. Recuperado de: <https://historiaperuana.pe/periodo-independiente/republica/independencia-del-peru>.

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS Y EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ (2020) Compendio de Historia Económica del Perú. Economía de la pri-

mera centuria independiente. Tomo 4. Primera edición digital. Lima.

LÓPEZ MARTÍNEZ Héctor (2021) Lima, 28 de julio de 1821: así era la Lima que recibió a Don José de San Martín en el año de la Independencia. Diario El Comercio del 3 de enero de 2021. Lima: Recuperado de: <https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/historia-del-peru-bicentenario-1981-asi-era-la-lima-que-recibio-a-don-jose-de-san-martin-en-el-ano-de-la-independencia-hector-lopez-martinez-noticia/>

LYNCH John (2001) América Latina, entre colonia y nación. Barcelona. España: Editorial Crítica.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA (2020) Presidentes y Gobernantes del Perú Republicano. Primera Edición. Lima: Talleres Gráficos de Mercedes Group S.A.C.

MONTAÑO Joaquín. (2019). Mestizaje en el Perú: origen, características y consecuencias. Lifeder. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/mestizaje-en-el-peru/>

NEIRA SAMANEZ Hugo (2010) Las independencias, doce ensayos. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Garcilaso de la Vega.

ORREGO PENAGOS Juan Luis (2008) La independencia del Perú: el país hacia 1821. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima: Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2008/07/03/la-independencia-del-peru-el-pais-hacia-1821/>

PRIETO Gonzalo (2018) Historia del mapa del Perú. Recuperado de: <https://www.geografiainfinita.com/2018/01/peru-a-traves-de-los-mapas-antiguos/>

ROJAS FERIA Carlos (2021) Los documentos cuentan nuestra historia, a propósito del Bicentenario de la Cancillería del Perú. Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima: Primera edición digital.

SEMINARIO Bruno (2016) El desarrollo de la economía peruana en la era moderna; precios, población, demanda y producción desde 1700. Universidad del Pacífico. Lima: Primera edición versión e-book.

SEMINARIO OJEDA Miguel Arturo (2018) Diccionario Biográfico Ilustrado de Próceres y Beneméritos de la Patria. Primera Edición, Lima: Fondo editorial del Jurado Nacional de Elecciones.

SEMINARIO OJEDA Miguel Arturo (2019) El Reposo de los Héroes, desde el Presbítero Maestro al Panteón Nacional de los Próceres. Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Lima: Fondo Editorial del Jurado Nacional de Elecciones.



MASONERÍA Y EMANCIPACIÓN DEL PERÚ

Por Dr. José Luis Pérez Sánchez Cerro. Embajador de la República.

La masonería creó en América las Logias Lautarinas, que son una derivación de las Logias de Cádiz, y que en un primer momento fueron creadas como la “Sociedad de Caballeros Racionales” por masones que pertenecían a la Logia de Londres y por quien fuera también su fundador, el argentino Carlos de Alvear.



▲ *San Martín, O'Higgins y dos próceres argentinos pertenecientes a la Logia Laurato.*

“ Ello lo llevó a desarrollar una ideología libertaria basada en la defensa de indígenas, esclavos criollos y mestizos ”

Introducción

El Bicentenario de la Independencia del Perú se aproxima y esto debe verse como un proceso histórico revolucionario. No solo debemos tener una visión crítica de una historiografía nacionalista y centralista, sino también la comprensión de nuevos aspectos del proceso de independencia del Perú que están siendo desarrollados desde diferentes ópticas históricas.

En los años de 1550 en Chile se sublevó el caudillo araucano Lautaro, quién se inmortalizó en la batalla de Peteroa en 1557. En 1609 Garcilaso, con los Comentarios Reales, diseñaba una alianza de civilizaciones, la inca y la española, imaginaba un Perú sin mayores roces de conflicto. Bajo estas claves los mestizos, ese grupo de desclasados, solicitaban participar en el juego del poder. La administración colonial ya no solo excluía a los indios sino también a los mestizos. Garcilaso se reconocía como mestizo.

La masonería creó en América las Logias Lautarinas, que son una derivación de las Logias de Cádiz, y que en un primer momento fueron creadas como la “Sociedad de Caballeros Racionales” por masones que pertenecían a la Logia de Londres y por quien fuera también su fundador, el argentino Carlos de Alvear. La logia fue creada con la finalidad de obtener la Independencia de la América Hispánica y dictar una constitución basada en el liberalismo que estableciera un

estado republicano y unitario. Estas Logias Lautarinas se desarrollaron no sólo en esta parte de América sino también en México.

La independencia fue un proceso histórico de guerra y revolución. La insurgencia indígena en la lucha por la independencia en la región andina es un asunto aún sin ubicar en la agenda del bicentenario. Se requiere de una nueva mirada a la Independencia del Perú que aborde temas historiográficos, políticos, militares, culturales, económicos, sociales y conceptuales que estén vinculados a la construcción de la memoria histórica. La crisis del imperio español es producto de una competencia externa y de una corrupción incontrolable.



▲ El nombre de la filial americana llevaba el nombre Lautaro por un cacique araucano que se sublevó contra los colonizadores en el siglo XVI.

Micaela Bastidas, fue una prócer de la independencia hispanoamericana que jugó un importante papel en la historia del Perú. Esposa y consejera de Tupac Amaru II. Su ejemplo de coraje y determinación al defender sus ideales de justicia y libertad la convirtieron en leyenda y símbolo de la lucha americana contra la opresión y la explotación colonial. Micaela se convirtió en el sexto sentido de la rebelión y fue condenada a muerte. La ejecución se realizó tres días después en la plaza de armas del Cuzco a la vista de su esposo, familiares y gran cantidad de público. Fue ahorcada y descuartizada.

José Gabriel Condorcanqui, Tupac Amaru II, había recibido una educación privilegiada en colegios jesuitas de Lima y Cusco. Dominaba el castellano, el quechua y el latín; era un ávido lector y su interés por diversos temas le dio un nivel cultural notable. Poseedor de grandes extensiones de tierras y riqueza, cumplía múltiples roles en la administración de sus bienes, fue un gran terrateniente. Como curaca, debía mediar entre el corregidor y los indígenas a su cargo. Como próspero hacendado, se vio afectado como el resto de la población debido a las alzas fiscales y la creación de aduanas internas. Como arriero, recorría su territorio viviendo de cerca las historias y desgracias de los trabajadores y sus duras condiciones. Como mestizo, sentía que toda la injusticia con su gente lo tocaba en carne propia.

Ello lo llevó a desarrollar una ideología libertaria basada en la defensa de indígenas, esclavos criollos y mestizos, orientada a la independencia de las decisiones de la Corona de España.

El 4 de noviembre de 1780, Tupac

Amaru dio el primer grito de libertad y difundió una proclama independentista dando comienzo a su rebelión. Estalló la rebelión de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II), cuyas fuerzas tomaron como prisionero al corregidor Antonio de Arriaga para luego ejecutarlo seis días después en el Cusco. La máxima autoridad española de la zona fue ahorcada en un patíbulo cuya soga fue jalada, entre otros, por su propio esclavo.

La convocatoria de Túpac Amaru II buscó integrar a indígenas, criollos, mestizos y negros en un frente anticolonial pero no pudo evitar que la masificación del movimiento se convirtiera en una lucha racial contra españoles y criollos en la zona cusqueña. En el virreinato, los criollos no tenían antagonismos con los españoles, siendo contrarios a las reformas borbónicas pero fieles a la Corona en los demás aspectos.

Los rebeldes instalaron su cuartel general en Tungasuca y la rebelión de Tupac Amaru fue aplastada furiosamente. Con ello la posibilidad de una nación indígena quedó aniquilada. Algunos autores señalan que el Perú nació blanco, varón, letrado, católico, es decir, fraccionado, partido y desintegrado.

Mucho se ha escrito y hablado de la filiación masónica de Tomás Catarí, cacique de Chayanta, y de Túpac Catarí, que fue un cacique aimara que, al reclamar sus derechos, generó y lideró una insurrección popular en el siglo XVIII, de la que lamentablemente no quedan constancias. Sin embargo, se debe apreciar el hecho de la presencia de masones ingleses en las filas de ambos insurrectos en 1781, mencionado por varios escritores, quienes hasta describen una ceremonia

masónica celebrada en Tiquina por Túpac Catari.

La masonería a través de sus hombres y de las ideas que ella divulga y protege, intervino en la emancipación del nuevo mundo. Aportó con hombres imbuidos con los ideales de patria y libertad; hombres con ideas modernas, cultas y progresistas que intervinieron directamente en la gesta trascendental que se desarrolló en los siglos XVIII y XIX. Las autoridades de aquella época los persiguieron por sus ideas y acciones tildándolos con todas las injurias conocidas, pero, aun así, los masones siguieron su camino trazado que los llevó a conseguir finalmente la libertad del nuevo continente.

La masonería hizo su aparición pública y oficial en 1717, con la fundación de la Gran Logia de Londres. A partir de entonces se expandió rápidamente por el resto de Europa y también en Norte América, ganando adeptos en la aristocracia, la alta burguesía y los intelectuales.

Lamentablemente la intervención de la masonería en la gesta emancipadora no ha sido reconocida como debe ser. Razones hay; una de ellas es que históricamente la masonería nunca se ha vanagloriado del gran aporte que ha brindado a la humanidad porque ella no persigue glorias y siempre ha realizado un trabajo desinteresado y silencioso; otra de las razones es que siempre la han considerado y confundido, erróneamente, como una sociedad secreta y se ha preferido callar.

En la ciudad de Caracas se fundaron las primeras Logias de Sud América y su principal propulsor fue el visionario Francisco de Miranda. En aquella época, sus reuniones se hacían en secreto y

se hallaban confundidos muchas veces como clubes patrióticos. Los masones para lograr el cometido de ver a sus patrias libres se transformaron en emisarios y soldados. El éxito que tuvieron a través de los años se debe fundamentalmente a que sus miembros estaban obligados a la fidelidad y al silencio, su intervención fue determinante para la independencia peruana y para la fundación de la república.

En 1797 en Londres, el prócer venezolano Francisco de Miranda y Rodríguez, fundó la Logia “Gran Reunión Americana”. Luego en Madrid, la “Junta de las Ciudades y Provincias de la América Meridional”, que luego fue conocida como la “Logia Mirandina” esto en honor a su fundador y a la que pertenecieron entre otros Simón Bolívar y el peruano Pablo de Olavide y Jáuregui, cofundador de estas logias y de gran participación en las Cortes de Cádiz. Olavide fue también alcalde de Sevilla, de destacada actuación.

El documento más antiguo sobre masonería conocido hasta la fecha en el Perú data del año de 1751, documento que fue emitido por la Suprema Logia que solicitó la lista de militares y de políticos que se hubiesen presentado voluntariamente a confesarse como masones.

Las primeras noticias registradas sobre los masones en el país datan del año de 1804, con la aparición de la Logia de Lima que también fue conocida como la “Logia Lautarina de Lima”. En 1816 inició sus actividades la “Logia Lautaro” de Arequipa; en 1818 la Logia Lautarina de Trujillo; por esos años la Logia “Estrella Blanca” o “Unión Justa” en Lambayeque y en 1821 la Logia “Paz y Perfecta Unión N° 1 en Lima”. Hasta el año de 1821 existieron en el Perú muy pocas Logias, o muy

pocas conocidas, tal vez porque querían pasar desapercibidos debido al celo español y a evitarse represalias e injustos encarcelamientos.

En un principio la actividad masónica que se desarrollaba en diversas ciudades del país fue de espionaje, luego fue de adoctrinamiento y finalmente San Martín llegó a Huaura con la idea de engrosar las filas del ejército, proveerlos de animales, carretas, alimentos y pertrechos.

Al final, la lucha por la emancipación no terminó con la proclamación de la independencia; había aún mucho camino por recorrer y muchas batallas que pelear, lo que iniciaron los masones José de San Martín, Bernardo O'Higgins, Simón Bolívar, José Antonio de Sucre y el peruano José de la Riva Agüero.

Resulta curioso que, para la historiografía, los masones y la masonería sean prácticamente ignorados en hechos trascendentes de los últimos trescientos años. Así, por ejemplo, cuando se habla de la historia de la revolución francesa, la independencia de los Estados Unidos o la liberación de las naciones americanas de la dominación española, nada se dice, o solo se explica de manera fragmentaria, la participación masónica y la presencia de masones en las filas de quienes impulsaron esos cambios.

Los principales patriotas americanos eran masones, que, imbuidos del ejemplo de los Estados Unidos y de los ideales de la Revolución Francesa hicieron suyos la predica de libertad, igualdad, fraternidad. Un hombre igual a un voto; la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano y los escritos de Voltaire y Rousseau llegaron a través

de ciudadanos europeos que vivían en las colonias españolas y de los criollos que retornaban de Europa.

La masonería hizo su aparición pública y oficial en el mundo en 1717, con la fundación de la Gran Logia de Londres. A partir de entonces se expandió rápidamente por el resto de Europa y también en Norte América, ganando adeptos en la aristocracia, la alta burguesía y los intelectuales. La masonería inglesa era "simbólica" y contemplaba sólo tres grados –aprendiz, compañero y maestro– mientras que en el continente, especialmente en Francia, se había popularizado un sistema masónico diferente, con treinta grados adicionales y una mitología templaria.

Los líderes de la Revolución Francesa fueron masones, y la coincidencia de los ideales masónicos de Libertad, Igualdad y Fraternidad con los de la revolución y otros símbolos revolucionarios de origen masón como el gorro frigio, la bandera de Francia (cuyos colores representarían a las tres logias masónicas más importantes de Francia), así como La Marsellesa, actual himno nacional de Francia (que habría sido el himno de la Logia de los Caballeros Francos de Estrasburgo), alimentó la creencia de que las logias masónicas promovieron la revolución más grande del mundo y contribuyó a afianzar la creencia de que una conspiración masónica, de origen anglo-francés, habría estado detrás de la crisis y de la caída del imperio colonial hispanoamericano.

No nos gusta reconocerlo, pero la Independencia empieza -no para el Perú, que es la más tardía- cuando queda acéfala la corona española luego de la victoria de Napoleón Bonaparte sobre España.

Pero la ocupación francesa en 1808, el levantamiento popular y la guerra misma, destruyeron el antiguo régimen en la península entre 1810 y 1825. España dejó de ser imperial. Pasó a ser una potencia de segunda clase y se legitimó otro tipo de poder en los territorios de América.

La historia del Perú como república independiente, es también la de nuestra deuda externa. Don José de San Martín y la expedición libertadora no llegaron al país como un gesto puramente altruista de parte de los que integraban este ejército, sino que había un batallón que mantener.

Un dato del que poco se habla en los tiempos actuales, es que Chile fue un país clave para la libertad del Perú. Según explica el historiador Eduardo Torres y otros, buena parte de los recursos en dinero salieron de contribuciones forzosas de la élite chilena que el gobierno de Bernardo O'Higgins ordenó desde 1813.

Otros países que apoyaron la causa fueron Argentina, la Gran Colombia y el Reino Unido, este último sobre todo por su interés en que el poder de España se extinguiera de una vez, y qué mejor forma de hacerlo que quitándole su colonia favorita: el Perú.

Se estima que el ejército libertador rondaba los 4,300 hombres entre artillería, infantería y caballería. Así, San Martín y su ejército arribaron a territorio peruano en 1820 con el costoso objetivo de vencer alrededor de 20,000 miembros del ejército realista. Una vez independizados, los chilenos financiaron la mayor parte de la campaña libertadora al Perú de San Martín. Chile fue el país clave para que esto sucediera. Sin la libertad de Chile, la del Perú hubiese estado en riesgo. Y

es recién cuando acaba la guerra que el gobierno peruano se da cuenta, en medio de un caos político y social, de la magnitud de la deuda que le esperaba.

De acuerdo con el historiador Héctor Huerto Vizcarra, en 1823 se reconoce un monto de 1'500.000 (un millón quinientos mil pesos) como deuda hacia Chile, que luego por los intereses se convirtió en 4 millones. Igualmente, una deuda con la Gran Colombia por 5 millones de pesos y, con Simón Bolívar, de otro millón por su participación en la campaña.

Pero el listado de los acreedores estaba lejos de acabar. Para sostener la independencia, los españoles siguieron causando problemas hasta 1824 y el Perú pidió entre 1822 y 1825 dos préstamos al Reino Unido que sumaron alrededor de 166 millones de libras esterlinas (a valores del 2017). Y a esto se le agrega la Capitulación de Ayacucho (1824), donde se busca forzar al Perú a que reconozca una deuda con el Estado español contraída por culpa de la guerra. Los realistas acceden a dejar el territorio luego de tres siglos, pero no de manera gratuita. Para ser exactos, querían cobrar alrededor de 21 millones de pesos.

El Perú tenía una serie de deudas con varios países y también con personas naturales. De hecho, a Simón Bolívar se le pagó 1 millón de pesos por su campaña.

Las ideas de monarquía constitucional de Monteagudo, lugarteniente de San Martín, fueron desbaratas. Bolívar y su planteamiento federal, fue también desbaratado. Lo que siguió es conocido: idas y vueltas de generales y advenedizos peleando. El siglo XIX fue una pugna entre liberales y conservadores en el Perú.

“ Resulta curioso que, para la historiografía, los masones y la masonería sean prácticamente ignorados en hechos trascendentes ”

En suma, la independencia no significó en manera alguna la quiebra del ordenamiento económico y social de carácter colonial el cual continuó vigente hasta el ocaso del siglo XIX.

Muchos historiadores sostienen que, si profundizamos un poco más, tendríamos que preguntarnos ¿Quiénes consiguen la ruptura política con España? Para la historia, fue lograda por la deci-

didada y eficaz intervención de los ejércitos del sur (San Martín) y del norte (Bolívar). Es decir, se trataría de una independencia traída de afuera y no conseguida por los peruanos. Es decir, “una independencia concedida más que obtenida”.

Ambos libertadores, San Martín y Bolívar, afirmaban que la independencia no fue “conseguida” por la iniciativa de los propios peruanos sino “concedida”

por los ejércitos extranjeros de ambos. En tal sentido, cuando San Martín y Bolívar llegaron al Perú no contaron con el apoyo entusiasta de la población y, por lo mismo, se vieron en la necesidad de forzar su participación. En suma, fue un cambio superficial y no estructural que beneficio a una elite más no a todos los sectores sociales.

Sin embargo, debemos recordar que la independencia



◀ *Bernardo de Monteagudo era el representante de la Sociedad Patriótica Libertaria de Buenos Aires.*

del Perú y Sudamérica fue posible gracias a la crisis de España. La invasión francesa a la península en 1808 motivó que la corona estuviera más preocupada en lograr su propia liberación que en dedicarse a resolver los problemas de sus colonias en América. Consecuentemente, el año de 1808 es el establecido, por muchos historiadores, como el inicio de la emancipación.

La interrogante fundamental que debemos hacernos es sobre el significado histórico de la independencia peruana. Es decir, si el 28 de julio de 1821 y los hechos que se suceden hasta la capitulación de Ayacucho, realmente, marcan el nacimiento del Estado peruano independiente y la separación definitiva de España. La historia no oficial sustenta la tesis de una ruptura política mas no económica ni social.

En lo político, la metrópoli española dejó de tener injerencia en el Perú, los virreyes desaparecieron. El mando del Estado quedó a cargo de los ciudadanos peruanos. No obstante, fue un grupo reducido quienes se convirtieron en la clase social dominante. De ahí que la independencia se considere eminentemente criolla.

Es decir, en el aspecto económico, pasamos del dominio colonial español a la supremacía comercial inglesa, subordinados exclusivamente a la nueva potencia del mundo.

En 1978 en el Perú se convocó la Asamblea Constituyente que fue presidida por Víctor Raúl Haya de la Torre. En ella se permitió, por primera vez en el Perú, que los analfabetos puedan votar, es decir se le dio el voto al indígena, pero surgió el problema: que el indígena no

tenía registro electoral ni identificación. Era peruano porque le habían dicho que era peruano, pero formalmente no lo era. La primera Constitución Política del Perú que reconoció plenamente el derecho de los analfabetos a participar en los procesos electorales fue la de 1979, al disponer que:

“Son ciudadanos los peruanos mayores de dieciocho años. Para el ejercicio de la ciudadanía se requiere estar inscrito en el registro electoral. Tienen derecho de votar todos los ciudadanos que están en el goce de su capacidad civil. El voto es personal, igual, libre, secreto y obligatorio hasta los setenta años. Es facultativo después de esta edad”.

En 1980 se da un proceso muy duro protagonizado por una organización conocida como Sendero Luminoso que inicia una guerra contra el Estado peruano. Cabe mencionar que 85% de los muertos y desaparecidos fueron indígenas y, de los sobrevivientes, el 70% fueron mujeres víctimas de violencia sexual. Este problema bastante grande permitió el surgimiento de la organización indígena y de tener presencia en la vida política, así como exigir y demandar sus derechos.

En el último lustro el siglo XIX, 1895, en Perú inicia una etapa llamada “la república aristocrática”. Se conoce como República Aristocrática al período republicano de la historia del Perú caracterizada por el dominio político de una oligarquía dedicada a la agro-exportación, a la minería y a las finanzas, por el medio del Partido Civil. El término fue acuñado por el historiador Jorge Basadre. Esta oligarquía agroexportadora estaba supeditada al capital inglés y tenía como brazo político al Partido Civil que controlaba el

poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y la educación universitaria. Esta etapa duró veinticuatro años, entre 1895 y 1919.

En su “La República inconclusa”, del Dr. Raúl Chanamé Orbe, el destacado historiador Teodoro Hampe Martínez, recientemente fallecido, plantea la necesidad de reposicionar los conceptos acerca de la vida independiente y republicana del Perú, y llama la atención sobre el hecho que, generalmente, se ha excluido a la mayoría de peruanos por su filiación quechua, aimara o amazónica, ya que la democracia funcional no ha logrado pleno arraigo en esta sociedad.

Es de destacar el tardío reconocimiento a la existencia legal de las comunidades indígenas en 1920 y la también tardía presencia indígena en nuestro sistema electoral hasta 1980, después de 159 años de lograda nuestra independencia de España. Sin ir muy lejos, en los tiempos actuales, en los últimos 4 años, en el Perú, hemos tenido cuatro presidentes constitucionales de la república,

Podemos darnos cuenta claramente de la manipulación del pasado. Para la historia oficial no es nada bueno difundir el hecho que de las grandes fisuras sociales que existió. Lo útil es su ocultación y dar la imagen de una sociedad armónica y cohesionada cuando en verdad no fue así.

La historiografía no oficial es contundente al afirmar que la clase dominante no deseaba la separación definitiva de España, sólo buscaba reformas dentro del mismo sistema colonial. La elite prefería la seguridad al cambio y no estaba preparada para poner en peligro su predominio social por amor a la independencia.

El impase político y militar entre

1821 y 1824, constituye una de las pruebas de que los peruanos no habían optado por ser independientes. Al final, la elite peruana no luchó por la independencia propiamente. Se conformó con ella y se acomodó a las circunstancias del tiempo.

¿Cuál es el punto de vista de la historia tradicional sobre las clases populares? Al revisar los textos, podemos advertir que la mayor importancia se les da a los próceres, ideólogos y personajes ligados a la vida política. El pueblo es nombrado, pero no con el verdadero valor que se merece. No obstante, las historias oficialistas creen en la decidida participación del hombre peruano en la lucha por su liberación. Lo cual no fue exactamente así.

La historia del Perú es la historia de los de arriba, es la historia de los que tienen el poder político y el dinero. Es la historia construida con el objetivo de ocultar la verdadera realidad peruana, plagada de constantes exclusiones y marginaciones de las clases populares.

En contraposición a este discurso, pronto surgieron voces críticas, como la del bisemanario “La Abeja Republicana” (1822-1823), que no solo cuestionaban la política de San Martín, sino que afirmaban que el verdadero día de la Independencia debía ser el 20 de septiembre, cuando se estableció el Congreso Constituyente de 1822, es decir, cuando se dio inicio a un gobierno dirigido por peruanos.

Tras el gobierno de Bolívar, se reconoció el 28 de julio de 1821 como la fecha de la fiesta nacional al desplazar a un lugar secundario el recuerdo de la batalla de Ayacucho de 1824.

El siglo XX está marcado por el establecimiento de un discurso histórico

nacional que busca peruanizar la Independencia sin cuestionar el protagonismo de los libertadores que realmente, fueron extranjeros.

La mayoría de los historiadores coincide en que el proceso más antiguo que dio origen a la independencia del Perú fueron las reformas borbónicas en la Nueva España, las cuales fueron una serie de cambios administrativos aplicados por los monarcas españoles de la casa Borbón a partir del siglo XVIII en el Virreinato de Nueva España.

Nueva España no sólo administraba las tierras comprendidas entre los límites de la América conquistada, inicialmente México, sino también el archipiélago de las Filipinas en Asia y varias islas menores en Oceanía como Guam. El Virreinato de la Nueva España fue una de las cuatro divisiones virreinales en que estaba organizada la colonia americana del Imperio Católico Español, junto con el Virreinato de la Nueva Granada, el Virreinato del Perú y el posterior Virreinato del Río de la Plata.

Estas reformas buscaban remodelar tanto la situación interna de la península como sus relaciones con las colonias. Cuando en 1808 el rey español Fernando VII fue tomado prisionero por Napoleón Bonaparte, comenzó una etapa decisiva para la política borbónica y esto incidió directamente en los movimientos emancipadores de principios del siglo XIX.

Las reformas se dieron, principalmente, en el plano militar, en la renovación de la burocracia, en la figura del Intendente, en el incremento de la recaudación fiscal, en la reactivación de la minería, en la relación con la iglesia, la expulsión de los jesuitas y el freno a las

rebeliones.

Los indígenas y, en general los sectores populares, o eran realistas o eran patriotas. Sin embargo, estas causas o motivos realmente no les importaban. O fueron incorporados a la fuerza, o terminaron por apartarlas de su ideario. Muchos historiadores piensan que, al no tener otra opción, realmente no comprendieron el sentido de estar alineados con uno u otro bando.

El bicentenario representa una oportunidad para la reflexión. Lo urgente es rescatar la historia de la independencia desde múltiples perspectivas críticas, el diálogo y el debate; sobre todo, urge abandonar la pretensión de que el discurso que emane del Estado, sea el único que nos explique lo qué pasó hace 200 años.

Según el profesor Ismael Pinto, quien ha escrito un libro sobre el destacado masón Ricardo Palma, que el paso y las huellas que han dejado los masones en nuestra historia son, por lo general, tanto incompletas cuanto imprecisas. Es más, se trata de un espacio al que no le han dado el debido interés los historiadores, literatos o sociólogos, con algunas contadas y notorias excepciones. Existe una escasa bibliografía que nos ilustra sobre este tema.

Los masones se transformaron en emisarios y soldados para ver su patria libre y por la propia naturaleza de guardar fidelidad y silencio, su intervención fue determinante para la independencia peruana y la fundación de la república.

Señalo esto solo porque un gran número de historiadores, al referirse a la masonería, hace caso omiso a su contribución a la independencia de la América y a la del Perú, pretendiendo ocultar

“ La historiografía no oficial es contundente al afirmar que la clase dominante no deseaba la separación definitiva de España ”

la calidad masónica de los próceres que la posteridad se han consagrado como libertadores del Perú y también de la gran patria americana.

Masones destacados: José de la Riva Agüero, Faustino Sánchez Carrión, Bernardo de Monteagudo, Francisco Javier Mariátegui, Toribio Rodríguez de Mendoza, Francisco Javier de Luna Pizarro, Mariano José de Arce, Bartolomé de la Hera, Hipólito Unanue, Mariano Necochea, Andrés de Santa Cruz y sigue la lista grande de ilustres masones luchadores a favor de la independencia del Perú. No podemos desconocer los aportes de la masonería en la gesta de independencia del Perú.

El final de la lucha por la emancipación americana no terminó con la proclamación de la independencia, había aún mucho camino por recorrer y muchas batallas que pelear. Los masones José de San Martín, Bernardo O’Higgins, José de la Riva Agüero, Simón Bolívar y José Antonio de Sucre y otros hombres preclaros estuvieron en el grupo de los conocidos como fundadores de la república. El 15 de julio de 1821, los masones peruanos redactaron y firmaron el Acta de la Independencia del Cabildo de Lima.

Fue la calidad de la reunión masónica la que primó en la decisión acordada en Guayaquil. Es decir, prevaleció el más alto grado masónico de Bolívar sobre el de San Martín y no precisamente las ra-

zones ni los argumentos presentados.

San Martín se va del Perú en 1823, después de la entrevista en Guayaquil con Bolívar en julio de 1822 cuyo transcurso y resultados quedaron amparados bajo el secreto masónico. Mientras San Martín se inclinaba por un régimen monárquico, con características constitucionales, Bolívar se mostró partidario de una república democrática y de la consolidación de una América del Sur unificada. Algunos historiadores sostienen que el tema fundamental del encuentro fue el futuro del Perú, según consta en una carta dirigida a Sucre, en dónde el escribano de Bolívar dice: “S. E. (Su Excelencia) el Libertador no ha dejado de pensar un instante en la suerte del Perú desde que tuvo la entrevista en Guayaquil con el general San Martín...”

La noche del 27 de julio de 1822, Bolívar agasajó a San Martín con un banquete. A mitad del mismo, y bajo un estricto secreto de todo lo conversado tal cual lo convenido, San Martín se retiró hacia el muelle y se embarcó hacia el Perú, dejando en manos de Bolívar parte de su ejército. Ambos amantes de la libertad, lucharon contra la monarquía absoluta española.

El final de la lucha por la emancipación no terminó con la proclamación de la Independencia, había aún mucho camino por recorrer y muchas batallas que pelear, lo que iniciaron los masones

José de San Martín, Bernardo O'Higgins y muchos peruanos y lo terminaron los masones José de la Riva Agüero, Simón Bolívar y José Antonio de Sucre.

En la batalla de Junín solo se utilizaron armas blancas, no hubo un solo tiro. La batalla sin humo, en donde no se disparó un solo tiro de pistola, fusil o cañón por parte de ningún bando. Solo se usaron sables, lanzas y arma blanca.

Es de destacar el famoso abrazo de Maquinguayo celebrado antes de la batalla de Ayacucho y donde los masones, de ambos bandos, se reconocen entre sí para luego evitar herirse durante el combate. Se asume que ese abrazo fue para que las familias se reunieran antes de la batalla en atención a que algunos miembros eran realistas y otros independentistas. El hecho que siendo la batalla de Ayacucho el combate decisivo para la independencia o la continuación del virreinato, fue sin embargo la que menos bajas y heridos produjo.

La Independencia fue una coyuntura de violencia política que no empezó con su proclamación en Lima el 28 de julio de 1821, ni mucho menos terminó con la batalla de Ayacucho en 1824.

De otro lado, el gobierno de Simón Bolívar en el Perú (1824-1826) no fue bien visto ni por las elites políticas recién conformadas, ni por la antigua elite criolla, quienes vieron en el libertador a un dictador y usurpador napoleónico que quiso establecer un gobierno absoluto basado sólo en su figura.

La inestabilidad de Bolívar en su condición de extranjero que amenazaba los privilegios de la antigua elite criolla y que conspiró en favor de la independencia del Perú de la corona de España, lo

llevó a suscribir un Decreto de Gobierno en 1825 prohibiendo las reuniones de los masones. Fue recién con el gobierno de Agustín Gamarra que la masonería peruana se recompone y se instala el Supremo Consejo Grado 33° para la República del Perú el 2 de noviembre de 1830.

El 13 de Julio de 1852 se constituyó el Gran Oriente Nacional siendo su primer Serenísimo Gran Maestro, Matías León. Esta fecha es considerada como histórica para la masonería peruana.

Los líderes de la Revolución Francesa fueron masones y la coincidencia de los ideales masónicos de Libertad, Igualdad y Fraternidad con los de la revolución y otros símbolos revolucionarios de origen masón como el gorro frigio, la bandera de Francia (cuyos colores representarían a las tres logias masónicas más importantes de Francia), así como La Marsellesa, el actual himno nacional de Francia (que habría sido el himno de la Logia de los Caballeros Francos de Estrasburgo), alimentó la creencia de que las logias masónicas promovieron la revolución más grande del mundo y contribuyó a afianzar la creencia de que una conspiración masónica de origen anglo-francés habría estado detrás de la crisis y caída del imperio colonial hispanoamericano.

La conclusión quizá más importante es que la logia Lautaro era una suerte de organización política que reunió bajo su influencia a grupos sociales, cuyo deseo era separarse de la Metrópoli para de esta forma acceder al poder político y retenerlo. Por lo tanto, logia no era, ni es ahora, sinónimo de masonería. Si bien es cierto, algunos de los militares que formaron Lautaro eran masones, la logia no tuvo un carácter masónico, sino que

se sirvió de las formas y usos de la masonería para constituirse en una sociedad secreta. Esto ya había sido declarado por Bartolomé Mitre y Faustino Sarmiento en el siglo XIX en Argentina. La masonería contemporánea se empeña, sin embargo, en atribuirle a Lautaro un carácter y organización masónica que no tuvo. Sus propias constituciones demuestran que no se trataba de una organización masónica.

No fue sino hasta fines del siglo XIX que la masonería comenzó a declarar el carácter masónico de algunos de los oficiales que integraron el llamado Ejército Expedicionario. Lautaro se proyectó al Perú y para 1819 la lautarina chilena tenía el poder político suficiente para poder decidir la ejecución de la Expedición Libertadora. Este es un punto sobre el cuál la historiografía peruana ha reflexionado poco, acaso en un intento de disimular, la participación chilena en nuestro proceso independentista. Es verdad que existió una sesión peruana de la Logia, pero ésta no tuvo ni el mismo poder ni influencia que tuvieron las logias de Buenos Aires, Santiago y Mendoza; es un error hablar de estas logias como si hubiesen sido organizaciones similares. No lo eran, ni en el número de sus miembros, ni en su poder político, ni en su capacidad resolutive.

La Lautaro que llegó al Perú fue la misma logia lautarina chilena. San Martín no fundó aquí una logia nueva. Sobre la actuación de la Lautaro en el Perú, no ha quedado base documental alguna que nos permita afirmar que actuó de tal modo u otro; sin embargo, se han realizado una serie de afirmaciones erradas

como, por ejemplo, que habría decidido la toma de mando de San Martín o que habría trabajado por la consolidación de la forma republicana contra el proyecto monarquista.

Ni la logia Lautaro ni la masonería tuvieron que ver con las decisiones que tomó San Martín en su condición de Capitán General, ni lo obligó a tomar el mando, ni a alejarse del Perú. La sección peruana de Lautaro era una logia débil, dividida internamente, que carecía de poder para obligar a San Martín a hacer algo contra su voluntad.

Si bien es cierto existió una sesión peruana de la Logia, ésta no tuvo ni el mismo poder ni influencia que tuvieron las logias de Buenos Aires, Santiago y Mendoza; por tanto, es un error hablar de estas logias como si hubiesen sido organizaciones similares. No lo eran, ni en el número de sus miembros, ni en su poder político, ni en su capacidad resolutive.

Podemos concluir entonces que esta sociedad secreta, acaso la más célebre pero quizá no la única que se constituyó, fue la expresión política de sectores de la sociedad criolla que, viéndose desplazados de los puestos de mando, vieron en las logias la oportunidad de asociarse para apoderarse del poder político, procurando retenerlo todo el tiempo que les fue posible. Empeño vano, pues la logia Lautaro, sociedad que se proyectó a Argentina, Chile y el Perú, se disolvió prontamente por la disparidad de intereses y opiniones que representaba, ante el beneplácito de la aristocracia que vio en Lautaro a un grupo que despreciaba sus ideales y que la alejaba del poder político.

REFERENCIAS

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU. - Tomo XIII Obra de Gobierno y Epistolario de San Martín Volumen 2º, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima 1976, 576 Págs.

COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU. - Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar Volumen 3º, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima 1976, 485 Págs.

GIARLANDINI, Eduardo, Guayaquil San Martín – Bolívar ¿Pacto o Discordia?, Buenos Aires 2002.

GUILLEN, Edmundo. - Historia general del Ejército Peruano. Primera edición Año 1980. Ejército peruano. SEGUNDA PARTE. 453 págs.

HART Bedoya, Alfonso. - Ricardo Palma / El Egregio Tradicionista / e / Ilustre Masón. Editorial “San Marcos”, Lima, 1992.

HUERTO, Vizcarra Héctor. - Nueva Colección Documental de la Independencia del Perú. “Guerrillas y montoneras durante la independencia”. Volumen 6. Editorial PUC, 1 de febrero de 2019.

LA MASONERIA EN ESPAÑA DE SIGLO XIX.- Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid 1987.

LOGIA PAZ Y PERFECTA UNION. - Fundada en 1817, se supone que fue la primera logia simbólica masónica establecida en territorio del Perú que era, en aquel entonces, aún colonia española. Fue en sus inicios una logia Lautarina, organizada a mediados de 1816-1817, lo cual consta en documentos que actualmente se guardan en el museo de la Gran Logia de los Antiguos Libres y Aceptados Masones de la República del Perú.

MENDOZA, Samillán Eric. - La masonería y su aporte en la independencia del Perú.

<https://losmasones.com/la-masoneria-y-su-aporte-en-la-independencia-del-peru>

OLAVIDE, de Pablo . - Masón Peruano y Padre de la Gesta Emancipadora de América. BuenasTareas.com.<http://www.buenastareas.com/ensayos/Pablo-De-Olavide-Mason-Peruano-y/3959784.html>

PINTO, Vargas Ismael .- Don Ricardo Palma y la Masonería. https://alicia.concytec.gob.pe/vu-find/Record/2415-2218_467a5316824d3ad...

PONS MUZZO, Gustavo, Historia del Perú Emancipación y República, 449 Págs. <http://Rebeliones.4shared.com>. 1966.

RAMOS LAYNES. Eduardo. – Rebelión de Juan Santos Atahualpa Apu Inca Huayna Capac (1742-1752).<http://mentirasmacomunesenlahistoriadelperu.blogspot.com/2012/03/rebelion-de-juan-santos-atahualpa-apu.html>

UREÑA Enrique, M. - Los tres documentos más antiguos de la hermandad masónica de Krause. La historia de la masonería alemana entre 1760 y 1810, fecha de la publicación de “Los tres documentos más antiguos de la Hermandad masónica”.



LA ORDEN DEL SOL

Por Fernán Altuve-Febres Lores. Catedrático y miembro de la Sociedad Peruana de Historia.

Los caballeros de San Juan de Jerusalem (1099), los Hospitalarios (1104), los Templarios (1118) y la Orden Teutónica (1198) fueron las primeras expresiones de las comunidades caballerescas cuya forma de vida virtuosa sirvió de ejemplo arquetípico para toda la Europa medieval.



▲ *Diferentes atuendos de Los Caballeros de San Juan de Jerusalem, los Hospitalarios, los Templarios y la Orden Teutónica.*

“ Fundadas por un príncipe soberano que era su gran maestro y a quien se le juraba fidelidad absoluta ”

Lo que en nuestros días los expertos han venido a denominar como “Derecho Premial”, encuentra sus orígenes aproximadamente hacia el siglo XI D. C., con el surgimiento de las Ordenes de Caballería que eran congregaciones de monjes-guerreros con la misión de liberar los Santos Lugares que habían caído en poder de los infieles. Poco tiempo después San Bernardo de Claraval (1090-1153) escribió su exquisita “De laude nova militia” (1132) como alabanza a la caballería y a su misión trascendente.

Los caballeros de San Juan de Jerusalem (1099), los Hospitalarios (1104), los Templarios (1118) y la Orden Teutónica (1198) fueron las primeras expresiones de las comunidades caballerescas cuya forma de vida virtuosa sirvió de ejemplo arquetípico para toda la Europa medieval. La tardía reconquista ibérica sería la última manifestación plena de este valeroso espíritu, el cual formó la famosa Orden de Santiago (848), la de Calatrava (1158), la orden portuguesa de Avis (1170) la de Alcántara (1176) y la de Montesa (1317) siendo su importancia tal que fueron reconocidas en Las Partidas del Rey Alfonso el Sabio (Partida II, T. XXIX)

Las virtudes que distinguieron a la caballería a lo largo de las Cruzadas: Fe, honor y lealtad se convirtieron hacia el siglo XIII en los ideales de toda la sociedad feudal, con sus tres clásicos estamen-

tos: bellatores, oratores y laboratores, y sin diferenciar territorios nacionales, pues la Cristiandad de entonces se concebida como una sola unidad geográfica y política que era cogobernada por dos poderes supremos el Emperador y el Papa, como así había quedado establecido desde la navidad del año 800, fecha en la que Carlomagno había sido coronado sucesor de los emperadores romanos por el Papa León III.

Hacia el siglo XIV la transformación de los reinos cristianos en estados soberanos hizo que los nuevos monarcas celosos de sus prerrogativas reales cuestionen la presencia en sus dominios de Ordenes “supranacionales” que no estaban sujetas a su jurisdicción sino que se gobernaban de manera independiente por medio de su “Gran Maestro” y los dignatarios de esta, todas reunidos en un “Capítulo”, y que solo reconocían sobre ellos la supremacía de la Iglesia. El famoso juicio a los Templarios organizado en 1314 por el rey de Francia, Felipe IV el bello (1268-1314), es evidencia de esta óptica y dio como resultado la desaparición de esa institución en toda Europa, salvo en Portugal donde sus bienes fueron nacionalizados en una entidad dinástica llamada “Orden de Cristo”.

Fue así como, paulatinamente, la figura de los guerreros de hábito y espada empezó a dejar paso a la figura moralizadora del Caballero andante, en constante

“ La medalla se convertido en una de las imágenes más representativas de las glorias militares de un ejército moderno ”

búsqueda de los ideales que representaba el Santo Grial, la cual fue consagrada por los cantares de juglería como encarnación de la nobleza, la caridad y generosidad. Esto dio origen a una imagen menos bélica y más cortesana de la caballería que se manifestaría en las llamadas: Ordenes Dinásticas, también conocidas como de “Collar” por haber asociado el símbolo de una orden con el uso de esta pieza decorativa.

Las ordenes dinásticas, si bien mantenían el antiguo código de honor de los caballeros, ya no se caracterizaron por ser instituidas como brazo armado de la iglesia sino por ser fundadas por un príncipe soberano que era su gran maestre y a quien se le juraba fidelidad absoluta al recibir la investidura. Eran hermandades, de número cerrado, que estaban bajo la protección de un santo patrono. Indudablemente el auge de este nuevo tipo de orden se debió al triunfo político de las grandes dinastías, primero sobre el poder feudal y seguidamente ante el poder supranacional del Sacro Imperio y el de la Santa Iglesia, todo esto sin olvidar la importancia que tuvieron las nuevas técnicas militares que disminuyeron el rol de la caballería en los campos de batalla, primacía que paso a favor de las piezas de artillería y de los piqueros de infantería.

Entre las más importantes creaciones de las dinastías están la “Orden de la Banda” en Castilla (1330), la “Orden de

la Jarretera” en Inglaterra (1348), la de la “Estrella en Francia” (1351), la de “el Collar de Saboya” (1365), hoy conocida como de la “Anunciata”, o la celeberrima “Orden del Toisón de Oro” fundada en 1431 por el Duque de Borgoña Carlos el Temerario y que paso a sus sucesores la Casa de Hamburgo austriaca y la rama española de Borbón. La dinastía Valois también se identificó con la “Orden de San Miguel” (1469) mientras que la rama francesa de los Borbón fundo la “Orden del Espíritu Santo” (1578)

Por su parte la monarquía española conoció tardíamente este tipo de orden dinástica puesto que en el país de El Quijote de la Mancha y donde se creó la “Orden de los jesuitas” con una clara inspiración militar, la nobleza se mantuvo apegada al tradicional espíritu de sus viejas ordenes de caballería de la época de la reconquista. La “Orden de Carlos III” (1771) y la “Real Orden de Damas Nobles de María Luisa” (1792) fueron las expresiones hispanas de las distinciones dinásticas.

En las Indias los principios de la caballería se conocieron gracias a las ordenes españolas que se consideraron como un preciado galardón desde el siglo XVI hasta inicios del siglo XIX tiempo en que el nuevo continente se sesionó de la Monarquía Católica. En esas casi tres centurias muchos americanos se incorporaron en ellas como bien lo ha acreditado Don

Guillermo Lohmann Villena en los dos tomos de su erudito libro “Los americanos en las ordenes nobiliarias” (Madrid, 1947).

En cuanto a la importancia de las Ordenes de caballería, específicamente en los Reinos del Perú, el mismo Dr. Lohmann señala que : “En tiempo de Carlos II, un cacique de Jauja, D. Jerónimo Lorenzo Limaylla, apoderado de los demás gobernadores del Perú y de la Nueva España presentó un memorial que impetraba la creación de una caballería u Orden, a semejanza de los establecidos en España, reservada para personas que descendiesen de los señores de vasallos, a fin de que estos tuviesen un incentivo de lealtad a la corona. La Corporación estaría bajo el patrocinio de Santa Rosa por ser la Patrosanta de las Indias, y llevaría el mismo nombre. Su insignia sería como la santiagista. El hábito se despacharía previa información de la ascendencia calificación de la nobleza alegados por los aspirantes. Sus miembros disfrutarían de algunas preeminencias”. (Lohmann: 1947, p. XXVIII).

Adicionalmente a esta notable información, el estudioso Ramón Mujica ha expuesto la importancia del “Catalogo degli ordini equestre e militari” (Roma, 1711) obra del jesuita y bibliotecario pontificio Filippo Bonanni (1638-1725), quien hace una relación de todas las ordenes de caballería existente hasta aquel entonces, con esplendidos grabados de sus hábitos y de sus insignias. En este libro excepcional el autor incluye a los Orejones incaicos con el mayor respeto y les reconoce la misma condición jurídica que a las órdenes de caballería de Occi-

dente.

Esto se puede entender porque desde hacía muchos años, grandes juristas como Juan Solórzano y Pereyra (1575-1655), autor de “Política Indiana” (1648), reconocían un estatus señorial a los caciques en tanto descendientes de los antiguos Orejones, ya: “...que dicen los podemos comparar a Duques, Condes, i Marqueses, i otros Señores de Vasallos de nuestra España, i refieren, que oficio, dignidad, i potestad tenían i exercían cuando Infieles, especialmente en el Perú, donde se sabe que los Incas, como dilataron su imperio por más de mil leguas, dividieron las provincias en pueblos i los pueblos de ciertas clases o parcialidades de indios, i de estos unos llamaban Anansayá” (SOLORZANO Y PEREYRA, Juan. Libro I, Cap. XXVII. 1648, p. 233)

La Revolución Francesa con su fervor ciudadano condenó el espíritu caballeresco que aún se mantuvo durante el Antiguo Régimen y con ello fomento que los individuos se creyeran pertenecientes a una Nación de manera ineludible, dando como resultado la imposibilidad de que una persona asumiese libremente una fidelidad jurada a un Príncipe. Por esto mismo la vieja lealtad dinástica dio paso al mérito por servicios a una Nación, siendo así como surgen: Las Ordenes de Mérito que encuentran su modelo ideal en la “Legión de Honor de Francia” (1804) creada por Napoleón Bonaparte para premiar a quienes actuaran en favor de la nación francesa. Esta nueva institución fue la primera que estableció los cinco grados que hoy en día ya se han hechos clásicos: Caballero, Oficial, Comendador, Gran Oficial y Gran Cruz.

Las nuevas órdenes ya no tendrán un carácter religioso pues serían laicas, tampoco serían hereditarias, ni crearán un vínculo especial con el gobernante, solo son decoraciones o premios por servicios prestados en el campo civil o el militar. Paradójicamente este tipo de ordenes se estableció muy rápidamente en España y entre las más importantes están la “Real Orden Militar San Fernando” (1811) con la que se condecoró a los grandes capitanes realistas de la guerra de independencia y la “Real y Americana Orden de Isabel la Católica” (1815) para premiar a la lealtad acrisolada, como rezaba su divisa.

Al surgir el Perú a la vida independiente bajo un régimen no republicano como fue el Protectorado de José de San Martín (1778-1850), resultó natural que se concibiera crear una distinción al mérito para los integrantes de la nueva nación peruana. Por ello Bernardo de Monteagudo (1785-1825) concibió la “Orden del Sol” que fue instituida el 8 de octubre de 1821, con Santa Rosa de Lima por patrona, ostentaba una banda de color blanco como distintivo y solo tenía tres grados: Fundadores, Beneméritos y Asociados. Así mismo el Protector también concedió a las Damas peruanas por sus servicios a la independencia una banda bicolor que usarían en las ceremonias oficiales.

Pero al quedar consolidada la República el congreso peruano declaró el 9 de marzo de 1825 abolida la Orden del Sol, según decían, por ser incompatible con el nuevo espíritu republicano. Curiosamente el mismo Congreso que dispuso esto creó una “Medalla de Honor” a Si-

món Bolívar (1783-1830) que llevaría su busto para que los ciudadanos ilustres la pudieran portar en el ojal, al tiempo que creaban una medalla “cívica al bello sexo” para premiar a las damas que se habían distinguido por su apoyo al régimen bolivariano. Ambos emblemas fueron efímeros pues cayeron en desuso a la caída del Libertador.

Si bien la República fue austera en la conformación de ordenes o congregaciones, destacando solo la efímera la banda de color verde de la “Legión de honor Nacional del Perú” fundada por el Andrés de Santa Cruz (1792-1865), Protector de la Confederación Perú Boliviana (1836-1839), tuvo como contraparte el haber sido prodiga en la creación de múltiples medallas las cuales se hicieron la condecoración predilecta de los caudillos y gobiernos que se sucedieron durante el siglo XIX.

Una medalla es una señal de distinción metálica que puede tener forma de cruz, círculo, elipsis o estrella y se otorga debido a muestras de valor militar, de honor civil, de un logro académico o la celebración de una fecha conmemorativa. Los receptores de una medalla no conforman entre sí una hermandad como los miembros de una Orden y entre estas insignias no hay diferencias de grados sino, en todo caso, en cuanto a los metales de su composición, oro, plata, bronce etc.

La medalla se convirtió en una de las imágenes más representativas de las glorias militares de un ejército moderno. La más famosa de estas es la “Cruz de Hierro” prusiana creada en 1813 por el Rey Federico Guillermo III (1797-1840) para condecorar a los combatientes contra

la invasión napoleónica, etapa esta, que fue tan adversa para los reinos alemanes que su creador la veía como nueva “Edad de Hierro”. En cuanto a las medallas peruanas la mayoría de ellas responden a hechos de armas y su otorgamiento se inició con los fundadores de la independencia quienes hacia 1857 instituyeron una sociedad de beneméritos que existe hasta nuestros días como una fraternidad patriótica integrada por los defensores del país y sus descendientes.

Al cumplirse el primer centenario de la independencia en 1921 el presidente Augusto B Leguía decretó, el 14 de abril de ese año, el restablecimiento de la Orden “el Sol del Perú” con su ahora característica banda de color púrpura, la cual ha existido desde entonces interrumpidamente como la más alta distinción al mérito que otorga el Estado peruano. Por su parte la más importante institución para el reconocimiento de los méritos castrenses de la Fuerzas Armadas del Perú es la

“Orden militar de Ayacucho” fundada por Luis M. Sánchez Cerro en 1932.

Lamentablemente después de la instalación de estas dos Ordenes se ha producido una inflación de pseudo ordenes, medallas, condecoraciones la mayoría hechas al capricho del gobierno de turno y sin guardar ningún tipo de coherencia, usando denominaciones y características contradictorias con las leyes de la heráldica y los principios del Derecho Premial, todo lo cual ha evidenciado la improvisación de las instituciones públicas, así como la absoluta falta de cultura en este campo jurídico y protocolar. De lo último se debe concluir que, si se quiere mantener un ceremonial digno del respeto internacional, se hace necesario crear una Ley General de Ordenes y Condecoraciones que ponga fin la dispersión de estas distinciones dentro de las instituciones del Estado, las uniformice con los criterios universales de la especialidad y las ajuste a Derecho.



¡SOMOS PROYECTO PANACA!

BUSCA NUESTROS VÍDEOS EN YOUTUBE Y DESCUBRE UNA NUEVA FORMA DE APRENDER LA HISTORIA.

 **YouTube**

 Proyecto Panaca

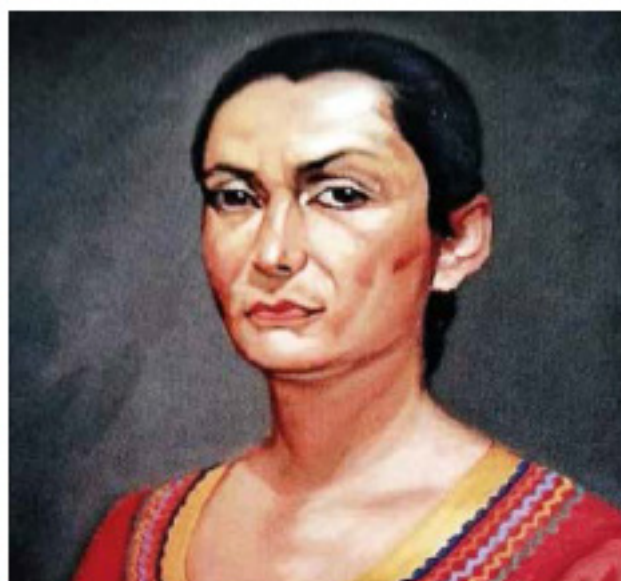
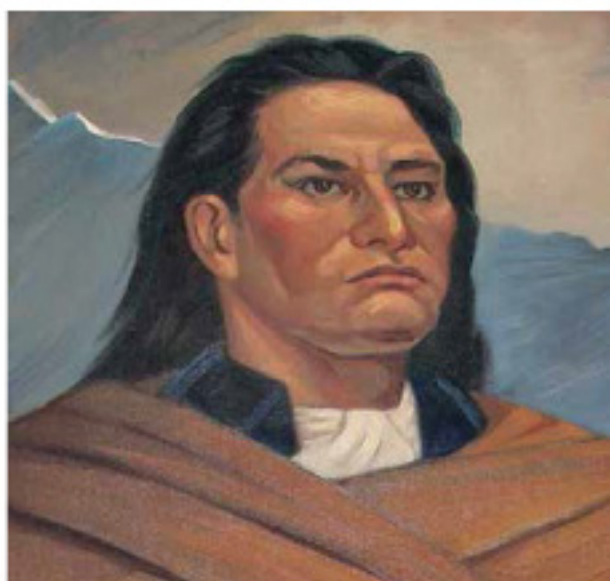
 @proyectopanaca

¿Quieres aprender la historia de una manera simple y entretenida?



REVISTA *Bicentenario*

DIRECTOR : RAÚL CHANAMÉ ORBE



Editorial. Bicentenario: Pandemia y Libertad. **4** / Los Libertadores. **8** / El aporte peruano a la Expedición Libertadora del Sur. **14** / Trujillo: Le dió la Independencia al Perú. **24** / El Bicentenario y su potencial celebración en el 2024. **30** / San Martín y los Derechos Humanos. **40** / Fray Melchor de Talamantes. **52** / Talamantes, San Marcos y México. **62** / Bicentenario de Perú y Brasil **66** / El proceso de la Independencia de Guayaquil. **74** / Argentina y Perú: Historia común. **88** / Una mirada a la Independencia del Norte del Perú. **102** / Bolívar: Doctrina y teoría. **114** / Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. **132** / Una historia que une a nuestros países **136** / Con sabor a Perú **138**

PERSONAJES
DEL
BICENTENARIO



Primer sabio de la República

HIPÓLITO UNANUE

Prócer de la Independencia

Por José Jesús Guillermo Betancourt Rivera. Embajador de la República.

Con su vida y obra no solo proyectó un sentido de elevada responsabilidad política y de lealtad hacia los ideales de la emancipación, sino también -con sus condiciones innatas de maestro universitario, investigador médico, naturalista, consejero político, negociador diplomático, y Ministro de Estado-, supo ofrecer a lo largo de su vida larga e intensa, una serena sabiduría, reflexiva y racional.

El proceso de la Independencia de Perú como construcción filosófica, histórica y social evidenció el compromiso auténtico de una generación crítica y reflexiva que se forjó en el Real Convictorio de San Carlos y en las sociedades patrióticas, que construyeron el pensamiento emancipador entre las dos últimas décadas del siglo XVIII y las dos primeras décadas del siglo XIX.

Entre los miembros de esa generación, Hipólito Unanue destacó nítidamente en diversas facetas, como prócer, conspirador, editor, autor, médico, investigador científico, político y hombre

de Estado. Fundador de la República, Ministro de Estado, y miembro del Congreso Constituyente de 1822 que aprobó la Constitución de 1823, la primera carta constitutiva del Perú independiente, don Hipólito Unanue no solo es uno de los personajes más ilustres del Perú, sino también es considerado el primer sabio de la República.

Con su vida y obra no solo proyectó un sentido de elevada responsabilidad política y de lealtad hacia los ideales de la emancipación, sino también -con sus condiciones innatas de maestro universitario, investigador médico, naturalista,

“ Lo que convierten a Unanue en uno de los personajes más notables y conspicuos de la Historia del Perú ”

consejero político, negociador diplomático, y Ministro de Estado- , supo ofrecer a lo largo de su vida larga e intensa, una serena sabiduría, reflexiva y racional, que fue muy necesaria en el marco de un proceso marcado por la confrontación y el antagonismo, entre una etapa que terminaba y otra en plena construcción.

Hipólito Unanue, al igual que Sánchez Carrión, Francisco Javier Mariátegui, Toribio Rodríguez de Mendoza, Vizcardo y Guzmán, Baquíjano y Carrillo, Luna Pizarro, Justo Figuerola, Manuel Lorenzo de Vidaurre, De Zela, Riva Agüero y Sánchez Boquete, Francisco Vidal, entre otros distinguidos peruanos, representó en su momento -en diversas magnitudes y alcances- la ilustración, la determinación, y el coraje en la construcción del nuevo espíritu nacional, libertario y soberano, fiel a los valores republicanos.



▲ José Hipólito Unanue y Pavón nació en Arica en 1755 y murió en Cañete en 1833.

Unanue fue un distinguido hombre de su tiempo, y su pensamiento y obra trascendió su época, manteniéndose vigente hasta hoy. Su acción reveló un proceso gradual de transformación de su identidad política. Desde su lealtad inicial a la corona española -con un punto de quiebre que se manifestó después del fracaso de la Constitución de Cádiz de 1812- hasta llegar al período comprendido entre 1815 y 1826. Es en este período que Unanue asume un claro activismo político, con especial énfasis en la necesidad de impulsar la búsqueda de consensos políticos para cimentar las bases de la etapa republicana, que se encontraba en proceso de formación.

Acaso fue Unanue un personaje revolucionario desde un primer momento, ciertamente no lo fue; pero lo que es cierto, es que contribuyó de manera notable a la idea de la construcción de patria a través de sus artículos y ensayos en el Mercurio Peruano, del que fue editor y uno de los principales colaboradores. Unanue como hombre sabio, y conocedor del método de la investigación científica a través de la observación y su contraste con la realidad, registró que el sistema colonial había perdido credibilidad, eficacia, contenido y legitimidad.

En el marco de su sabiduría, Unanue evaluó acertadamente que el sistema

colonial ya no tenía razón de ser, pues este se había agotado debido a ideas políticas absolutistas en el marco de un sistema quebrado, que no respondía a las nuevas necesidades de participación de los sectores mesocráticos y, especialmente de los llamados criollos, en la gestión activa de la cosa pública.

Unanue participó activamente en la Sociedad de Amantes del País, y en el Mercurio Peruano, así como en la vida política desde la última década del siglo XVIII hasta el año 1826, que se retiró a su hacienda en Cañete, donde transcurrieron sus últimos años de vida. Unanue fue un estadista y un consejero político sabio, certero y equilibrado tanto de don José de San Martín como Ministro de Hacienda -el primero de nuestra historia, y Ministro de Relaciones Exteriores; como de don Simón Bolívar, cuando ejerció funciones ministeriales, y de muy alta responsabilidad.

Como personaje singular y multifacético, Unanue destacó no solo en el consejo político y en la administración del Estado, sino también en el campo de la medicina e higiene pública, en la enseñanza universitaria, la anatomía, así como en la investigación climática y ambiental. Todos estos fueron diversos escenarios en los que dejó un legado muy valioso de extraordinaria calidad humana y profesional.

Su vida es testimonio de sus elevadas calidades como consejero político, médico, investigador científico, maestro, humanista, ensayista, editor, escritor, diplomático y sabio, que convierten a Unanue en uno de los personajes más notables y conspicuos de la Historia del Perú,

especialmente en las dos últimas décadas del siglo XVIII y en los primeros 26 años del siglo XIX.

Desde sus primeros estudios en el Seminario San Jerónimo de Arequipa, Unanue destacó por su gran dedicación al estudio y a la investigación científica, pero al no encontrar su auténtica vocación en el sacerdocio, y bajo la influencia de un tío materno, decide trasladarse a la ciudad de Lima para estudiar la carrera de medicina en la Universidad de San Marcos -la más antigua del continente americano-, donde fue un alumno muy aplicado, y luego, un distinguido catedrático de anatomía.

En concordancia con las ideas de la Ilustración predominantes a fines del siglo XVIII, procedentes básicamente de la escuela francesa, Unanue fue un notable reflejo de la renovación en el pensamiento y la investigación científica y metodológica, y asó lo evidenció como profesor de anatomía a través de la constante innovación en las técnicas de estudio y en la enseñanza de la medicina.

Su labor como médico, investigador e innovador científico es ampliamente conocida, estableciendo una matriz que luego fue seguida por distinguidos médicos peruanos como Cayetano Heredia, entre otros maestros. Su interés por la medicina no se circunscribió al ejercicio de la cátedra universitaria y a asistir a los enfermos que lo requerían, sino que también es reconocido como el impulsor de las primeras investigaciones sobre higiene y salubridad pública, y como forjador del Anfiteatro Anatómico de la Universidad de San Marcos, inaugurado en el año 1792.

Hipólito Unanue escribió una obra monumental, dedicada a su maestro Gabriel Moreno, titulada “Observaciones sobre el clima de Lima y su influencia en los seres organizados, en especial el hombre”, publicada en el año 1806. Ese libro fue el primer tratado escrito en el Perú sobre como el clima condiciona el modo de ser de los habitantes de una ciudad; y como la ciencia, apelando al estudio derivado de la investigación de la naturaleza y a las propiedades medicinales de la flora, puede ser muy eficaz en la lucha contra las enfermedades y epidemias.

Como científico y médico, Unanue fue propulsor ante el Virrey Fernando de Abascal para que se concediera la autorización para la construcción del primer cementerio de Lima, el Presbítero Matías Maestro, establecido en mayo del año 1808; así como también fue el impulsor de la creación del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Fernando, en el año 1811, denominado así en honor del entonces Rey de España, don Fernando VII.

Unanue no solo concentró sus esfuerzos en las áreas de la investigación científica y la enseñanza universitaria, sino también fue un notable impulsor y gestor del mejoramiento constante del sistema de salubridad pública, a través de la creación de diversas redes de alcantarillado en la ciudad de Lima. El primer reglamento de sanidad pública de Lima, aprobado en el año 1826, se debió en gran medida, al interés de don Hipólito Unanue.

La contribución de Unanue en el ámbito de las ideas políticas es muy reconocida por diversos historiadores peruanos, entre ellos por los maestros, don

Raúl Porras Barrenechea y don Jorge Basadre, que reconocen su valiosa contribución en la difusión del sentimiento de libertad, y en la creación de una conciencia nacional y de la idea de un Perú independiente.

Fue el primer editor de la revista “Mercurio Peruano” (1791-1794), escribiendo sobre Geografía, Medicina, Botánica, y otras disciplinas científicas, que apuntaban a la construcción de la noción de patria, como así lo evidencia su participación activa en la “Sociedad Amantes del País”, fortaleciendo con su pensamiento y acción la conciencia nacional de independencia y libertad.

Unanue no solo fue un hábil consejero de los últimos virreyes, entre ellos de don Fernando de Abascal; sino también de los dos Libertadores del Perú, primero de don José de San Martín, y luego de don Simón Bolívar. Ambos reconocieron a través de correspondencia epistolar y diversos nombramientos públicos que el sabio recibió, su notable contribución al proceso de la emancipación y a la construcción de un Perú independiente y de un nuevo Estado. Unanue participó con notable dedicación y responsabilidad en los trabajos del primer Congreso Constituyente del Perú del año 1822, que promulgó la Constitución de 1823.

Su notable trayectoria al servicio del Perú lo convirtió en uno de los más importantes estadistas de su generación, generando admiración entre sus contemporáneos y colaboradores, por su pulcro y sabio consejo, y por el ejercicio racional y equilibrado de su conducta en la administración pública.

El distinguido historiador peruano, don Jorge Basadre, en su monumental obra “Historia de la República del Perú”, escribió lo siguiente: “Simboliza Unanue, fundamentalmente, la realidad, por algunos desconocida, de que el Perú existe desde antes de la Independencia; y marca un sentido de continuidad entre las dos épocas, sin que ello implique afrenta, sino antes bien, honra y prestigio.”

En síntesis, recordar la vida, tra-

yectoria, obra y legado de don Hipólito Unanue en la construcción del Estado peruano es una obligación de la nación y una tarea trascendental en la acción permanente de hacer de nuestro país, una sociedad más libre y más justa, más moderna y abierta, y más inclusiva y participativa, partiendo de la premisa esencial de la multiculturalidad y carácter pluriétnico que nos singulariza como país, y que nos hace sentir un especial orgullo.



▲ Cita de Jorge Basadre



Excmo. S. D. D. Hipólito Unánue. Catedrático de Primera de Medicina en la Universidad de S. Marcos, Prebendario de S. Mateo.

Retrato de Hipólito Unánue con la insignia de la Orden del Sol. Realizado por Rafael Ortega, copia del original de José Gil de Castro.



El primer periodista de la República.

FERNANDO LÓPEZ ALDANA

Por Fernando Obregón Rossi. Poeta. Periodista Profesional.

Fernando Máximo López Aldana, fue la figura decisiva en la conquista de la libertad de opinar e informar una década antes del ingreso del Ejército de José de San Martín, para luego convertirse en uno de sus más cercanos colaboradores y posteriormente dirigir los más importantes periódicos de la naciente república.

La prensa fue el primer territorio liberado en el Perú antes de la proclamación de su Independencia, De no haber sido por el ejercicio de la Opinión Pública, el ingreso de las ideas emancipadoras hubiese demorado aún más en los últimos años del virreinato. Fernando Máximo López Aldana, fue la figura decisiva en la conquista de la libertad de opinar e informar una década antes del ingreso del Ejército de José de San Martín, para luego convertirse en uno de sus más cercanos colaboradores y posteriormente dirigir los más importantes periódicos de la naciente república, sentando las bases de un ejercicio periodís-

tico que inspiró a otras publicaciones. La historia, sin embargo, ha sido injusta con este personaje emancipador de ideas y visionario republicano.

Nació en Santa Fe de Bogotá el 30 de mayo de 1784, hijo de Dr. Sebastián José López Ruiz y María Begoña Aldana Silva. El padre era un eminente científico a quien se debe el descubrimiento y puesta en valor de la planta de la Quina, incluida en nuestro escudo nacional y que fue considerada una planta milagrosa que curaba muchos males hasta casi entrado el siglo XX.

A los 8 años, su padre lo lleva a estudiar a Madrid, regresando a Bogotá cinco

años después para ingresar al colegio real de San Bartolomé y Santo Tomás para continuar estudios de Derecho. En 1805 se encuentra en Quito acompañando a su padre y realizando prácticas profesionales. Se gradúa en filosofía y leyes, especializándose en derecho real y derecho canónico. Llega a Lima y se incorpora al Colegio de Abogados en 1810, pudiendo ejercer la profesión desde entonces.

El nacimiento de la Opinión Pública (1810-1814)

Hace 200 años -entre 1811 y 1814- ocurrió en Perú la primera gran revolución de su periodismo: la aparición de la Opinión Pública. Nacida como consecuencia de la “Libertad de Imprenta o Libertad de Prensa”, cuando las Cortes de Cádiz reconocieron por primera vez en la historia de España y sus territorios en América del Sur (entre ellos el Perú) la libertad de imprenta mediante el decreto del 10 de noviembre de 1810

Fue ratificada por la Constitución de Cádiz, redactada por diputados de España y Ultramar –entre ellos representantes peruanos- y señalaba en su artículo Artículo 371: «Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidad que establezcan las leyes».

Esta revolucionaria y pionera legislación liberal, permite la aparición de periódicos que enarbolan la libertad de expresión y opinión, tanto a favor de la permanencia en la corona española, como los defensores de una autonomía

respecto a ella. Durante este período aparecen diarios que asumirán la libertad de expresión con una vehemencia nunca vista en nuestra historia, hasta entonces.

Entre 1811 y 1813 aparecen periódicos como “El Peruano”, “El Satélite del peruano”, “La Abeja Española”, “El Cometa”, “El Verdadero Peruano”, “El Argos constitucional”, “El Anti argos”, “El ramalazo”, “El anti ramalazo”, “El Disfrazado imparcial”, “El Freno”, “La Geringa”, “El Defensor de la Patria”, “El Aprendiz”, “El Investigador”, “El Peruano liberal”, entre otros. Son 24 publicaciones en sólo 3 años.

Esta primavera de libre expresión se traslada a las calles. Lima vive un inusual ambiente de discusión e intercambio de ideas en cafés, mercados, teatros, fiestas taurinas y hasta en el pulpito religioso. Muchos diarios alientan esta discusión. La primavera periodística llega a su fin, con el regreso al trono del rey Fernando VII, que cierra las Cortes en mayo de 1814 y anula la Constitución, volviendo al antiguo régimen.

Este breve periodo libertario, sin embargo, fue determinante, para sembrar las ideas independentistas respecto a España. Pero también será el inicio de una persecución de quienes se atrevieron a opinar contra la corona.

El diario secreto de Lima (1811)

Las abdicaciones de Bayona acontecen el 7 de mayo de 1808 en el castillo de Marracq de la ciudad francesa de Bayona. Es el nombre por el que se conocen las renunciaciones sucesivas de los reyes Carlos IV y su hijo Fernando VII al trono de España en favor de Napoleón Bonapar-

te. El emperador francés, poco después, cedió tales derechos a su hermano José Bonaparte, quien reinó con el nombre de José I, hasta 1813.

Este suceso precipita las independencias en América del Sur. Al no haber rey, los pueblos deciden por sus autonomías y destinos: Ecuador (Primera Junta de gobierno: 10 de agosto de 1809 / Declaración de independencia: 1830); Venezuela [Primera junta de gobierno: 19 de abril de 1810 / Declaración de independencia: 5 de julio de 1811]; Argentina [Primera junta de gobierno: 25 de mayo de 1810 / Declaración de independencia: 9 de julio de 1816]; Colombia (20 de julio de 1810); México (16 de septiembre de 1810) / Declaración de independencia 28 de septiembre de 1821); Chile [Primera junta de gobierno: 18 de septiembre de 1810 / Declaración de independencia: 12 de febrero de 1818.

El primer proyecto de Fernando Máximo López Aldana, llamado “El diario secreto de Lima” aparece en este contexto. Circula en Lima los dos últimos meses de 1810 y se imprime en la Gaceta de Buenos Aires el primer trimestre de 1811.

Es un diario manuscrito, que era copiado por patriotas y distribuido en forma clandestina bajo las puertas de las casas de Lima, repartido en los mercados y colgados en las puertas de las Iglesias, para que la población se informase de los sucesos que acontecían en América del Sur, a la vez que daba duras críticas al Virrey.

Es una respuesta a la negativa del Virrey Fernando de Abascal, quien no acata la ley de libertad de imprenta apro-

bada por las Cortes de Cádiz, las cuales se constituyeron tras la abdicación del rey y la invasión francesa a España. El diario postula la aceptación total de las decisiones de las Cortes, aunque en sus páginas existe un fuerte componente radical.

La aparición del “Diario Secreto de Lima” significa el inicio de la Opinión Pública en el Perú, pues hasta entonces todos los impresos eran fidelistas, controlados por el virrey.

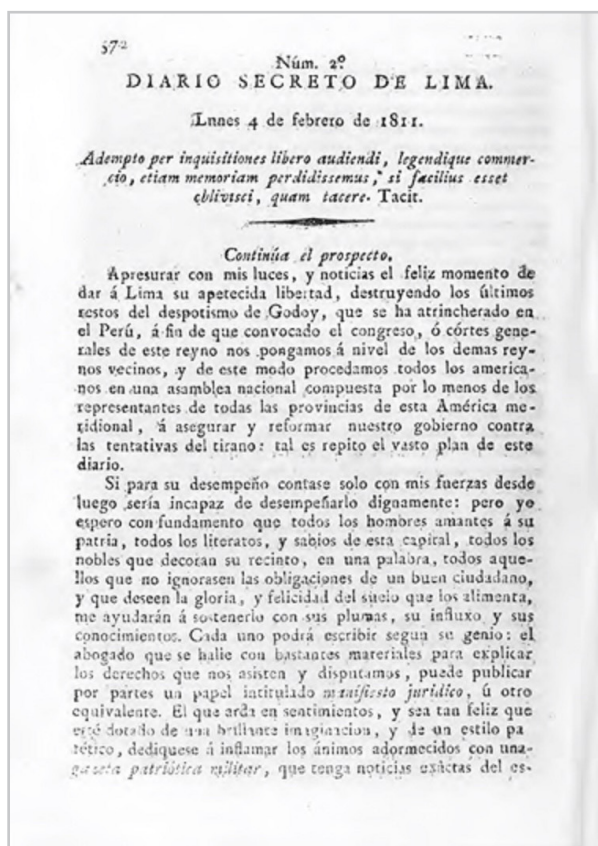
Nueve de esos números son reproducidos en la Gaceta de Buenos Aires, donde llegan gracias a una comunicación que envía Fernando López Aldana a Juan José Antonio Castelli, vocal de la junta de gobierno del 24 de mayo y de la Primera Junta de gobierno de Argentina, quien también era representante de la Junta en el Ejército Auxiliar del Perú.

Según López Aldana salieron 36 números, pero hasta hoy sólo sobrevivieron nueve. El Prefecto del Cuzco decomisa algunos de estos diarios y los envía al virrey Abascal, lo que demuestra su amplio radio de acción. Ante la imposibilidad de controlar este tipo de diarios manuscritos –a los que se suman otros de similares características- el virrey promulga La Ley de Imprenta ordenada por las Cortes y con él se inicia el desborde de impresos en Lima.

En 1831, Cuando López Aldana, solicita su restitución como juez en el gobierno, entrega al Congreso un legajo de documentos y cartas que acreditaban su condición de benemérito de la patria y también algunos originales de este diario manuscrito. Actualmente, en el Archivo de Indias existen dos originales manuscritos y posiblemente algunos más extra-

“ La aparición del “Diario Secreto de Lima” significa el inicio de la Opinión Pública en el Perú ”

viados en los legajos de Fernando López Aldana, existentes en el Archivo de la Nación de Perú.



▲ *Diario Secreto de Lima. 4 febrero 1811.*

El Satélite de El Peruano (1812)

El segundo proyecto periodístico de Fernando Máximo López Aldana, fue un mensual, que se imprimió amparado bajo la ley de imprenta promulgada por las Cortes de Cádiz. Apareció un Prospecto (21 febrero) y un Suplemento al Prospecto, además de 4 números, el 1 de marzo, 1 de abril, 1 de mayo y 30 de junio, de 1812. Además de Fernando

López Aldana, escribían en este mensual Cipriano Calatayud, Diego Cisneros y Manuel Salazar y Baquijano, tres de los más entusiastas redactores de este período periodístico.

Sobre “El Peruano” y “El Satélite de El Peruano”, la historiadora Ella Dumbar Temple escribió: “Se insinúa ya la tendencia anti-monárquica” con la gestación “de una idea emancipadora vaga e imprecisa”. A Fernando López Aldana lo meten preso, por un texto publicado en el Prospecto y que disgusta al virrey, convirtiéndose así en el primer periodista peruano encarcelado por emitir opinión en nuestra historia periodística.

Aunque lo más probable, es que el virrey Fernando de Abascal haya buscado cualquier pretexto para encarcelarlo, teniendo ya sólidas evidencias de la anterior participación de López Aldana, al frente del “Diario Secreto de Lima”.

Es encarcelado en el cuartel del Batallón Real de Lima, conocido como “El Fijo”, en condiciones deplorables. Logra su libertad bajo la intermediación de José Baquijano y Carrillo y el Marqués José de Torre Tagle, quienes persuaden al virrey Abascal de excarcelarlo.

Una vez libre, continúa con su proyecto de “El Satélite de El Peruano”, publicando tres números adicionales. Con la aparición del cuarto número, el virrey Abascal ordena decomisar los ejemplares, apresando a Gaspar Rico y Angulo, director

“ La importancia de “El Satélite de El Peruano”, es que por primera vez el periodismo nacional hace frente a un poder absolutista ”

de “El Peruano” y lo deporta a España.

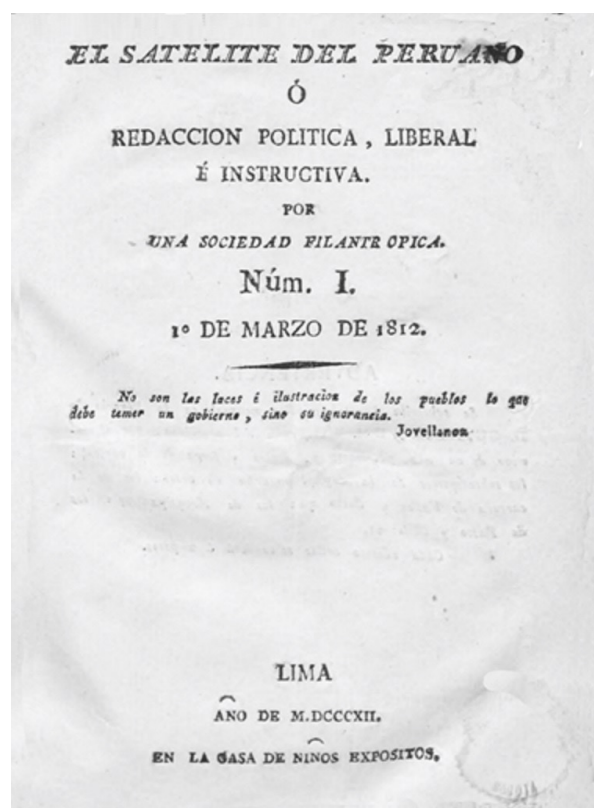
La importancia de “El Satélite de El Peruano”, es que por primera vez el periodismo nacional hace frente a un poder absolutista, bajo el amparo de la ley. Fernando López Aldana, ya era un personaje incómodo para Abascal quien tenía información de sus antecedentes con “El diario secreto de Lima”.

“El Satélite del Peruano”, no solo tenía una pluma vigorosa y sólidas ideas gracias a Fernando López Aldana, sino que durante su breve existencia, consiguió que algunos de sus artículos tuvieran repercusión fuera del Perú, tal como había sucedido con “El diario secreto de Lima”. El periódico “La Aurora de Chile” recoge algunos de ellos.

Como respuesta periodística oficial, en 1810, el virrey Abascal había dispuesto la creación del periódico “Gaceta del Gobierno de Lima”, que circuló hasta junio de 1821. Cambió a “Gaceta del Gobierno de Lima Independiente”, desde el 16 de julio de 1821; a partir del N°18 y, conservando su formato y numeración, pasa ser la “Gaceta de Lima” y se mantiene con ese nombre durante casi 5 años, pero ya en manos del bando libertador.

La realidad de la guerra, sin embargo y mientras era editada por los realistas, no impide que en sus hojas se deslicen “importantes acontecimientos” que tienen que ver con la actividad emancipadora. Allí se consignan batallas y en-

frentamientos diversos, así como proclamas del Ejército de San Martín, que pretendían ser ridiculizados, pero dejaba una lectura inquietante del avance de sus tropas. También consigna información de la vida cotidiana, actividad comercial y otros, que dan una idea general de cómo se encontraba la sociedad pre independentista.



▲ *Satélite de El Peruano. 1 de marzo 1812.*

El agente secreto de San Martín

No se puede precisar con exactitud en qué momento Fernando López Aldana hace contacto con el general José de San Martín. Lo que queda claro es que el

trabajo realizado con “El diario secreto de Lima” y luego con “El Satélite de El Peruano”, lo pusieron en posición expectante para los patriotas argentinos que necesitaban un hombre de confianza en Lima.

Para 1817, los argentinos sabían que difícilmente llegarían a Lima, a través de la ruta altiplánica atravesando la actual Bolivia, por lo que se crea el Ejército de Los Andes al mando de José de San Martín, quien decide cruzar la cordillera para llegar a Chile y de ahí seguir por mar con dirección a Lima a través de la costa del Pacífico.

Para ello, necesitan personas de confianza en Lima y reclutan a Fernando Máximo López Aldana, quien a pesar de las dificultades seguía movilizándose con relativa tranquilidad por Lima, ejerciendo su trabajo de abogado y habiendo logrado cierta ascendencia en círculos de poder en virtud de su actividad periodística.

Puede ser también que su participación como miembro de la Logia Masónica, haya contribuido al encuentro con San Martín. En la historia de la masonería peruana aparecen José de la Riva Agüero, Francisco de Paula Quiroz y Fernando López Aldana como los fundadores de la primera asociación masónica en Lima.

Lo cierto es que para 1819, Fernando López Aldana ya estaba remitiendo información privilegiada al general San Martín, en la que obraban expedientes completos de las fuerzas militares realistas acantonadas en la capital, así como planos topográficos de la costa de Lima y el desplazamiento de tropas alrededor

de la ciudad. Junto a otros informes muy precisos.

San Martín apreció lo realizado por López Aldana, quien demostró tener acceso a los más altos círculos del virreinato, habiendo creado una propia red de informantes y colaboradores con la causa de la Independencia. Es entonces, cuando decide nombrarlo como su “agente secreto” personal en Lima y le envía un documento de presentación que le permite obtener dinero para la causa, entre los círculos criollos.

Para encriptar sus comunicaciones establecen contraseñas y claves entre ambos. En este aspecto, Fernando López Aldana recibe entrenamiento en inteligencia y contrainteligencia militar lo cual demuestra el más alto nivel de confianza que tenía con San Martín y su entorno más íntimo.

Una de las acciones más distinguidas fue el convencimiento personal que hizo al general Tomás de Heres, quien comandaba el batallón “Numancia” para que se pasase al bando de las tropas patriotas y apoyar al general San Martín. El 3 de diciembre de 1820, cerca de 700 soldados se sumaron a las filas patriotas, significando un duro golpe moral y militar para los realistas.

El virrey enterado que la desertión del “Numancia” fue producto de Fernando López Aldana ordena su detención, por lo que éste abandona Lima en forma clandestina, en busca del general San Martín y llevándose consigo a un grupo de soldados adicionales que también abandonaban el Ejército realista, entre ellos los futuros presidentes Agustín Gamarra Messía y Felipe Santiago Salave-

rry del Solar, este último de apenas 14 años.

Tras un recorrido de penurias se encuentra con San Martín en Sayán, donde es recibido con todos los honores y se incorpora al comando central del Ejército en calidad de secretario personal del libertador.

El primer periodista de la República

Al lado del general San Martín, Fernando López Aldana se convierte en su secretario personal, siendo encomendado a tareas de correspondencia, comunicación, protocolo y prensa. Se convierte en un comunicador a tiempo completo para el Ejército Libertador, dada sus capacidades José de San Martín, lo encomienda a acompañar a la delegación que se entrevistaría con los enviados del virrey José de La Serna en la hacienda de Punchauca.

Las conferencias de Punchauca fueron unas negociaciones de paz que se realizaron en el contexto de la guerra de la Independencia del Perú, en la casa hacienda Punchauca, situada a unos 25 km al norte de Lima, en el actual distrito de Carabayllo. En una primera fase, se reunieron los delegados patriotas y realistas (4 de mayo de 1821). Luego se dio una entrevista personal entre el virrey del Perú José de La Serna y el general José de San Martín (2 de junio de 1821). A Fernando López Aldana se le encomendó tomar nota de las reuniones, las cuales posteriormente plasmó en un informe, que registra uno de los momentos claves de nuestra historia independentista.

Las reuniones de Punchauca no

arrojaron ningún acuerdo, pero el resultado más saltante fue la celebración de un armisticio, que se prorrogó hasta el 30 de junio de 1821. Después de ello, el virrey La Serna se retiraría a la sierra abandonando Lima y permitiendo de esta manera que don José de San Martín declarase la Independencia del Perú el 28 de julio de 1821.

El general José de San Martín encomendó a Fernando López Aldana la edición del periódico “Los andes libres”, que se convertirá en el primer diario de la naciente República y convertirá a Fernando Máximo López Aldana, en el primer periodista de nuestra historia como país independiente.

Cabe señalar que del Ejército de San Martín, también saldrá El boletín del Ejército Libertador del Perú, ni bien llegado a Pisco (Setiembre de 1820), y El Pacificador del Perú, bajo la supervisión de Bernardo de Monteagudo (1821), quien luego cederá la edición del mismo a López Aldana.

La libertad de imprenta quedará garantizada por José de San Martín, a partir del 8 de octubre de 1821, a través del Estatuto Provisional de Gobierno. En cuya sección octava, art 4 se lee: “Art. 4o.- Queda sancionada la libertad de imprenta bajo las reglas que se prescribirán por separado”.

Fernando López Aldana trabaja muy de cerca con Bernardo de Monteagudo, especialmente en el tema del cumplimiento de la nueva ley de imprenta “bajo ciertas condiciones”

Esos años son los más importantes en la vida de Fernando López Aldana. En 1821, es nombrado por José de San Mar-

tín como Vocal de la alta Cámara de Justicia, cargo que mantendrá hasta 1824. En agosto de 1821 es condecorado con la Orden del Sol del Perú, por sus méritos al Ejército y la causa de la Independencia, siendo el primer civil en recibir tal condecoración. En noviembre de 1821 contrae matrimonio con Carmen Larri-va, con quien tendrá un matrimonio de 20 años, del cual nacerán 11 hijos.

En el Archivo General de la Nación existen correspondencias entre Bernardo de Monteagudo y Fernando López Aldana, respecto al criterio que debe emplearse respecto a diversos textos (manuscritos o impresos) que están al límite de la censura, pues criticaban al Ejército Libertador. No debió ser fácil esta labor para Fernando López Aldana, quien había pasado de ser un perseguido por emitir Opinión a ser alguien que actuase como censor.

Cuando San Martín viaja a Guayaquil a entrevistarse con Simón Bolívar, se vive una revolución en Lima, a causa de Bernardo Monteagudo. Los vecinos exigen al encargado Marqués de Torre Tagle, que lo retire del gobierno por sus prácticas policíacas para con la población, entre otras acusaciones. Se hace una carta y entre los firmantes se encuentra Fernando López Aldana.

Este fue el inicio de la partida de San Martín del Perú, quien da un paso al costado y abandona Lima tras la instalación del primer Congreso. Dando paso al arribo de Simón Bolívar.

El Correo Mercantil, político y literario (1822-1824)

Entre 1821-1824, Fernando López

Aldana dirigirá el “Correo Mercantil, Político y Literario”, considerado uno de los periódicos más ambiciosos y mejor logrados de la naciente república.

Según Jorge Basadre “Más tarde Los Andes Libres se transformaron en El Correo Mercantil, Político y Literario que tuvo un carácter predominantemente informativo, análogo al que más tarde tendría El Comercio, aunque dio cabida a varios remitidos sobre la forma de gobierno. En el prospecto del tomo II de El Correo Mercantil... decíase que “se había calado ya la gorra republicana”.

Este periódico fue una extensión de “Los Andes Libres” y junto a Fernando López Aldana, también escribieron Félix Devoti y Santiago Negrón, nombres que debemos considerar también entre los primeros periodistas republicanos.

La importancia de este periódico -además de las características informativas señaladas por Basadre- estaba la difusión doctrinal que afirmase el nuevo país. Allí por ejemplo se publica por primera vez en Perú la “La carta a los españoles americanos” de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán y los textos de José Faustino Sánchez Carrión, el solitario de Sayán. Junto a estos textos, se aprecia un interés por trasladar al país tema de ilustración internacional, como son los poemas de Lord Byron, que se entremezcla con textos locales de actividad social, teatral o musical, además de dar información sobre actividad comercial o económica. Esta curiosa visión amplia de la sociedad independentista a través de uno de sus mejores diarios ha sido escasamente estudiada. Y el contenido del periódico relegado al olvido.

Prisión y últimos años

De manera fortuita e imprevista, Fernando López Aldana es capturado el 5 de febrero de 1824 por soldados realistas, cuando se encontraba con su suegro tomando baños medicinales en el Callao. Identificado como el periodista de la nueva República, inmediatamente es recluido y posteriormente llevado a pie hasta la provincia de Chucuito, en Puno, para ser encarcelado en el presidio existente en la isla Esteves.

Son duros meses que van a minar la salud de López Aldana, no sólo por el tormento carcelario, sino las inclemencias del clima. Experiencia que le dejará secuelas físicas el resto de su vida.

Las victorias de Junín y Ayacucho en 1824 consolidan la independencia y salvan la vida de Fernando López Aldana, quien es recibido por el libertador Simón Bolívar, el cual lo restituye en el mismo puesto de vocal de Justicia. El puesto de secretario de prensa del libertador, lo ocuparía entonces Tomás de Heres, quien en 1825 funda el diario “El Peruano” que sobrevive hasta la actualidad. Aunque no existe evidencia que lo confirme, no es difícil suponer que López Aldana también pudo estar ligado al nacimiento de este medio dada su vieja amistad con Tomás de Heres y su amplio conocimiento jurídico.

Son años de entrega al trabajo público, el cual mantiene para sostener a su numerosa familia aún después de la partida del libertador Simón Bolívar.

En 1831, el Congreso de la República da una ley por la cual las personas no nacidas en Perú no pueden ejercer cargos públicos, por lo que es separado de su puesto.

Esto origina un alegato que dura más de un año, cuando finalmente es reconocido como Benemérito de la Patria por el Congreso y se le asigna un sueldo vitalicio, como compensación a su separación del Estado, pero sin retorno a su cargo.

Es en estos meses cuando publica su “Diálogo secreto” donde fustiga contra los congresistas que lo habían apartado de su cargo. En el documento mantiene la vitalidad de su pluma juvenil y demuestra los entretelones políticos íntimos de una república naciente, que vive entre los intereses militaristas y aquellos que propugnan un orden civil para estabilizar el país en formación.

Fernando López Aldana, nunca se repondrá de este incidente, recluyéndose en su domicilio, fuera de toda actividad pública, hasta su muerte ocurrida en 1841, El diagnóstico médico fue “afecto atrabiliario, causada por fatigas mentales, que afecta a las personas con temperamento melancólico y bilioso”. En otras palabras, murió de una profunda depresión.

Sus restos descansan en el Panteón de los Próceres del Parque Universitario, junto a los restos de otros 24 beneméritos de la Independencia, en espera de una justa reivindicación.



El rol de las mujeres en la Independencia

MARÍA PARADO DE BELLIDO

Por Jesús Antonio Rivera Oré. Abogado y Catedrático universitario.

Los hombres comunes y corrientes que integraron los ejércitos libertadores, sus formas de reclutamiento, la participación o la ausencia, de la población peruana, de las mujeres en estas luchas, las diferentes formas que revistió esta participación no han sido muy favorecidas por la atención de los historiadores. Es recién en estos tiempos que se empieza a reivindicar y revertir esta situación.

I. Introducción

Para el historiador, que examina el pasado para comprender y explicar el presente y que, asimismo, observa el presente para interrogar el pasado, la situación descrita líneas arriba invita a más de una reflexión. (Bonilla & Spalding, 1972: 15-16). La cuestión principal es, precisamente, por qué la Independencia no provocó un cambio real y significativo de la situación colonial. Tal vez una respuesta anticipada se pueda encontrar en la independencia misma, como proceso, que, en el caso del Perú,

como es bien conocido, pero pudorosamente encubierto, fue conseguida por los ejércitos aliados de fuera. Es decir, una Independencia concedida más que obtenida. Ni la sólida organización defensiva impuesta por el virrey Abascal, ni las conspiraciones anteriores, ni las prédicas en favor de la independencia lanzadas por algunos ideólogos criollos pueden desmentir o atenuar esta afirmación. Tanto la acción como la prédica fueron hechos de minorías, de hombres y mujeres aislados.

Las características de esta histo-

riografía son ampliamente conocidas y no necesitan ser recordadas una vez más. Gracias a ella conocemos bien a los “precursores” de la Independencia, a los héroes de Junín y Ayacucho. (Bonilla & Spalding, 1972: 17-18). En cambio, los hombres comunes y corrientes que integraron los ejércitos libertadores, sus formas de reclutamiento, la participación o la ausencia, de la población peruana, de las mujeres en estas luchas, las diferentes formas que revistió esta participación no han sido muy favorecidas por la atención de los historiadores. Es recién en estos tiempos que se empieza a reivindicar y revertir esta situación.

II. ¿La Independencia del Perú, resultado de una toma de conciencia colectiva?

Es oportuno destacar hoy que la Independencia del Perú (Bonilla & Spalding, 1972: 18) no fue el resultado de una toma de conciencia colectiva, la cual, a su vez, sería la manifestación más evidente de la mestización de la población peruana, lo que equivale a decir que, la mestización indicaría un proceso que llevó a la uniformidad e igualdad de los integrantes en la sociedad peruana, fue en gran medida la acción de las fuerzas internacionales, sin las que la independencia de Hispanoamérica y más aún del Perú, no hubiera sido posible.

El Perú de finales de la colonia, no estuvo compuesto de “peruanos”. (Bonilla & Spalding, 1972: 19). La razón de ello fue que la sociedad colonial peruana estuvo altamente estratificada y diferenciada y sus líneas de separación y

de oposición fueron trazadas a partir de criterios económicos, raciales, culturales y legales. (Bonilla & Spalding, 1972: 45). La rebelión de Túpac Amaru II, tradicionalmente mencionada como uno de los antecedentes de la Independencia peruana, aunque por razones opuestas, debe ser incluida en un análisis de los acontecimientos de la Independencia. Esta rebelión, a pesar de lo que corrientemente se afirma, no tuvo vinculación directa con la Independencia.

Para comenzar, esa rebelión se produjo cuatro décadas antes y fracasó, originando una brutal venganza del estado español contra todos los que jugaron un papel importante en ella. (Bonilla & Spalding, 1972: 45). De manera que cuando se busca conocer sus vinculaciones con la Independencia, antes que preguntarse si Túpac Amaru fue reformista o revolucionario, si buscaba o no un mejoramiento del sistema administrativo español o si encabezaba o no un movimiento separatista, conviene más interrogarse sobre el impacto de su movimiento en los diversos grupos de la sociedad peruana colonial.

En este sentido, una de las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru II fue que, en su mayoría, los líderes indios fueron eliminados o atemorizados; con la posible excepción de quienes encabezaron la rebelión del Cuzco de 1814, [encabezada por los hermanos Angulo, que en realidad alcanzó a Huamanga, Arequipa y Puno], son pocos los que participaron en las guerras de la Independencia. (Bonilla & Spalding, 1972: 45). En el caso de los criollos, el recuerdo de la rebelión de Túpac Amaru

y el miedo de su repetición fueron factores determinantes de su rechazo para apoyarse en las masas populares. La rebelión de Túpac Amaru II, cerró un ciclo de rebeliones indígenas comenzadas a mediados del siglo XVII.

III. Los andes centrales y su considerable aporte en favor de la Independencia

En los andes centrales se manifestó un considerable movimiento en favor de la Independencia, sobre todo a través de la organización de las fuerzas guerrilleras en apoyo del ejército de San Martín. (Bonilla & Spalding, 1972: 53). El conocimiento de la composición social de estos grupos es fundamental para comprender la naturaleza y el alcance de las fuerzas sociales comprometidas en las luchas por la Independencia.

En relación al tema de los andes centrales y su aporte a la Independencia, es oportuno señalar que Eric Hobsbawm, citado por Manuel Burga (Chocano, et al, 2014: 38), estuvo muy interesado en discutir la historia y el significado de la nación y de los nacionalismos, solía decir que la conciencia nacional se elabora desde la historia de una nación, su memoria colectiva y puesto que los historiadores son sus constructores de oficio, están directamente implicados en los procesos de construcción de las naciones modernas. Entonces, sin duda alguna, al analizar las “historias” que tenemos y que escribimos podemos acercarnos a los problemas relacionados a la emergencia, desarrollo y madurez de la conciencia nacional en el Perú.

Esta conciencia, como ha sucedi-

do en casi todas partes, ha sido ampliamente influenciada y aun manipulada por los grupos de poder a través del uso y abuso de la historia o de la elaboración de discursos históricos dirigidos a legalizarlos o legitimarlos como tales.

Entre estos discursos, en el Perú, del siglo XVI a la actualidad, podemos distinguir: Una historia nacional crítica, que denuncia el fenómeno colonial, critica el fracaso de la república criolla y promueve una nueva lectura de la historia peruana desde las acciones de las sociedades andinas: sociedades conquistadas, varias veces derrotadas, pero nunca liquidadas y ahora con mayor visibilidad y lanzadas a la reconquista de espacios geográficos, políticos y sociales que antes les eran negados en el país. (Chocano, et al, 2014: 40). La limitación mayor de este discurso histórico es la ausencia de un modelo de sociedad nacional donde los otros grupos étnico-culturales, como los criollos, mestizos y etnias menores, cumplan sus funciones específicas. Así, por ejemplo, hay historiadores que insisten mucho en el valor sistémico de lo andino y casi lo opone a lo occidental; hay otros historiadores que hablan de lo andino como de una fuerza demoledora que produciría una suerte de inversión, o Pachacuti, que haría de los dominadores de hoy los dominados o despojados del mañana. Finalmente, otros historiadores, realizan un esfuerzo más sistemático, tratando de elaborar un discurso histórico donde lo andino se presenta como un mecanismo de continuidad histórica, de lucha anticolonial y de integración nacional.

“ La cuestión igualitaria que sirvió de base ideológica a las revoluciones se diluyó con la toma del poder por parte de los criollos ilustrados ”



▲ *María Parado de Bellido (Huamanga, 1761 - Ayacucho, 1822)*

IV. El bicentenario de la Independencia del Perú y las grandes heroínas

En las vísperas del bicentenario de la Independencia del Perú, el 28 de julio de 2021, es oportuno citar (Valero), que en estas vísperas de nuestro bicentenario, se evocarán las figuras y los grandes nombres de Simón Bolívar, San Martín, Sucre, Bernardo O'Higgins, entre otros, sin embargo, es momento de recordar a las grandes heroínas como María Parado de Bellido (Ayacucho), Micaela Bastidas

(Cusco), Manuela Sáenz de Vergara y Aizpuru (Quito, Ecuador), Juana Azurduy (Bolivia), Francisca de Zubiaga y otras muchas mujeres que protagonizaron, tanto como los hombres, las guerras de la Independencia y el proceso esencial de construir una nueva nacionalidad y otro modelo cultural posterior.

Comparto con la profesora Valero, el intento de contribuir mostrando el proceso de protagonismo femenino en los anales hispanoamericanos con una nueva aportación sobre la acción de las mujeres con el propósito de exponer el papel de la mujer en la historia occidental desde el siglo XIX. El olvido al que se sometió a las mujeres principales de la Independencia hispanoamericana (Valero), cuando ese proceso se dio por concluido y los tradicionales grupos marginados de la sociedad, indígenas y mujeres, que sirvieron a la causa Independentista, fueron devueltos a la esfera de exclusión social, del poder y del saber, que habían ocupado durante los siglos del coloniaje.

En el caso de las mujeres, al concluir la guerra de la Independencia, (Valero), fueron nuevamente recluidas en sus hogares o en los conventos, relegadas del escenario público que les había servido para conseguir una emancipación que no solo era la de sus respectivos pueblos sino también la de su propia individualidad. De esta manera la cuestión

igualitaria que sirvió de base ideológica a las revoluciones se diluyó con la toma del poder por parte de los criollos ilustrados, que hicieron recaer el pasado colonial sobre estos grupos marcados nuevamente por la exclusión, el olvido o el silencio.

Ello derivó en un hecho que no podemos pasar por alto y es que aquellas excepcionales mujeres que conquistaron los grados militares como fruto de los conocimientos y energía puestos en defensa de la Independencia (Valero), cuando consiguieron salir del silencio fue para ser recuperadas como la amante del libertador Bolívar, Manuela Sáenz, la esposa del guerrillero Manuel Padilla, Juana Azurduy, la mujer de Túpac Amaru, Micaela Bastidas y, finalmente la mártir ayacuchana María Parado De Bellido.

El Perú del siglo XVIII era una colonia de España. (Morón, 2012: 4). Sociedad con estratos de españoles peninsulares, españoles americanos, indios, negros, mestizos, nativos de la selva. Españoles peninsulares y españoles americanos se enfrentaban por los privilegios, pero siempre con preferencias a españoles europeos que los fue distanciando. Los indios también estaban diferenciados; indios nobles, con privilegio de educación, linaje, asimilados a ciertas costumbres de españoles. Indios comunes, en repartimientos, tributarios, explotados en haciendas, estancias, minas, obrajes, parroquias-diezmos, primicias, cura cuaresmero. Controlados en reducciones.

Los curas, los corregidores, devenidos después intendentes y los encomenderos, fueron el trío explotador. (Morón, 2012: 5). Aunque las excepciones fueron

poquísimas. Los indios por eso manifestaron sus quejas, descontentos, rebeliones. Los negros estuvieron en situación de esclavos, comprados o vendidos o alquilados, por generaciones, hasta después de la Independencia. También se rebelaron como cimarrones, bandidaje, palenques. Los mestizos no fueron bien vistos ni por indios ni por negros.

Según las investigaciones de O'Phelan (1985: 296-320), citado por Morón, (2012: 5) en el siglo XVIII hubo como 140 "revueltas y rebeliones". Las conspiraciones, levantamientos, tumultos, alzamientos, del siglo XVIII, continuaron en el siglo XIX, debeladas por el trigésimo octavo virrey, José Fernando de Abascal y Sousa, quien estuvo entre nosotros entre los años 26 julio 1806 al 7 de julio 1816. Aun así, en el Perú y América del Sur hubo manifestaciones contra el sistema de dominio español. El rechazo continuó con los virreyes Joaquín de la Pezuela y Sánchez Muñoz de Velasco, trigésimo noveno virrey quien estuvo entre nosotros entre los años 7 de julio 1816 al 29 de enero 1821, derrocado por José de la Serna en Aznapuquio, lo que hoy en día es el distrito de Carabayllo y José de la Serna e Hinojosa, quien detentó el cargo de Virrey del Perú, en la etapa diríamos terminal del virreinato del Perú.

En su momento, la ilustre educadora Elvira García y García, (Mc Evoy, 2020: 50) señaló que "al constituirse la república" surgieron mujeres admirables que lucharon desde diferentes posiciones por liberarla del yugo español. Por ello, no resultó un mero ritual el reconocimiento público que el general José de San Martín hizo a un grupo de ellas. A seis

meses de declarada la independencia, la Gaceta de Gobierno señaló que “el sexo más sensible naturalmente” debía de ser “el más patriota”, porque “el carácter tierno” de las relaciones femeninas con la sociedad predisponía una mayor cercanía “al país en que se nacía”. Es así como “el bello sexo del Perú”, caracterizado por sus “delicados sentimientos”, “no podía dejar de distinguirse por su decidido patriotismo” frente al “régimen de bronce”, refiriéndose al período que precedió a la declaración de independencia y que se caracterizó por sembrar el dolor y la desgracia entre los peruanos.

V. El rol de las mujeres en la Independencia del Perú. El caso de María Parado de Bellido

Nacida en Ayacucho (Paras) en 1761 y ejecutada en Huamanga en 1822, María Parado de Bellido es considerada como una mártir de la independencia, una mujer oriunda de la sierra central. (Mc Evoy, 2020: 58). Quechua hablante y cercana al mundo rural, la intrépida y abnegada patriota abrazó desde muy temprano la causa patriota. Con antecedentes previos, su patriotismo militante empezó a tomar fuerza con el arribo de la expedición a la sierra del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, luego del desembarco de José de San Martín y sus huestes en la bahía de Paracas.

Para comprender el sacrificio de María Parado de Bellido es necesario entender la coyuntura política y socioeconómica en la cual le tocó vivir. (Mc Evoy, 2020: 58). En setiembre de 1820, el general San Martín, tras su desembarco en Paracas, encargó al general Arenales

una columna cuyo objetivo era penetrar la sierra para neutralizar a los realistas y estimular, asimismo, la causa patriota. Arenales tomó Ica y, luego de imponerse en Nazca, subió a la sierra central por Puquio y ocupó la ciudad de Huamanga, antes de dirigir sus fuerzas al valle del Mantaro.

La llegada de Arenales a la sierra avivó el sentimiento tanto separatista como represor, este último representado por las fuerzas realistas que reforzaron destacamentos en la sierra luego del arribo de San Martín y la huida del virrey José de la Serna. (Mc Evoy, 2020: 58). En 1822, el virrey José de la Serna, ordenó a las tropas del general José Canterac, estacionadas en Jauja, que enfrentaran a los insurgentes. Canterac encomendó al general Carratalá la tarea de reprimir el movimiento ayacuchano.

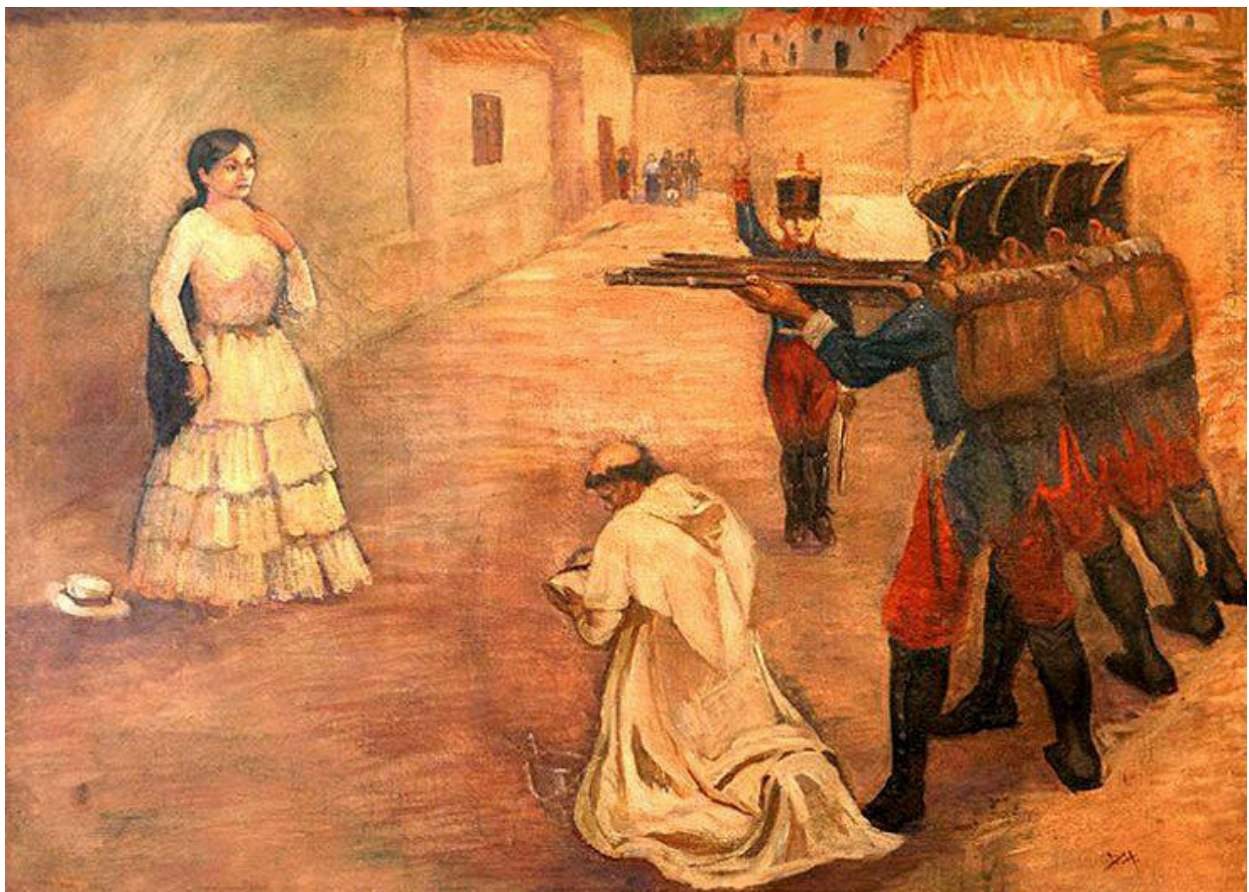
Solo con el respaldo de las partidas de Pampa Cangallo pudo Arenales llegar a Huamanga y continuar con su recorrido hacia la sierra central. Mariano Bellido y algunos miembros de su entorno familiar, entre ellos su esposa María Parado, decidieron apoyar a las fuerzas patriotas en el crucial bienio 1820-1822. De acuerdo con Pereyra, señala Mc Evoy, (2020: 58). María Parado de Bellido constituye uno los arquetipos de una profunda movilización social, siendo su tarea transmitir información importante sobre el movimiento de los realistas. Sin embargo, y a diferencia de sus pares masculinos, la hazaña y sacrificio de María Parado fueron silenciados a lo largo del siglo XIX. Su ascenso y reconocimiento como heroína y mártir, ocurrió en el siglo pasado, El inexplicable silencio sobre

María Parado, tuvo que ver, de acuerdo con Pereyra, señala Mc Evoy, con las características étnicas e incluso su condición de mujer, a pesar de que ella, agregar Mc Evoy, no dudó en sacrificar al hijo amado a la causa patriota, además de llevarse a la tumba el nombre de sus colaboradores.

Espía de las montoneras de la sierra central y descubierta en esa condición, Parado de Bellido fue sometida a tortura física y psicológica por el general José Carratalá, quien le ofreció perdonarle la vida si revelaba los nombres de sus cómplices y delataba los planes de las fuerzas insurgentes. Mc Evoy, (2020: 61). No lo hizo y escogió la muerte antes que la delación de un amigo: Matías Madrid. Por su decisión, que salvó muchas vidas de

patriotas peruanos, fue condenada a enfrentar un pelotón de fusilamiento, en la Pampa del Arco, Ayacucho, el 1 de mayo de 1822.

Su cadáver fue sepultado en la iglesia de la Merced, mientras sus hijas quedaron abandonadas porque ni siquiera fueron aceptadas en el monasterio donde fueron a buscar cobijo para sus desgracias [hecho, a nuestro juicio, repudiable]. Mc Evoy, (2020: 61). Luego de la consolidación de la independencia (Ayacucho, 1824), Simón Bolívar adjudicó a las hijas de la heroína una casa que había pertenecido a un soldado realista de Huamanga. Mujer de vanguardia, la heroína de Paras nos dio una lección realmente admirable de heroísmo y entereza ante la adversidad.



▲ *“Por su decisión, que salvó muchas vidas de patriotas peruanos, fue condenada a enfrentar un pelotón de fusilamiento”.*

REFERENCIAS

Bonilla, H. & Spalding, K. (1972). La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos. En. La Independencia en el Perú. 7 colección: Perú-Problema. Instituto de Estudios Peruanos. IEP. Campodónico, ediciones S. A. Lima. Perú.

Chocano, M; Burga, M. & Thurner M. (2014). Identidad, historia y utopía. Serie Diversidad Cultural. Ministerio de Cultura / Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Subdirección de Interculturalidad Fondo Editorial. Lima. Perú.

Mc Evoy, C. (2020). La mujer en el proceso de la Independencia del Perú. En. Moneda N° 48. Revista del BCRP. Lima. Perú.

Morón Orellana, J. (2012). La Independencia del Perú: Antecedentes, sus impactos y el bicentenario. En. Cultura, Ciencia y Tecnología. ASDOPEN-UNMSM / N° 2 / Mayo-agosto. Lima. Perú.

Valero Juan, E. (s/f). Heroínas de la libertad y «obreras del pensamiento» en la Independencia del Perú. Centro Virtual Cervantes © Instituto Cervantes. Recuperado el 05 de abril 2021, de: https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/valero01.htm



El encuentro entre

BERNARDO O'HIGGINS E HIPÓLITO UNANUE

en la provincia de Cañete

Por Carlos V. Navas Rondón. Abogado y Catedrático de la UNFV.

Se ha conocido y escrito mucho sobre la permanencia en nuestro país de nuestros libertadores José de San Martín y Simón Bolívar, pero también es necesario conocer la trascendencia de otros personajes que contribuyeron enormemente para que nuestra independencia se haga realidad; aun en circunstancias en que no se ha visualizado a plenitud sus vidas privadas, cuando ya no se encontraban ocupando cargos gubernamentales y la historia los deben juzgar por los actos valiosos que realizaron en todas las etapas de sus vidas.

1. El destino que unió a dos protohombres de nuestra historia.

Existe en el memoria de la historia cañetana una época en que dos ilustres personajes y gestores de nuestra independencia fueron vecinos y compartieron los

últimos años de su vida en la Provincia de Cañete, dedicándose a la agricultura y administrando tierras de cultivo que habían adquirido para entregarse con su familia a vivir sus cuarteles de invierno; después de haber contribuido inmejora-

“ Nos enseñaron como los hombres de tanta relevancia pueden coincidir y dedicarse a una labor totalmente distinta a los altos cargos que anteriormente habían desempeñado ”

blemente en el destino de sus Republicas; por lo que en estas fechas que estamos recordando el bicentenario de la gesta independentista, es necesario que recordemos su estadía y actuaciones que hicieron en suelo cañetano.

Se ha conocido y escrito mucho sobre la permanencia en nuestro país de nuestros libertadores José de San Martín y Simón Bolívar, pero también es necesario conocer la trascendencia de otros personajes que contribuyeron enormemente para que nuestra independencia se haga realidad; aun en circunstancias en que no se ha visualizado a plenitud sus vidas privadas, cuando ya no se encontraban ocupando cargos gubernamentales y la historia los deben juzgar por los actos valiosos que realizaron en todas las etapas de sus vidas.

Sobre la vida, acciones y obras que realizaron Bernardo O'Higgins y Hipólito Unanue se ha estudiado y escrito lo suficiente para considerarlos paradigmas de nuestra independencia y conocer la importancia de sus actuaciones públicas realizadas desde sus juventudes y los logros que alcanzaron para que se consiguiera la libertad americana; pero muy poco se conoce del tiempo en que vivieron sus últimos años y las circunstancias en que estuvieron vinculados a una Provincia cercana a Lima, que se debe sentir

orgullosa de haberlos acobijado.

Unanue y O'Higgins fueron vecinos y muy amigos, no dudamos que Unanue fuera uno de los impulsores para que el libertador chileno pudiera tener las propiedades que el gobierno peruano le hizo entrega en compensación de sus aportes a la expedición libertadora; más aún Unanue que era mayor en edad y experiencia, conocía muy bien la zona cañetana, porque ya se encontraba afincado desde muchos años antes en las tierras que poseía y debió aconsejarlo de todas las ventajas y circunstancias que se pudieran dar en la nueva vida que O'Higgins había decidido para radicar en nuestro país.

En sus entrevistas y coloquios, seguramente compartirían la coincidencia de que las tierras de O'Higgins que se llamaba Montalván tuvieran alguna relación con el segundo apellido de su padre, más aún cuando sus tertulias eran continuas y muchas veces sus linderos no estaban debidamente establecidos. Hipólito había nacido en Arica, cuando nuestro país no tenía límites con Chile y quien hubiera dicho que años más tarde se nos arrebataría esta provincia sureña, junto con la de Tarapacá, luego de una infausta guerra que destruyó los lazos de amistad que nos vinculaban y lo que nunca hubieran presagiado ambos próceres.



▲ *Retrato de Bernardo O'Higgins de José Gil de Castro.*

El tiempo que frecuentaron en Cañete solo duró nueve años desde que O'Higgins se instaló con su familia en la Hacienda Montalván en el año 1825 hasta que Unanue falleció en el año 1833, luego de una enfermedad que motivó su traslado a Lima; lo que seguramente debió haber sido de mucha preocupación y congoja de su amigo chileno, que siempre estuvo muy agradecido del apoyo brindado generosamente por Unanue. O'Higgins continuó viviendo y laborando en sus fundos de Cañete hasta el año 1842 en que murió a la edad de 64 años, siendo testigo a la distancia de todos los acontecimientos que se dieron en ambos países.

La última etapa de la vida de Unanue se inicia cuando Bolívar se retira del Perú luego de haberse consolidado la in-

dependencia, y ante la reacción existente del militarismo imperante, se retira a sus propiedades en el sur de Lima, de donde no sale sino hasta su muerte que ocurre el 15 de julio de 1833 a los 78 años vividos con intensidad. Sus biógrafos señalan que no volvió a abandonar Cañete hasta que se sintió ya cercano a la muerte y regresó al viejo palacio de los Landaburu Belzunce, donde había entrado siendo un joven provinciano sureño que acababa de abandonar la carrera eclesiástica y se iniciaba ávido de conocimientos científicos en el campo académico, sin presentir el gran destino que le esperaba.

“Estando en Cañete, Unanue tuvo por vecino y contertulio a Bernardo O'Higgins, dueño de la Hacienda Montalván, ex Director Supremo de Chile y prócer de ese país, quien, también, era hijo de uno de los virreyes a quien Unanue había servido y admirado por la construcción del magnífico camino de Lima al Callao (Ambrosio O'Higgins), así como por haberlo recomendado para la cátedra de Prima de Medicina en la Universidad San Marcos” www.congreso.gob.pe

“Algunas haciendas de la parte baja del valle de Cañete han cobrado fama por los acontecimientos que les tocó vivir en la época de la independencia; destaca entre ellas la Hacienda Montalván que fue entregada al fundador de Chile en agradecimiento por su apoyo a la independencia nacional, ya que fue quien financió la Escuadra libertadora comandada por el Almirante inglés Lord Cochrane, que trajo al General San Martín y su ejército al Perú. Don Bernardo ha-

bía nacido en el campo y cuando podía mencionaba que la carrera a que se siente inclinado es la de labrador y que hubiera podido llegar a ser un buen campesino” Dargent Eduardo (2017)

“Las haciendas que le dieron a O Higgins se hallaban en el Valle de Cañete, a 150 kilómetros al sur de Lima. Montalbán estaba a tres leguas del puerto de Cerro Azul, el cual fue habilitado para el cabotaje en el siglo XIX. La conexión con Lima se realizaba de manera eficiente, con sistema de transporte multimodal: el primer tramo era por camino de herradura (15 km) entre las haciendas y el puerto y lo hacían los arrieros; el segundo era por mar (145 km), entre los puertos de Cerro Azul y El Callao; y el tercero era el camino carretero de El Callao a Lima. La producción principal de Montalbán era el cultivo de la caña, para elaborar azúcar y ron. En cambio, la hacienda de Cuiba sí se dedicó al cultivo de la vid y la elaboración del vino. En esta propiedad, precisamente, el libertador pudo retomar su antiguo oficio de viticultor. Mujica Fernando y otros (2019)

Los predios que le cedieron a O'Higgins no estaban en buenas condiciones y requería muchas mejoras; cuando Unanue le escribe a O'Higgins para informarle de la situación que en la que se encontraba la hacienda Montalbán, señala que este predio, como el suyo habían sido “objeto de las iras de nuestros pésimos enemigos realistas” que habían salido de Lima para dirigirse a la sierra y continuar el enfrentamiento para impedir la independencia total. Al comentar O'Higgins, más adelante, los pasos que tuvo que dar para preparar la casa para

la llegada de su madre y demás miembros de la familia, dice en carta dirigida al general Heres: “como he encontrado esta hacienda tan derrotada, he tenido que ocupar todos mis fondos en su reposición y habitabilidad”

“Montalbán; la más importante de las dos haciendas donadas; se extiende hacia la costa, setenta leguas aproximadamente al sur de Lima, entre la villa de Cañete y la caleta de cerro azul; existen dos canales, uno al norte y otro al sur, que la cercan y la limitan; y al poniente, el mar Pacífico se dilata y llevan a Chile los altivos pensamientos del caudillo insigne. Cuiba, al sur de Pueblo nuevo, o simplemente Cañete, como se llama hoy, junto al río, no era hacienda de caña y O'Higgins no la explotó mucho personalmente, sino que con medieros lo entregó con potreros en arrendamiento para el cultivo de viñas; su casa y bodega en este lugar eran pobres y descuidadas, propiamente unas malas barracas” Fernández Larrair Sergio (1974)

El historiador y político Chileno Benjamín Vicuña Mackenna ha publicado dentro de sus numerosas obras, una biografía sobre ambos próceres, incluso estuvo en la provincia de Cañete para informarse sobre los momentos en que estuvieron reunidos; en el año 1860 se editó su obra “El ostracismo del general Don Bernardo O Higgins” con los valiosos materiales que le proporcionaron la familia del prócer y que le permitió tener trascendente información sobre los acontecimientos de la independencia de Chile, en donde O Higgins fue su principal protagonista.

Hipólito y Bernardo, que deberían

ser nombres más frecuentes y valorados por los ciudadanos cañetanos, nos enseñaron como los hombres de tanta relevancia pueden coincidir y dedicarse a una labor totalmente distinta a los altos cargos que anteriormente habían desempeñado; a estos ilustres personajes se les ha estudiado desde diversos y numerosos ángulos de sus vidas públicas, como protagonistas y referentes de nuestro Bicentenario, pero no existe un estudio singular y específico sobre sus actividades que desempeñaron como agricultores y ciudadanos en el valle bendito de Cañete; por lo que nos atrevemos, sin ser historiadores y por el cariño que le tenemos a esta tierra, presentar este modesto aporte.

2. La vida y retiro de Hipólito Unanue en Cañete

Nuestro prócer Hipólito Unanue, hijo de Miguel Unanue Montalivet, comerciante vasco radicado en Arica; calificado por propios y extraños como un sabio peruano por ser polifacético, ya que fue médico, físico, meteorólogo, catedrático universitario, estadista, ocupando cargos importantes en el inicio de nuestra República, siendo Ministro de Hacienda, Gobierno y Relaciones Exteriores; además Diputado y Presidente del Primer Congreso Constituyente; fue heredero de la Hacienda Arona, conocida anteriormente como “Mataratones”, que perteneció a Don Agustín Landaburu y Mariana Belzunce, quienes al no tener sucesores legales le cedieron este importante predio, conforme al Testamento y condiciones establecidas.

Al retirarse de las funciones pú-

blicas e ir a vivir definitivamente en sus terrenos de Cañete, Unanue se despidió diciendo “Veinte años hace que trabaje con indeclinable afán por la prosperidad en independencia de mi patria; como profesor y literato durante la dominación española, como magistrado desde el dichoso día 28 de julio de 1821 en se proclamó la independencia al lado de San Martín, hasta el año 1926, en que con la entrega de la Fortaleza del Callao, último asilo de los enemigos, se selló la libertad de América por el héroe Simón Bolívar. En tan dilatado periodo, ¡Cuántos disgustos y contrariedades han oprimido mi alma y cuántos peligros han amenazado mi existencia! pero todo ha sido para el bien del Perú; y doy por feliz mi misión, cuando pienso en separarme de los altos destinos a donde me llamaron los dos más ilustres guerreros de América, San Martín y Bolívar, mi patria queda triunfante y libre, abierta a la senda de la paz y la gloria”

Unanue antes de ser un alto funcionario del estado, ya tuvo acercamientos con los hombres del campo y conocía la situación agraria y sanitaria de nuestro país, no solo en teoría; sino que había observado como los trabajadores del campo tenían enfermedades y problemas, por el clima y otras condiciones laborales. Según su biógrafo Carlos Paz Soldán, Unanue defendió y persiguió tenazmente, como una condición de mejoramiento y de orden, la necesidad de poblar y cultivar en nuestro suelo al hombre sano, sin amenazas de las epidemias y enfermedades que impiden el crecimiento nacional; caracterizando sus actos de gobierno en la protección de la

vida y la salud con planes sanitarios y considerarlo como precursor del nacimiento colectivo de científicos que fueron higienistas y estudiosos de la medicina social y la climatología.

Entre las observaciones que hizo sobre el clima de Lima, en su conocida obra, comparo su experiencia agropecuaria, señalando que los caballos, burros y vacas, lo mismo que el hombre, son de pequeña estatura en lo alto de la cordillera, porque el frío no les permite crecer; el pelo que los cubre tiene la suavidad, tamaño y consistencia de lana, de cuyo modo los protege la naturaleza contra la inclemencia de aquellos páramos de hielo, como reviste también el tomento a las flores de los arbustos que allí nacen. Por el contrario; en los valles y costas, donde a beneficio del calor se desarrollan con facilidad los miembros, estos cuadrúpedos son corpulentos y gallardos; el burro es fuerte y el más útil en Lima, y en los ingenios de azúcar a donde lleva gran peso sobre sí conduciendo las cañas; el caballo es airoso y tiene fuego; los toros son fuertes, y en los valles de Chincha y Cañete, en que se cuida de mantener las castas bravas para las corridas anuales que hay en Lima, son ferocísimos, el ganado vacuno, criado en la sierra, no soporta el temperamento de la costa.

“Unanue consideraba que el Estado debía tener a la salud como política de estado. La realización plena del proyecto de desarrollo requería no solo la comercialización de las riquezas peruanas; consideraba como causa de la decadencia peruana a la despoblación producida por enfermedades y epidemias. Unanue

y sus seguidores fueron consecuentes con sus ideas durante su gestión como autoridades políticas, propiciando solidas medidas sanitarias como una buena educación médica” Salinas David (2013)

Unanue nos dijo en uno de sus discursos ¿De qué sirven los pueblos arruinados? ¿De que los países fértiles sin agricultores? ¿De que las minas poderosas, sin operarios? Faltando los brazos que aren los campos, rompan las entrañas de la tierra y den impulso a las artes y al comercio, la miseria hará gemir sin recurso al país donde la liberal naturaleza ha derramado los tesoros de su inagotable fecundidad; presagiando los años difíciles y de crisis que se han dado y continuarían a lo largo de nuestra Republica y su preocupación por los trabajadores del campo.

Avizoraba desde su predio agrícola, lo que probablemente sería el futuro de la república en un país tan complejo y de una ascendencia militar mayoritaria y caótica en esa época. Le tocó ver en eso últimos años de descanso en la hacienda de Cañete como los generales de la independencia, convertidos en caciques pugnaban por tomar el gobierno. Las luchas fratricidas continuaron y lamentablemente no llego a ver que después de ese periodo tormentoso de militarismo y caos gubernamental, se abrió la paz y el orden que el tanto se preocupó y para el cual dio todo su esfuerzo.

En sus últimos años, no podía estar ajeno a la profesión que siempre admiro haciendo valiosos aportes en el campo de la Medicina, por lo que se ha narrado que “En Cañete atendió a los enfermos de su hacienda y haciendas vecinas, con

“ Hipólito Unanue fallece a los 78 años el 15 de julio de 1833 ”

el mismo sentido de humanidad que demostró en su vida pública como médico y como hombre de Estado”. También fue nombrado síndico del Convento Franciscano de San Luis de Cañete con los poderes de representación para demandar, enajenar bienes, otorgar escrituras y demás instrumentos que considere necesarios; ya que también era miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Lima.

Sus últimos años los paso en Cañete en su hacienda, en compañía de su segunda esposa Josefa de la Cuba, sobrina de su primera esposa Manuela de la Cuba, fallecida prematuramente en el año de 1799, Josefa lamentablemente también murió antes que él. Tuvo cuatro hijos de su segundo compromiso: Francisca, Rosa, Jesús y José Unanue De la Cuba; solo tuvo descendencia a través de sus hijas mujeres, por lo que el apellido Unanue no tuvo continuación; ellas se casaron con Pedro Paz Soldán y Marcel Larrabure y con quienes tuvieron múltiples descendientes que han destacado en muchos aspectos de la vida republicana.

Hipólito Unanue fallece a los 78 años el 15 de julio de 1833 acompañado de sus hijos sobrevivientes, en su fundo que se denominó posteriormente San Juan de Arona, lugar de su retiro y sus últimos años de vida con la vecindad de su amigo Bernardo O Higgins; dejando a sus hijos no solo el ejemplo de su buen nombre, sino también cuantiosos bienes,

conforme al testamento que suscribió. Los restos de Unanue descansan en una cripta del Panteón de los Próceres ubicado en el Parque universitario, al costado de la Casona de la Universidad Mayor de San Marcos. En el año 1940, su hijo José edificó el famoso e histórico Castillo de Unanue en las parcelas que heredó de su padre, en Cerro blanco, pero este no tuvo descendientes, por lo que el apellido no continuó por esta rama, a diferencia de O'Higgins que si tuvo un hijo para seguir con el ilustre apellido, que se extendió en la Provincia de Cañete, lo que seguramente causa envidia a los mapuches, por no tenerlo.

“La descendencia de Unanue por parte de sus hijas se unió, igualmente, a las más connotadas e ilustres familias peruanas, constituyendo en la actualidad una constelación inmensa de compatriotas que orgullosamente lleva en sus venas la sangre del prócer y que dejan ver hasta hoy, el enorme influjo que han tenido y siguen teniendo en el devenir de la historia” www.congreso.gob.pe; razones por las cuales no mencionamos la lista de todos los personajes descendientes de sus hijas, que por ser extensas y calificadas, merecerían otro estudio con mayores informaciones por la importancia que tiene; solo haremos referencia a su heredero directo José Unanue De la Cuba, constructor del Castillo, y a Pedro Paz Soldán y Unanue, escritor y poeta, quien se autodenomino Juan de Arona.



▲ *Retrato de Hipólito Unanue (1755-1833).*
Anónimo

“Resulta interesante revisar los bienes dejados por Unanue al morir, que muestran la amplitud de su visión y sus ansias de conocimiento. Entre ellos, además de varios cuadros, imágenes y objetos religiosos, se encuentran dos globos geográficos, antejo astronómico, largavista, octante, brújula etc. A lo anterior se suma una biblioteca de lo más variada y abundante, cuyo listado sería muy largo reproducir, incluso no faltaban obras en portugués y alemán” Arias Schreiber Jorge (1971)

3.El exilio de Bernardo O’Higgins en Cañete

Respecto a Bernardo O Higgins, que había tenido una vasta experiencia agrícola en los fundos que heredó de su padre el Virrey Ambrosio O’Higgins en

Chile, los mismos que fueron dejados de lado para participar activamente y liderar la independencia de su país, sacrificando su cuantiosa fortuna y contribuir grandemente en la expedición libertadora; situación que fue harto conocida, por lo que el gobierno de San Martín, en una de sus primeras decisiones, le hicieron entrega de dos haciendas en el valle de Cañete, para compensar los esfuerzos y aportes que había realizado. O’Higgins había vivido y administrado la estancia heredada de su padre el ex virrey del Perú Ambrosio O’Higgins y que se llamaba San José de las Canteras de Vallenar, cerca de Concepción; y que tenía más tres mil cabezas de ganado.

“El Congreso del naciente Perú, en tiempos de José de San Martín, por decreto del 20 de Marzo de 1822, dando a O’Higgins dos haciendas que habían pertenecido a un oficial español llamado Manuel Arredondo, así, cuando don Bernardo, luego de abdicar del poder, y de pasar del juicio de residencia que le hicieron en Chile, del que quedó libre se exiló en el Perú a fines de 1824 y se instaló en Montalbán, en donde contó con un respaldo económico y un lugar para dedicarse a lo que había sido una de sus vocaciones. La verdad es que al inicio fue difícil porque la casa había sido usada como cuartel por los realistas y la habían dejado en pésimas condiciones por el descuido y porque se habían llevado, los muebles, animales y enseres, encontrándose casi abandonada” Dargent Eduardo (2017)

Durante el gobierno del Protector General José de San Martín, por resolución Suprema se hizo el reconocimiento

“ O’Higgins, que siempre pedía que le ponga el apostrofe en su apellido, recibía frecuente correspondencia y se carteaba con sus amigos y partidarios ”

que se esperaba, se le otorgó a Bernardo O’Higgins, por ser impulsor y financista de la expedición libertadora y por el apoyo brindado desde Chile a la gesta independentista, la propiedad de dos haciendas agrícolas, ubicadas en el valle de Cañete, denominadas Montalbán y Cuiba, lugares colindantes con el Pueblo nuevo, en donde se instaló junto con su familia, con la colaboración de su amigo John Thomas que hizo todos los preparativos necesarios y arreglos en los inmuebles para su traslado de la ciudad de Lima, lo que sucedió a fines del año 1924.

La situación de la hacienda Montalbán no era de la más provechosa, era bastante difícil en sus inicios, se encontraba casi destruida, por lo que O Higgins tuvo que pedir créditos y pagar intereses que le hicieron pensar la posibilidad de regresar a Chile, pero en condiciones decorosas, que sus adversarios políticos no deseaban, incluso tuvo que afrontar una acción reivindicatoria presentado por la esposa del anterior propietario español y realista ante el Congreso de la República, que afortunadamente la denegó y confirmó la propiedad de O Higgins.

Ya en el año 1827, sin embargo, la hacienda Montalbán que había sido mejorada notablemente, estaba en plena producción, y en carta enviada desde Cañete a su pariente Thomas O’Higgins le expresa que: “Después de infatigables

esfuerzos he llegado a convertir esta propiedad en un fundo productivo, asegurando así mi independencia y la de mi familia por toda la vida, aun cuando Las Canteras no me produzcan un centavo”. Las Canteras era su hacienda que había dejado en la Provincia de Concepción en Chile y era herencia de su padre.

“Posterior al destierro político, Bernardo O’Higgins tuvo que buscar la forma para subsistir en Perú. En agradecimiento a su rol en la independencia, recibió del Gobierno peruano dos haciendas, las de Cañete y Montalbán. Esta última, expropiada a un oficial español, había sido donada a O’Higgins por Decreto Supremo durante la dictadura de San Martín en 1827. Sin estos terrenos, recuerda José María de la Cruz, el general habría tenido que mendigar el sustento para él y su familia, pues sus enemigos habían buscado el medio de privarlo de los únicos bienes que le quedaban en Chile, la hacienda Las Canteras, y el miserable sueldo que le correspondía. Bernardo O’Higgins ya antes había manifestado su gusto por la agricultura y afirmaba que de no haber sido por las circunstancias políticas en que se vio envuelto, su vida se habría desarrollado en torno al campo” Serrano Gonzalo (2018)

“El secretario, amigo y compañero de exilio de O’Higgins, el doctor John Thomas, se adelantó al general en llegar

a las haciendas de Cañete y comenzó a poner orden primero y a organizar las casas y los campos para recibir al general adecuadamente. Lo primero que hizo Thomas fue restablecer en su antiguo cargo a quien había sido el antiguo administrador, el señor Juan de Guevara. Así, gracias al amigo que repara y ordena las casas al tiempo que reinicia la actividad productora de las haciendas, a pesar de no contar con “maquinarias, enseres, ganado y capital de explotación” logra cumplir su misión; cuando llega O’Higgins al final del año 1824, se puede alojar en Montalván con suficientes comodidades.” Fernández Larrair Sergio (1974)

“Expatriado en el Perú, perseguido políticamente entre los suyos y negadas sus rentas militares, el hombre que había vivido años epopéyicos en Chile, que había sido el fundador de su independencia, su Mandatario supremo por seis años y que había consumido íntegra y desprendidamente su fortuna personal en la empresa libertadora a que consagró su vida, encontró el sustento para él y su familia, por gracia de los peruanos, en ese valle de Cañete, en una negociación agrícola que entonces sólo podía explotarse con manos cautivas. No fue esclavista ni despreció en sus esclavos a la humanidad. Estos eran, como alguna vez definió al inicio de su llegada “unos negros sucios y mal enseñados”, pero no fue déspota con ellos ni los miró como un desecho de la especie. Como norma correctiva, se abstuvo de aplicarles el látigo, aunque la ley lo autorizaba. “ Poco a poco, instruyó a José Toribio Pequeño, su administrador, irán entrando en orden mediante el constante trabajo y actividad favorable

de usted”. Dargent Eduardo (2017)

“La imagen de O’Higgins retirado en el campo, luego de su renuncia en 1823, aparece a ojos de sus defensores como la del general romano Lucio Quincio Cincinato, símbolo de rectitud y honradez. Desde Perú, el general rechazaba los honores y velaba por la paz americana, sin ningún otro interés que el progreso de Chile. Una mirada que contrasta con la de un héroe desterrado y despreciado al punto que, para poder subsistir, debió dejar la espada y obtener del campo los recursos que le permitían mantenerse. El trance en Perú se sobrellevaba esforzadamente, avocándose de lleno a la producción y venta de azúcar, por la que llegó a transformarse en un respetado y eficiente hacendado”. Serrano Gonzalo (2018)

O’Higgins, que siempre pedía que le ponga el apóstrofe en su apellido, recibía frecuente correspondencia y se carteaba con sus amigos y partidarios que había dejado en Chile, y los que habían venido desterrados al Perú, entre ellos a sus compatriotas Zenteno, Zañartu, Rodríguez Aldea y Fontecilla, como se aprecia de las cartas que recibía y remitía; estando debidamente enterado de la difícil situación política que vivía su país, por lo que sus allegados le proponían que vuelva al poder para tomar el mando de la nación chilena; situación que si bien la tuvo en consideración, posteriormente la desechó por las circunstancias que se presentaron y porque ya estaba enraizándose en sus tierras de Cañete.

“En la hacienda Montalván transcurren largos años, en que van difuminándose los esplendores engañosos de

la política y la alternancia de triunfos y desazones. Hasta allá llegaban periódicamente noticias de Chile que lo inquietan y angustian. Por momentos pensó en acudir, convocado por las urgencias de su patria, pero comprendía que las circunstancias no recomendaban el viaje a su país. En una carta a los editores del “Mercurio Peruano” afirma: “ Por la independencia de América sacrifiqué en Chile, mi patria, mis mejores años, mi salud y mis bienes, pero debo a la generosidad del Perú una vida tranquila y no mendigar mi subsistencia y la de mi familia. No tengo otra ambición que la que encuentra su alimento en mí misma alma recordando servicios que no fueron infructuosos”. En su retiro de Montalbán llegan también amigos chilenos y peruanos, atraídos por el prestigio y la sinceridad del general; visitan los viñedos, los maizales, las plantaciones de caña, la destilería. Cuando las turbulencias políticas, que tanto le desagradaba ver en su Chile natal, se desatan también en el Perú, con las revueltas anteriores a la Confederación, O’Higgins, solicitado por ambas partes contrarias, no quiere mezclarse en las contiendas civiles de su segunda patria, como el profeta bíblico anunciador de paz, desea vitalmente que la espada ceda su lugar al arado, señalando que es “chileno de nacimiento, peruano por gratitud” Nieto Armando (1978)

“Durante su voluntario ostracismo en Lima, acompañó a Bernardo O’Higgins, su madre María Isabel Riquelme de la Barrera Meza y Ulloa, quien había vivido un clandestino romance con Ambrosio O’Higgins, quien fuera virrey del Perú, del cual nació Bernardo en 1778.

Isabel era según sus contemporáneos una dama que se distinguía por su amabilidad y finos modales, de baja estatura y muy hermosa, que representaba menos edad de la que tenía. La compañía de su progenitora alegraba al Gran Mariscal, sintiendo por ella un enorme amor y una muy especial cercanía. Pero a inicios de 1839 en la casa de la familia en Jirón de la Unión, la que se mantiene en pie hasta nuestros días, se vivió un singular drama cuando Isabel enfermó, falleciendo el 21 de abril del mencionado año. Bernardo quedó destrozado, como se evidencia al mencionar en una de sus cartas: “Llegó al fin el momento terrible que temíamos, nuestra buena y querida madre falleció el domingo 21 del corriente, antes de las 12 de ese día de lágrimas y confusión, fueron necesarios todos los auxilios de la religión para sufrir tan acerbo dolor”. Yakcich Antonio (2019) Instituto O’Higiniano de Rancagua

“En sus haciendas Montalbán y Cuiba, donadas por el gobierno peruano en agradecimiento por su apoyo al proceso de independencia, pasó gran parte de sus últimos años, cultivando la tierra como agricultor de caña de azúcar y otros productos de panllevar. El límite este de Montalbán colindaba con los arrabales de la localidad, lo que da una idea clara de su cercanía con la población cañetana que tenía una nueva capital llamada Pueblo nuevo o San Vicente de Cañete, ya que la anterior era San Luis de Cañete que se encontraba al norte. Las necesidades esenciales de la familia y de los inquilinos eran satisfechas en el comercio cañetano, por lo que habitualmente se veía su figura caminando por sus

calles, en especial los domingos en que, vistiendo invariablemente una levita, llegaba a la iglesia a escuchar misa. Fue en las proximidades de Cañete donde sufrió mientras montaba a caballo, el primero de los infartos cardiacos que lo llevarían a la muerte. Instituto O'higginiano de Rancagua

Fallecido el General chileno, que también fue nombrado Mariscal del Perú, su único hijo Demetrio, quien llevo sus restos a la Republica de Chile, continuaría ligado e identificado con Cañete, tuvo varios descendientes que conservan el apellido O'Higgins, a diferencia de Chile en donde no existe familiares del prócer. Demetrio llegó a ser diputado por la zona y alcalde municipal, encontrándose enterrados sus restos en el cementerio de la ciudad, con el recuerdo de la numerosa prole y los vecinos de San Vicente de Cañete, que no conocen a plenitud lo que significó este gran hombre, para los destinos de la independencia americana y para la nación chilena.

4. La actividad agrícola de O'Higgins en el Valle de Cañete

Como siempre se ha manifestado el cariño que O'Higgins tenía por las labores agrícolas era muy grande, desde niño había estado en el campo en Chillan y de joven había administrado sus propiedades agrarias que había tenido en Chile, específicamente la hacienda San José de las Canteras, la que se encontraba abandonada y todo su ganado había sido comercializado para sostener los gastos de la independencia de su país; por lo que cuando le propusieron venir a nuestro país, por lo serios conflictos que había

tenido, cuando era mandatario supremo, y uno de ellos era precisamente haber financiado la expedición libertadora hacia Perú, no dudo en aceptar las haciendas que el gobierno peruano generosamente le estaba otorgando.

Una vez establecido en su nuevo hogar se dedica el general a recorrer las haciendas en sus caballos queridos como aquel "Huamanguito" con el que el Libertador Simón Bolívar hizo la campaña de Junín y que luego le regaló. En esos paseos procedió a bautizar los campos con los nombres que le eran queridos y le recordaban sus glorias: Rancahua, Chacabuco, Maipú, Junín, Bolívar, San Martín. La producción de Montalván no era, al inicio, muy grande, llegando a "seis mil arrobas de azúcar... y algunos escasos toneles de aguardiente". Esta producción reducida e inicial lo hizo pasar algunas dificultades económicas y tuvo que recurrir a préstamos e incluso a vender algunos de sus bienes como lo fue parte de su vajilla de plata. Valencia Luis (1980)

Gracias a estas propiedades, que le permitieron cumplir sus deseos de dedicarse a lo que siempre le agradaba, en especial la productividad de la hacienda de Montalván, que era más rentable, y por sus esfuerzos y persistencia le permitió superar todas las dificultades previas. A mediados de la década del 30, los intereses y cultivos agrícolas de Bernardo O'Higgins fueron incrementando se, como se puede deducir de sus cartas, sus inversiones estaban principalmente puestos en el negocio del azúcar y la vid. La mayoría de las misivas enviadas a Rosa O'Higgins, Carlos Durán, José Toribio Pequeño de cómo debía conducir-

se la hacienda, fueron escritas cuando se encontraba en Lima, dejando en evidencia que, para esos años, había entrado de lleno en este negocio que le estaba dando buenas utilidades.

Mención aparte merece su administrador, compadre y gran colaborador, José Toribio Pequeño que se casó y tuvo hijos con su sirvienta de origen mapuche doña Petronila Riquelme, que constituía parte de la familia que vinieron de Chile para afincarse en Cañete, junto con su hermana Rosita, su madre Isabel, su hijo Demetrio y otras personas que estuvieron muy allegados en las labores del campo, y para que se pudiera tener una empresa agrícola exitosa, que comercializaba directamente sus productos en la ciudad de Lima.

Según Luis Valencia el entusiasmo del general por la vida agrícola y por apoyar la modernización de su país de acogida lo llevo a instalar en Montalván, lo que parece ser el primer molino de agua del valle. En su carta dirigida a su hermana, expresa su entusiasmo cuando le cuenta que apenas puede expresar el placer que ha sentido al ver trabajar la maquinaria; era una vista llena de interés para la hacienda; acotaba como la marcha majestuosa de la rueda, por una parte, y en los cilindros en donde se exprimían diez dulces cañas a la vez, causaban la admiración a los espectadores que habían venido del pueblo y de las otras haciendas del valle. La correspondencia mantenida con sus servidores Aldunate y Pequeños ha permitido también conocer sus prácticas de consumo y su cultura de la apreciación del vino.

“Los vinos de O’Higgins se guarda-

ban en la hacienda y desde allí se remitían a Lima, cada vez que era necesario, para el consumo del libertador y sus amistades. Se produjo así un sostenido tráfico de barriles de vino, que llevaban los arrieros desde Cuiba y Montalván hasta Lima. La constante mención del tema en la correspondencia de O’Higgins con los administradores de sus haciendas revela su interés por el vino. Para el patriota, el vino era mucho más que un producto del campo. Formaba parte de su vida cotidiana, tanto en su alimentación como en su vida de relación. Mujica Fernando y otros (2019)

“También existió tiempos difíciles a lo largo de los años en los que administro la hacienda y en algunas veces no era suficiente para cubrir los gastos. Un ejemplo de esto fue en 1839 a causa de la enfermedad de su madre en Lima, sin embargo, don Bernardo siempre tuvo por delante el bienestar de los trabajadores de las haciendas y no duda en ordenar a la administración de Cañete que “para el pago de los peones tome ... el dinero en ésa y líbrelo en mi contra que se pagará, aunque venda la camisa” Por muchos años O’Higgins pasaba la mayor parte del tiempo en Montalván con esporádicas visitas a Lima en que se alojaba en su casa del ahora Jirón de la Unión, donde tenía además un local desde el que distribuía los productos de las haciendas. En 1841, sin embargo, problemas de salud le obligan a dejar a su hermana Rosita encargada de Montalván y viajar a la capital”. Valencia Luis (1980)

Los cultivos de los predios agrícolas de O’Higgins estaban destinados principalmente a las plantaciones de caña de

azúcar y productos de pan llevar que eran comercializados en la ciudad de Lima, en un almacén que regentaba su hermana Rosita con la colaboración de su hijo Demetrio, este era en un inmueble que había adquirido en el céntrico jirón de la Unión, en la calle espaderos. y le servía además como una confortable vivienda cuando venía a la capital; en actualidad en este inmueble remodelado. existe un interesante museo, regentado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, que nos recuerda su grandeza en su vida pública y las actividades agrícolas que desarrolló cuando estuvo en Cañete.

Sobre las condiciones de vida que tuvo en esta provincia, estuvo muy satisfecho desde sus inicios como agricultor por las ventajas del suelo cañetano; señalaba en sus misivas que el clima de Cañete era parejo, la temperatura agradable, la abundancia de sol, la ausencia de lluvias y otras ventajas no le exigían proporcionarles vestuario de mucho costo y la bonanza se veía llegar por los ahorros que tenía y la fertilidad de la tierra. También con un alto sentido humanitario, cuidaba de su gente, favoreciéndoles en las ocasiones o circunstancias que tenían dificultades o situaciones peligrosas, por las experiencias que había tenido.

O'Higgins como buen chileno tenían afición por el buen vino, primero los importaba y luego empezó a cultivarlos; en la Revista Indesia se afirma que sus vinos no eran comunes, sino escogidos; inspirado en la tradición de los vinos de mejor calidad de Cauquenes y Concepción, el patriota se decantó por elaborar vinos asoleados y mejorados. Tal como hacían los viticultores surmaulinos, en

la hacienda Cuiba se procedía a exponer la uva al sol, después de la cosecha, para lograr la deshidratación y la concentración del azúcar. El 25 de marzo de 1840, el libertador le escribió al administrador Pequeño: "Mi presente estado de salud no me permite el gusto de ir a la vendimia de Cuiba. Mañana escribiré a don J.A. Sepúlveda para que acompañe a Ud. el día de la pisa, porque hacemos nuestro vino sin cocido, todo lo que se necesita que la uva tenga al menos cuatro días de cortada y tendida al sol antes de su beneficio".

"Los vinos de la hacienda Cuiba marcaban una continuidad con los mejores vinos que O'Higgins había degustado en su juventud, entre Talca y Chillán, y los que se habían servido en el banquete de la Patria, el día de su asunción al poder, el 16 de febrero de 1817. Junto con los vinos asoleados, la hacienda también tenía una línea de vinos fortificados con alcohol. Esta era una práctica habitual en la región para prevenir el deterioro del producto, sobre todo cuando debían realizarse largos viajes. Estas costumbres regían también en Europa, para vinos de exportación, como el Oporto del norte de Portugal. De todos modos, a veces sucedía que los viticultores se excedían en las proporciones, y los vinos quedaban con excesiva graduación alcohólica. El libertador estaba atento a estos detalles, y se ocupaba de buscar soluciones." Mujica Fernando y otros (2019)

O'Higgins no pudo eludir el servir-se de esclavos que tenían las haciendas, pero fue muy humano y comprensivo con ellos, porque ese era su modo de ser. Quizás nadie le comprendió mejor

que el religioso, amigo de muchos años del prócer chileno, el R. P. fray Juan de Dios Uría, quien despidió sus restos en el cementerio de Lima diciendo: “Ved aquí, peruanos. al que hacía vuestra dicha, vuestro honor y vuestra gloria con tenerle en vuestro suelo, ved aquí muerto al hombre, el consejero, ved pues que no respira ya el hombre sagaz, el hombre humilde, el padre de los pobres y de una nación que lo reclama. Este varón ilustre nos ha legado más que virtudes, hechos que trascenderán en la historia; acompañemos a su familia y a los ilustres chilenos que nos acompañan, en torno del cadáver, que hoy, los veo sumidos en el más acerbo dolor; lloremos, lloremos su irremediable pérdida”.

A su muerte, don Bernardo dejó la hacienda a su único hijo Demetrio teniendo fuera del matrimonio y a quien llevó a vivir con él en Montalbán. Demetrio solo accedió al apellido y no a la herencia al morir el prócer, como estaba estipulado en el testamento. Demetrio O’Higgins. Fue representante de Cañete en el Congreso Constituyente de 1867; terminadas sus funciones políticas, regresó a Montalbán y al año siguiente, en 1868 falleció envenenado sin haber aclarado nunca si fue un accidente o si fue asesinado”. Dar-gent Eduardo (2017)

Se dice que todavía hasta en los primeros años del siglo pasado, en los recuerdos de los trabajadores de sus ex haciendas y en juntas de “brujería” de la

campiña, se solía invocar el nombre de Bernardo O’Higgins, con altos pedidos de protección a sus quehaceres domésticos, junto al de los santos cristianos, en demanda de su asistencia espiritual. Se podrá decir que eran gentes iletradas, sencillas, pero no podrá dudarse que mantenían el reconocimiento y el recuerdo de un amo, que sus abuelos lo consideraban extremadamente justo y valiente.

Durante la ocupación chilena de Cañete, en la infausta guerra que se tuvo, en julio de 1881, Patricio Lynch, ordenó saquear la casa hacienda Montalván y apropiarse de los “recuerdos históricos”. Estos “recuerdos” que fueron de inmediato enviados al Museo Nacional de Historia Natural de Santiago. Consta este saqueo de Montalván porque el director de Museo Nacional, un doctor alemán llamado Rudolf Amandus Philippi, con fecha 2 de junio de 1882, confirma haber recibido un número de objetos “encontrados” en la hacienda Montalván, que dice no enumerar por ser numerosos. De esa manera se perdió valiosa documentación de su estancia en Cañete y lo que quedaba en las haciendas del gran prócer de la independencia americana, que sus herederos no pudieron disfrutar, bienes que hasta la actualidad se encuentran en un estado calamitoso, esperando sus recuperaciones por el valor histórico de su pasado.

REFERENCIAS

Arias Schreiber Jorge (1971) Prólogo de la Colección Documental del Sesquicentenario de la Independencia del Perú

Dargent Eduardo (2017) “Historia del valle de Cañete y la villa de Pacaran”

Fernández Larrair Sergio (1974) “O’Higgins, Chile en su historia” Editorial Orbe Santiago.

Mujica Fernando y otros (2019) “Bernardo O’Higgins y el patrimonio del vino en Chile” Idesia Volumen 37 Arica

Murillo Juan Pablo (2005) “Hipólito Unanue y el proceso de construcción epidemiológico peruano” Anales de la Facultad de Medicina Volumen 66.

Neyra Hugo (1967) “Hipólito Unanue y el nacimiento de la patria” Agencia Comercial

Nieto Armando (1978) “Homenaje a Bernardo O’Higgins en Lima” Revista de la Marina

Paz Soldán Carlos (1915) “La obra científica de un gran medico sociólogo y la reforma medica”

Salinas David (2013) “La ciencia de Unanue” Revista Médica de Chile Volumen 141 N° 7

Serrano Gonzalo (2018) “Bernardo O’Higgins y su dulce destierro” Centro de Estudios Americanos, Universidad Adolfo Ibáñez Chile

Valencia Luis (1980) “O’Higgins, el buen genio de América” Editorial universitaria Santiago.

Valencia Luis (1973) “Don Bernardo O Higgins y sus esclavos en el Perú” Revista de la Marina de Chile.

Unanue Hipólito (2018) “Observaciones sobre el clima de Lima y sus influencias en los seres organizados” Fondo Editorial del Congreso del Perú

Yakcich Antonio (2019) Instituto O’higginiano de Rancagua. Casa Museo O’Higgins. www.congreso.gob.pe



Retrato de Bernardo O'Higgins pintado por José Gil de Castro, artista peruano conocido como el pintor de libertadores.

ENSAYOS
SOBRE EL
BICENTENARIO



PERUANIDAD: REPÚBLICA Y BICENTENARIO

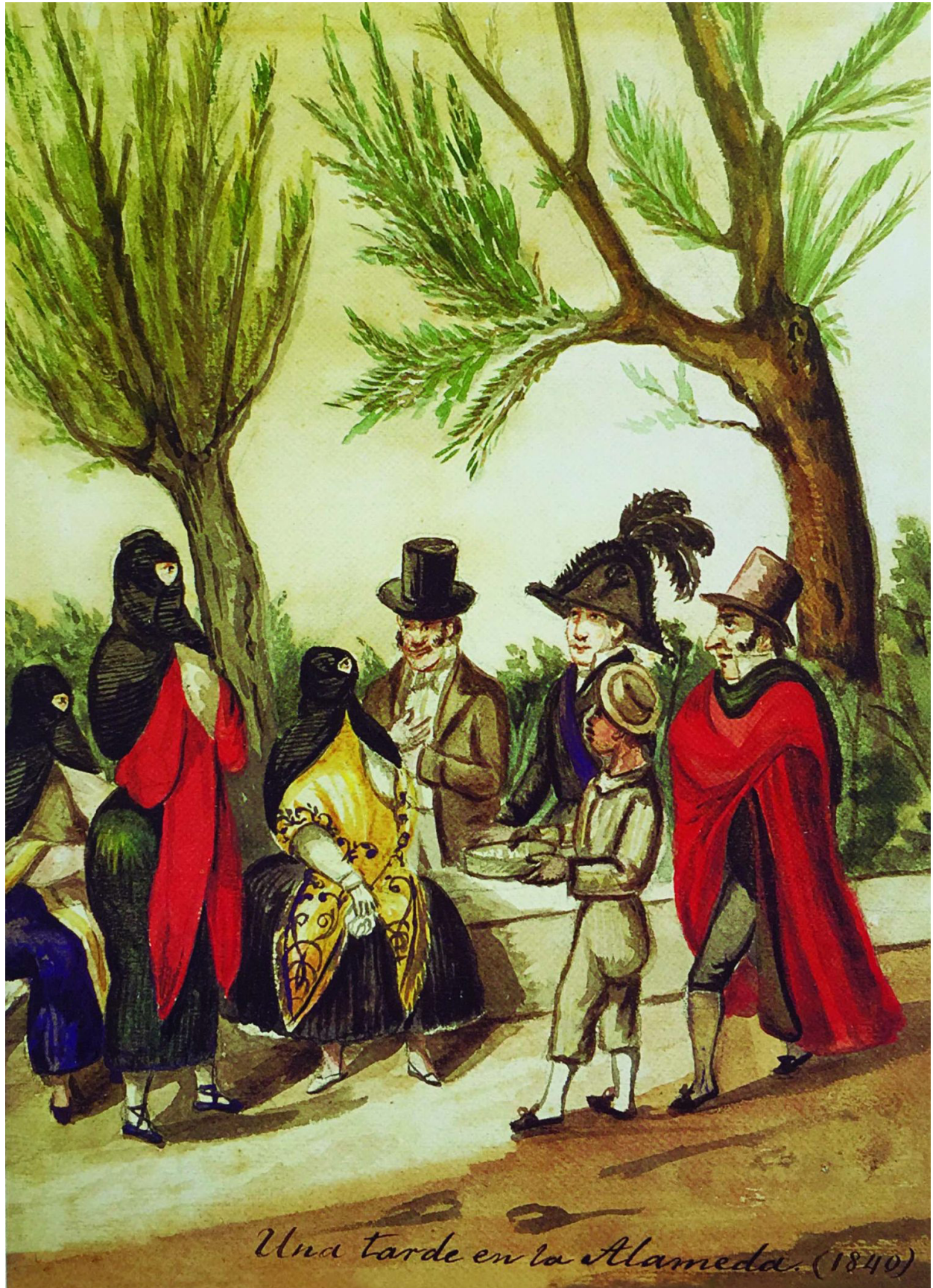
Por Raúl Chanamé Orbe. Presidente de la Asociación Bicentenario .

El Perú, no sería una voz originaria, ni creación indoamericana, sino indohispana como bien lo apunta Raúl Porras Barrenechea: “No es palabra quechua, ni caribe, sino indohispana o mestiza. No tiene explicación en lengua castellana, ni tampoco en la antillana, ni en la lengua general de los incas, como lo atestigua Garcilaso y su propia fonética enfática, que llevaba una entraña india invadida con la sonoridad castellana”. O quizá como España, no se refería originalmente a una tribu en especial, por ello la voz no es moche, no es inca, no es castellana, no es africana, quizá es la suma de todas ellas para referirse sólo a unas coordenadas mágicas.

I. Perú: todas las voces

1. Así como la denominación “España” es una creación social múltiple y foránea (latina, visigoda y hasta francesa). La palabra “Perú” fue elaborada en voces diversas, intercambio de palabras y fusiones lingüísticas. Vasco Núñez de Balboa, gobernador del Darién, Panamá,

envía a partir de 1513 expediciones al mar del sur, que trae la noticia que existe un territorio más a allá del Panamá que denominan Viru, Piru, Berú o Pelú en alusión a su hidrografía en algunos casos o a un cacique poderoso en otros, que posee considerables riquezas. No existe conexión con la voz quechua Pirua que



▲ Una tarde en la Alameda, 1940. Acuarela de Pancho Fierro en la que se retrata a la sociedad de esa época.

alude a un depósito, tampoco del valle de Piura, esta voz autónoma recién se conoció en 1528. Incluso alguien ha señalado que un africano se refirió a un dios telúrico de África con grandes poderes como Perú.

2. El cronista Montesinos buscando el origen de la voz la atribuye al primer Inca llamado Inca Pirua Pacaric Manco, hipótesis no admitida pues sus habitantes no dieron este nombre a este vasto territorio. La avanzada que llegó a Tumbes empezó a nombrar esta geografía costeña como Pirú o el genérico Perú. Así lo establece la capitulación de Toledo, al no comprender el sistema político que habían encontrado en medio de reclamaciones soberanistas de diversas tribus enfrentadas, le concedió a Francisco Pizarro el derecho de conquistar la “Provincia del Perú”, que, comprendía el territorio del Tahuantinsuyo, a fin de establecer en el futuro la gobernación de la Nueva Castilla²⁶, o Castilla de oro, el 26 de julio de 1529, creen en ese momento que es un pueblo costero rico que llega hasta el pueblo de Chíncha. Para consolidar su dominio la corona de Castilla, mediante la real cédula del 20 de noviembre de 1542 denomina al nuevo virreinato con el nombre definitivo de Perú. El joven cronista Pedro Cieza de León (1520 -1554) universaliza la voz de estos territorios en la Crónica del Perú (1553), donde se refiere en sonido castizo al “señorío del Perú”.

3. Inca Garcilaso de la Vega, en sus

Comentarios Reales de los Incas (1609), toma como referencia al sacerdote Blas Varela, para desmentir cualquier antecedente “al reino del Perú... nombre puesto acaso y no propio y por tanto de los indios no conocido”.

4. Al parecer durante décadas convivieron la voz castiza, Perú y la voz nativa Pirú. La primera edición de los Comentarios Reales 1609, que trata de los “reyes que fueron del Pirú”, no así la segunda parte que tiene el sobretítulo de “Historia General del Perú” (1617). Pirú y Perú se traspasan en un mismo autor. Son voces intercambiables. Huamán Poma de Ayala en su Nueva Crónica del Buen Gobierno (1615) se refiere al reino del Pirú, el mismo como hablante de este mestizaje fonético.²⁷

5. La voz Perú se hizo emblema o insulto. Con las riquezas ingentes que producía la provincia del Mar del Sur se estableció de ordinario la frase: “Vale un Perú”. A la provincia se le llamó “Castilla de oro”. Pero la crisis política que sucedió a la muerte de Atahualpa (1533), con la lucha de resistencia de los nativos, hizo aparecer los conflictos entre almagristas y pizarristas, terminaron con la muerte de ambos conquistadores Almagro (1538) y Pizarro (1541). La guerra civil que se desencadenó entre los seguidores del original gobernador Pizarro y la propia monarquía hispana, hizo que se tuviese que recurrir a un Virrey pacificador para exterminar a los Encomenderos, perpetuos insurrectos, es-

²⁶ La Capitulación en sus considerandos dan competencias al capitán Francisco Pizarro para conquistar nuevos territorios a favor exclusivamente de la “Corona Real de Castilla”, a pesar de la alianza matrimonial con el Reino de Aragón.

²⁷ Urbano Revilla, Juan (2020): El Perú, Origen de su nombre y territorio, en Vivir Bien, N°218, año XXIII, febrero-marzo, Lima, pp. 61-63

**“ Algunos conceptos han sintetizado esta
incertidumbre tribal con un axioma irrefutable:
patria, país o nación ”**

pecialmente con la promulgación de las Nuevas Leyes (1542), que prescribió que las Encomiendas no serían hereditarias como se pactó originalmente, sino que se extinguiría con la generación poseedora a la dación de las nuevas normas.

6. En medio de este conflicto Gonzalo Pizarro, hermano del primer gobernador, se auto título Capitán General y Justicia Mayor (1544), alzó bandera Pontificia en abierto desacato a la Corona de Castilla, su comandante de campo, Francisco de Carbajal le propuso, que desposase a una princesa de la panaca principal Inca, se aliara militarmente con ellos, y con las riquezas descubiertas funde un reino del Perú, autónomo del sacro imperio de Carlos V, el proyecto soberanista terminó en los campos de batalla de Jaquijahuana con la decapitación de Gonzalo Pizarro (1548). Estos autonomistas derrotados empezaron a ser conocidos despectivamente como los “peruleros”.

7. Por todo ello, el Perú, no sería una voz originaria, ni creación indioamericana, sino indohispana como bien lo apunta Raúl Porras Barrenechea: “No es palabra quechua, ni caribe, sino indohispana o mestiza. No tiene explicación en lengua castellana, ni tampoco en la antillana, ni en la lengua general de los incas, como lo atestigua Garcilaso y su

propia fonética enfática, que llevaba una entraña india invadida con la sonoridad castellana”²⁸. O quizá como España, no se refería originalmente a una tribu en especial, por ello la voz no es moche, no es inca, no es castellana, no es africana, quizá es la suma de todas ellas para referirse sólo a unas coordenadas mágicas.

8. El más renombrado indigenista Luis E. Valcárcel (1891 – 1987) cuando tuvo que escribir su legado intelectual de madurez, no uso nombres o títulos alternativos, la denominó “Historia del Perú antiguo, a través de la fuente escrita” (1964)²⁹ dejó sentado que la letra había vencido a la voz, la escritura castellana se había impuesto sobre la oralidad nativa, la fusión creó al Perú.

II. La peruanidad emerge de las crónicas

9. Se ha querido antojadizamente, descubrir la peruanidad exclusivamente en el diverso pasado milenario nativo, para otros esta identidad se ha completado en los preludios de la independencia con la ilustración criolla. No obstante, este ha sido un proceso continuo sin interrupción desde los andes hasta el mundo, donde los prejuicios o versiones parcializadas, han soslayado su continua apertura a nuevos mestizajes biológicos

²⁸ Porras Barrenechea, Raúl (1951): El nombre del Perú. En Antología a cargo de Jorge Puccineli. Editor P.L. Villanueva S.A, Lima, pp. 27-30

²⁹ Tauro, Alberto (1987) Enciclopedia Ilustrada del Perú, T.6, Ed. Peisa, Lima, p. 2178

y culturales, alentados por la mundialización europea, africana y asiática. que es inevitable sin el acercarnos a la mundialización que crearon los cronistas oriundos o migrantes.

10. Los cronistas con todas sus visiones parcializadas, antojadizas, justificadoras, contribuyeron a forjar una imagen, finalmente, valiosa para la idea de peruanidad. Aventureros y combatientes, algunos de ellos, con escasa gramática, escribieron sus narraciones desde aquellas que describían a un mundo salvaje y sobrenatural, hasta los que rescataban con más tino una realidad inédita y fantástica. Fueron soldados y escribanos los que hicieron estas primeras descripciones como crónicas bélicas o con pobre lenguaje leguleyo, después vinieron los que buscaron una explicación, a través de detalles, cronologías y acontecimientos. Desde la perspectiva indioamericana fue de una era de catástrofe y decadencia, desde un pasado de auge y magnificencia.

11. Anota bien Arciniega: “Las crónicas escritas por tipos supersticiosos, ignorantes, perplejos ante la vastedad de las empresas, parecen páginas de la floresta medieval. El milagro, el héroe, el monstruo, la providencia, son flores de este mundo mágico en que lo sobrenatural se trunca en natural”³⁰. Allí está la génesis de nuestra literatura fantástica, insumo de la nueva narrativa latinoamericana del siglo XX.

12. La peruanidad fue una fusión de estas visiones contrastadas. Sin desearlo, Pedro Cieza de León (1520-1554), Juan

de Betanzos (1510-1576) y Sarmiento de Gamboa (1532-1592), con sus crónicas crearon el imaginario de la peruanidad a posteriori. Ellos describieron el incario, nosotros -los mestizos culturales- interpretamos sus relatos, muchas veces inexactos, a favor de un ensueño llamado peruanidad. Cieza, a pesar de su juventud -murió a los 34 años-, hizo una obra admirable, llegó a América como miliciano a los 13 años, a los 20 ya escribía de sus experiencias antillanas, a los 27 años vino con el monje La Gasca a pacificar estas provincias rebeldes, participó en la batalla definitiva de Jaquijahuana (1548), contra los denominados “peruleros”, tras esta acción el Pacificador lo nombró cronista oficial. Recibió ricas Encomiendas en lo que hoy es Colombia. Poco antes de morir publicó con sus propios fondos la Crónica del Perú (1553), allí surgió impresa en mil libros la voz Perú. Aquí describe el territorio, geografía, fauna, flora y especies animales, los pueblos y sus costumbres, además recorre los monumentos pre-incas: Chan Chan, Pachacamac, Wari, Tiahuanaco, Chavín de Huantar y las líneas de Nazca. Es el antecedente de Raymondí. Su libro fue citado por Fray Bartolomé de las Casas y el propio Garcilaso de la Vega. Nos dejó la voz oficial Perú, empero la parte sustantiva de su obra quedó inédita durante 300 años. Recién se completó con la Segunda parte de la crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación (1880), El descubrimiento y conquista del Perú (este manuscrito recién fue hallado ínte-

³⁰ Arciniegas, Germán: (1974) Estudio preliminar de Historiadores de Indias, Colección Los clásicos, Séptima edición, W.M.Jackson, Impreso en U.S.A., p. XVIII.

gramente en 1979). Las guerras civiles en Chupas, Quito, Huarina y Jaquijahuana, recién publicadas parcialmente en 1909. La admiración llegó tardía, afirmando en el presente la conciencia de peruanidad en sus añejas crónicas.

13. Juan José Diez de Betanzos (1510-1576), llegó a nuestro territorio aproximadamente en 1537, se casó con Añas Ñusta, hija de Atahualpa, asimiló el quechua, siendo nombrado traductor oficial por Francisco Pizarro. Fue de los primeros Encomenderos, originalmente se rebeló contra La Gasca, luego se alió con El Pacificador en la batalla de Jaquijahuana, el virrey Antonio de Mendoza le ordenó que escribiese la historia de la monarquía nativa: *Suma y Narración que los indios llamaron Capaccuna*, que fueron señores de la Ciudad del Cuzco y de todo sujeto a ella (1551), no obstante, tuvo que esperar 300 años para su publicación en 1879 en Europa y recién en el Perú en 1924.

14. Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-1592), explorador enciclopédico y renacentista, por esta razón el Tribunal del Santo Oficio lo procesó y encarceló en dos oportunidades, cuyo talento finalmente lo liberó, pasando de la proscripción al encumbramiento, el virrey Toledo, su protector, le encargó una historia de los incas, escribiendo la segunda parte de la *Historia Índica*, la cual por mandato del “Excelentísimo Señor don Francisco de Toledo, Virrey, Gobernador y Capitán General de los reinos del Pirú” (1572), escritos que se perdieron, siendo rescatados recién parcialmente en 1909 y publicado al castellano en 1942. Casi 400 años no se supo de esta crónica, cuando

apareció, la crítica de los indigenistas fue dura, no obstante el economista francés Louis Baudin (1887-1964) en *El Imperio socialista de los incas* (París, 1928), lo ponderó como su fuente principal, al lado de los *Comentarios Reales de Inca Garcilaso*, para escribir con admiración sobre estos monarcas drásticos y benévulos con sus súbditos, convirtiéndose en su momento en un best seller, este si fue sobrevalorado por los indigenistas, que con este libro parecían confirmar sus tesis del perdido “comunismo agrario”.

15. La versión indoamericana fue de Felipe Guamán Poma de Ayala (siglo XVII), hijo de un señor principal del Chinchaysuyo, cuya madre fue hija de Inca Tupac Yupanqui, es valiosa pues es el testimonio de la parte subordinada a los incas y traicionada por los invasores. De aquellos reinos aborígenes que se aliaron con los castellanos para derrotar al predominio inca. Guamán Poma de Ayala viajó durante 30 años – igualando a Cieza de León- recorriendo los vestigios de sus antepasados, recogiendo los sufrimientos nativos ante el nuevo orden, redactó una crónica ilustrada, donde matizaba voces castellanas, quechuas y aymaras, que concluyó aproximadamente en 1613, con estas iconografías pretendió llevar ante el Rey su testimonio de denuncias por los despojos de los naturales, entre las que se incluía como Señor de su región, tras su muerte este texto inédito se perdió siglos, siendo rescatado en una antigua biblioteca de Copenhague en 1909 y publicado en edición facsimilar recién en 1936. Trecentos años se desconoció este testimonio gráfico que ha forjado nuestra concien-

cia reciente.

16. La versión de los derrotados sin voz desde una perspectiva iusnaturalista, fue la de Bartolomé De las Casas (1474-1566), quien estudió derecho, filosofía y teología en la Universidad de Salamanca, llegó en el segundo viaje de Colón a las Antillas (1493), como expedicionario participó de los hechos sangrientos de la conquista, llegó a ser Encomendero en estas islas, hastiado de los abusos en 1514 se puso al lado de los indios, defendiendo sus derechos naturales, en 1516 retornó a la península, abogando ante el Rey por Ordenanzas justas que frenen y corrijan lo que consideraban conquistas injustificadamente sangrientas, ingreso a la orden dominica (1523), polemizó con otras órdenes católicas (tomistas vs. agustinianos), notorio es el debate con Juan Ginéz de Sepúlveda, Preceptor de Carlos V; que justificaban estos hechos por el propósito evangelizador, De las Casas saludó al rey cuando éste promulgó las Nuevas Leyes (1542) que abolió las Encomiendas perpetuas, no obstante prosiguió su lucha contra los conquistadores y encomenderos codiciosos y brutales, escribió “Brevísima relación de la destrucción de las Indias” (1542) y “Apologética de la historia de las Indias”, donde se refirió a las Antiguas gentes del Perú (1550), y recién fue divulgada en 1875. Fue incansable, hizo catorce viajes a América, se le nombró Obispo del Cuzco, cargo que por diversas razones no asumió, no obstante, recogió testimonios y confesiones que lo llevaron a la convicción humanitaria de su causa cristiana hasta los 92 años.

17. De las Casas cumplió un papel

extraordinario en su época, rescató los mejores valores del renacimiento y fue el paradigma de una profesión de fe al servicio de los más vulnerables, ese discurso lo continuaron posteriormente Vizcardo y Guzmán, Francisco de Paula González Vigil y Gustavo Gutiérrez. Lo más importante de Fray Bartolomé de las Casas en el tiempo, fue que le dió un sentido de dignidad a los pueblos originarios derrotados. Además, dotó de legitimidad ideológica a ese cristianismo que se hizo indio y multitudinario.

18. Después vendrán otros cronistas de la escritura y la plástica como Humboldt, Pancho Fierro, Rugendas, Raimondi, Sabogal o Toynbee para completar la crónica integral de una leyenda que nació en el siglo XVI y recién nos atrevimos a explicar en el siglo XX.

III. Peruanidad y reconciliación

19. Los pueblos, como los hombres, en algún momento existencial se plantean el tema volitivo de su propia identidad, como conciencia o ensueño, como problema o enigma. Algunos conceptos han sintetizado esta incertidumbre tribal con un axioma irrefutable: patria, país o nación.

20. En 1513, Nicolás Maquiavelo debe recurrir al concepto patria para plantear un reclamo nacional: “De modo que desde nuestra desdichada patria todavía gime, se consume en espera de un libertador que pueda poner fin a los azotes que afligen a Lombardía, Toscana y al reino de Nápoles (...) Es por tanto absolutamente indispensable tener una tropa perteneciente a nuestra propia patria” (El príncipe, 1531).

21. Etimológicamente, el concepto país más tendría un origen tributario o fiscal al provenir del latín pagus (tierra), la voz nación posee una connotación sobre el origen geográfico, al derivar de nascere (nacer), en tanto patria posee una explicación consanguínea, al derivar del latín pater (padre). País, patria y nación terminaron confundidos en la lucha por los particularismos de la identidad regional en todo el mundo.

22. Las crisis identitarias aparecen desde el siglo XVI, con cambio de subjetividad en la Europa renacentista, se refuerza con el proceso de secularización y la Reforma, que cuestionando al centralismo católico romano termina creando iglesias descentralizadas como los luteranos, calvinistas, hugonotes, anglicanos, cuaqueros, puritanos, etc., que constituyen el insumo espiritual de las nuevas nacionalidades. A la larga se transforman territorialmente en feudos, condados, ducados y principados, los cimientos de los futuros estados nacionales. La Ilustración no inventó la nación, solo explicó su aparición teórica, antes ya la habían referido Beccaria, Vico o Montaigne. Posteriormente al nacionalismo, la consecuencia de la nación será exaltado por Burke, Fichte y Renán.

23. La gran pregunta renacentista llegará al virreinato peruano en el siglo XVIII. Cuando la dinastía de los Borbones, que sustituye a los austriacos en

el Imperio hispano, reformó el estado multinacional, para transformarlo en el Estado Español. Estos cambios en las Indias cuestionan todo el status precedente que viene desde las Reformas Toledana³¹, se pone en cuestión la relación fiscal con los caciques, la autonomía financiera de los jesuitas y la elusión fiscal de los criollos.

24. A comienzos del siglo XVIII dos fenómenos afectan al inmenso virreinato del Perú, de un lado un conjunto de rebeliones, insubordinaciones y reclamos nativos sustentados en los maltratos, uso abusivo de títulos y reclamaciones de tierras, que llevaron a una nueva distribución de competencias sobre estos vastos dominios. Reclaman las comunidades indígenas -reconocidas por las Leyes de Indias- contra los caciques, caciques empobrecidos contra caciques gamonales, y caciques contra Encomenderos.

25. En esa época hay tres hechos distintos que se entrelazan en la formación precursora de un ensueño identitario: La expulsión de los jesuitas en 1767 quienes han formado a la elite nativa sobre la consideración de sus identidades pre-colombinas, la rebelión nativista de Tupac Amaru II en 1780 y la constitución de la Sociedad Amantes del País en 1790.

26. La Compañía de Jesús, creada por el vasco Ignacio de Loyola, había hecho un trabajo admirable de educa-

³¹ La alusión al virrey Francisco de Toledo, quien ejerció su poder de manera drástica, y no tuvo contemplaciones con el decadente poder inca, ejecutó de manera sumaria a Tupac Amaru I no solo buscó someter a la nobleza Inca, sino minimizar su ascendencia sobre los Hatunrunas, delegando parte de su poder a los caciques. Introdujo el Santo Oficio (1570) y el Tribunal de la Santa cruzada (1574). Su gobierno consolidó el virreinato sujeto a la metrópoli haciendo de los todos los altos funcionarios o hidalgos súbditos leales a la corona (Corregidores, subcorregidores, Encomenderos, alcaldes y Regidores y sacerdotes) a la élite social de la flamante institucionalidad.

ción con los nativos, rescatando lenguas, educándolos y haciéndolos altamente productivos, como en sus reservaciones del guaraní; además regentaban las mejores universidades, colegios de criollos y nativos. Su rigurosa disciplina y conocimientos administrativos los hizo autónomos financieramente del estado. Eran un poder intelectual, financiero y religioso. Fueron disueltos por bula del Papa Clemente XVI y por consiguiente expulsados de América. Entre sus alumnos distinguidos estuvo el joven Juan Pablo Vizcardo y Guzmán (Pampa Colca, 1748, Londres, 1798), quien escribió el notable manifiesto, Carta a los Españoles Americanos (1791-1792), denunciando la arbitrariedad de la metrópoli sobre sus súbditos nacidos en América: “La Naturaleza nos ha separado de Españas con mares inmensos. Un hijo que se hallara a semejante distancia de su padre, sería sin duda un insensato, si en la conducta de sus más pequeños intereses espera siempre la resolución de su padre. El hijo está emancipado por el derecho natural; y en igual caso un pueblo numeroso, que en nada depende de otro pueblo, de quien no tiene la menor necesidad ¿deberá estar sujeto como un vil esclavo?”. Expresa el hastío criollo.

27. La epístola Vizcardina no se limita a protestar por los criollos excluidos, reivindica a los nativos – recurriendo al jusnaturalismo – señala: “...sería una blasfemia imaginar, que el supremo bienhechor de los hombres haya permitido el descubrimiento del Nuevo Mundo, para que un corto número de pícaros imbéciles fuesen siempre dueños de desolarle, y de tener el placer atroz de

despojar a millones de hombres, que no les han dado el menor motivo de queja, de los derechos esenciales recibidos por su divina mano”. El jesuita Vizcardo, se hermana en la denuncia con el dominico Bartolomé de las Casas y sus Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias.

28. Para Vizcardo, la identidad mestiza de español –americano exiliado de su propia tierra, debe manifestarse renacentista y sin fronteras para el mundo: “descubramos otra vez de nuevo América para todos nuestros hermanos, los habitantes de este globo, donde la ingratitud, la injusticia y la avaricia más insensata nos ha desterrado”. Francisco de Miranda haría de esta carta un poderoso instrumento de la nueva nacionalidad separatista hispano-americana.

29. José Gabriel Condorcanqui, cacique natural de Tungasuca, natural de Tinta en el Cuzco, quien viste de hidalgo con sombrero, espada y monta un brioso caballo, encabeza una protesta antifiscal opuesta a las reformas borbónicas. La manifestación antitributarista, pronto se convierte en una rebelión nativa, que convoca a miles de indígenas de manera súbita e incontenible, el cacique de Tungasuca, lleva en sus alforjas sus Comentarios Reales del Inca Garcilaso leído en perfecto castellano, de noble Condorcanqui pasa a denominarse Tupac Amaru II con mascapaycha y atuendos precolombinos. Consigue éxitos fulminantes; vacila en atacar el Cuzco, su programa es difuso, su composición es multiétnico (indios, mestizos, negros) la rebelión no prospera porque otro sector nativo significativo, se alía a la resistencia de los godos, encabezados otro caris-

mático cacique, Pumacahua. El virreinato reacciona con rapidez y crudeza, la insurrección es escarmentada hasta exterminar a toda la familia Condorcanqui – Bastidas. Repercute en todo el mundo la insurgencia y la despiadada represión. Nace la leyenda.

30. Hasta hoy discutimos si fue una revolución campesina, una rebelión popular inspirada en el mito de Inkarrí, un estallido anticriollo o el primer movimiento indigenista con vocación de autogobierno. Objetivamente: la rebelión tupacamarista cierra el intenso ciclo de protestas indígenas derrotadas del siglo XVIII. Tupac Amaru II como figura digna y heroica, se transforma en un icono atemporal que resurge periódicamente como uno de los forjadores de la identidad nacional, incluso más allá del Perú.³²

31. El siglo se completa con las insurgencias criollas, que abrazan la ilustración promovida con vigor desde el reinado de Carlos III. En 1790 se organizó La Sociedad Amantes del País, integrada por Toribio Rodríguez de Mendoza, Rector del Colegio San Carlos, José Baquijano y Carrillo, catedrático de San Marcos e Hipólito Unanue (fundador de la Facultad de Medicina de San Fernando). El 2 de enero de 1791 publicó su revista *El Mercurio Peruano*, que aludió al dios mitológico del comercio con el patrocinio del virreinato, su primer artículo es fuente basal de la nacionalidad: la idea general del Perú. No sólo se busca identificar al ser, sino, además su espa-

cio; allí los artículos sobre los vestigios arqueológicos, la botánica -incluyendo a la coca y sus aportes medicinales- la geografía, los ríos, valles y las montañas por descubrir. La revista buscó un significado al territorio y un propósito para sus habitantes. El Yo y circunstancias aparece como consecuencia integradora.

32. La Sociedad Amantes del Perú es cortesana en sus formas, por el auspicio del propio virrey, pero es profundamente revolucionaria por su agenda intelectual que le propone al país: empezar a pensar y resolver los problemas de los novo peruanos. Aparece la peruanidad como problema inherente y posibilidad futura, desde un orbe hispanoamericano. Los criollos empiezan el peregrinaje identitario de todo pueblo en que pretenden singularizarse.

33. La invasión napoleónica a España (1808) provocó la aparición en la península de la conciencia popular española, América se dividió entre los mayoritarios fidelistas y los minoritarios autonomistas. Con la invasión de las fuerzas de Napoleón, España descubrió su potente identidad, a través de la Constitución y el liberalismo. Las Cortes de Cádiz (1810 – 1812) fueron el más potente laboratorio jurídico para los españoles americanos, donde aprendieran la libertad de imprenta, la democracia liberal y la tan ansiada igualdad. El partido americano –como se le conoció por sus exigencias transcontinentales- se alió en muchos puntos a los liberales ibéricos.

³² En los proyectos monarquistas y de integración de Manuel Belgrano, el hijo sobreviviente del cacique de Tungasuca (Diego) aparece como posible monarca nativo. En 1915 la rebelión campesina de Atusparia lo reivindica. La revolución velasquista (1968 – 1975) la hace su inspirador icónico. En Uruguay desde 1973 el movimiento guerrillero asume su título: tupamarista. En 1986 el Movimiento revolucionario Túpac Amaru (MRTA) asume su nombre y figura en el Perú, en su propaganda armada.

Tuvo entre sus 60 miembros, notables oradores, pero uno de ellos sobresalió por su presencia testimonial: Dionicio Inca Yupanqui. Llevó la voz del 70% de sus habitantes. Dio tres discursos: 1. Sobre la protección que debe prestarse a los indios, 2. Reafirmar la resistencia a Napoleón, 3. Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre. Este tercer discurso es clave para estudiar al indigenismo auroral. Refiriéndose a los españoles: “Se les ha hecho muy gravoso el sufrimiento de 20 años de un torpe despotismo; pero ¿Por qué se olvidan que nosotros les hemos tolerado por espacio de 300 años dando un milagroso ejemplo de subordinación y lealtad?” (18 de enero de 1811).

34. El Coronel Inca Yupanqui, representó a los naturales del Perú, es ilustrado y reside en Madrid, reclama en clave liberal que a los nativos se les reconozca la ciudadanía bajo los argumentos morales de Inca Garcilaso de la Vega. Para Inca Yupanqui, lo indio es genérico de pueblo originario y merece el tratamiento constitucional de ciudadano, pues a pesar de los prejuicios anti-nativos que los consideran ignorantes, subalternos y sin ilustración, son sabios por sus virtudes morales, religiosas y civiles, y “las realizaciones de sus antepasados son comparables con los egipcios y romanos”. Este discurso virreinal no volverá a aparecer sino hasta bien curtida la república criolla en el siglo XX.

35. El ciclo criollo, impuesto por la derrota tupamarista, no puede prescindir

del elemento legitimador nativo. Producto de las contradicciones hondas que generó la Constitución de Cádiz (1812), Art. Primero “La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Los caciques se hicieron de la nacionalidad, surgieron fidelistas mayoritarios, autonomistas minoritarios y un significativo sector ambivalente a estos cambios jurídicos. Esto explica la rebelión del presidente de la Audiencia del Cuzco; el Brigadier Mateo Pumacahua, empero hegemónico por un conjunto de criollos como los hermanos Angulo quienes comandaban la insurgencia, con jóvenes como el propio Mariano Melgar. En 1814 Pumacahua reclama lo que le negó a Tupac Amaru en 1780. Hay caciques confundidos, pero también criollos como el joven Manuel Lorenzo de Vidaurre, leales absolutistas en el Cuzco constitucionalista y rebelde de 1814³³. El programa lo ponen los criollos ilustrados, la multitud de la insurrección la proporcionan los nativos. La derrota los sacrifica a ambos. Según las estadísticas virreinales, rescatados por Eguiguren era una sociedad estamental de 1,365,351 habitantes, eran españoles 146,640; mestizos 258,437; indios 873,976. La raza sacrificada.

36. Se suman los nobles, las 28 causas que dan los americanos para aprobar la independencia (1816) proclamados por José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, que un selecto número de nobles se suman a la causa criolla apostando por la autonomía tras la traición de Fer-

³³ Najarro Espinoza, Margareth (2016): Constitucionalismo y revolución en el Cuzco. En 1814 La Junta de gobierno del Cuzco y el sur andino. Scarlett O’phela Godoy, Ed. Fondo editorial PUCP e IFEA, Lima, pp. 129 – 160.

“ *La invasión napoleónica a España (1808) provocó la aparición en la península de la conciencia popular española* ”

nando VII. Un año antes Simón Bolívar ha proclamado con la Carta de Jamaica (1815) que la insurgencia es continental. El patriotismo no es virreinal, es americanista desde Vizcardo, Miranda, O’Higgins y San Martín.

37. La independencia fue una guerra continental intensa de una década (1814 – 1824) que convocó ejércitos multinacionales que se agruparon bajo la difusa bandera americana. Su doctrina era liberal, sus matices explicaban la propia adolescencia intelectual de sus promotores, los alienta el deseo de crear un pacto fundacional de una nueva Constitución. Por ello, Nueva Granada tuvo una Carta Magna en 1811 -antes que Cádiz en 1812-, inaugurando la legiferante producción de constituciones para cada patria y desilusión nacional.

38. El “Somos libres por la voluntad general de los pueblos” redactado por el roussoniano Bernardo Monteagudo y pronunciado por un sobrio San Martín el 28 de julio de 1821, sustituye el orden virreinal, “Todas las provincias del Perú resumidos en un solo cuerpo forman la nación peruana” (Artículo 1ero. de la Constitución de 1823). Aunque a duras penas, solo son soberanos Lima y Trujillo, el resto permanece fidelista a la corona española, con gobierno leal en el Cuzco a la Constitución de Cádiz, en pleno tiempo liberal español (1820 – 1823).

39. La lucha es también simbólica: La Constitución, bandera, himno. Los elementos básicos en cualquier patriotismo sin patria. Ella vendrá atolondrada después de las victorias militares que anunciaban una patria continental cuya máxima asamblea el Congreso Anfictiónico de Panamá (1826), revelará los límites utópicos del proyecto bolivariano. Por sus dimensiones geográficas el imperio hispano tuvo que fragmentar sus posesiones en virreinos, Bolívar en modo republicano lo quiso unir y sustituir por un Estado - Continente. Chocó con la mentalidad colonial de Audiencia e Intendencia que subsistió más allá de cualquier ideal utopía continental.

40. Los localismos, inmóviles y cerrados, eran más pétreos que las abstracciones americanistas de Miranda, Bolívar o San Martín. El mito incásico de una monarquía constitucional de Manuel Belgrano (1815) ni a la Confederación centroamericana (1821), idea de Del Valle y Morazán, pudieron sobrevivir a sus parroquias coloniales irreprimiblemente separatistas. Derrotado el proceso de integración continental, Bolívar obstinado resistió pocos años en la Gran Colombia, donde la reminiscencia del virreinato de Santa Fe, evocó a sus generales a fomentar autonomías localistas para balcanizarlas en estados irreconciliables (Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá).



▲ *Rugendas nos muestra en su arte las fiestas de San Juan de Amancaes, una peculiaridad del autor es que en sus obras solía colocar su rostro en los diversos personajes, esto se debería a la rapidez con la que podía trabajar sus óleos.*

IV. El republicanismo señorial

41. Producida la independencia, resurgieron los conflictos territoriales del antiguo régimen, Perú con Charcas, Guayaquil con Santa Fe, De la plata con Paraguay, Guayaquil con Perú. Ante la inminente crisis de dispersión territorial surgen los émulos de Friedrich Schiller (Discurso a la nación alemana, 1808), en la figura de Miranda, Belgrano, Bolívar, San Martín y O'Higgins, que desde un primer romanticismo político idealizan una "nación" donde todos puedan convivir en armonía frente al repudiado virreinato. Para superar la intendencia había que inventar la Confederación, la Federación o la Alianza perpetua, quizá como los norteamericanos.

42. El primer conflicto programático es entre los monárquicos versus los republicanos; el segundo entre los federales y los unitarios; el tercero entre los "nacionales" contra los "extranjeros", y el siguiente entre los militares y los civiles. Ninguna de estas controversias -académicas o armadas- fue a favor de la integración.

43. La propuesta sanmartiniana de una monarquía constitucional perseguía la estabilidad, que no se había conseguido en las repúblicas fallidas de La Plata y Chile. La monarquía nativa se integraba -según su ideólogo Monteagudo-, en una confederación de Sudamérica, donde coexistan con regímenes republicanos. De su fracaso surgió la patria pequeña,

su idealización jurídica fue la “nación peruana”. El ideólogo de los liberales, Sánchez Carrión, pugnó por una república que además distribuya competencias federales en 1823, cuando solo Lima y Trujillo eran soberanas; más sensato, Luna Pizarro la atenuó provisionalmente con el novedoso Departamento, de origen también borbón y francés, cuyo salto republicano era una Asamblea departamental democrática y deliberante, cuyo mandante era el prefecto, como primer ciudadano del autogobierno republicano.

44. La idea era completa: el Departamento sustituyó a las 8 Intendencias virreinales, de los antiguos corregimientos coloniales surgió la provincia y de las parroquias clericales aparecieron los distritos populares, cambiaron instituciones democráticas francesas sobre territorios manejados con mentalidad autoritaria y con vestigios señoriales, y atuendos de caciques republicanos.

45. El Perú era territorialmente inmenso, tres veces más que su territorio actual. El municipio era su unidad urbana con ejercicio ininterrumpido y legitimidad pacífica. A este poder vecinal se le reorganizó con un sistema participativo basado en el departamento de asamblea con la Junta Departamental (J.D.) que la constitución de 1828 le asignó funciones vitales del Estado de derecho. La JD representa a las provincias (tres delegados por cada uno) quienes a su vez en Junta escogerían democráticamente al prefecto; además, la JD elegirían a los senadores, tres por cada departamento, siendo sólo ocho los novedosos departamentos el total de la Cámara alta sería de 24 tribunos.

46. Sus facultades son amplias: la

J.D. propone las ternas de Vocales supremos por cada departamento al Senado que los elige entre ellos; así mismo elige a los vocales superiores que se presentan a la Corte Suprema para conformar Salas en los departamentos; por sus facultades constitucionales: presenta terna de subprefectos (provincias) al Presidente de la República que finalmente los designa, además propone la terna de los gobernadores al prefecto quien los designa; la J. D. selecciona a seis sacerdotes para que el obispo conforme el cabildo eclesiástico. La Junta Departamental era un poder efectivo: legislativo pues elegía al senado, jurisdiccional pues proponía a los vocales, territorial pues proponía al prefecto, subprefectos y gobernadores; incluso un poder laico sobre la diócesis. El departamento mantenía la unidad nacional que pretendía Luna Pizarro, pero tenía casi funciones federales atenuadas, podríamos hablar de un federalismo imperfecto, que se ensayó teóricamente hasta 1834.

47. El militarismo que sobrevino mediatizó al Departamento y el mismo prefecto terminó como subordinado del presidente, copando las prefecturas los militares (Gutiérrez, Gamarra, Castilla, Nieto, Echenique fueron prefectos). En el virreinato el recaudador era el intendente, funcionario civil apoyado muy eficazmente por el cacique, quien recibía un 5% de lo recaudado; en la república el recaudador fue el prefecto, funcionario militar, quien, sin legitimidad social, recaudaba compulsivamente el tributo a los indios y también a sus caciques. El territorio se feudalizó por medio de un departamento disfuncional a la integración.

V. Orden y constitución

48. El reto de toda constitución es garantizar la libertad sin destruir el orden. En la práctica que tanta radicalización de la libertad no nos conduce a atropellar la legalidad y arrastrarnos a la anarquía, que desquicia todas las garantías de la Carta Magna.

49. Ese fue el debate que dio origen a la Constitución de 1823 en el Perú. De un lado los entusiastas por las teorías liberales que proclamaban que la República garantiza la organización de un Estado liberal; los escépticos, que iban desde el talentoso Bernardo Monteagudo al ilustrado José María Del Pando, a ambos les preocupaba la libertad, pero enfatizaban que la prelación estaba en el orden para que ésta pueda florecer plenamente.

50. Monteagudo, otrora jacobino, traía en su joven memoria el fracaso de las experiencias radicales en Buenos Aires y Santiago de Chile, donde la anarquía se había apoderado de la causa autonomista. En el Perú, Monteagudo revisa su postura liberal, sosteniendo que la revolución es un periodo de transición que requiere un gobierno fuerte, por ello se inclinará, conjuntamente con San Martín, por una idea poco popular -ante la figura detestable de monarca español Fernando VII- cómo es la monarquía con freno constitucional. Los acontecimientos le dieron la razón, pues los liberales criollos llevaron al fracaso la obra sanmartiniana y la propia libertad en 1823.

51. Allí aparece la figura ilustrada de Pando, quien venía del derrotado “trienio liberal español” (1820 - 1823), para secundar la obra de Bolívar, pues el libertador representa el perdido orden

constitucional: “... casi todos los pueblos antiguos confiaron en la formación de sus leyes fundamentales a un solo hombre: [...] Las constituciones formadas por asambleas ofrecen tantos inconvenientes a priori, aprovechemos nosotros el don que nos ha hecho la Providencia, y pidamos un código adaptado a nuestras delicadas circunstancias, al hombre único, que desnudo de ambiciones, ilustrado por la experiencia, anhelante por la gloria pura y desinteresada, posee todos los medios de darnos, como sólo una de las mayores leyes políticas que podamos recibir y, lo que es más, establecerlas”. La dictadura constitucional bolivariana produjo la libertad con Ayacucho (1824), el régimen vitalicio debería garantizar el orden fundamental (1826) para lograr la unidad continental donde se cristalice la libertad.

52. Bolívar fracasó, de su derrota emergió la Constitución de 1828 y de sus proclamas libertarias, no surgió una república democrática, sino un militarismo desembolsado y golpista, que nos llevó a la anarquía total tras la muerte de Agustín Gamarra (1841). Tras lo cual sobrevino una guerra civil generalizada, que produjo 7 presidentes simultáneos. En medio del caos republicano surgió la arena conservadora de Bartolomé Herrera: ¡orden!

53. En medio de este caos, la Constitución conservadora de 1839 creó un orden económico -por sus indicadores financieros tuvo éxito- que las libertades políticas no habían preservado, viniendo la estabilidad de la época del guano. La República no se consolidó por sus textos legales sino, paradójicamente, por las ga-

nancias inauditas del estiércol isleño.

54. En medio de esta crispación surge la figura de Ramón Castilla, quien padeció el mismo dilema constitucional: orden o libertad, llegó con los chilenos que se opusieron a la Confederación Peruana-Boliviana y con la Carta de 1839, que garantizaba orden autoritario; posteriormente, gobernó con la Constitución de 1856 que proclamaba la libertad utópica, terminó gobernando con la Carta de 1860 que normó la transacción entre orden y libertad, estableciendo como árbitro supremo al ejército. Ya no era el Protectorado con San Martín o una Presidencia vitalicia como Bolívar, era un mediador supremo de facto entre liberales y conservadores, la espada sobre la toga. De ahí nació lo que algunos llaman la República tutelada.

55. En el siglo XX volvimos a tener los mismo dilemas, en la Carta Política de 1920 garantizó todas las libertades, menos la rotación democrática; el texto de 1933 prohibió la reelección, pero dejó como intérprete supremo de la Constitución a las FF.AA, que liquidó los regímenes democráticos de 1948, 1962 y 1968; la Carta de 1979 no sobrevivió al caos económico del produjo la hiperinflación ni al violentismo terrorista, la anomia política produjo un nuevo orden económico alineado en el cibercapitalismo mundial, que aun así, no ha sido capaz de crear un nuevo orden republicano.

VI. Criollos y liberales

56. En el siglo XIX el liberalismo peruano, tuvo tres grandes momentos: 1) El que da origen en la República, 2) El que se plasmó en la Constitución libe-

ral de 1856 y 3) El que encumbra por vía electoral el primer presidente civil de la República: Manuel Pardo.

57. Protagonistas de estos sucesos fueron Sánchez Carrión, Luna Pizarro, Francisco Javier Mariátegui e incluso Bernardo Monteagudo. La diferencia entre Sánchez Carrión y Monteagudo era que el primero era republicano y el segundo monárquico, el primero era partidario de Washington y el segundo de Cromwell, los dos se rendían ante Locke y Montesquieu. Ambos sobrestimaron el valor de la Constitución y discrepaban si debían hacer una democracia de ciudadanos o una de aristócratas. Los liberales dieron origen a las constituciones de 1823, 1828, 1834, 1856 y 1867.

58. El liberalismo a nivel mundial tuvo dos momentos aurales las revoluciones liberales del siglo XVIII que se afirmaron como constitucionales, y un segundo momento en el siglo XIX, cuando sus revoluciones imponen la legitimidad democrática a través del sufragio universal principalmente en Europa continental.

59. La revolución liberal de 1848 exalta la República (La II república francesa), el sufragio universal, el laicismo y la rebelión contra las autocracias del viejo continente, inspiran diversos movimientos nacionalistas que posteriormente darían origen a monarquías constitucionales en Alemania, Italia y Bélgica.

60. En el Perú se produciría una paradoja propia del mundo académico, Herrera se esmeró por forjar la aristocracia intelectual en el Convictorio de San Carlos que dirigiera el país, reforzó el idioma francés para leer a Guizot y Ahrens - se

“ Andrés A. Cáceres, levantó un ejército nativo que hizo intransigente combate al mejor ejército de Sudamérica ”

guidor de Krause- quienes proclamaban una filosofía del orden sobre las muchedumbres carentes de ilustración.

61. En ese contexto ideológico aparece la figura de José Gálvez Egusquiza (1819 - 1866) como catedrático y posteriormente Rector del colegio de Guadalupe, para competir en el terreno de las ideas con el conservador Convictorio de San Carlos. La revolución de Ramón Castilla contra el presidente don Rufino Echenique, alineó a Gálvez en la insurrección conjuntamente con su hermano Pedro, quienes inspiraron las medidas más radicales como la abolición del tributo indígena (5.VII.54) y la emancipación de los esclavos (3.XI.54). Tras el triunfo de la revolución en 1855, José Gálvez fue nombrado rector del Convictorio de San Carlos, afirmando un liberalismo que se basa en dos premisas: igualdad y moralidad.

62. En la Convención Constituyente de 1855, surgió vigorosa una segunda generación de liberales, entre los que destacaron Ignacio Escudero, Manuel Toribio Ureta, José Simeón Tejada, González Vigil, Santiago Távara, el Dean Juan Gualberto Valdivia, pero quienes sobresalieron por su retórica doctrina, enjundiosa y lógica fueron los hermano José y Pedro Gálvez, los ideólogos liberales de la posindependencia.

63. Su programa más avanzado se plasmó en la Constitución de 1856 que

consagra el voto directo, incluso de los analfabetos que eran mayoritariamente indios, el mandato presidencial por los cuatro años-era de seis años-, la no reelección presidencial, la creación del Consejo de ministros-superando el Consejo de Estado-, subordinación del poder militar al poder civil, el Congreso otorgaba el generalato, el texto negó al gobierno de la facultad de suprimir las garantías constitucionales y plasmó el memorable artículo 15: “ La vida humana es inviolable; la ley no podrá imponer la pena de muerte”.

64. La constitución tuvo grandes aportes, que se sintetizan en superar el militarismo que venía de la independencia y establecer un estado republicano, una de cuyas manifestaciones era la libertad de culto, que recién se pudo establecer tardíamente en 1915. Desde su promulgación recibió el más severo rechazo de los conservadores desde el púlpito y el cuartel, representados por el obispo Herrera y el general Vivanco.

65. La constitución traía un programa de libertades individuales, carecía de una doctrina económica más allá de la propiedad. Sus postulados fueron traicionados con la reforma castillista que dio origen a la Constitución de 1860. Los liberales padecieron persecuciones y exilio. Gálvez se refugió en Europa, retornando en 1862, durante el gobierno del general Pezet, para encabezar la protesta

contra la debilidad gubernamental ante la expedición recolonizadora española que amenazaba nuestras costas.

66. Derrocado Pezet se constituyó una junta patriótica, dirigida por el coronel Manuel Ignacio Prado, asumiendo Gálvez la Secretaría de la Guerra y Marina, personalmente dirigió la defensa del Callao, en uno de cuyos torreones de mando del Real Felipe encontró heroica muerte el 2 de mayo de 1866. Unos meses después en su homenaje se promulgó la Constitución liberal de 1867, que durará apenas cuatro meses, derrotada otra vez por la alianza tradicionalista.

67. Un tercer momento liberal se dio con la fundación del Partido Civil

que llevó a la presidencia el joven Manuel Pardo en 1872, quien, con respaldo electoral, buscó plasmar no sólo una doctrina política moderada, sino principalmente un programa económico que garantice la libertad empresarial, la santidad de los contratos y precios basados en la demanda. El asesinato de Pardo (1878) Y la infausta Guerra del salitre (1879) frustraron una lógica evolución institucional. La República Aristocrática (1895-1919), fue un pálido intento de hacer liberalismo económico sin liberalismo político, cuando lo que había que fusionar era lo mejor de Gálvez y Pardo; para crear la República soñada por Sánchez Carrión.



▲ Parte del mural de Teodoro Nuñez Ureta ubicado en el hotel de Turistas de Arequipa.

VII. La República vacía

68. Derrotado el liberalismo cesarista de Bolívar y San Martín. Pronto apareció el liberalismo doctrinal que se tiñó en nuestro continente de una narrativa nacionalista, en disputa con los conservadores que mejor encarnaron el deseado orden patriótico basado en fronteras que alentaron guerras fratricidas.

69. Peor aún, ilusamente el liberalismo había inventado repúblicas carentes de ciudadanos. Pues en su ideal igualitario, queriendo prescindir del sistema de castas colonial, inventó una ciudadanía patrimonial, esperando que, con el desarrollo mercantil y educativo, el nativo ascienda de manera pacífica y natural a la conciencia cívica. Existía nominalmente una república (criolla, patrimonial y letrada) contra una multitud india, analfabeta y pobre, de otra república.

70. Se crearon dos mundos paralelos y excluyentes: criollo y el indio. Por ello, hubo sublevaciones nativas restauradoras en Huanta (1825)³⁴, hasta 1871 -que se conmemoran los 50 años de la independencia- no hubo ningún representante en el parlamento que tenga la idiosincrasia o si quiera el discurso de Dionisio Inca Yupanqui de la Constitución española de 1812. La república no resolvió el tema indígena, sino lo agravó, al excluirlos jurídicamente hasta 1920.

71. San Martín legisló sobre “Vientes libres de esclavos”, Bolívar sobre los nativos leales a la patria; los liberales encandilados con el sufragio censitario

disfrazarán retóricamente el problema étnico idealizando la república criolla en una supuesta “nación constitucional” inexistente. Los generales de origen andino Gamarra, Santa Cruz, San Román y Echenique, silenciaron el tema. Los liberales, algunos de los cuales tuvieron manifestas posturas racistas contra Monteagudo -como el iracundo Vidaurre-, omitieron “el problema indio”, con la sola excepción del clérico Francisco de Paula Gonzales Vigil, en tanto el obispo Javier de Luna Pizarro, líder de los liberales, lo obvio como problema.

72. El estado desde la etapa colonial se organizaba en función del tributo indígena, que sostenía la administración, la burocracia y el ejército. Esa fue la “razón de estado” contra las pretensiones libertarias de San Martín y Bolívar. Con la explotación del guano de las islas (1841 – 1851), el estado peruano había pasado de la miseria a un país exultante de riqueza. Esta súbita opulencia, ahondó la exclusión racial. Pues las “reparaciones económicas de guerra” (los Consolidados) fueron a las elites criollas asociadas al poder que precisamente no tributaban, negando los derechos políticos a los únicos que sostuvieron económicamente a la República criolla (1821-1841), los parientes indeseados: los indios.

73. Repudiando esta traición republicana a sus promesas, apareció una segunda generación de liberales (los Gálvez, Ureta, Távara, Elías) quienes proclamaron la abolición del tributo indígena y el fin de la esclavitud. El indio

³⁴ Ha sido ocultada con vergüenza en la historia republicana la rebelión del general iquichano José Antonio Huachaca, no obstante, en su región todavía se mantiene en la memoria de algunas comunidades campesinas como símbolo de la rebeldía contra la opresión de la monarquía hispana como de la república peruana.

fue reivindicado en la Constitución de 1856 con el sufragio general, aunque de manera efímera (1855-1860).

74. Los esclavos (50 mil) asentados mayoritariamente en la costa, trajeron un problema productivo a las haciendas, lo que fue compensado con el nuevo tráfico humano chinos. Pasamos de la esclavitud cruda a la servidumbre descarada. El mecenas de los liberales D. Elías multiplicó sus ingresos con este tráfico humano.

75. A los indios – mayoritarios en los Andes – se les había liberado de la abusiva presión fiscal, más no de la pobreza secular. Durante el virreinato la movilidad de los súbditos era estrictamente controlada con autorizaciones migratorias. La república proclamó la libertad de tránsito en un país desintegrado entre sus partes, la sierra pastoril fue víctima de la costa mercantil. La costa se dinamiza con sus puertos que lo acercan a nuevos mercados, los andes se consumieron con sus caminos de trochas y desfiladeros, sujetos a las inclemencias del recio clima altoandino. En un país de guetos es impracticable el discurso liberal igualitario.

76. En 1859 se hizo el primer ferrocarril de Sudamérica, que unía Lima al Callao para el comercio, otro de Lima a Chorrillos para los balnearios de la élite, otro en Trujillo y alguno pequeño Pisco. Económicamente era un país inconexo entre sus regiones, eso perpetuaba el semifeudalismo hispano, con grados de analfabetismo medievales.

77. Todos los viajeros y expedicionarios (siglo XVIII y XIX) coinciden que el Perú es un territorio desconocido por sus propios gobernantes, desde Alexander Von Humbolt (prusiano), Tadeo Haenke (austriaco) y Paul Marcoy (francés), pasando por Clements R. Markham (inglés), Antonio Raimondi (italiano) y Ernst W. Middendorf (alemán), se alarman de esta ignorancia sobre nuestra propia naturaleza, que perpetúa la pobreza, la desintegración, los prejuicios étnicos y el desgobierno. Allí surge la máxima: Perú, mendigo, sentado en un banco de oro.

78. La Revista Lima desde 1859 con Manuel Pardo y otros jóvenes profesionales, plantean pasar del gobierno empírico e improvisado a la república práctica y técnica: que integrando al país, a su vez lo universalice. Empieza la utopía del progreso a través del ferrocarril, cuyo auge va desde el gobierno de José Balta y agota sus últimos recursos con Manuel Pardo, cuya proeza más resaltante fue el ferrocarril trasandino –hoy conocido como Central-, que se truncó en sus fundamentos.

79. De todo lo ingresado por el guano durante tres décadas (1841-1871), sólo se destinó el 10% a la construcción de los ferrocarriles, el resto mayoritariamente a gasto improductivo. El cónsul francés Gastón Lemay dio la noticia al viejo continente: “el ferrocarril trasandino le dará vida, y más tarde, cuando llegue a uno de los más grandes afluentes del Amazonas, el Ucayali, habrá estable-

³⁵ Macera, Pablo (1999): Viajeros Franceses, siglos XVIII y XIX. Recopilación Biblioteca Nacional del Perú, Lima, p. 313.

“ La Guerra del Salitre (1879-1883) desmoronó los frágiles cimientos de esta República vacía de pueblo ”

cido una vía directa hacia Europa, por donde pasarán los productos de este inmenso territorio”³⁵. Se adelantó a la idea reciente de la carretera interoceánica. La ilusión del progreso, creó expectativas sobre una Europa sin recursos naturales, deseosa de explotar nuevas materias primas.

80. Eso alienta los proyectos de emigración europeos. El ministro plenipotenciario de Francia, Claude de Beltonet, escribe: “Pretendo, y creo con alguna razón, que una sola forma de trabajo es aceptable para los europeos, y es la de trabajo libre como colono propietario, aparcerero o granjero. Las gentes “cansada de Europa” que se embarcan para el nuevo mundo no lo hacen para trabajar “como en Europa”, sino para especular con su trabajo y su inteligencia, con la esperanza, a menudo decepcionada, de hacer rápida fortuna. Los recursos de este país son inmensos, y lo menos que los emigrantes pueden lograr es poner en valor estas riquezas que podrá crear su trabajo”³⁶.

81. Los proyectos inmigratorios fueron desalentados por prejuicios políticos y religiosos, sin darle conexión con los factores económicos, productivos y comerciales. Chile y Argentina, exigieron inmigrantes alfabetos de preferencia, no querían una nueva servidumbre,

sino trabajadores con alguna especialización. La pampa sub ocupaba los acogió, transformado el campo improductivo de consumo interno, a una agroindustria de exportación. Desde 1860 hasta 1990 la población del Perú creció modestamente, Chile triplicó sus habitantes, Argentina lo multiplicó por siete. El impacto no fue sólo demográfico, bajo una remozada identidad cosmopolita estos países crecieron económica e institucionalmente por décadas.

82. Pardo, administrador y economista, propone cambios a la matriz profesional para esa república práctica, superando la formación teocrática, jurisprudencial o castrense; por una ingenieril, matemática, geológica y arquitectónica. Creó la escuela de agricultura – hoy la Universidad Agraria de La Molina-, la escuela de ingenieros fundó la primera escuela de gobierno: la Facultad de Ciencias Políticas y Administración en San Marcos. Ordena el primer censo republicano en 1876, previamente Mariano Paz Soldán había publicado el primer Atlas Geográfico del Perú. Indagábamos por conocer el suelo, nos reencontramos con la meditación de Unanue: el yo nacional y su circunstancia territorial. No sabíamos cuáles eran las latitudes, la longitud hidrográfica, la flora, quienes exactamente conformaban la República criolla.

³⁶ Urrutia Ceruti, Jaime (2015) informes de los cónsules franceses en Lima 1842-1877, Ed. TEP e IFEA, Lima, p. 177



▲ *Daguerrotipo coloreado digitalmente del General Don José de San Martín, el original es de autor desconocido y se conserva en el Museo Histórico Nacional de Argentina. Se cree que fue tomada en París en 1848 solamente un par de años antes de que fallezca.*

VIII. La perenne peruanidad

83. Cuando empezaba la explosión demográfica en Europa, identificamos que éramos un territorio denso y deshabitado por “peruanos”. Éramos poco más de 2 millones de habitantes, el censo que se realiza en 1876 es racial y educativo. Sus datos étnicos son imprecisos, como por ejemplo que los negros representan el 21.94%, la tonalidad de la piel no es mestizaje sino “negritud”, que los mestizos son el escaso e inexacto 4.81%. ¿Dónde habitaban los mestizos? Evidencia que lo indio es abrumador en Puno, Cuzco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín e incluso departamentos costeros como Tacna, Moquegua, Piura y Lam-

bayeque. Lo blanco aparece sobrerrepresentado con el 13.75%, concentrado en Arequipa, Callao, Tarapacá y Lima. La blancura o el mestizaje, como diría Mariátegui, no está determinada por la piel sino por el status.

84. La Guerra del Salitre (1879-1883) desmoronó los frágiles cimientos de esta República vacía de pueblo. La guerra no derrotó a una nación, destruyó una patria criolla. Lima fue tomada, después de una férrea resistencia. No obstante, la capital no era el Perú, tras el secuestro de la capital, surgieron gobiernos soberanos en Ayacucho, Cajamarca y Arequipa, en los andes, donde otras veces los parientes mal deseados daban una muestra más de dignidad.

85. Así como las huestes guerrilleras de Ninavilca, compuesta por indios quechua hablantes, fueron el mejor refuerzo de los ejércitos libertadores de la independencia. Así en la guerra de resistencia un general andino, Andrés A. Cáceres, levantó un ejército nativo que hizo intransigente combate al mejor ejército de Sudamérica. En esa guerra de movimientos los indios, triunfan en los andes, transformando la derrota militar en un empate político sin atenuantes, que la diplomacia debe resolver principistamente. En las negociaciones de paz los mistis fueron, otra vez, derrotados con el Tratado de Ancón.

86. El desastre nos trajo a los peores años del caos militar. Apareció el discurso soliviantado de Manuel Gonzales Prada (1844-1918): “Niños, sed hombres, maduran a la vida, porque ninguna generación recibió herencia más triste, porque ninguna tuvo más deberes sa-

grados que cumplir, errores más graves que remediar y venganzas más justas que satisfacer”, concluyendo con la lapidaria frase: “¡Los jóvenes a la obra, los viejos a la tumba!” (1888). Gonzales Prada vuelve a traer al indio como sujeto central para reconstruir la República desde sus fundamentos.

87. La escritora cuzqueña Clorinda Matto de Turner se sumó a la crítica con su novela “Aves sin Nido” donde denuncia la servidumbre en la que se haya aquellos célebres guerrilleros en la “Patria misti”, pues una “triada” (el cacique local, el político bribón y el cura degenerado) los ha postrado en la pobreza económico y la exclusión política.

88. Para poner fin a la crisis finisecular aparece una novela Ariel (1900) del uruguayo José Enrique Rodó, que motivó a las juventudes sudamericanas a emprender una regeneración intelectual que actualice el bolivarianismo fallido por un su americanismo renovado, que se funda con la latinidad europea y se encuentre con lo autóctono como forma de una identidad continental. Las nuevas generaciones lo asumen como un programa renovador de una Sudamérica postrada (Prometeo) y una Norteamérica amenazante (Caliban).

89. Nuestros arielistas o novecentistas, serán encabezados por José de la Riva Agüero y Osma -nieto de nuestro primer presidente del mismo nombre-, quien con su talento y mecenazgo organizará a una brillante generación de jóvenes: Víctor Andrés Belaunde, Oscar Miro Quesada, Juan Bautista de Lavalle, que se sumarán a Francisco y Ventura García Calderón. Su grito de guerra es “queremos patria”.

El joven Riva Agüero asume el problema indio que lo lleva a proclamar: “...la suerte del Perú es inseparable de la del indio: se hunde o se redime con él, pero no se le es dado abandonarlo sin suicidarse”. Su admiración por los antiguos peruanos lo condujo a unas peregrinaciones andinas que lo llevaron hasta el Cuzco donde fue recibido por el joven Luis E. Valcárcel (1891- 1987) a quien le dedicó su tesis, “Kon, Pachacámac y Viracocha”. Generó auspicio al joven Julio C. Tello en sus investigaciones en las necrópolis Nazca y Paracas; y respaldó la creatividad estética del joven Abraham Valdelomar. Al conmemorarse el III Centenario de la muerte del Inca Garcilaso (1616-1916) Rivagüero formuló un discurso reflexivo sobre el mestizaje peruano, buscando las claves históricas, psicológica, literaria y étnica sobre la identidad nacional.

90. Era una generación literariamente modernista, pero su reflexión motivadora estaba en el pasado. Leen a los cronistas de indias, recién publicados (finales del siglo XIX). Javier Prado hace un discurso académico: “El estado social durante la dominación española” (1894), transita Polo de Ondegardo en el análisis comunitario de una cultura, así busca reinterpretar el pasado histórico para incorporar lo indio en una nueva perspectiva, en medio de teorías raciales segregadoras.

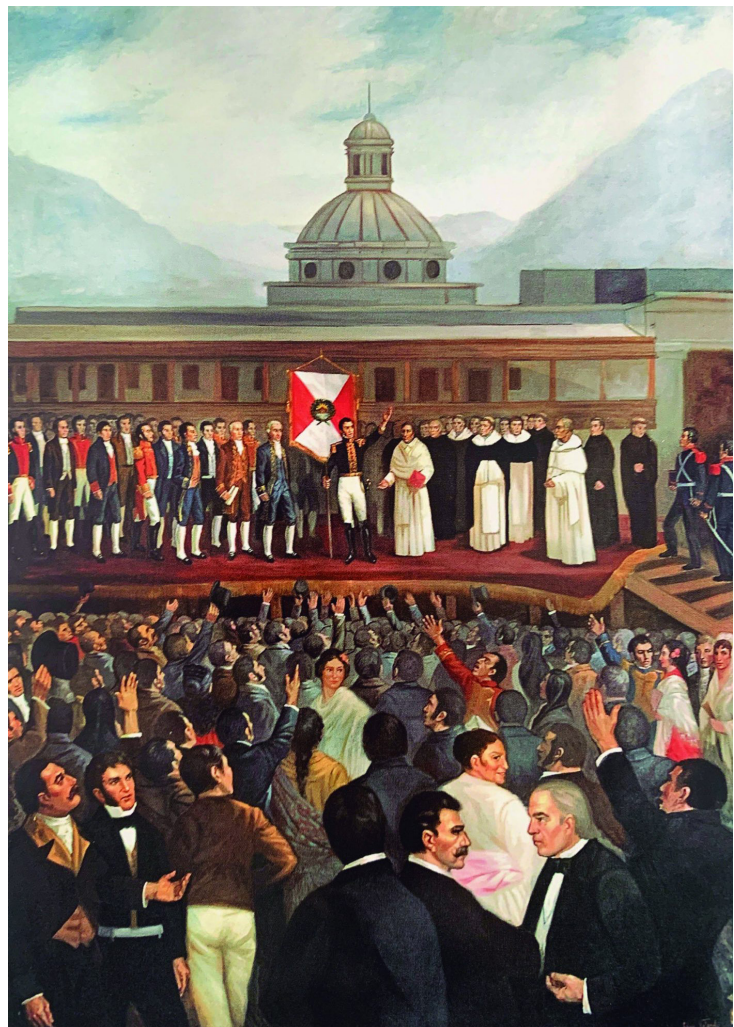
91. Víctor Andrés Belaunde plantea: “El criterio para interpretar a una raza es de su aptitud para dominar el medio” (Meditaciones peruanas, 1963: 133-134), por ello sus estudios incidían en lo pretérito: “El Perú antiguo y los modernos sociólogos” o “Los mitos Amazónicos y

el Imperio de los Incas”. Su obsesión reflexiva fue el hecho existencial del Perú. Este reanimó el espíritu ilustrado de Unanue, fundando una revista que rememore su pasión intelectual: Mercurio Peruano (1918). Escribe tres obras cumbre del yo peruano: La Realidad Nacional (1929), Meditaciones Peruanas (1933), y la síntesis de su pasión vital “Peruanidad” (1943).³⁷

92. La peruanidad aparece como categoría, que va más allá de lo criollo e incorpora al debate lo nativo. No hay duda sobre el sujeto, hay debate sobre su trascendencia. El líder de estos jóvenes, José de la Riva Agüero, coincide con esta búsqueda de peruanidad, por ello es el mecenas de tres talentosos jóvenes provincianos y mestizos Julio C. Tello, Luis E. Valcárcel y Abraham Valdelomar, quienes fueron más atrás de 1492 y buscaron desenterrar el pasado como parte esencial de la peruanidad. La peruanidad no es patrimonio criollo, es voz de pacto con el pasado, palabra de reencuentro con los andes.

93. En 1871 cuando celebramos el cincuentenario de la independencia, creímos que habíamos construido una Repúbli-

ca práctica con los ferrocarriles transandinos, que solo trasportaban minerales, pero no integraban hombres. En 1921 celebramos el Centenario, hermooseando Lima como el epicentro de un Estado moderno, manteniendo pobre y excluida a la propia nación. En 1971, el sesquicentenario velasquista, llevo la conmemoración a los andes, sin haberlos incluidos económicamente a la modernidad; hoy comprobamos que 200 años no han completado el ensueño milenario de la peruanidad de elevarnos a una convivencia superior a través de una República plena.



Proclamación de la independencia. obra de la colección Sociedad de Fundadores de la Independencia tomado del libro de Etna Velarde, Rostros, Historia y Autoestima Nacional 2014 pág. 30

³⁷ Donde escribiré “El indio, que no ha participado en los beneficios de la nacionalidad, ha sabido morir por ella en las horas de prueba”, Meditaciones Peruanas”, Lima, 1932, p. 12



Sigue siendo un espacio dividido

LATINOAMÉRICA INDEPENDIENTE

Por Jaime Raúl Castro Contreras. Sociólogo. Catedrático del CAEN.

El descubrimiento del Continente Americano en 1492 significó por primera vez la proyección de las monarquías europeas a nuevos espacios allende los mares. España y Portugal, principalmente, buscaban resolver un problema de bloqueo comercial que se había producido en el Asia Menor. El Imperio turco otomano (hoy Turquía) había en 1453 conquistado Constantinopla, último reducto del Imperio Romano; este hecho es considerado como el fin de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna.

España y Portugal en América, Nuevos Imperios Globales

Poder, territorio y riquezas, son los elementos vitales que la geopolítica suele encontrar, cuando analiza lo que sucedió durante la ocupación de los pueblos de América. En el siglo XV, hoy conocido como la “era de los descubrimientos”, España y Portugal dejaron de ser potencias regionales de Europa, para convertirse en potencias globales.

El descubrimiento del Continente

Americano en 1492 significó por primera vez la proyección de las monarquías europeas a nuevos espacios allende los mares. España y Portugal, principalmente, buscaban resolver un problema de bloqueo comercial que se había producido en el Asia Menor. El Imperio turco otomano (hoy Turquía) había en 1453 conquistado Constantinopla, último reducto del Imperio Romano; este hecho es considerado como el fin de la Edad Media y el inicio de la Edad Moderna.

“ La presencia de Portugal en América es el resultado del tratado de Tordesillas ”



▲ *Caída de Constantinopla y cierre del comercio con Asia.*³⁸

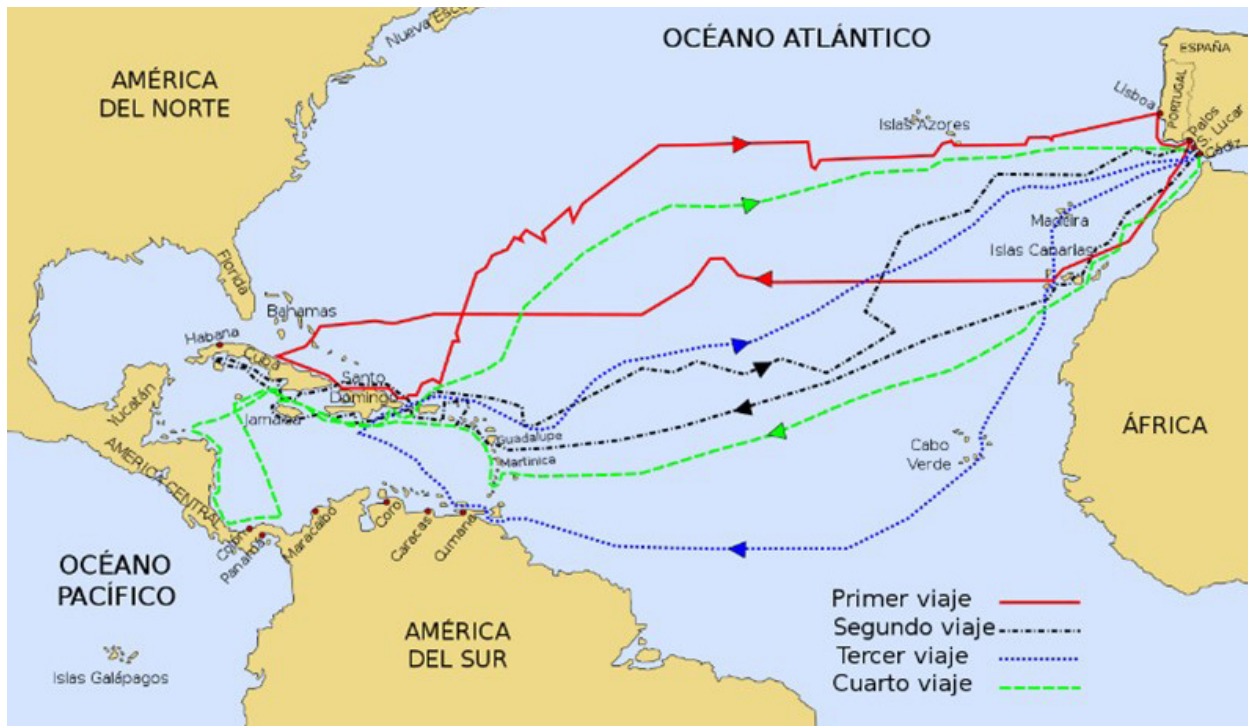
La caída de Constantinopla en manos del Imperio Otomano significó el corte de las comunicaciones y la interrupción de las rutas comerciales entre Oriente y Occidente, lo que también representó el cierre de la Ruta de la Seda, proveniente del Imperio Chino.

Frente a esta interrupción del comercio con Asia, España y Portugal, se abocaron a buscar rutas alternas para llegar principalmente a la India, zona de las especias que comercializaban en Europa.

De esta manera, el reino de Portugal alentó la búsqueda de nuevas rutas y en 1488, el navegante portugués, Bartolomé Díaz, fue quien circunnavegó por primera vez el extremo sur de África, lo que le

abrió la ruta al mar Índico desde el océano Atlántico. Por otro lado, el reino de España, también impulsaba la búsqueda de nuevas rutas a la India. Cristóbal Colón, en 1492, fue el navegante que consideró que viajando hacia el Oeste por el océano Atlántico llegaría a las Indias. Colón, hasta su muerte estuvo convencido que había llegado a las Indias Orientales. Lo cierto es que, después de cientos de años en el que comercio se realizaba principalmente en el mar Mediterráneo, se traslada al océano Atlántico y el bloqueo comercial que se había producido en Asia, obligó a las potencias a buscar nuevas rutas para la continuidad del comercio.

³⁸ Fuente: <https://es.slideshare.net/gdastudillo1/expansin-europea-en-el-s-xv>



▲ *Viajes de Colón a América.*³⁹

Reparto del mundo conocido y el Tratado de Tordesillas

Al encontrarse nuevas rutas de comercialización bordeando el África y descubierto un nuevo continente, las monarquías, de la época, se abocaron a la explotación de las materias primas y población nativa que podían someter a la esclavitud; en esas circunstancias, Portugal exigió al reino de España, que se realice una repartición del mundo conocido en el siglo XV.

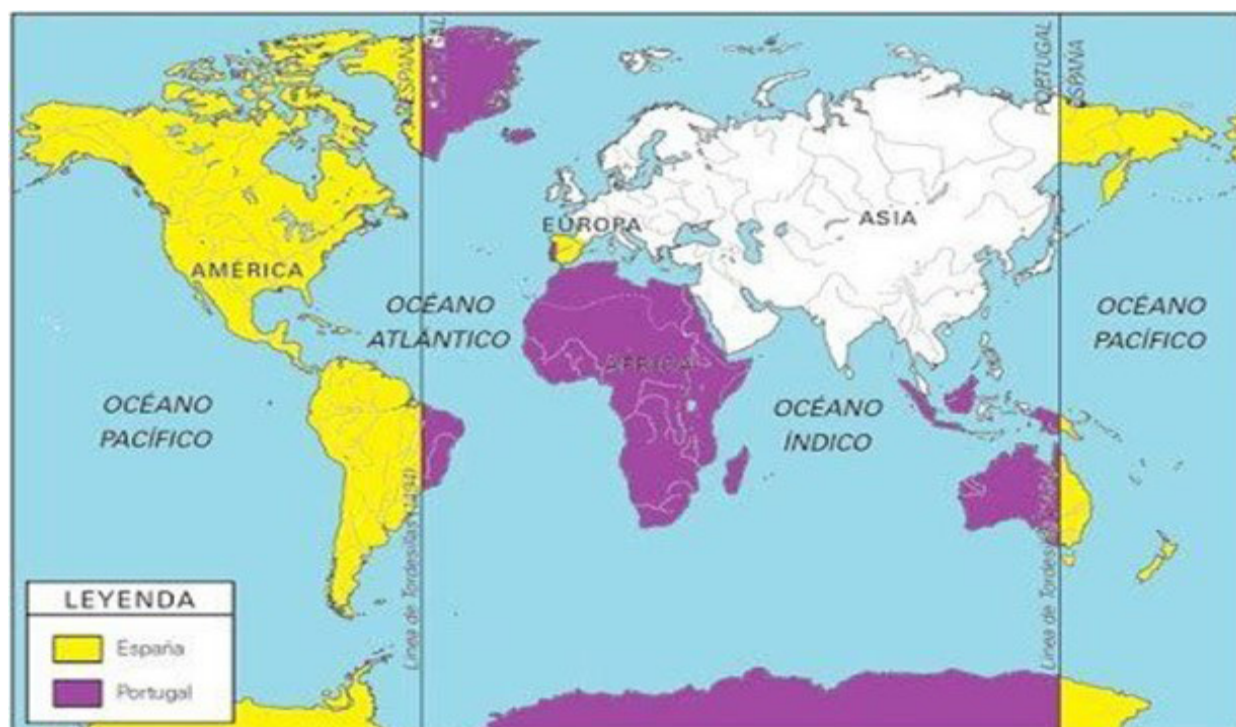
De esta manera, en 1494, dos años después del descubrimiento de América, los reinos de España y Portugal acordaron repartirse el mundo conocido hasta esa fecha.

El Tratado de Tordesillas, representó el reparto de las zonas de navegación en el océano Atlántico y el “Nuevo Mun-

do”; dicho reparto se realizó a través de una línea imaginaria situada a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde para evitar un conflicto de intereses entre España y Portugal. Este acuerdo significó para Portugal que los españoles no interferirían en su ruta al Cabo de Nueva Esperanza; los portugueses por su lado no obstaculizarían el descubrimiento de las Antillas por España.

Como se aprecia, el primer contacto geopolítico de Europa con América empieza con el incremento del poder político, económico y geográfico entre España y Portugal; pero, además, de inmediato se produce una repartición de los territorios descubiertos en el siglo XV; no cabe duda, que se trataba de la acumulación de poder material y riquezas existentes en América y África. De esta manera,

³⁹ Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Viajes_de_colon.svg



▲ *Tratado de Tordesillas, de reparto del mundo entre España y Portugal.*⁴⁰

como se aprecia en la Figura 3 sobre el tratado de Tordesillas, es una línea imaginaria definida y aceptada por España y Portugal la que divide el mundo conocido por primera vez. Esta línea imaginaria representa el corte o división del océano Atlántico, que comprende las respectivas zonas geográficas continentales y oceánicas. La zona de color amarillo corresponde a España y la zona geográfica de color violeta, pertenece a Portugal.

Hay que destacar que, en el Registro de la Memoria del Mundo de la UNESCO, el Tratado de Tordesillas, ha sido reconocido como Patrimonio Documental propuesto por España y Portugal (2007). En ese sentido la UNESCO reconoce que: “El Tratado de Tordesillas, fechado el 7 de junio de 1494, se compone de una se-

rie de acuerdos entre el rey Fernando II de Aragón y la reina Isabel I de Castilla, por una parte, y el rey Juan II de Portugal por otra, en virtud de los cuales se establece una nueva línea de demarcación entre las dos coronas, que corre de uno a otro polo, 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde. El Tratado fue finalmente firmado tras laboriosas negociaciones diplomáticas entre los embajadores y letrados de ambos reinos. La modificación de la línea de demarcación que dividía el mundo entre España y Portugal dio origen al Brasil, cuya extremidad oriental quedó situada dentro de la zona portuguesa. Este documento es esencial para comprender la historia de América y las relaciones económicas y culturales entre América y Europa”.⁴¹

El tratado de Tordesillas, respaldado

⁴⁰ Fuente: <https://cutt.ly/ojZhJiZ>

⁴¹ UNESCO. Memoria del Mundo (2007) Recuperado. <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/memory-of-the-world/register/full-list-of-registered-heritage/registered-heritage-page-8/treaty-of-tordesillas/>

“ *La integración de América Latina, seguirá siendo un sueño, para el futuro, ni siquiera se podrá decir que es una esperanza para el mediano plazo* ”

por el Papa Alejandro VI, sentó las bases de lo que sería la organización territorial que realizarían España y Portugal en los nuevos territorios descubiertos, conquistados y explotados durante 300 años.

Conformación de América española y América portuguesa

• América Española

La América Española comprendió desde lo que hoy es México hasta el extremo sur del continente americano; fue dividida en Virreinos y Capitanías. Los virreinos fueron cuatro: Virreinato de Nueva España, Virreinato del Perú, Virreinato de Nueva Granada y Virreinato del Río de la Plata; las Capitanías también fueron cuatro: Capitanía General de Cuba, Capitanía General de Guatemala, Capitanía General de Venezuela y Capitanía General de Chile.

El detalle de esta división administrativa española de virreinos y capitanías generales, impuesta en América, fue que todas se conducían con autonomía propia y no se establecían vínculos que permitieran estrechar lazos de cooperación entre ellas. Este hecho es uno de los factores de la división territorial en el período de la independencia, ya que cada virreinato se subdividió, así como cada

capitanía, lo que explica cómo en el siglo XIX de cuatro virreinos y cuatro capitanías desde México a la Patagonia en el extremo sur del continente resultaron 20 repúblicas americanas.



*Virreinos y Capitanías de España en América.*⁴²

Actualmente en el continente existen 35 Estados soberanos reconocidos por la Organización de Estados Americanos (OEA), lo que indica la constante división territorial que se fue produciendo en el continente administrado por España. Las primeras veinte repúblicas que

⁴² Fuente: <https://www.educa.com.bo/virreinos>

se formaron e independizaron en el siglo XIX fueron: Haití, Paraguay, Venezuela, Argentina, Chile, Colombia, Perú, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, República Dominicana, Ecuador, Brasil, Bolivia, Uruguay y Cuba.

Tanto en el siglo XIX como en el XX, los nuevos países independizados no solo tuvieron confrontaciones militares por la independencia con España, sino que se desató un problema de definición de fronteras que todavía persiste entre algunos países. Estos problemas de fronteras no solo propiciaron desconfianzas y recelos, sino que promovieron un armamentismo permanente, lo que ha dificultado significativamente todo intento de conformar procesos de integración de la región.

• **América Portuguesa, Brasil y los Bandeirantes**

La presencia de Portugal en América es el resultado del tratado de Tordesillas, que en el reparto del mundo con España le correspondió un territorio pequeño del continente americano, que cuando fue ocupada en 1500 por Pedro Álvarez Cabral, formó parte del Imperio Portugués. Esta vinculación directa con el reino de Portugal, contribuyó a que tanto en el período colonial como en el independiente desde 1822, Brasil se consolidara como una unidad política y geográfica.

También hay que destacar que, en el inicio colonial en 1500, Pedro Álvares de Cabral hizo una división de ocho capitánías generales y los intentos de autonomía que se produjeron en el siglo XVII, XVIII y XIX, fueron reprimidos tanto

durante su vínculo directo con Portugal como en el periodo de la independencia en 1822; nunca se permitió durante el período colonial fundar universidades en Brasil y los criollos brasileños tenían que viajar a Portugal a estudiar. Este es otro factor de fidelidad con el imperio de Portugal. Mientras que en América Hispana en cada virreinato se crearon más de una universidad, las mismas que fueron los espacios del desarrollo de la argumentación política para la independencia de América.

El nombre que asignaron los portugueses al pequeño espacio inicial que recibiría el nombre de Brasil, proviene de un árbol de color rojizo abundante en el país sudamericano. Cuando los exploradores portugueses lo vieron, lo llamaron palo-brasil porque parecía una brasa, por su tonalidad encarnada o rojiza muy encendida. Dada su importancia, el país fue llamado finalmente, Brasil. Este nuevo territorio, fue reivindicado para el imperio de Portugal.

El extenso territorio que actualmente ocupa Brasil de más de 8 millones de km², no es el resultado del tratado de Tordesillas; es más bien, la consecuencia de la expansión territorial iniciada desde su ocupación en 1500. El avance gradual ampliando el territorio desde las costas del Atlántico hacia todas partes del interior de Sudamérica, responde a un ejercicio iniciado desde el siglo XVI y continuado el XVII por los llamados “Bandeirantes”, que eran bandas armadas y colonos que ocupaban territorios que los sumaban al reino de Portugal.

Por otro lado, la invasión por Napoleón Bonaparte en 1808 tanto de España

como la ocupación de Portugal, hizo en este segundo caso, que el rey Joao VI y toda su corte de mil quinientas personas se trasladara a Brasil; de esa manera Brasil, de ser una colonia, se convirtió en el Reino de Brasil, integrante del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, con su capital la ciudad de Río de Janeiro. En 1821 la familia real regresó a Portugal a ocupar el trono que Napoleón los había despojado y obligado a huir a Brasil.

El 7 de septiembre de 1822, el entonces príncipe-regente, Pedro I de Brasil, proclamó la independencia, y fue coronado emperador. De modo que, la independencia de Brasil no es el resultado de una guerra contra Portugal, ni el crecimiento geográfico una consecuencia del tratado de Tordecillas; Brasil se extendió como producto de la búsqueda de oro y otras riquezas y donde los colonos y los “Bandeirantes” desempeñaron un rol muy activo. Brasil es el único caso en América que no fue objeto de una guerra contra Portugal para obtener su independencia.

• Los conflictos fronterizos

Uno de los factores que explican el por qué, mientras Brasil mantenía su unidad política y geográfica a la hora de independizarse, las colonias hispanas, por el contrario, se caracterizaron por una división constante, donde principalmente se discutía la delimitación de las fronteras terrestres, que en muchos casos terminaron en guerras durante el siglo XIX y XX. En el libro, de mi autoría titulado, “El

Carácter Multidimensional de la Seguridad”⁴³, señalo que:

Hay que recordar que, en la región, para solo referirnos al siglo XX, se han producido los siguientes conflictos a los que se les denomina tradicionales:

- a) Diferendo entre Honduras y Nicaragua en 1957.
- b) El conflicto entre El Salvador y Honduras de 1969.
- c) Las tensiones entre Argentina y Chile en 1978.
- d) La guerra de Las Malvinas entre Argentina y el Reino Unido en 1982.
- e) Los conflictos sucesivos entre Perú y Ecuador de 1980, 1982 y 1995.⁴⁴
- f) También podría señalarse en este grupo de conflictos tradicionales las intervenciones de Estados Unidos en Cuba a partir de 1961 para tratar de derrocar a Fidel Castro, incluso la crisis de los misiles de 1962, también la invasión a Granada (1983), la invasión a Panamá (1989) para apresar a Manuel Antonio Noriega y la Intervención en Haití (1993).

A este listado de conflictos reales, también podría añadirse la lista elaborada por el Heidelberg Institute por International Conflict Research del año 2006, en el que se identifica 10 conflictos latentes en la región, los mismos que en cualquier momento se pueden activar.⁴⁵

⁴³ Castro J. El Carácter Multidimensional de la Seguridad. 2011. Instituto de Gobierno de Universidad de San Martín de Porres.

⁴⁴ Conflicto entre Perú y Ecuador ya solucionado por el Acuerdo de Paz de 1998.

⁴⁵ Castro J. Op cit. Página 37.

CONFLICTOS LATENTES EN LA REGIÓN	
Países con conflictos latentes o inactivos	Causas del diferendo
1. Honduras vs. Nicaragua	Diferendo marítimo
2. Guatemala vs. Belice	Delimitación terrestre
3. El Salvador, Honduras y Nicaragua	Acceso al golfo
4. Bolivia vs. Chile	Salida al mar
5. Argentina vs. Chile	Reivindicación en la Antártida
6. Guyana vs. Surinam	Delimitación terrestre
7. Colombia vs. Venezuela	Demarcación del golfo
8. Colombia vs. Nicaragua	Delimitación marítima
9. Perú vs. Chile	Delimitación marítima (superado por sentencia de la Corte Internacional de Justicia)

La integración un sueño de 200 años que seguirá esperando

La integración de América Latina, seguirá siendo un sueño, para el futuro, ni siquiera se podrá decir que es una esperanza para el mediano plazo; los 200 años de independencia solo han sido escenarios de recelos y desconfianzas mutuas que no han favorecido en lograr un nivel de integración real y efectivo como sí puede demostrarlo la Unión Europea, que ya lleva más de 50 años donde las rivalidades, recelos y desconfianzas han sido superadas con un proyecto de integración geopolítico único, que desde sus orígenes está dirigido a evitar seguir siendo el escenario de las confrontaciones como la Primera y Segunda Guerra Mundial con un resultado de 25 y 55 millones de muertos, respectivamente, así como las ciudades y las industrias destruidas. La Unión Europea como lo expresan sus documentos de origen y páginas digitales oficiales, ha logrado garantizar paz y desarrollo de los

27 países que lo conforman, y lo dicen en un lenguaje muy simple: “La Unión Europea es un grupo de 27 países de Europa. Estos países se unieron para hacer las cosas mejores, más fáciles y seguras para las personas. Decidieron trabajar juntos y ayudarse los unos a los otros”.⁴⁶

• La Integración en América en el siglo XIX

Después de la liberación de la presencia hispana en Latinoamérica, Simón Bolívar, intentó consolidar la identidad de los países independizados, para lo cual desarrolló la idea de conformar una Patria Grande. La propuesta está expresada en el Manifiesto de Cartagena de 1812 y en la Carta de Jamaica de 1815, Bolívar, reconocía que somos una gran nación con diferencias que pueden ser superadas, puesto que las raíces culturales, religiosas y un idioma común, podía facilitar el hecho integrador y sería conveniente contar con un solo gobierno. Lamenta-

⁴⁶ Unión Europea. Página Oficial. https://europa.eu/european-union/about-eu/easy-to-read_es

blemente, dicha propuesta no fue lograda, por dos razones, que advirtió el propio el libertador, una fue el caudillismo que se formó después de la independencia, a la que adicionó el poderío creciente de los Estados Unidos y sus proyecciones geopolíticas expansionistas.

De este modo, Hispanoamérica se transformó en una Latinoamérica fragmentada y dividida, de la mano de los distintos grupos criollos y los caudillos militares que permanecieron en el poder una vez desplazado el dominio español. Posteriormente, han existido con el tiempo diversas corrientes que han buscado reunificar a los países antes integrantes de un imperio, que se encontraba dividido en virreinos y capitanías. Se supuso, que la existencia de lazos comunes, un idioma común y una historia compartida podrían ser la base de la unificación de los países de Latinoamérica, incluido Brasil, lo que no se ha logrado aún y seguirá siendo un tema pendiente.

• **La integración económica Latinoamericana en el siglo XX**

Dado el crecimiento económico de los países Latinoamericanos al término de la Segunda Guerra Mundial, los esfuerzos de integración han tenido avances y retrocesos.

Entre las décadas de 1960-1970, y la creciente demanda de los países europeos de diversos productos industriales y alimenticios de Latinoamérica o la continuidad de la exportación de materias primas desde el período colonial, dieron lugar a la creación de diversos organismos de integración, cuyos resultados no son de los mejores.

Uno de los primeros casos de avance y retroceso, lo constituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC-ALADI), creada el 18 de febrero de 1960, que estuvo orientada a facilitar el comercio internacional, para lo cual fijó plazos para incrementar el intercambio comercial, lamentablemente, que no los pudo cumplir y terminó convirtiéndose en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que comprende a los once países fundadores a las que se sumaron Cuba (1999) y Panamá (2012).

Otro caso de resultados limitados es la existencia de una serie de organismos de integración en Centro América, que han constituido el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), que en sus orígenes se denominó el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Otro proyecto de integración, lo es el Pacto Andino (PA) de los años 70, que después se convirtió en Comunidad Andina de Naciones (CAN); se inició con cinco países: Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela; se han retirado Chile y Venezuela; cuanta además, con el Parlamento Andino que es una suerte de funcionarios elegidos por votación popular, que desde el año 2005 los gobiernos de Colombia y Perú vienen solicitando su eliminación porque sus aportes y resultados no son visibles en cuanto a los fines de integración .

Realmente, hay tantos acrónimos que expresan voluntades de integración, principalmente económicas en Latinoamérica que no se llega a saber cuántas son, ni en qué condiciones se encuentran, tampoco se conoce exactamente cuándo han sido subsumidas por otras organizaciones de

integración.⁴⁷

Por ejemplo, desde 1991, funciona el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y los países de la subregión que lo conforman no logran a pesar del tiempo transcurrido, eliminar las medidas arancelarias que se propusieron ir gradualmente eliminando, ni mucho menos facilitar los trámites de ingreso y salida en las fronteras de los transportes que llevan productos entre un país y otro.

• Integraciones políticas

Por otro lado, en 1994, cuando varios países Latinoamericanos salían de gobiernos autoritarios y retornaban a la democracia, Estados Unidos consideró que con una democracia en ejercicio en la región, se podía llegar a conformar una alianza de libre comercio que reúna a países desarrollados y en proceso de desarrollo de las Américas, y propuso la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), la misma que debió entrar en operaciones en la IV Cumbre de Las Américas que se realizaba en Argentina. El proyecto se frustró porque los líderes de izquierda de la época entre los que se encontraban Fidel Castro, Hugo Chávez, Néstor Kirchner, Rafael Correa y Daniel Ortega, calificaron a la nascente organización, de ser parte del juego imperialista conducido por Estados Unidos; el proyecto simplemente dejó de existir.

Otro caso de integración política, lo constituye la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), es un organismo de integración suramericano, que reunió a

doce Estados independientes de Suramérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela), cuya población conjunta de más de 400 millones de habitantes representaba el 68 % de la población de América Latina.

UNASUR, surgió en 2008 y su objetivo fue “construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros, con miras a eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social y la participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías en el marco del fortalecimiento de la soberanía e independencia de los Estados”.

En UNASUR, predominó desde sus inicios el diálogo político entre representantes de los países que lo conformaban; de pronto cuando los que promovieron su creación señalaban que el organismo era materialización del sueño de Simón Bolívar y los gobernantes ya no eran los izquierdistas del inicio, y el organismo se constituyó en un aval para el gobierno de Venezuela; fue el momento en el que en abril de 2018, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú decidieron suspender su participación en el organismo por tiempo indefinido debido a la falta de «resultados concretos que garanticen el funcionamiento adecuado de la organización». A partir de ese momento

⁴⁷ Hidalgo Martín. Parlamento Andino: altos costos dudosos resultados. 2015. Diario El Comercio. Recuperado: <https://elcomercio.pe/politica/actualidad/parlamento-andino-altos-costos-dudosos-resultados-385705-noticia/>

varios países anunciaron su salida definitiva: Colombia en agosto de 2018, Ecuador en marzo de 2019, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay en abril del mismo año y Uruguay en marzo de 2020.

En 2019, con el objetivo de reemplazar a UNASUR, los presidentes de 8 países de América del Sur crearon PROSUR cuya misión es: Promover, renovar y fortalecer la integración de todos los países de América del Sur para contribuir a su crecimiento, progreso y desarrollo. A través de una estructura flexible y liviana, con reglas de funcionamiento claras y de beneficio mutuo, sin excesiva burocracia, se reforzará la práctica de construcción de consensos en los temas centrales de la agenda internacional y se promoverá iniciativas que afirmen la identidad de la región como un factor dinámico en las relaciones internacionales. Actualmente la organización se encuentra en proceso de desmantelamiento, siendo sus únicos miembros Bolivia⁴⁸, Guayana, Surinam y Venezuela.

Finalmente, otro proyecto de integración política, lo representa la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América (ALBA). Organismo promovido por Hugo Chávez, reunió a los países cuyos gobiernos están vinculados a posiciones izquierdistas y opuestos a los Estados Unidos.

Fue creada en 2004, como contrapartida del ALCA que promovía Estados Unidos y que no pudo entrar en funcionamiento por la cerrada oposición que

formularon los líderes de la izquierda Latinoamericana en la Cumbre de las Américas que se desarrollaba en Argentina, en 2005. El ALCA, es también otro proyecto en extinción.

La Alianza del Pacífico, es el más reciente proyecto de integración, creada en 2011, y en los 10 años de existencia ha demostrado mayores y mejores resultados que los procesos de integración que acabamos de describir. Su relativo éxito responde a que los cuatro países que lo conforman, se propusieron conformar un área de integración profunda que viene facilitando la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas e impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de las Partes.⁴⁹

La Alianza del Pacífico, cuya iniciativa nació en el Perú, está conformada por cuatro países: Colombia, Chile, México y Perú, de los cuales, con la excepción del Perú, son partes integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El éxito relativo de la Alianza del Pacífico responde a que los cuatro asociados están comprometidos con las políticas de libre mercado, protección a la inversión privada, la libre circulación de bienes, servicios y personas.

Lamentablemente, este proyecto integrador que ha generado muchas expectativas en más de 55 países observadores, al que incluso el MERCOSUR quiere adherirse, se ve amenazado en su continuidad, por dos hechos políticos recién

⁴⁸ El reciente elegido presidente de Bolivia, Luis Arce ha dispuesto reanudar la participación plena de Bolivia en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el bloque bolivariano ALBA tras un año de alejamiento durante la gestión transitoria de la expresidenta Jeanine Áñez.

⁴⁹ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Acuerdos Comerciales del Perú. Recuperado de: http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=166&Itemid=185

temente sucedidos en Chile y Perú. En el primer caso, se trata que a raíz de revueltas populares ocurridas en Santiago de Chile (2020), la población ha exigido el cambio de Constitución como una forma de desligarse de la norma fundamental elaborada y dejada por el ex dictador Augusto Pinochet; dicho sea de paso, desde el retorno de la democracia en el país sureño, ningún gobierno de la Concertación ni de la izquierda marxista, puso en tela de juicio a dicha Constitución, y ahora no se sabe qué nuevo destino definirá la Constitución en lo económico para Chile.

El otro caso es el del Perú, que en el reciente proceso electoral del 11 de abril de 2021, el candidato ganador de la primera vuelta es un representante de la izquierda radical que esgrime entre sus argumentos el cambio total de la Constitución de 1993, dejada por el gobierno autoritario de Alberto Fujimori. Como se aprecia, las piezas fundamentales que

le dan soporte a la integración regional están prácticamente en el aire.

Conclusión

Como se puede concluir, la región y el continente americano, no han logrado en 200 años construir una institución que las aglutine y facilite el desarrollo de los pueblos en cuyo nombre los dirigentes se pronuncian y actúan.

Los diversos esfuerzos de integración muestran una serie de avances y retrocesos que dificultan las voluntades de integración.

Consideramos que si los dirigentes de los países acordaran por 100 años dejar de lado los diversos aspectos que dificultan la integración, como es el caso de los problemas limítrofes y reclamos de diversa naturaleza, podría toda esa energía dedicarse a acelerar el proceso de desarrollo y garantizar la integración. Esfuerzo que se ha visto ha ocurrido con la Unión Europea.



▲ Uniformes de la Legión Peruana de la Guardia. Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú.

REFERENCIAS

Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica. 2017. Recuperado: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/153/15354921010/html/index.html>

Desarrollo e Integración en América Latina. CEPAL. 2016. Recuperado: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40896-desarrollo-integracion-america-latina>

Procesos de Integración Regional. Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Recuperado: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/politicaExteriorCooperacion/Iberoamerica/Paginas/ProcesosDeIntegracionRegional.aspx>

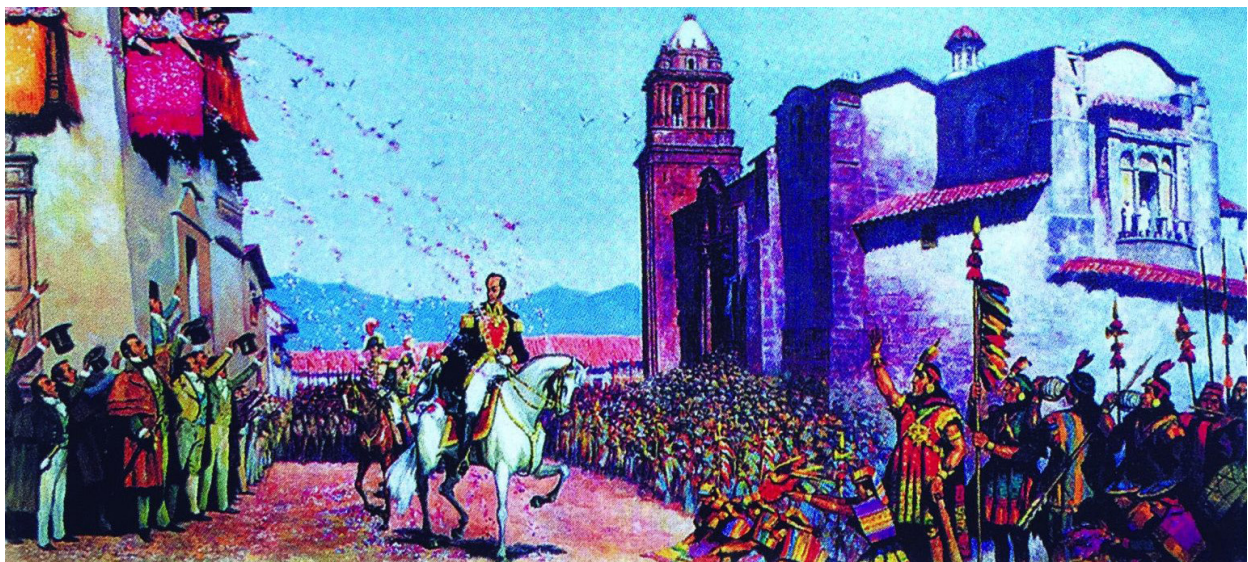
La Integración Regional en América Latina: Nuevos y Viejos Esquemas. Incertidumbres de Futuro. 2015. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Recuperado: <https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Eficiencia%20y%20calidad/Documento%20de%20trabajo%207.pdf>



¿QUÉ CELEBRAREMOS EN EL BICENTENARIO?

Por Héctor Vargas Haya. Periodista. Catedrático Universitario.

Bolívar, en su Carta de Jamaica, después de verificar la firme vocación libertaria de los virreinos de Nueva España, Nueva Granada y Rio de la Plata, sostenía despiadadamente: “El Perú por el contrario, encierra dos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos.



▲ *Ingreso triunfal de Bolívar en el Cuzco, Oleo de Francisco Gonzales Gamarra en donde se puede ver al Libertado entrando a la ciudad y es recibido por criollos e indígenas, Puede apreciarse también a un costado el templo del Coricancha.*

Me temo que todo ha de reducirse a iluminar con juegos artificiales el cielo peruano. Si resucitaran José de la Riva Agüero y José Bernardo Tagle, declarados traidores por su resistencia a la Emancipación, probablemente sonreirían al comprobar que “tuvieron razón” al sostener que era preferible continuar dependiendo de la Corona, conducta reticente corroborada en Junín y Ayacucho, donde fueron contingentes extranjeros los que, integrando el Ejército Patriota, lucharon a favor de la Emancipación contra el Ejército Realista, compuesto de españoles y criollos peruanos, que defendían la Corona colonizadora.

El Perú, el último de los emancipados, carece de próceres de la independencia. No fueron peruanos San Matín, Bolívar, Sucre, O’Leary, Arenales, Brandsen, Cochrane, Miller, Guido, O’Higgins, O’Connor, etc. los que lo libertaron. Se dice que la Independencia del Perú no fue obtenida sino concedida, y ante la falta de voluntad de desligarse del coloniaje, Bolívar, en su Carta de Jamaica, después de verificar la firme vocación libertaria de los virreinos de Nueva España, Nueva Granada y Río de la Plata, sostenía despiadadamente: “El Perú por el contrario, encierra dos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero que lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma del

siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas”.

Iniciada la república cayó bajo la dependencia, la de un sistemático militarismo prepotente, que durante más de cien años se apropió del país, fabricó 130 “presidentes” y 23 llamadas “constituciones”, una suerte de reglamentos cuarteleros. Y como había demasiados aspirantes a la silla presidencial, los militares dividieron y se repartieron el territorio. Así, en 1834, en un solo año hubo siete “presidentes”, simultáneamente: los generales Andrés de Santa Cruz, Agustín Gamarra, José Luis Orbegoso, José de la Riva Agüero, Pío Tristán, mariscal Domingo Nieto y el general Francisco Vidal, prueba del caos prevaeciente en la República. Esa es la realidad peruana.

Gonzales Prada, hace unos cien años sostenía que el Perú, no era una nación sino un territorio ocupado por grupos étnicos diseminados, y según José Matos Mar, una “nación inconclusa”. Por su parte el historiador Pablo Macera dijo cierta vez que “el Perú era un burdel”, y según lo refiere, Marco Aurelio Denegri, en su “Miscelánea Humanista”, pronto surgió la respuesta del psicólogo Baldomero Cáceres, quien le respondió a Macera que estaba equivocado, porque “los burdeles son lugares bien organizados”.



LA IDENTIDAD NACIONAL DEL PERÚ

Por Alberto Aquino Collantes. Periodista. Miembro de la Asociación Bicentenario 2021.

Hoy gracias al milagro de las comunicaciones, el mercado es un espacio de transacción ideológica, donde se desplaza la cultura y detrás de ella la identidad de los pueblos, por lo que debemos reafirmar la nuestra, para que el Perú a partir de su bicentenario, consolide su unidad y presencia en el mundo globalizado.



▲ *Mestizo, Mestiza, Mestiza. Pintura de castas, Perú. Atribuido a Cristóbal Lozano, 1771-1776. Museo Nacional de Antropología, Madrid.*

En tiempos signados por la globalización de las economías y la mundialización de las ideas, es imperativo afirmar y consolidar nuestra peruanidad e identidad como nación respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.

Hoy gracias al milagro de las comunicaciones, el mercado es un espacio de transacción ideológica, donde se desplaza la cultura y detrás de ella la identidad de los pueblos, por lo que debemos reafirmar la nuestra, para que el Perú a partir de su bicentenario, consolide su unidad y presencia en el mundo globalizado.

Según el historiador José de la Puente Candamo, la meditación sobre la identidad peruana amaneció en textos tempranos y esenciales, se profundizó en los prolegómenos de la Independencia y en el curso del siglo XIX, alcanzando su perfil más claro y resuelto en el siglo XX.

En este esfuerzo destacaron la valiosa contribución de cronistas e historiadores como el Inca Garcilaso de la Vega, Guamán Poma de Ayala, José de la Riva Agüero, Jorge Basadre, Raúl Porras Barrenechea, Pedro Benvenuto, Víctor Andrés Belaunde, Luis Felipe Alarco, Aurelio Miro Quesada Sosa, Alberto Wagner Reyna, Juan Antonio del Busto, José Carlos Mariátegui, Rubén Vargas Ugarte, José Varallanos, César Pacheco Vélez y Luis Alberto Sánchez, entre otros.

Identidad Nacional es el conjunto de ideas, hechos, números, datos, recuerdos, afectos y actitudes, que definen y forman el ser de una nación. Es el conocimiento reflexivo de lo propio, es el vínculo con la historia, es saber que el pasa-

do es factor sin reemplazo del presente, porque el hombre es obra de la historia, y hace igualmente historia.

Un pasado compartido

Tenemos un pasado común en algunos casos fascinantes y otros perturbadores, por la extendida exclusión social política y cultural en el vasto sector de los peruanos, sobre todo andinos y selváticos, lo que hace que sigamos siendo “un país adolescente”, como decía Luis Alberto Sánchez.

Es imprescindible por tanto conjugar los valores que nos identifiquen, dándonos un sentido de pertenencia al Perú y una nación unida y fuerte, para competir y aprovechar ahora las ventajas de la apertura de los mercados.

Asimismo, se deben acortar las distancias sociales, que comprende la lucha contra la pobreza, la afirmación de la justicia; reconocer la urgencia de la educación; fortalecer un vínculo profundo entre el hombre y su historia; ganar en fin, confianza en un Estado que se apoye en el respeto a la Constitución y a las leyes.

El inicio de la regionalización y de la incipiente descentralización en el 2002, si bien constituye un paso para afirmar la Identidad Nacional no es suficiente, en tanto primen la tendencia a la rivalidad, herencia de los indios y de la gitanería española.

La Ley de regionalización demostró en algunos casos la gravedad de las fracturas sociales, como cuando el departamento de Arequipa rechazó en un plebiscito, ser copartícipe de un proyecto de regionalización con sus vecinos. No menos absurda es la situación de Lima y Callao, que constituyendo un solo blo-

“ La identidad del Perú, obra larga de la historia, reconoce en el encuentro de todas sangres y culturas su núcleo capital ”

que urbano, se niegan a integrarse en una región.

Urge por ello superar la inquina política agudizada en las últimas dos décadas y abandonar los temores, el desdén frente a la norma y las concupiscencias del poder, para asentar la creencia en un Perú mejor, afirmando la primacía del espíritu.

Debemos por tanto fortalecer nuestra peruanidad definida como la amalgama y mestizaje de nuestra pluralidad étnica y cultural, forjada en el tiempo, afirmando la nación como un conjunto de pueblos con un pasado, un presente y un futuro comunes.

El mestizaje de la choledad

La identidad del Perú, obra larga de la historia, reconoce en el encuentro de todas sangres y culturas su núcleo capital; no niega formas diversas en el ser peruano, asunto muy claro en todo pueblo que no desconoce, sino confirma la riqueza de su identidad.

Tenemos el mestizaje de la choledad, porque el Perú es un mosaico de blancos, indios, asiáticos y negros, a punto que por ejemplo hoy el chifa es parte de nuestra cultura. Sin duda por ello al enfatizar su mestizaje José María Arguedas enfatizó: “Yo no soy un aculturado. Soy un peruano que orgullosamente como un demonio feliz, habla en cristiano y en indio, en español y en quechua”.

¿Pero es suficiente reconocer que

somos un pueblo con todas las sangres para saber que somos una nación? No, porque la falta de una real conciencia de identidad nacional agudiza el desarraigo y hace por ejemplo, que un buen número de peruanos emigre, no solo en busca de mejores oportunidades económicas, sino también porque en el fondo los embarga el sentimiento de escapismo y desapego a sus raíces.

En este contexto el reto hoy es alcanzar un mejor estándar de vida para todos los peruanos, así como la reafirmación de nuestra identidad nacional, porque en tanto no forjemos un sentimiento y aspiración compartidos como peruanos, corremos el peligro de socavar los cimientos de nuestra incipiente democracia y la desintegración como nación y posibilidad.

Ha llegado entonces el momento en que, afirmando nuestra individualidad, identifiquemos paradigmas comunes que nos señalen un destino común para iniciar una era de cooperación y solidaridad. Hagamos por ello en la antesala del Bicentenario Patrio, la firme promesa de ser mejores en todo lo que emprendamos, sobre todo en el ideario y en la praxis de la política, de la economía y de la cultura.

Solo así será posible construir un Estado Social y Constitucional de Derecho Democrático y Solidario, comprometido con los altos intereses de la sociedad peruana.

BICENTENARIOS
DEL
MUNDO



Brasil y Perú a puertas del Bicentenario

BICENTENARIO DE LAS INDEPENDENCIAS

Por Rodrigo Baena Soares. Embajador de Brasil en Perú.

A las puertas de la celebración de los doscientos años de la Independencia del Perú, el 28 de julio de 2021, que será seguida el año que viene por la de Brasil, el 7 de septiembre de 2022, se nos presenta la oportunidad única de estudiar esos procesos a partir de una mirada conjunta, que busque no apenas identificar sus particularidades, sino, sobre todo, que ponga en evidencia sus paralelismos y casualidades profundas.



▲ *Proclamación de la Independencia Brasileña de François-René Moreaux (1844).*

Entre 1809 y 1825, todos los territorios coloniales de España y Portugal en América del Sur se desgarraron de sus metrópolis e iniciaron sus jornadas rumbo a la vida independiente. Transcurridos en un lapso de apenas poco más de veinte y cinco años, esos acontecimientos dejarían marcas profundas en todas las sociedades de nuestra región, determinantes para comprender lo que somos hoy y lo que seremos en el futuro.

A las puertas de la celebración de los doscientos años de la Independencia del Perú, el 28 de julio de 2021, que será seguida el año que viene por la de Brasil, el 7 de septiembre de 2022, se nos presenta la oportunidad única de estudiar esos procesos a partir de una mirada conjunta, que busque no apenas identificar sus particularidades, sino, sobre todo, que ponga en evidencia sus paralelismos y casualidades profundas.

Con esa perspectiva, en el presente artículo procuraré abordar los procesos de independencia en Brasil y en la América española e identificar y discutir cuales aspectos nos aproximan y cuales nos diferencian en esa etapa fundamental de la formación nacional. A partir de las especificidades del caso brasileño y del apunte de las semejanzas entre distintas experiencias nacionales, procuraré demostrar, al final, que la historia nos une – ella no nos separa.

Intentaré abordar, en primer lugar, factores exógenos que vendrían a influenciar las independencias en la región, para después enfocarme en los elementos endógenos, en especial en lo que respecta a Brasil. Si no podré detenerme

en las circunstancias específicas del caso peruano o en cada uno de los países de América española, eso se debe tanto a las exigencias del espacio como a mis limitaciones de diplomático encantado por la historia, listo a una aventura de naturaleza reflexiva.

Las independencias en las Américas Hispánica y Lusitana fueron directamente influenciadas por las grandes transformaciones que marcaron al mundo occidental en los siglos XVIII y XIX. Cambios acelerados en Europa desplazaron las estructuras del Antiguo Régimen y, como consecuencia, hundieron el pacto colonial.

La difusión de las ideas iluministas dio origen, en el campo sociopolítico, al pensamiento liberal, en sus diferentes matices. Es en ese contexto que gana fuerza la doctrina que defiende el derecho de representación de los individuos – y de que en ellos, y no en los reyes, se sustenta la soberanía, concepto que pasa a ser entendido como el derecho de organizar la nación según una ley básica, la Constitución.

Los ideales de los maestros del Siglo de las Luces estuvieron en la base de los hechos que cambiarían el curso de la historia mundial en el comienzo del XIX. La independencia de los Estados Unidos, en 1776, mostró que la ruptura entre metrópoli y colonia era algo posible. La Revolución Francesa, a partir de 1789, afirmó los ideales políticos iluministas frente a la monarquía absolutista. Estaba claro el surgimiento de un nuevo ciclo histórico, al cual se adherirían las naciones latinoamericanas.

En la Península Ibérica, una co-

yuntura particular hizo con que se precipitaran los cambios políticos. Desde mediados del siglo XVIII, se quedó claro que Portugal y España perdían espacio en Europa frente a regiones de mayor dinamismo económico, que iniciaban el proceso de industrialización. Al perder el paso de la primera Revolución Industrial, los países ibéricos reforzaban la dependencia de sus estructuras coloniales, en especial por medio de la extracción de minerales y la exportación de productos agrícolas. El gradual aumento de la presión metropolitana – tanto por parte de Portugal cuanto de España – estimuló movimientos de insatisfacción en las colonias que sirvieron de embrión para las independencias.

En Brasil, la “Inconfidencia Mineira” de 1789, por ejemplo, se desató ante la creciente presión de Portugal por cobros relativos al oro en contexto de agotamiento de las reservas de las Minas Gerais. Otros ejemplos de revueltas con ese fondo común son la “Revuelta de los Sastres” de 1798 y la Revolución de 1817 en Pernambuco, entre otros. En Perú, caso emblemático fue la rebelión de Túpac Amaru en el 1780.

A pesar de que esas manifestaciones hayan sido reprimidas por las metrópolis ibéricas, las expresiones de descontento continuaban presentes y ganaron fuerza con el tiempo. La debilitación de la Península Ibérica después de las invasiones napoleónicas, en los primeros años del siglo XIX, redujo los mecanismos de control e hizo posible que los movimientos de independencia en la región se consolidaran.

Vemos así una base común funda-

mental a todos los procesos de emancipación. A partir de los fundamentos intelectuales y económicos que llevaron al cuestionamiento del modelo del exclusivo metropolitano y a la formación de elites locales inspiradas por ideales de auto-gobierno, se establecieron las condiciones para la emancipación que barrería el continente en un corto lapso de tiempo. Acrecidos de una orientación muy similar en la organización material de la colonia (o “el sentido” de la colonización, como lo definió una importante corriente intelectual), esos factores exógenos nos ayudan a comprender la gran similitud de características políticas, económicas y sociales que compartimos los países de la región y explicar por qué Latinoamérica se haya despertado como región y como unidad más de un siglo después.

Respecto a los factores endógenos, en el caso brasileño se presentan diferencias interesantes, que son quizás de algún valor para comprender la diversidad del que nos une hoy. Ante la inminente invasión de las tropas bonapartistas al reino, se produjo un episodio que condicionaría significativamente la independencia y el futuro político de la nación: la transferencia de la Corte Portuguesa para Rio de Janeiro en 1808, por iniciativa de D. João, ejemplo único en la región.

La instalación de la capital del imperio portugués en Rio cambió definitivamente las relaciones entre metrópoli y colonia. Todo un aparato burocrático se instaló en Brasil: ministros, consejeros, jueces, funcionarios del Tesoro, altas patentes militares, miembros del Clero. Se llevaron también el tesoro real, los archi-

“ Entre setiembre y octubre de 1821, se decidió transferir a la capital portuguesa las principales reparticiones instaladas en Rio de Janeiro ”

vos del gobierno, una imprenta y varias colecciones que serían la base de la Biblioteca Nacional de Rio de Janeiro.

La llegada de la familia real portuguesa transformó la fisonomía de la ciudad de Rio de Janeiro – y sus trazos pueden ser observados aún en los días de hoy. Además de convertir a Rio en el centro de decisiones políticas del imperio, impulsó la urbanización y la vida cultural. En setiembre de 1808, llegó al público el primer diario editado en la colonia; se abrieron teatros, bibliotecas, academias literarias y científicas para atender a los requisitos de la Corte. Durante el periodo de permanencia de D. João VI en Brasil, el número de habitantes de la capital se duplicó, pasando de 50 mil a 100 mil personas.

Al llegar a Brasil, D. João decretó la apertura de los puertos a las naciones amigas. En la práctica, la medida significó el fin del sistema colonial, una vez que resultó en la pérdida del monopolio portugués y la intensificación de los vínculos comerciales con Inglaterra. Además, D. João revocó decretos que prohibían la instalación de manufacturas en la colonia.

Terminadas las guerras napoleónicas, en 1814, D. João decidió permanecer en Brasil y, en diciembre de 1815, elevó el país a la condición de Reino Unido a Portugal y Algarves, confiriendo autonomía administrativa a la antigua colonia y sta-

tus de sede del imperio portugués. Así, en Brasil, la presencia de la Corte en Rio de Janeiro contribuyó para dar a la independencia el carácter de una transición sin grandes saltos.

Sin embargo, de acuerdo con los historiadores, sería un error suponer que las fricciones entre la metrópoli y la colonia desaparecieron apenas porque la última abrigó a la primera. Al transferirse a Brasil, la Corona no dejó de ser portuguesa y de favorecer los intereses portugueses en Brasil. En agosto de 1820, estalló en Portugal la revolución liberal del Porto, inspirada en ideales iluministas. La crisis política resultaba, también, de la ausencia del rey y de los órganos del gobierno de la gestión in loco de los asuntos lusos. Con recelo de perder el trono, en abril de 1821, D. João decidió regresar a Europa y dejar en Brasil a su hijo Pedro como príncipe regente.

Para atender a las demandas de las cortes portuguesas, se adoptaron medidas que buscaban restaurar el control de Lisboa o, como proponen algunos analistas, que procuraban “recolonizar” a Brasil. Entre setiembre y octubre de 1821, se decidió transferir a la capital portuguesa las principales reparticiones instaladas en Rio de Janeiro y se ordenó el retorno del príncipe.

La decisión de Pedro de Alcântara de permanecer en Brasil, el 22 de enero de 1822 – conocida, en portugués, como

“O Dia do Fico” o “el día del me quedo” – fue la primera señal de ruptura. El gesto fue seguido de actos como la expulsión de las tropas portuguesas y la decisión de convocarse a una Constituyente. La llegada de instrucciones de Lisboa que revocaban los decretos del príncipe regente e insistían en su regreso a Portugal sirvió de incentivo para el rompimiento definitivo.

El 7 de setiembre de 1822, a orillas del Río Ipiranga, Don Pedro declaró el llamado Grito del Ipiranga, formalizando la independencia de Brasil. El 1° de diciembre, con apenas 24 años, el príncipe regente fue coronado Emperador, recibiendo el título de Don Pedro I. Brasil se volvía independiente, pero – a diferencia de las naciones vecinas, donde se consagraba la República – se mantenía el sistema monárquico de gobierno, ocupado por un rey portugués.

La Constitución de 1824, otorgada después de la disolución de la Asamblea Constituyente por Don Pedro I, definió el gobierno como monárquico, hereditario y constitucional. El poder legislativo fue dividido entre Cámara y Senado, con elecciones para las dos casas. El voto era indirecto y censitario. El país fue dividido en provincias, cuyos presidentes eran nombrados por el Emperador. Fueron asegurados derechos individuales, como la igualdad frente a la ley, la libertad de religión y la libertad de pensamiento y de manifestación – aunque se mantuviera la esclavitud. También fueron instituidos el Consejo de Estado y el Poder Moderador, lo que significaba, en la práctica, una fuerte concentración de poderes en las manos del Emperador.

Al analizarse así los aspectos endógenos particulares de la experiencia brasileña, se notan algunas distinciones entre esa experiencia y aquella en la América española. En primer lugar, sobresalen las diferentes agrupaciones de fuerzas que llevaron a la emancipación: en líneas generales, si en las colonias hispanicas la independencia fue conquistada después de batallas entre ejércitos, en Brasil la ruptura con la metrópoli resultó esencialmente de articulaciones políticas.

En el plano internacional, Estados Unidos reconoció la independencia de Brasil en 1824, lo que tradicionalmente fue visto como el primer acto de reconocimiento internacional. Sin embargo, una corriente de la historiografía hoy apunta que Argentina habría tenido la primacía, al reconocer el bastión y las armas del Imperio un año antes, en 1823, lo que pudiera haber representado el reconocimiento internacional de la flamante nación. Portugal la reconoció en 1825, después de la negociación de un tratado en el cual Brasil concordó compensar a la antigua metrópoli con 2 millones de libras. En 1826, el Perú designó a José Domingos Cáceres como su primer encargado de negocios en Rio de Janeiro.

Por detrás de las distinciones aparentes, un factor común a todos esos procesos – y que simboliza la motivación comercial transversal a las emancipaciones – es el papel ejercido por Inglaterra, gran potencia marítima de la época, interesada en la ruptura de los pactos coloniales como forma de ampliar su acceso a los mercados en América. Inglaterra tenía entonces en Brasil a su tercer más impor-

tante mercado externo y, en la práctica, ya reconocía la autonomía del país como forma de mantener su presencia comercial. Los ingleses tuvieron incluso un importante rol diplomático, actuando como mediadores del reconocimiento de la independencia por Portugal.

Otro elemento común que merece reflexión es el surgimiento de la conciencia nacional. Los sociólogos identifican que la descolonización suele estar asociada al surgimiento de identidades y de intereses típicos de sectores de la sociedad colonial, que se distinguen o incluso se oponen a la metrópoli. En ese sentido es posible identificar – tanto en las colonias españolas como en las portuguesas – un creciente deseo de autonomía de las élites locales. Se trata de intereses complejos, variables de acuerdo a los diferentes grupos sociales, que se manifiestan en diferentes articulaciones políticas y económicas. En Brasil, por ejemplo, el intento de las cortes portuguesas de restaurar el sistema colonial y revocar los acuerdos comerciales con Inglaterra contrarió los intereses de grandes productores rurales brasileños y de consumidores urbanos.

Un punto pertinente a ese aspecto se refiere a la organización administrativa y geográfica de las colonias, cuyas diferencias se reflejaron en las independencias. En la América española, los virreinos y capitanías constituían polos con significativa autonomía política y relativa independencia entre sí. Cada uno de esos núcleos desarrolló liderazgos propios.

En la América portuguesa, la administración era más centralizada. Parte exclusiva de la élite, incluso, realizaba sus estudios en Portugal, sobre todo, en la

Universidad de Coímbra, y era absorbida por la burocracia de la Corte, lo que le daba un perfil más homogéneo. En Brasil, la presencia de la Corte configuró fuerte concentración del centro de poder en Rio de Janeiro. Se cree que la presencia del monarca portugués en la colonia inspiraba cierta legitimidad, lo que retiraba el ímpetu de movimientos separatistas. En gran medida, esas características contribuyeron, según los historiadores, para mantener la unidad del territorio ante la fragmentación que se dio en Hispanoamérica.

Vale por otro lado tener en cuenta que vastas regiones del Brasil eran prácticamente inexploradas y ocupadas por pobladores nativos, sin contacto con los colonizadores, lo que hizo de la unidad resultante una conquista todavía más notable. No hay datos confiables sobre la población del país a fines del periodo colonial. Los cálculos con frecuencia excluían a los esclavos, niños e indios, que componían parte sustantiva de la población. Los cálculos aproximados señalan a una población en torno de 3.5 millones de personas en 1819. El 74% estaba concentrada en el litoral del país, en especial alrededor de los puertos exportadores de Rio de Janeiro, Bahía y Pernambuco, lo que hizo que un observador describiera a los portugueses como cangrejos “rascando la costa del país”.

Para concluir, me gustaría regresar a mi argumento inicial: el análisis comparado de los procesos de independencia de Brasil y de los demás países de América Latina revela diversos puntos de congruencia. Sin descuidar las complejidades y particularidades verificadas en

“ Vale por otro lado tener en cuenta que vastas regiones del Brasil eran prácticamente inexploradas y ocupadas por pobladores nativos ”

cada uno de los países, es posible identificar innúmeros factores comunes – externos e internos – que condujeron a la ruptura con el sistema colonial. Muchos de esos aspectos están en la raíz de características políticas, económicas y sociales que compartimos hoy.

Este breve sobrevuelo sobre la emancipación de nuestros países – y el especial foco que dediqué a la experiencia brasileña – muestra que Brasil y los países latinoamericanos están situados en un mismo punto de partida: surgen como naciones autónomas a partir de la ruptura con el vínculo colonial, en un mismo recorte histórico, y pasan a afrontar los desafíos derivados de esta ruptura en un punto semejante de la inserción en el sistema internacional muy desigual del siglo XIX. A partir de este momento, las naciones del continente crecen con la necesidad de construir sus identidades, replantear sus caminos y redefinir su papel en el mundo. En alguna medida, aún estamos inmersos en esa búsqueda, y ya percibimos que tenemos mucho que ganar y aprender unos con los otros - a empezar por el inicio, teniendo en cuenta que la vanguardia de las independencias en América hispánica sirvió de inspiración a la experiencia de Brasil, como comprueba el simple análisis cronológico, empezando con la antigua Gran Colombia, con movimientos iniciales en 1809, siguiendo con Paraguay en 1811,

Argentina en 1816, Chile en 1818, Perú en 1821, entre otros.



▲ *Pedro I proclamó la independencia de Brasil y se convirtió en el primer emperador de Brasil.*

Sabemos que la historia puede ser contada y recontada en diferentes versiones, que priorizan ciertos aspectos, silencian otros y producen relaciones nuevas, que están permanentemente sujetas a la revisión crítica. Así son construidas las narrativas sobre los Estados, las sociedades y las culturas, con efectos profundos sobre las formas de comprender los fenómenos sociales, las decisiones políticas y los comportamientos.

Repensar esas narrativas es, así, fundamental para colocar en contexto nuestras posiciones y convicciones sociales e históricas.

En el siglo XIX, ante la monumental fractura en el imperio colonial español, predominaran en la América hispana los análisis que buscaron comprender las diferencias entre los procesos de formación nacional, que llevaron a la multiplicidad de repúblicas que conforman nuestro continente hoy. En Brasil, de otro lado, permeado por el arraigado temor ante la fragmentación, también se buscó comprender las diferencias, pero

en este caso entre la unidad que prosperó en la América portuguesa – y que estaba lejos de estar predeterminada – y la división que se impuso en el entorno. En nuestros días, en que finalmente nos vemos como una sola región en búsqueda de la unidad, cúmplenos investigar los fundamentos comunes que están en la base de los esfuerzos de integración en el cual estamos empeñados.

Tenemos una historia compartida. La conciencia de nuestros orígenes comunes fortalece la convicción de que debemos continuar trabajando juntos a favor de la integración de América del Sur.



A 200 años de la consumación de su independencia

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Por Víctor Hugo Morales Meléndez. Embajador de México en el Perú.

El imperio español, en el cual nunca se ocultaba el sol, era tan vasto que las enormes distancias, lentitud de los transportes y la inexistencia de las telecomunicaciones hicieron imposible que su administración y gobierno fuesen unitarios. Más parecía una confederación, pretendidamente coordinada, desde la distancia, por la corona española.



▲ *Retablo de la Independencia. Mural realizado por Juan O'Gorman sobre las figuras que lideraron la lucha de independencia en México.*

“ En tanto eso sucedía en el Caribe, una nueva medida establecida en el mismo 1804 ahondó el malestar en la sociedad novohispana ”

Es común que se presente la historia de la independencia de las naciones, de lo que hoy llamamos Latinoamérica, como un proceso victorioso y patriótico de emancipación ante la tiranía de la metrópoli. ¿Esto fue así en todos los casos? ¿Aconteció así en la Nueva España? ¿a la víspera del bicentenario, es posible y deseable una relectura de los procesos independentistas?

Los movimientos libertarios en Hispanoamérica –consideremos en adelante para este artículo esta denominación– se dieron en el marco de un contexto internacional que influyeron y, sin duda, determinaron en buena medida el desarrollo de estos. También, desde luego, los propiciaron la situación de la monarquía española y las decisiones adoptadas por la misma tanto de manera previa como en el transcurso de los acontecimientos libertarios. Desde luego que, permítaseme usar esta expresión, la correlación de fuerzas al interior de los virreinos fue determinante para detonar la voluntad emancipadora. Es decir, tres variables, a la que debemos sumar el ánimo emanado de la Ilustración y la prevalencia de la razón de esa época. ¿No acaso el siglo XVIII fue el siglo de las luces?

El imperio español, en el cual nunca se ocultaba el sol, era tan vasto que las enormes distancias, lentitud de los transportes y la inexistencia de las telecomunicaciones hicieron imposible que su administración y gobierno fuesen unitarios.

Más parecía una confederación, pretendidamente coordinada, desde la distancia, por la corona española. Los dos grandes virreinos (la Nueva España y el Perú) ejercían de hecho una fuerte potestad autónoma sobre sus territorios que, para la Nueva España abarcaba desde el Caribe hasta las Filipinas y desde Mesoamérica hasta lo que hoy es el Estado de Oregón. Tengamos presente que la Nueva España fue el virreinato más antiguo y rico del imperio español.

Ubiquemos los tiempos. El extraordinario siglo XVIII vio pasar la gloria francesa de Luis XIV y, en sustitución, la consolidación de Gran Bretaña como imperio mundial, tanto marítimo, financiero como productivo y que, además, una vez consolidado, ponía en jaque el modelo de dominio colonial español.

En la metrópoli, dicho siglo trajo también un cambio fundamental en la familia soberana; marcó el fin de los Austria españoles y el arribo de los Borbón. Las reformas que éstos emprendieron para el reordenamiento del imperio trastocaban el orden de los Habsburgo: se establecían provincias administrativas definidas, administración directa de las rentas reales y rigurosa jerarquía administrativa; pretensión que chocó directamente con los intereses y autonomía relativa de los virreinos y de su población criolla.

Esas fueron medidas que, desde la metrópoli, parecían necesarias por la nueva dinámica del poder mundial: bas-

te tener presente que en 1762 los ingleses habían ocupado Manila y La Habana. La historiadora mexicana Josefina Zoraida Vázquez señala sobre esta situación: “Un comité secreto nombrado por Carlos III se concentró en diseñar reformas militares y determinó organizar ejércitos y milicias en América, reconstruir las fuerzas navales y reforzar las fortalezas del Caribe, todo ello financiado con plata novohispana y, en menor medida, del Alto Perú”. Es decir, el posicionamiento inglés llevó a un ahondamiento de la explotación de los recursos naturales de los virreinos.

En 1767, cinco años después de la ocupación inglesa que he comentado, el virrey Carlos Francisco de Croix, desde la Ciudad de México, publicaba un bando que determinaba: “de una vez para lo venidero, deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos de gobierno”. Duras palabras que calaron hondo en el orgullo criollo. Es el año, además, de la expulsión de los jesuitas.

Una medida adicional contribuyó a ahondar el descontento criollo, en 1771 De Croix, quien había arribado seis años antes con una corte de peninsulares para mejorar la administración y el recaudo fiscal, expidió un reglamento que reducía la presencia de los criollos tanto en la Real Audiencia como en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, era la reivindicación de los peninsulares sobre la clase dirigente local.

Para entonces, y como un factor adicional, ecos de libertad ya sonaban en este hemisferio. A inicios de 1776 Thomas Paine publicaba *Common Sense*, a favor

de un sentido republicano del gobierno al caracterizar a la monarquía, en su esencia, como un gobierno tiránico, del que había que sacudirse. A los pocos meses de esa publicación, las trece colonias británicas declaraban su independencia. No fue menor la influencia que sobre el ánimo libertario generó este acontecimiento en el resto del continente.

En tanto eso sucedía en este hemisferio, del otro lado del Atlántico, Luis XVI al constatar que se diluía la riqueza de su imperio, convocaba a los empolvados Estados Generales para salvar la situación, pero estos terminarían constituyéndose en Asamblea Nacional, misma que aprovechando las circunstancias asumió la soberanía en nombre del pueblo, decretó abolido el sistema feudal y expidió la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, una auténtica revolución. Eran los ecos del espíritu de libertad gestado en la Ilustración y que pronto llegarían al mundo hispanoamericano. La Revolución Francesa conmocionó, además, a las dinastías absolutistas de toda Europa que se unieron contra ésta, lo que a su vez generó un ánimo de reivindicación francesa que terminó en una oleada invasiva en toda Europa. España no sería la excepción.

Pero también debe tenerse presente que, si de igualdad, libertad y fraternidad se trataba la revuelta parisina, la esclavista sociedad haitiana reivindicaría la parte que le correspondía de esos sentimientos e ideales y en 1804 proclamó su independencia, hecho que debemos revalorar como el acontecimiento histórico que universalizó el principio de igualdad. Una sociedad sometida casi en su totalidad a un régimen esclavista hacía suyos

los ideales revolucionarios franceses.

En tanto eso sucedía en el Caribe, una nueva medida establecida en el mismo 1804 ahondó el malestar en la sociedad novohispana, la Consolidación de Vales Reales, con la que se obligaba a la Iglesia a remitir su capital líquido a la metrópoli. Este descontento acumulado generó un campo fértil para lo que posteriormente sería la reivindicación de emancipación, desde las élites.

Esa necesidad de más recursos reflejaba un periodo de dificultades financieras del imperio español, a lo que se sumaba la crisis por la que atravesaba la familia real. El infante Fernando, impulsado por nobles descontentos con el rey Carlos IV, conspiraba contra éste.

Napoleón, conocedor de la fuente de riqueza que representaba la Nueva España para respaldar sus campañas militares, no dudó en ocupar el trono español para hacerse del control del tráfico de metales desde América. La crisis de la familia real le dio el argumento perfecto para cruzar los Pirineos. Era 1808; en marzo de ese año había movilizado 28 mil soldados franceses en suelo español, ante ello, de manera apresurada, el día 19, Carlos IV abdicaba en favor de su hijo Fernando. Éste confiaba que Napoleón lo respaldaría; en contraposición, el corso obligó a la familia real a cederle la corona, que entregó a su hermano José. “Pepe botellas”, como se le conoció rápidamente.

Un poco antes, la alianza hispanofrancesa del Tratado de San Ildefonso de 1796, con la que ambas naciones pretendían detener el expansionismo británico generó una guerra que se prolongaría por seis años; a esa alianza se sumó la

facilidad española, con las abdicaciones de Bayona, lo que molestó profundamente a Gran Bretaña; hechos que, con los años, le cobraría fuertemente, particularmente con un pronto reconocimiento a los nuevos países recién independizados.

Sobre la ocupación napoleónica del trono español, Josefina Zoraida Vázquez comenta “el hecho no tenía antecedentes y estaba prohibido por las leyes castellanas. Además, dejaba el trono acéfalo, lo que planteaba a los súbditos españoles y de ultramar el problema de cómo debían gobernarse en esa situación extraordinaria”.

En la Nueva España, al igual que en los otros virreinos, y como reflejo de lo que estaba sucediendo en varias ciudades españolas, se estableció una junta para debatir la situación y decidir cómo se procedería ante la ausencia del soberano legítimo. En consecuencia, la ocupación francesa del territorio ibérico fue el elemento detonante, ampliamente aprovechado en Hispanoamérica, en la búsqueda de la autonomía perdida con las medidas borbónicas. Pero es igualmente cierto que generó, previamente al espíritu libertario, un ánimo antinapoleónico y de condena a la ocupación; sin embargo, la acción a tomar divergía, por una parte estaba el bando a favor de los intereses españoles representado por la Real Audiencia, la cual consideraba que el gobierno de la Nueva España no debía sufrir alteración alguna y regirse por lo que dispusieran las juntas peninsulares; por otro, estaban los intereses criollos, particularmente representados en el Ayuntamiento de la Ciudad de México que estimaban que el Virreinato debía regirse por una

Junta similar a las establecidas en España, en tanto se normalizaba la situación en la península.

La iniciativa del Ayuntamiento corrió con poca suerte, sus promotores fueron apresados y la Real Audiencia depuso al Virrey. Este hecho canceló toda posibilidad de conducir la situación por el camino de la legalidad y alentó la rebeldía. El ánimo estaba dado para la reivindicación criolla por los agravios de las últimas décadas, por parte de los borbones. Era 1808, un año crucial en la historia de hispanoamérica.

En este escenario de 1808, entra en escena un personaje peruano: Fray Melchor de Talamantes, considerado por algunos estudiosos como el primer y más ilustrado ideólogo de la independencia de México. Conviene detenerse en este personaje. Talamantes nació en Lima en 1765; se graduó como doctor en teología en la Universidad de San Marcos; a los 28 años ya era asistente del Virrey Francisco de Gil de Taboada. A los 34, en 1799, en un pretendido viaje a España, arribó al puerto de Acapulco de donde se trasladó a la Ciudad de México, hospedándose en el convento de La Merced, como mercenario que era, en espera de que concluyera la guerra de España contra Gran Bretaña, misma que se prolongó hasta 1802; para entonces ya había decidido radicar en el virreinato novohispano.

Talamantes se posicionó rápidamente por su inteligencia y preparación en la sociedad novohispana. Para 1807 ya era el principal comisionado del Virrey de la Nueva España, José de Iturrigaray, para reunir y ordenar los documentos que permitieran fijar los límites ente Texas y

la Luisiana. En esa labor estaba este sabio peruano cuando ocurrieron los acontecimientos de marzo de 1808 en la metrópoli; el hecho le causó tal conmoción que, desde el 14 de julio cuando llegaron las primeras noticias de lo sucedido, abandonó sus tareas sobre los límites y se dedicó a reflexionar y escribir sobre la situación prevaleciente, no sin antes concluir un documento denominado Plan de límites de Texas y demás dominios de Su Majestad en la América septentrional española. De inmediato, Talamantes emprendió una ardua tarea de propagación de sus ideas y escritos, con un fuerte sentido libertario, de éstos destacan Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España, Congreso Nacional de la Nueva España, Representación Nacional de las Colonias y los Apuntes para el Plan de Independencia.

A diferencia de las posiciones prevalecientes en torno al respaldo a Fernando VII, como soberano de España y sus reinos, Talamantes dio un paso adicional y habló -desde el primer momento- de independencia. En el escrito titulado Advertencias reservadas a los habitantes de la Nueva España señala, “aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino, debe procurarse que el congreso que se forme lleve en sí mismo, sin que pueda percibirse de los inadvertidos, las semillas de esa independencia sólida, durable y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusión de sangre”. Talamantes se muestra, así, como un independentista, pero también como un pacifista.

En el discurso filosófico Representación Nacional, Talamantes identifica las causas por las cuales una colonia líci-

“ Fray Melchor de Talamantes, considerado por algunos estudiosos como el primer y más ilustrado ideólogo de la independencia de México ”

tamente puede separarse de su metrópoli:

1. Cuando las colonias se bastan a sí mismas;
2. Cuando las colonias son iguales o más poderosas que sus metrópolis;
3. Cuando las colonias difícilmente pueden ser gobernadas por sus metrópolis;
4. Cuando el simple gobierno de la metrópoli es incompatible con el bien general de la colonia;
5. Cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias;
6. Cuando la metrópoli ha adoptado otra constitución política;
7. Cuando las primeras provincias que forman el cuerpo principal de la metrópoli se hacen independientes;
8. Cuando la metrópoli se sometiera voluntariamente a una dominación extranjera;
9. Cuando la metrópoli fuese subyugada por otra nación;
10. Cuando la metrópoli ha mudado de religión;
11. Cuando amenaza en la metrópoli mutación del sistema religioso; y,
12. Cuando la separación de la metrópoli es exigida por el clamor general de los habitantes de la colonia.

Esas causas que Talamantes identifica lo llevaron a concluir en el escrito Congreso Nacional lo siguiente: “careciendo de libertad la metrópoli para ejercer su soberanía y obrar expeditamente, oprimida como se halla de las tropas francesas, las grandes posesiones de las Américas, parte importante de la nación, deben entrar en posesión de los primitivos y esenciales derechos de aquélla...”

Por estas ideas de vanguardia y ante la disolución del Ayuntamiento de la Ciu-

dad de México, Talamantes fue aprehendido y sentenciado a una pena que debía cumplir en España, como el autor intelectual y promotor de la emancipación de la Nueva España, razón por la cual fue trasladado al fuerte de San Juan de Ulúa, frente al puerto de Veracruz, en espera de un barco que lo transportara a la metrópoli, nave que nunca llegó, moriría ahí enfermo de fiebre amarilla el 9 de mayo de 1809. El peruano Talamantes fue, por tanto, uno de los grandes precursores de la independencia de México. Un elemento más que hermana históricamente a ambas naciones y que en la conmemoración de los Bicentenarios debemos recordar.



▲ *Fray Melchor de Talamantes, considerado el primer ideólogo de la independencia mexicana.*

Retomemos los sucesos. Lo que prevaleció tras el fallido intento del Ayuntamiento de la Ciudad de México fue la lealtad a Fernando VII; es decir, la idea de la autonomía sin separación de la corona española y en rechazo a la ocupación francesa. El bando triunfante de los acontecimientos del 15 de septiembre de 1808, respaldado en la Real Audiencia, optó por la lealtad al monarca y conjuró la posibilidad de una autonomía gradual, sin enfrentamientos como proponía inicialmente el bando criollo y trajo, como consecuencia, 11 años de lucha intensa y sangrienta, ya no por la autonomía, sino por la independencia.

Los agravios de las reformas borbónicas, la *vacatio regis*, el golpe de la Real Audiencia y las ideas libertarias prevalecientes, además de la convocatoria a las Cortes de Cádiz generaron, en conjunto, en el bando criollo el deseo de propugnar por una lucha que expulsara a los realistas de la Nueva España.

Ésta, téngase presente, era el espejo de la metrópoli en América, era la exaltación del espíritu español y su capital era nada menos que la Ciudad de los Palacios -como se le conocía a la ciudad de México- misma que reflejaba la importancia y la riqueza virreinal; la Nueva España era también uno de los dos polos de poder a cuidar y preservar, junto en el Perú. De ahí que los acontecimientos prelibertarios transcurrieron más soterradamente. Se murmuraba, se confabulaba, se planificaba, pero a diferencia de otros confines del reino, había poca acción independentista. De 1808 a 1810 se sucedieron, en la Nueva España, cuatro virreyes y un

interinado de la Audiencia y se conjuró la conspiración de Valladolid de 1809, cuyas ramificaciones abarcaban Guanajuato y Querétaro, en donde, en ésta última, se continuaron con los planes autonomistas. La pretensión era crear una junta nacional que gobernara en nombre de Fernando VII, pero sin peninsulares.

Las traiciones y delaciones no se hicieron esperar, la conspiración parecía que volvería a fracasar. El nuevo Virrey, Francisco Javier Venegas, había ya desembarcado en Veracruz, las decisiones se aceleraron ante las ordenes de aprehensión contra los conspiradores. La madrugada del 16 de septiembre de 1810 el padre Miguel Hidalgo y Costilla, de la mano de Ignacio Allende, tomó la determinación de iniciar el levantamiento y se dirigió en estos términos a los pobladores del pueblo de Dolores:

Mis amigos y compatriotas: no existe ya para nosotros ni el rey ni los tributos. Esta gabela vergonzosa, que sólo conviene a los esclavos, la hemos sobrellevado hace tres siglos como signo de la tiranía y servidumbre; terrible mancha que sabremos lavar con nuestros esfuerzos. Llegó el momento de nuestra emancipación; ha sonado la hora de nuestra libertad; y si conocéis su gran valor, me ayudareis a defenderla de la garra ambiciosa de los tiranos. Pocas horas me faltan para que me veáis marchar a la cabeza de los hombres que se precian de ser libres, os invito a cumplir con este deber. De suerte que sin patria ni libertad estaremos siempre a mucha distancia de la verdadera felicidad. La causa es santa y Dios la protegerá. Los negocios se atropellan y no tendré, por lo mismo, la satisfacción de hablar

más tiempo ante vosotros. ¡Viva, pues, la Virgen de Guadalupe! ¡Viva la América, por la cual vamos a combatir!

Sin experiencia militar, Hidalgo fue capturado, junto con sus lugartenientes (Ignacio Allende y Juan Almada) a escasos seis meses de iniciado el movimiento; pocos meses de lucha, sin duda, pero suficientes para mostrar las debilidades de la defensa realista y forjar un amplio ánimo de lucha que se expandió en gran parte del territorio virreinal. A ello habría que agregar que la Constitución de Cádiz -en cuyo proceso constituyente participaron eminentes criollos novohispanos- había introducido elementos nuevos en el contexto de la lucha: en dicha Constitución se establecía que la soberanía radica en la nación, no en el monarca, marcando un gran cambio de concepción política; se restringían las facultades reales y se reestructuraba el poder mismo. Sin embargo, los vientos refrescantes de Cádiz fueron detenidos rápidamente; ante el retroceso napoleónico, Fernando VII fue restituido en mayo de 1813 y un año después suspendía una Constitución que lo constreñía. Con esta medida de corte absolutista, se diluyó también en la Nueva España el ánimo inicial de respaldo al monarca y, en contrapartida, se intensificó la lucha plenamente emancipadora.

Asesinados los caudillos iniciales (Hidalgo, Allende, Almada), diversos personajes insurgentes, cada vez más de corte popular, es decir vinculados con el pueblo, se sucedieron durante los 11 años de confrontación. En diciembre de 1815 fue fusilado José María Morelos, el insurgente con mayores dotes de estrategia militar; los años siguientes transcurrie-

ron en una lucha ausente de grandes victorias, fue un periodo de confrontación contenida, más de corte de guerrilla, en la que ninguna de las dos partes avanza en sus objetivos, monotonía que solo fue quebrada con la llegada, en 1817, del español Francisco Javier Mina, antimonárquico que en su breve lucha reimpulsó el ánimo insurgente con Vicente Guerrero y Pedro Ascencio, quienes mantuvieron vivo el proceso emancipatorio desde el sur del todavía territorio novohispano.

Cuando en 1820 Fernando VII se vio obligado a restaurar la Constitución de Cádiz, no había ya posibilidad de volver al pasado, la independencia de los dos Virreinos mayores estaba a la vuelta del año siguiente; en la Nueva España, valga decirlo, por un camino diverso al insurgente. Veamos lo que aconteció.

El primer signo del cambio que tomaría la lucha se dio ese mismo año en el Templo de la Profesa, en el corazón mismo de la Ciudad de México, cuando integrantes del alto clero, personajes adinerados, militares de elevado rango e incluso nobles se reunieron, temerosos de perder sus privilegios con la aplicación de la constitución liberal, y conspiraron para independizar al virreinato y así evitar la potestad real sobre sus bienes y privilegios, proclamar una monarquía y ofrecer el trono a un criollo confiable, que podría ser el militar realista Agustín de Iturbide.

Éste, a pesar de poseer importantes victorias contra los insurgentes en años previos, en ese momento se desempeñaba como comandante general del sur, donde luchaban los insurgentes Guerrero y Ascencio, sin poder derrotarlos.

Es en ese contexto que se produce el

segundo signo de cambio de la lucha por la emancipación: Iturbide ofrece a Vicente Guerrero cesar la lucha a cambio de la independencia de México y para ello proclama el Plan de Iguala, apenas iniciado el siguiente año, el 24 de febrero de 1821, en el cual conjugaba propósitos de los conservadores de la Profesa y las aspiraciones insurgentes; les ofrecía seguridad a los propietarios e incluso introducía elementos de igualdad para el pueblo, bajo el argumento que españoles y americanos debían unir esfuerzos e intereses para acabar con la lucha y emancipar a la nación: Religión, Unión e Independencia fueron sus tres garantías, conjunción de intereses que por extraña que pareciera, surtió efectos inmediatos.

El discurso había cambiado; ahora eran los criollos -quienes habían combatido a la insurgencia- que de la mano de Iturbide tomaban para sí la causa independiente; varias razones de fondo hay en ello: el desprestigio de Fernando VII, el reacomodo de los intereses virreinales, lo prolongado de una sangrienta lucha que parecía no tener un ganador, el cambio de los tiempos en un continente entero en el que se propagaban los ejemplos de libertad. De la mano de dicho Plan, Iturbide ganó adeptos de ambos bandos y controló rápidamente plazas relevantes a lo largo de todo el territorio.

Entre tanto, estaban por llegar los ecos del fin del virreinato del Perú y la proclamación, el 28 de julio de 1821, de su independencia bajo la mano de José de San Martín. Este relevante acontecimiento en Lima, del que se cumple el Bicentenario, antecedió al ingreso del Ejército Trigarante a la Ciudad de México.

El penúltimo virrey novohispano, Juan José Ruiz de Apodaca fue retirado, señalado de inepto ante el avance del exrealista y en ese momento independentista, Iturbide, y fue nombrado un nuevo virrey -Juan O'Donojú- quien el 31 de julio (es decir 3 días después de la proclamación de la independencia peruana) arribó a Veracruz, cuando Iturbide se aprestaba a tomar la Ciudad de México. De espíritu liberal y con una rápida lectura de la situación, O'Donojú optó por negociar.

Sin aún llegar a la Ciudad de México, se reunió con Iturbide con quien pactó el Tratado de Córdoba, que retomaba los propósitos del Plan de Iguala, con dos cambios relevante, no habría Congreso Nacional sino una Junta de Notables y se generaba el camino para que Iturbide fuese proclamado emperador. Los insurgentes, que habían pactado la paz con éste, habían sido relegados. Era la imagen más palpable de lo que Hugo Neira denomina "el ascenso criollo".

El 27 de septiembre de 1821 entraba triunfante, a la Ciudad de México, el Ejército Trigarante, el de las tres garantías antes señaladas. Los insurgentes sureños que combatieron hasta el final contra el ejército realista marchaban junto a aquél. La lucha por la independencia había concluido, iniciaba una larga y trágica historia por la construcción de la nación.

Conclusiones

La emancipación hispanoamericana se enmarca en un proceso histórico amplio de desgaste del Antiguo Régimen y la estructuración de los Estados nacionales modernos.

“ *Talamantes fue aprendido y sentenciado a una pena que debía cumplir en España, como el autor intelectual y promotor de la emancipación de la Nueva España* ”

Las reformas borbónicas estaban en fase de consolidación cuando la Revolución Francesa trastocó su base conceptual. España se movió entre enfrentar al imperio triunfante y expansivo británico o aliarse a un poder revolucionario que amenazaba al mismísimo trono español.

En 1813, al recuperar el trono, Fernando VII desaprovechó la oportunidad de restablecer la unidad hispanoamericana mediante la concesión de reformas moderadas, en cambio optó por aniquilar los movimientos que inicialmente habían luchado por su retorno. Perdió la apuesta.

En el momento en que la élite criolla novohispana no encontró eco a sus demandas de mayor autonomía e igualdad, optó por la separación, valga decir por la independencia.

Ésta no hubiera podido darse en los términos en los que se realizó, sin el aporte de los insurgentes populares que mantuvieron, junto con el pueblo, el

afán libertario durante los difíciles años posteriores al asesinato de Hidalgo, con personajes como Morelos y Guerrero.

La independencia de México se logró finalmente no porque el ejército realista fuese derrotado militarmente, sino en virtud del desánimo hacia el monarca español que dejó tener completamente el respaldo novohispano. Se trató de una transacción entre antiguos enemigos, materializada en el Plan de Iguala, unidos por un objetivo (la independencia) pero con intereses claramente divergentes.

Terminaba así la historia de la Nueva España e iniciaba la historia de México, del México independiente, acontecimiento del que este año se conmemora el Bicentenario.



▶ *“La epopeya del pueblo mexicano” es un mural muy grande por Diego Rivera. Fue pintado entre 1929 y 1935 en la escalera principal del Palacio Nacional ubicado en México, D.F.*



TAIWÁN Y EL BICENTENARIO DEL PERÚ

Por Iván Yueh-Jung Lee. Representante de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en el Perú.

La República de China (Taiwán) estableció en Lima, en mayo de 1978, el “Centro Comercial del Lejano Oriente S.A.” con el propósito de promover el comercio con el Perú. Posteriormente, el 5 de noviembre de 1990, con la promulgación del Decreto Supremo No. 014/RE, el Gobierno Peruano admitió el establecimiento de la actual “Oficina Económica y Cultural de Taipei”, autorizándosele las funciones de fomentar el comercio, la cooperación financiera y técnica, las inversiones privadas, la cultura y el turismo hacia el Perú.

En ocasión de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, quisiera referirme a las relaciones entre Taiwán y el Perú, haciendo referencia al inicio de las relaciones bilaterales y a las mismas a través del tiempo, a los lazos amistosos y comerciales, así como el espacio existente para su expansión y los marcos para este propósito. Resalto la respuesta de Taiwán a la pandemia y su contribución con el Perú

para apoyar su lucha contra el covid-19 y, finalizo felicitando efusivamente a la Asociación Bicentenario 2021 por su éxito en este magno acontecimiento.

La República de China (Taiwán) estableció en Lima, en mayo de 1978, el “Centro Comercial del Lejano Oriente S.A.” con el propósito de promover el comercio con el Perú. Posteriormente, el 5 de noviembre de 1990, con la promulgación del Decreto Supremo No. 014/

RE, el Gobierno Peruano, durante la entonces presidencia del Ing. Alberto Fujimori, admitió el establecimiento de la actual “Oficina Económica y Cultural de Taipei”, autorizándosele las funciones de fomentar el comercio, la cooperación financiera y técnica, las inversiones privadas, la cultura y el turismo hacia el Perú.

Perú y Taiwán tienen mucho espacio para construir un vínculo sólido como socios comerciales. Taiwán tiene una economía considerada moderna, capitalista, dinámica, impulsada mayormente por la industria manufacturera y, en especial, por las exportaciones de productos electrónicos, maquinarias y productos petroquímicos. Tiene una alta capacidad de comercio, habiéndose posicionado en el 2019 en el puesto 17 de la clasificación mundial, habiendo alcanzado sus exportaciones el orden de los US\$ 329 mil millones de dólares americanos, mientras que sus importaciones el de US\$ 285 mil millones.

Así mismo, Taiwán se ubica como el No.1 en estabilidad macroeconómica, el No.4 en innovación, No.5 en investigación y desarrollo y No.6 en sistema financiero, ocupando el puesto 12 a nivel mundial, según el Índice de Competitividad Global 2019, publicado por el Foro Económico Mundial. Las inversiones de Taiwán se dirigen principalmente a países como China (US\$180 mil millones), Estados Unidos (US\$17 mil millones) y del Sudeste Asiático (US\$52 mil millones).

Taiwán destaca a nivel mundial por ser una de las economías más intensivas en investigación de todo el mundo. Gran parte de su poderío económico está relacionado con la industria tecnológica, siendo su presupuesto anual para ciencia y tecnología de unos 4 mil millones

de dólares estadounidenses, estando una buena parte asignada al desarrollo digital.

El futuro desarrollo científico y tecnológico de Taiwán se encuentra contemplado en un Plan a 10 años, que impulsará el desarrollo de seis industrias estratégicas principales: la biotecnología y la atención médica, la industria de semiconductores de próxima generación, las redes de comunicación satelital, así como los programas de seguridad informática.

La crisis ocasionada por la pandemia de Covid-19 en el mundo, que se inició a fines del 2019, no logró penetrar en el territorio de Taiwán, debido a que realizó un rápido y eficaz control del ingreso del virus y por ende su propagación entre los taiwaneses. Por todas las medidas aplicadas y los resultados obtenidos hasta hoy, ha recibido con admiración la calificación del “Modelo de Taiwán”, por ser uno de los países más exitosos en el control de la pandemia.

Actualmente, el Perú y Taiwán comparten membresía en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y en la Organización Mundial de Comercio (OMC), generando este marco espacios para desarrollar entre ambos la cooperación, incluyendo los intercambios técnicos, agrícolas, económicos, comerciales, culturales y en los medios de comunicación. Así mismo, los intercambios comerciales bilaterales se podrían incrementar y dinamizar en el marco del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), lo que permitiría, de formar ambas partes, disminuir las barreras no arancelarias a los productos agrícolas e industriales entre Perú y Taiwán favoreciendo el comercio

“ **Taiwán se ha caracterizado en los últimos años por su afán de compartir con la comunidad internacional sus avances tecnológicos** ”

bilateral.

Taiwán se ha caracterizado en los últimos años por su afán de compartir con la comunidad internacional sus avances tecnológicos, en especial los avances en el área del cuidado de la salud, apoyándola de manera sostenida, así, se encuentra en capacidad y disposición de colaborar con la comunidad internacional y los pueblos amigos, como el Perú. En lo que va de la actual pandemia de Covid-19, Taiwán ha venido brindado muchas donaciones a diversos países del mundo para colaborar en la lucha contra la pandemia, particularmente viene apoyando sostenidamente a diversos hospitales y centros de salud, entre muchas otras instituciones, de Lima y otras regiones del Perú.

Perú es el tercer mayor socio comercial de Taiwán en América del Sur, después de Brasil y Chile. En los últimos años, el intercambio comercial entre Perú y Taiwán ha fluctuado entre U\$ 470 y U\$ 570 millones, y la balanza comercial ha sido casi equilibrada. Los principales productos exportados de Taiwán a Perú son básicamente productos industriales, tales como materias primas para producir botellas de plástico, productos electrónicos e informáticos, autopartes y otros productos industriales; mientras que entre los principales productos exportados de Perú a Taiwán se encuentran cobre, zinc, gas natural licuado, y los productos agropecuarios, que incluyen harina de pescado, mariscos congelados, así como, las uvas, espárragos, quinoa, café

y, recientemente, los arándanos.

Este intercambio con el Perú se extiende a otras áreas, como la educativa, ejemplo de ello son las Becas de Taiwán que se ofrecen a la comunidad peruana, cada año en mayor número, dirigidas a jóvenes, estudiantes, profesores y profesionales, para estudiar el idioma chino mandarín y cursar estudios de pregrado y postgrado en prestigiosas universidades de Taiwán.



▲ Kuo Hsueh-Hu, *Festival on South Street, 1930.*

“ Perú es el tercer mayor socio comercial de Taiwán en América del Sur, después de Brasil y Chile ”

En el aspecto cultural, citamos como ejemplo la difusión de telenovelas de producción taiwanesa, dobladas al español, permitiendo dar a conocer la cultura taiwanesa y su realidad actual, en una transmisión a unos 16 países de Latinoamérica y el Caribe, Asia y los Estados Unidos. En el Perú varios convenios de intercambio cultural suscritos con Willax Televisión han permitido que dichas producciones taiwanesas sean también transmitidas y apreciadas por el público peruano. Otro ejemplo de difusión cultural, ha sido la realización, antes de la pandemia, de un concierto benéfico de piano ofrecido en el Gran Teatro Nacional por una brillante pianista taiwanesa, a beneficio del Hospital Nacional Arzobispo Loayza.

En el campo del turismo, bajo la Carta de Intención suscrita por la Cámara Nacional de Turismo del Perú - CANATUR y el Taiwan Visitors Association, en el 2018, se busca fomentar el turismo entre Perú y Taiwán y lograr un intercambio más fluido y frecuente entre ambos destinos, tratando de igualar la balanza que favorece a los turistas procedentes de Taiwán que buscan admirar la cultura Incaica y ancestral de la que gozan los amigos del Perú.

El pasado 10 de octubre, la República de China (Taiwán) ha celebrado 110 años de su Fundación, periodo en el que ha avanzado mucho, sin embargo, comparativamente su historia es casi la mitad de joven que la historia republicana del Perú. El 28 de julio, se empieza a cerrar la puerta de dos siglos de vida independiente del Perú, para dar paso a la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional. Son doscientos años que permiten mirar hacia atrás en su

fascinante historia, la cual ha transcurrido entre naturales altibajos, pero de los que el Perú y su digno Pueblo se ha alzado siempre triunfante.

Hoy el Perú encara nuevos desafíos, como vencer a la pandemia e iniciar la recuperación económica post pandemia. Taiwán estará siempre como amigo del Perú y su querido pueblo peruano, ofreciéndole su solidaridad y apoyo en los momentos más difíciles, que es cuando se demuestra la amistad sólida y permanente.

Se felicita efusivamente a la Asociación Bicentenario 2021, en la persona de su Presidente y su brillante equipo de intelectuales, expertos y personalidades, que durante largo tiempo han venido preparando las actividades para el extraordinario recibimiento del Bicentenario de la Independencia del Perú, en una encomiable labor cultural, académica e histórica que está a la altura del estimado y digno amigo, el Perú.

Taiwán se precia de que su Oficina Económica y Cultural de Taipei en el Perú, haya venido apoyando y auspiciando muchas de las actividades de la Asociación Bicentenario 2021, ocasión que marcará una fecha altamente especial en las próximas páginas que se escribirán de la rica e inagotable historia del Perú.

Estamos convencidos que existe un largo camino por recorrer y mucha tierra fértil para sembrar nuevos frutos en la amistad entre Perú y Taiwán.

Reafirmamos nuestra felicitación a la Asociación Bicentenario 2021 y al querido pueblo peruano.

¡Viva el Perú del Bicentenario!

CONGRESO DE HISTORIA DEL DERECHO

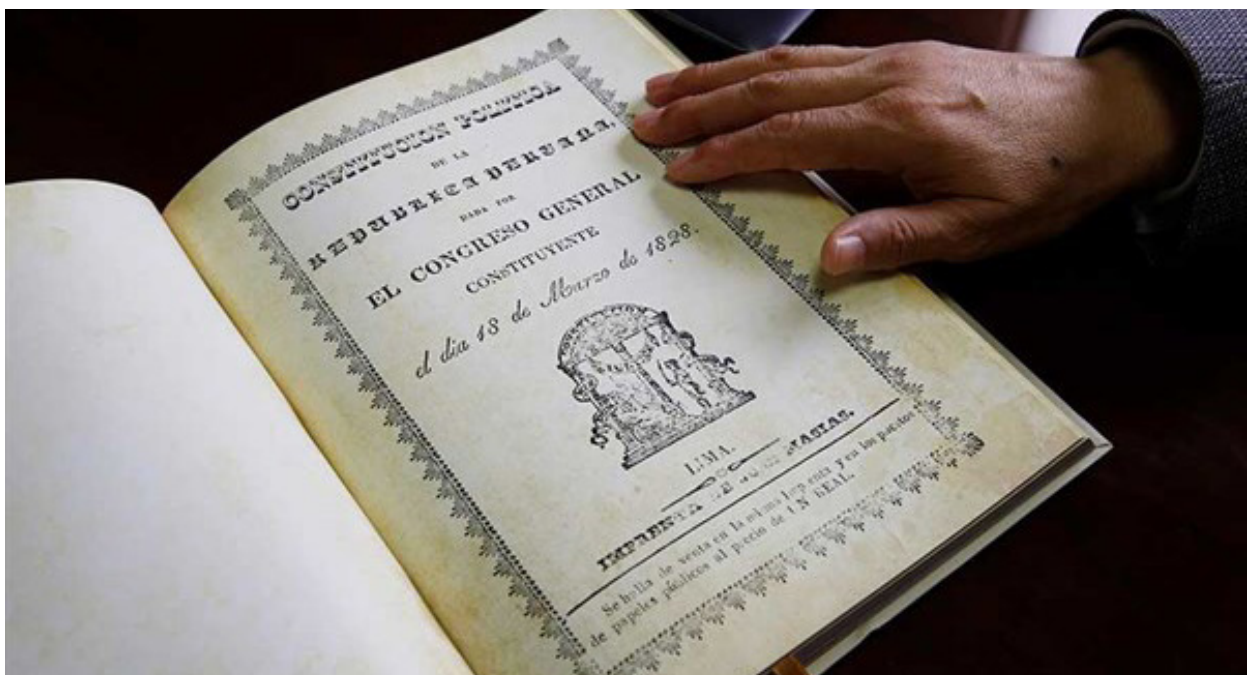


Reflexiones en el Bicentenario

CONSTITUCIÓN PERUANA DE 1828

Por Germán Vera Esquivel. Diplomático de carrera.

Numerosos profesores de derecho constitucional han estudiado la Constitución peruana de 1828 por su importancia, desde hace mucho tiempo. Ello se debe a que esta Constitución es considerada por muchos autores como realmente la primera constitución del Perú.



▲ *Constitución Política del Perú de 1828. Desde 1823, el Perú suma 12 constituciones políticas*

“ Constitucionalmente, el antecedente de las primeras constituciones peruanas es la Constitución de Cádiz de 1812 ”

1. Introducción⁵⁰

La Asociación Bicentenario 2021, a cuyo presidente y directiva agradezco, me han pedido que presente esta ponencia para su Congreso Internacional de este año, encargo que cumplo con satisfacción.

Numerosos profesores de derecho constitucional han estudiado la Constitución peruana de 1828 por su importancia, desde hace mucho tiempo.⁵¹ Ello se debe a que esta Constitución es considerada por muchos autores como realmente la primera constitución del Perú.⁵²

En realidad, *noblesse oblige*, la Constitución estudiada es la tercera en la historia de las constituciones de nuestro país. Porque la constitución liberal de 1823, que fue realmente la primera, nunca entró en vigor para no interferir con las labores del libertador Simón Bolívar quien se ocupaba de la campaña final de la independencia de nuestro país. Y la segunda de 1826, llamada también la “constitución vitalicia” fue elaborada “à

la carte” para que él mismo Bolívar pudiera asumir poderes dictatoriales en el Perú. Esta segunda constitución, como ya he mencionado, también fue considerada vitalicia porque permitía que el libertador venezolano tuviera la condición de presidente vitalicio, valga la redundancia, en el Perú.

Consecuentemente, la Constitución liberal de 1828, brilla con luz propia por su singularidad, la primera de nuestra república inicial, y fue llamada, con propiedad, por el jurista, miembro del partido civilista y ex decano del Colegio de Abogados de Lima, Manuel Vicente Villarán como: “la madre de nuestras constituciones”⁵³ porque fue “el primer experimento de una distribución equitativa de los poderes públicos” y “un ensayo adecuado y bastante feliz de la organización del Estado peruano”.

Esta ponencia tiene como objetivo explicar brevemente algunas de las características principales de esta constitución, a la luz del actual bicentenario de la inde-

⁵⁰ El presente artículo constituye el texto de la ponencia “La Constitución peruana de 1828. Reflexiones en el Bicentenario de la Independencia del Perú” que el autor ofreció en marco del Congreso internacional de la Asociación Bicentenario 2021. El autor agradece al Dr. Raúl Chanamé Orbe, presidente de la Asociación Bicentenario 2021 y al Dr. Napoleón Cabrejo por su cordial invitación.

⁵¹ Entre otros, véase García Belaúnde, Domingo. “Los inicios del constitucionalismo peruano” (1821-1842). Madrid: Ayer, núm. 8, 1992; Paniagua Corazao, Valentín. “La constitución de 1828 y su proyección en el constitucionalismo peruano”. En: Historia Constitucional (revista electrónica), n. 4, 2003; Altuve-Febres, Fernán. “La Constitución de 1928”. Recuperado de: <http://fernaltuve.com.pe/wp-content/uploads/2019/04/La-Constituci%C3%B3n-de-1828.pdf>

⁵² Ramos, Carlos. *La Letra de la Ley. Historia de las constituciones del Perú*. Lima: Centro de Estudios Constitucionales. Tribunal Constitucional del Perú, p. 35

⁵³ Villarán, Manuel Vicente citado por Ramos, Carlos, loc. cit.

“ La Constitución de 1828 reconoce el régimen de separación de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial ”

pendencia del Perú y desde la mirada de un abogado del siglo veintiuno. Para ello, a continuación, desarrollaremos algunas de sus principales características, para finalmente ofrecer algunas conclusiones personales sobre el tema.

2. El contexto histórico de la Constitución de 1828

La mayoría de los constitucionalistas consultados hacen un ejercicio histórico y jurídico para estudiar a la Constitución de 1828. Y es pertinente mencionar que algunos de ellos se ocupan más de los aspectos históricos que de los jurídicos. Sin embargo, en este punto, es pertinente estudiar el contexto histórico en que se adoptó la Constitución de 1828.

Bonilla y Spalding⁵⁴ escribieron durante el sesquicentenario (1971), que la independencia del Perú no fue obtenida por nuestro país sino más bien fue “concedida”⁵⁵ por la fuerza de las corrientes libertadoras del norte (Bolívar) y del sur (San Martín). Sostenían los citados autores que los grupos criollos de Lima no deseaban la independencia, sino más

bien recuperar sus privilegios, en especial el monopolio comercial, que habían perdido por las reformas borbónicas.

De otro lado, la independencia del Perú, manifiestan esos autores, debe ser vista en el contexto de la lucha por el poder que ocurría en Europa –entre las potencias europeas como Inglaterra, España y Francia-- y de la invasión de Napoleón a España en 1808, cuando tropas francesas instauraron un gobierno francés en la península. En esas circunstancias de debilidad estratégica, España pierde paulatinamente el control de los negocios en sus colonias de América, mientras, al mismo tiempo, se empieza a manifestar como una nueva potencia regional los Estados Unidos.

Constitucionalmente, el antecedente de las primeras constituciones peruanas es la Constitución de Cádiz de 1812, pero como bien se conoce esta constitución es propuesta por las Juntas Departamentales que se crean en España para buscar restituir el poder del monarca español quien en ese momento era retenido por los franceses. Una vez liberado el

⁵⁴ Bonilla, Heraclio y Spalding, Karen. La independencia del Perú. Las palabras y los hechos. En: Bonilla, Heraclio y otros, La independencia en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Colección Perú Problema 7, p. 15 y ss.

⁵⁵ “La tesis de la “independencia concedida” dice que, en 1821, esta nos llegó desde fuera, por la imposibilidad de los patriotas de lograrla desde dentro. Pero en la medida en que este proceso comenzó a desarrollarse, los actores locales comienzan a manifestarse. Así, el momento supremo de nuestra independencia es la primera Constituyente, en 1822. Sí, puede que nos concedieron la independencia desde fuera, pero luego se abrió lo que Basadre llama “la etapa peruana”, cuando los constituyentes redactan nuestra primera Constitución”. Entrevista a Carmen McEvoy, Diario El Comercio de Lima, 21 de septiembre de 2018. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/luces/arte/impreso-carmen-mcevoy-tres-anos-bicentenario-planeando-reformas-noticia-560026-noticia/>

rey español, este abolió la Constitución de Cádiz, regresándose al tradicional gobierno monárquico en España.

Sin embargo, en América del sur los vientos independentistas ya habían germinado con el apoyo inglés y también francés quienes veían con buenos ojos una América libre, abierta al mundo y a los negocios y empréstitos con otros países europeos. Asimismo, los ecos la revolución francesa de 1789 y de la independencia de los Estados Unidos en 1776 ya habían llegado a las costas de América del sur.

De otro lado, Bonilla y Matos Mar⁵⁶ sostienen que luego del proceso independentista, la estructura económica de la colonia se mantuvo, lo que ha ido paulatinamente modificándose en los siguientes siglos. Sin embargo, para ser precisos, lo que hubo en los inicios de nuestra república fue una democracia censitaria, donde solo los criollos, vale decir los hijos de los españoles nacidos en el Perú, tenían el pleno ejercicio de su ciudadanía y participaban en la vida política del país.

Ese es el marco histórico donde aparece la Constitución de 1828.

Sin embargo, en el bicentenario de nuestra independencia nosotros celebramos la labor de los constituyentes de 1828 que sentaron las bases de los gobiernos democráticos que tenemos en el Perú actual. E igualmente, hay que entender que los procesos históricos evolucionan a través de cientos de años y así como luego de más de doscientos años los Es-

tados Unidos eligieron a un presidente afrodescendiente y a una vicepresidenta de origen afrodescendiente y asiático; el Perú un país de mediano desarrollo espera, luego de la pandemia, fortalecer su democracia no sólo protegiendo los derechos fundamentales sino también ampliando los derechos económicos y sociales, los que para muchos autores, sobre todo europeos, son necesarios para que exista la democracia.⁵⁷

3. Una Constitución influenciada por la Constitución de los Estados Unidos

La Constitución de 1828 tiene una importante influencia de la Constitución de los Estados Unidos (1787) ya que fortalece la figura del presidente y del vicepresidente de la República. Esta Constitución muestra claramente el inicio definitivo del régimen presidencialista en nuestro país. Ese es su gran mérito.

Como ha señalado el fallecido expresidente Paniagua: “El proyecto, a semejanza de la Constitución de 1823, confió la dirección del poder ejecutivo a un Presidente y vicepresidente. Sin embargo, se apartó de aquella Carta en cuanto a la organización, la forma de elección y atribuciones. Tomó del modelo presidencial norteamericano, además de la figura Vicepresidente, como Presidente del Senado, la elección popular e indirecta del Presidente, así como la intervención del Congreso en su elección, cuando ninguno de los candidatos hubiera obtenido la

⁵⁶ Matos Mar, José y Bonilla, Heraclio, Presentación. En: Bonilla, Heraclio y otros, La independencia en el Perú. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Colección Perú Problema 7, p. 9 y ss.

⁵⁷ Como lo señala Santiago Ripoll, profesor de derecho internacional de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Véase: Democracias y Estados de bienestar. https://www.youtube.com/watch?v=x_H_VS0WvOE

mayoría absoluta de sufragios”.⁵⁸

Y añade Paniagua: “Las amplias atribuciones presidenciales fueron resultado de una combinación de los preceptos de la Constitución de 1823, de la Constitución argentina de 1826 y de la Constitución de Cúcuta”.

Podemos ver nítidamente la impronta presidencialista de la Constitución de 1828. Ramos ha señalado al respecto que: “La Constitución de 1828 no se basaba en las del ciclo revolucionario francés de la década de los noventa, como lo fue la Carta de 1823, ni en el régimen consular o imperial napoleónico como la de 1826. Su raigambre es anglosajona y más exactamente norteamericana. De este tomaron la institución de la Presidencia de la República como jefe del poder ejecutivo con poderes suficientes”.⁵⁹

4. El régimen de separación de poderes. El poder legislativo y el poder judicial

La Constitución de 1828 reconoce el régimen de separación de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Este concepto viene del enciclopedismo francés y de las ideas del barón de Montesquieu. Este es, sin duda, uno de los aportes franceses a la democracia contemporánea.

Pareja ha indicado que la Constitución de 1828 fue liberal y presidencialis-

ta, opinión con la coincidimos.⁶⁰

Refiriéndose al poder legislativo y judicial, el mismo Pareja indicaba que la Constitución de 1828 planteaba la: “organización bicameral del Parlamento; (un) Poder Judicial inamovible, (...) y encarnó además, uno de los más sinceros e interesantes experimentos de descentralización”.⁶¹

La Constitución de 1828, entonces establecía dos cámaras la de senadores y diputados, aunque este es un planteamiento que hoy ha quedado en pausa luego del referéndum del 2018, donde la población peruana señaló que prefería tener un parlamento unicameral.

Sobre el poder judicial, Pareja señalaba que: “Los jueces eran inmovibles, salvo por destitución o por sentencia legal. El presidente de la República nombraba, a propuesta en terna del Senado, a los vocales de la Corte Suprema y Superior, y a los jueces de primera instancia (...) Creaba tribunales especiales para el comercio y la minería”.⁶²

La larga lucha por la independencia del poder judicial sigue siendo una batalla contemporánea. Lo interesante de la Constitución de 1828 es que pone los cimientos de la independencia de este poder fundamental para el éxito de una democracia sostenible o democracia de calidad⁶³ en nuestro país.

⁵⁸ Paniagua, Valentín, op. cit., p. 142 y ss.

⁵⁹ Ramos, Carlos, op. cit., p. 38.

⁶⁰ Pareja Paz-Soldán citado por Ramos, Carlos, op. cit., p. 35-36

⁶¹ Pareja Paz-Soldán citado por Ramos, Carlos, op. cit., p. 38-39

⁶² Pareja Paz-Soldán citado por Ramos, Carlos, op. cit., p. 39

⁶³ Insulza, José Miguel; Clark, Helen; Muñoz, Herardo. Nuestra Democracia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. México: FCE, PNUD, OEA, 2010. 260p. Colección Obras de Sociología.

5. Gobierno unitario vs. Federalismo. La descentralización.

La Constitución de 1828 considera que el Perú es un Estado unitario lo que tenía sentido en ese momento histórico, ya que se pensaba que si se aceptaba el federalismo esto podía hacer que el Estado peruano se disgregue.

Sin embargo, casi doscientos años después habría que repensar si el modelo unitario es eficiente en la actualidad. En la actualidad, países como Estados Unidos son federales. Igualmente, la Confederación suiza es federal e incluso España tiene el modelo de las “autonomías”, que grosso modo podría ser considerado como un modelo federal.

En el Perú del bicentenario hay un tema pendiente con la descentralización y la modernización del Estado peruano. Se puede apreciar que en los diversos procesos de descentralización en nuestro país ha habido un *corsi e ricorsi*⁶⁴, lo que quiere decir que ha habido avances y retrocesos. De una visión más maximalista durante el gobierno del expresidente Alejandro Toledo donde incluso se denominó “presidentes regionales”, a los líderes de sus regiones; se ha pasado a una visión minimalista, como la de la ley del año 2015, que en la actualidad se encuentra incorporada en el articulado de descentralización de nuestra Constitución de 1993, donde solo hay “gobernadores

regionales” y un “consejo regional”.

De todos modos, lo importante para que haya modernización de la gestión pública en los Gobiernos regionales, en la actualidad, se requiere que estos mencionados Gobiernos regionales puedan administrar directamente sus presupuestos y que solo subsidiariamente el Estado central participe en las actividades de los gobiernos regionales. Este concepto, por supuesto, es un wishful thinking, es decir un deseo que tal vez algún día se haga realidad.

6. Reflexiones finales sobre la Constitución de 1828 en el bicentenario.

A la luz del bicentenario debemos estudiar la Constitución de 1828 en su momento y tiempo histórico. Como hemos dicho al principio de esta ponencia, con este artículo nosotros rendimos homenaje a los constituyentes de 1827 que con su trabajo serio y entusiasta crearon la Constitución de 1828. Hoy, en el año 2021, año del bicentenario, ad portas de la elección de un nuevo gobierno, debemos recordar que bajo su imperio se “eligió el primer Congreso Constitucional en 1829”.⁶⁵ Paniagua recogiendo conceptos de Villarán ha reconocido que todas las constituciones posteriores a la de 1828 son como diferentes “ediciones de un mismo libro”.⁶⁶ Reconociendo con ello los méritos de esta carta fundamental.

⁶⁴ La expresión italiana *corsi e ricorsi* está tomada de la teoría del acontecer histórico del filósofo de la historia Giambattista Vico para el que la historia no avanza de forma lineal empujada por el progreso, sino en forma de ciclos que se repiten, es decir, que implican siempre avances y retrocesos. Aquí *corsi* significa ‘paso o evolución de algo en el tiempo’ (el curso del tiempo, el curso de los sucesos) y *ricorsi* no significa ‘medio para conseguir lo que se pretende’, sino ‘acción y efecto de recurrir’, ‘vuelta o retorno de algo al lugar de donde salió’. La historia es recurrente. Justo Fernández López, Hispanoteca. Recuperado de <http://www.hispanoteca.eu/Foro/ARCHIVO-Foro/Corsi%20e%20ricorsi.htm>

⁶⁵ Paniagua, Valentín, op. cit., p. 147

⁶⁶ op. cit., p. 149

De acuerdo con lo señalado, en el año del bicentenario deberíamos recoger el espíritu de la Constitución de 1828. En un momento histórico donde se ha mencionado la posibilidad de convocar a una asamblea constituyente para la adopción de una nueva constitución en nuestro país, deberíamos recordar que los retos en la actualidad son otros.

Reconocidos los derechos fundamentales, civiles y políticos, en las constituciones de 1979 y 1993 todavía hay una asignatura pendiente con los derechos económicos y sociales, y con la adopción plena de un Estado de bienestar que evidentemente solo puede sostenerse con una economía de mercado sería y sólida y con mayores inversiones hacia nuestro país.

Al respecto, Claudio Grossman, exdecano de la Escuela de derecho de la American University en Washington ha se-

ñalado, hace algunos años, que: “No han alcanzado aun igualdad plena, y en algunos casos ni siquiera igualdad ante la ley, grupos vulnerables como las mujeres, los niños y las poblaciones indígenas”.⁶⁷

Finalmente, estoy seguro de que los constituyentes de 1828, si vivieran doscientos años después, aceptarían los nuevos retos. Para nosotros esos nuevos retos consideran que: “la democracia sólo puede profundizarse en las sociedades donde la inclusión social permite a los más débiles tener posibilidades para su desarrollo mediante adecuados servicios como educación, salud, alimentación, recreación y la posibilidad de que sus descendientes puedan progresar y alcanzar mejores condiciones de vida que sus progenitores”.⁶⁸ Por supuesto todo ello tiene como fundamento la libertad que es condición esencial para el desarrollo económico.

⁶⁷ Grossman, Claudio. “El fortalecimiento de la Democracia: El Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, en *Foreign Affairs* en español, Otoño-Invierno 2001.

⁶⁸ Vera Esquivel, Germán. *La Carta Democrática Interamericana y el Rol de la OEA en el siglo XXI*. Lima. Instituto de Estudios Social Cristianos, 2014, p. 75



SUCESIÓN DEL ESTADO EN LA COLONIA

Por Juan Carlos Centurión Portales. Abogado. Catedrático Universitario.

La conquista del Perú se llevó a cabo al iniciarse la Edad Moderna, al producirse la invasión occidental a la América, Europa atravesaba una profunda transformación derivada de la decadencia de las concepciones feudales. En la Conquista se puede descubrir las vacilaciones de los hombres de esa época en torno en los conceptos de justicia y DerechoPerú.



▲ *Matrimonio de Martín Loyola y Beatriz Clara Coya, Pintura anónima, Escuela Cuzqueña.*

“ En este orden de ideas, otra de las 40 leyes, referida al derecho de sucesiones, prescribía que se cancelaba la herencia consanguínea en los repartimientos ”

1. La Conquista española y la penetración de la cultura occidental en el Perú.

No es el propósito de éste artículo entrar en la revisión y análisis del Derecho Castellano, anterior al siglo XVI, toda vez que el tema que se intenta desarrollar se circunscribe al Derecho peruano desde la creación del Virreinato, verificado en el siglo XVI. Al estudiar el Derecho colonial surge una pregunta ¿Cómo se explica que el Derecho producido en Castilla ingresara a la vida de los pueblos tan remotos como el Imperio de los Incas? Para responder esta pregunta se debe recurrir al examen de la historia de España, ella nos llevará, en primer lugar, al matrimonio de los reyes Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, llevado a cabo el 19 de octubre de 1469. Se ha de recordar que los reinos que la conformaban sufrían aún la invasión musulmana, invasión que se inició en el año 711 del siglo octavo de nuestra era y gracias a la boda de Don Fernando y Doña Isabel le dieron a los Reinos de España la unidad política requerida. Este hecho permitió expulsar a los árabes de España, expulsión que se llevó a cabo el 1 de enero de 1492, de este modo se inició una nueva etapa en la historia de España. En segundo lugar, libre España del in-

vasor árabe, ella pudo salir a conquistar territorios de ultramar; Cristóbal Colón, pudo finalmente, realizar su ansiado viaje gracias a la protección y al financiamiento de la Corona española. Es así como España, a través de Colón, llegó a América, Indias Occidentales de aquel entonces. Con España en América se inició la Conquista y con ella la penetración, entre nosotros, de su cultura y desde luego de su sistema jurídico. La conquista del Perú o, más propiamente, del Imperio de los Incas se inició, según Edmundo Guillén y Guillén: “La tarde sangrienta del 16 de noviembre de 1532 por la temeraria acción de un puñado de europeos en el tambo de Cajamarca”.⁶⁹ Allí Atahualpa fue capturado por Francisco Pizarro, situación que simbolizó entonces la penetración de la cultura española y, más exactamente, de su sistema jurídico. Para Manuel Burga la conquista fue una empresa relativamente fácil,⁷⁰ pues la guerra entre Huáscar y Atahualpa impidió una respuesta “nacional” al invasor.⁷¹

La conquista del Perú se llevó a cabo al iniciarse la Edad Moderna, al producirse la invasión occidental a la América, Europa atravesaba una profunda transformación derivada de la decadencia de las concepciones feudales. En la Conquista

⁶⁹ Guillén y Guillén, Edmundo. *Visión peruana de la Conquista*. Editorial Milla Batres. 1979. p.11 Lima:

⁷⁰ Burga, Manuel. *La sociedad colonial*. En. *Nueva Historia General del Perú*. Mosca Azul Editores. 1979 p. 63. Lima

⁷¹ *Ibid*, p. 63

se puede descubrir las vacilaciones de los hombres de esa época en torno en los conceptos de justicia y Derecho, a decir verdad poco importaba, a los conquistadores, si era conocido⁷². Una década más tarde, es decir, en 1542, el Rey Carlos I de España (Emperador V de Alemania) resolvió aplicar, al antiguo Imperio de los Incas, el sistema virreinal; de ello dijo José Valega: “las llamadas Nuevas Leyes, bases de la Recopilación de Las Leyes de Indias, fueron el producto de un amplio análisis de las conveniencias políticas y económicas de España. En número de 40, dadas en Barcelona, el 20 de noviembre de 1542. (...) Contemplaban problemas de orden social, administrativo, jurídico y político en relación con las posesiones de América”.⁷³

En una de esas 40 leyes se reconocía el carácter de súbdito del reino a los naturales de América, de ese modo a la situación de hecho creada se le daba la formalidad jurídica, es decir, el nuevo Rey era el español: así se inició la Colonia, imponiendo a sangre y fuego (a través de Las Leyes de Indias) un esquema jurídico occidental, tan en desacuerdo con la cosmovisión andina, modificando radicalmente el sistema socio-cultural incaico y trocando el reinado en vasallaje como dijera alguna vez en sus Comentarios, Garcilaso de la Vega. Así, de ese modo ingresó la cultura y el Derecho castellano a una cultura tan lejana como la incaica.

En este orden de ideas, otra de las 40 leyes, referida al derecho de sucesiones, prescribía que se cancelaba la herencia consanguínea en los repartimientos, los mismos que debían volver a la corona, al fallecimiento de los beneficiados. De este modo en el Perú, desde los primeros momentos de la etapa colonial, se legisló sobre la sucesión del Estado y su destino, la corona española. En las monarquías el Estado es el Rey y el Rey es el Estado. Para la mejor comprensión del texto es oportuno referirse a lo que son los repartimientos (de los cuales se escribió líneas arriba), de ellos dijo Román Alzamora: “Las mitas o repartimientos de indios que se hacían era para que éstos labraran los campos, criaran los ganados y trabajasen en las minas. En estas mitas podían emplearse hasta la séptima parte de los vecinos de cada pueblo (...) de modo que la mita era una obligación que correspondía por turno a todos los vecinos”.⁷⁴

2. Evidencia de la sucesión del Estado en la Colonia.

¿Pero cuáles fueron las evidencias en materia de sucesión del Estado durante la Colonia? Tomando como fuente la Recopilación De Leyes De Los Reinos De Las Indias, título once: de la sucesión de las encomiendas, entretenimientos y ayudas de costa, (sic) la LEY I prescribió:

“Si muriere algun encomendero y dejare en aquella tierra hijo legítimo y de legí-

⁷² Vega Bello, Juan José. Algo sobre abogados, jueces y escribanos en la conquista del Perú. En: Revista del Foro. Año LVIII N° 1 al 3 (Enero – diciembre 1971) pp. 283-305. Ilustre Colegio de Abogados de Lima. Lima.

⁷³ Valega M., José. El Virreinato del Perú. (Historia crítica de la época colonial). Editorial cultura Ecléctica, 1939. p. 7 Lima.

⁷⁴ Alzamora, Román. Historia del Derecho Romano. Segunda Parte. Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Marcos. 1945 p.82. Lima.

timo matrimonio nacido, el virrey ó gobernador le encomiende los indios que su padre tenía, para que goce sus demoras [temporada de 8 meses que debían trabajar los indios en las minas] y enseñe en nuestras cosas de Nuestra Santa Fé Católica, guardando (como mandamos que se guarden) las leyes y ordenanzas hechas y que se hicieren para el buen tratamiento de los indios, y hasta que sea de edad para tomar armas, tenga un escudero que nos sirva en la guerra, con la costa que su padre sirvió y era obligado: y si el encomendero no tuviere hijo legítimo, y del legítimo matrimonio nacido, se encomendarán los indios a su muger viuda; y si esta se casare y su segundo marido tuviere otros indios, se le dará uno de los repartimientos cual quisiere, y si no los tuviere se le encomendarán los que fueren de su muger viuda.”(-Sic).⁷⁵

Esta ley fue dada en Valladolid el 28 de septiembre de 1534, durante el reinado de Carlos I. El contenido de esta ley obliga a un breve comentario. En primer término, la ley, bajo comentario, se refiere a la sucesión intestada. En segundo lugar, se estableció el orden de prelación de los herederos, es decir, se cumplió así con un requisito para heredar: el derecho preferencial. En la sucesión hereditaria no todos los parientes tienen igual derecho. Los parientes más próximos al causante tienen mejor derecho para heredar. En tercer lugar, la ley mencionó tácitamente otro requisito para heredar: la existencia. Los causa-habientes deben sobrevivir al causante. En cuarto lugar, lo que sería la segunda parte de la Ley, ésta prescribió

que en ausencia de hijo legítimo suceda la viuda. Aquí la ley guardó silencio respecto de los padres o ascendientes y se dirigió sólo a la viuda.

Finalmente, la Ley introdujo una figura extraña respecto de la viuda que contrajo nuevo matrimonio: la viuda supérstite, heredó el caudal relicto (que fueron indios) de su cónyuge premuerto, sin embargo, si su nuevo cónyuge poseyó ese mismo caudal, es decir, indios, entonces el segundo nuevo marido tuvo el privilegio de escoger entre lo que aportaba su mujer o el suyo. Naturalmente, se presume que, el segundo cónyuge escogía el mejor patrimonio, pero sólo se quedaba con uno y nada más que uno. La lógica pregunta que nos formulamos es: ¿Qué sucedió con el otro patrimonio, una vez verificado el acto jurídico de escoger? Aquí la norma guardó nuevamente silencio. Hemos de suponer que en esta circunstancia ese patrimonio, que antaño se consideraba vacante (respecto de los órdenes y grados sucesibles), pero que no lo era, debía pasar a la Cámara del Rey como lo prescribió La Nueva Recopilación de Felipe II.

Una segunda manifestación, de la sucesión del Estado, durante la Colonia en el Perú, la encontramos en la LEY VI, del texto citado, la cual prescribió:

“Los que conforme la ley de la sucesión hubieren de sucederá sus mugeres en segunda o tercera vida [la palabra vida equivalía en la Colonia a generación] y las mugeres á sus maridos en cualesquier encomiendas ó repartimientos de indios, no puedan suceder si no fuere habiendo estado y vivido

⁷⁵ Recopilación de las leyes de los reinos de indias. 5ta. Edición. Boix Editor. 1841, p. 273 Madrid.

⁷⁶ Ibidem, p. 273

realmente casados in Facie Ecclesiae, [matrimonio bajo el rito católico], seis meses y así se guarde y cumpla y observe en todas y cualesquier partes de nuestras Indias, Islas, y Tierra Firme de el Mar Occéano, y no viviendo casados el tiempo referido en la forma susodicha queden vacos [Suceda el Estado] los repartimientos y encomiendas en que hubieren de suceder.” (Sic)⁷⁶

Esta norma fue promulgada en la ciudad española de Valladolid, el 27 de febrero de 1575, durante el reinado de Felipe III. La LEY VI, habló de la vacancia expresa de las encomiendas por no estar uno de los cónyuges casados, en presencia de la Iglesia católica, más de seis meses. En esta hipótesis tampoco se ordenó quién debía recoger el patrimonio vacante, se colige entonces que debió ser la Cámara del Rey. Una tercera manifestación de la sucesión del Estado durante la Colonia, en el Perú, se encontró en la LEY VII, del texto citado, la cual prescribió lo siguiente:

“D. Carlos IV en Aranjuez por céd. de 8 de Junio de 1794, comprehensiva de la ordenanza general de correos tit. I, cap. 14, 15 y 16. (sic)

Del Superintendente general de bienes mostrencos, vacantes y de abintestatos; su Subdelegado y Fiscal para su dirección y gobierno

Mi primer Secretario de Estado y su Despacho, como Superintendente general del ramo de bienes mostrencos, vacantes y de abintestatos [léase sucesión intestada], cuyo producto se halla destinado a la construcción y conservación de caminos y de otras obras públicas, nombrará con mi aprobación un Subdelegado general, que

lo será el que sirviere el empleo de Asesor general de la Dirección, para que entienda en el gobierno y recaudación de estos bienes, con la jurisdicción y demás facultades contenidas en el anterior decreto de 27 de noviembre de 1785 (ley anterior); y asimismo un Fiscal, que también deberá serlo el de la Renta de correos, que entienda en todo lo correspondiente a este ramo.

En este ramo se observará el orden y método que ya se halla establecido, tanto para lo económico y gubernativo como para lo contencioso y judicial, según que se contiene en el reglamento que se ha formado con aprobación del Superintendente por el Subdelegado general (inserto en dicha ley) con arreglo al citado Real decreto y órdenes posteriores; pero quedará siempre mi Superintendente general con la facultad de alterar, variar y derogar lo que convenga en lo sucesivo para el mejor gobierno.

Las facultades de mi Superintendente general en este ramo, tanto en su dirección y gobierno, nombramiento de subdelegado general y particulares, como de los demás dependientes, sus inmunidades y franquizas, decisión de sus competencias y demás, serán las mismas que le están declaradas en el decreto de su establecimiento, y concedidas en lo respectivo a los demás ramos. (sic)⁷⁷

Un cuarto ejemplo, de la sucesión del Estado se encontró en la LEY XI de Las Leyes de Indias:

“Si el encomendero muriere teniendo hijos y hubiere de suceder conforme á lo ordenado, el hijo ó hija mayor que dejare en la tierra, y el sucesor muriere despues, aunque no se le haya hecho encomienda de los indios, sea visto vacar, y no poder

⁷⁷ Ibid, p. 274

succeder en ellos otro hermano ni hermana suya, ó muger del primer poseedor, en caso de que la tenga; por quanto regularmente, según lo dispuesto, no ha de haber en la sucesion mas del hijo ó hija mayor de primer poseedor, ó la muger á falta de hijos.” (Sic).⁷⁸

Esta ley que fue promulgada el 31 de mayo de 1562 en la ciudad española de Alcalá, durante el reinado de Felipe II, habló de vacancia expresa de las encomiendas, pero no dijo nada sobre quién debía recogerlas. Se presume que fue La Cámara del Rey. Un quinto ejemplo fue la Ley XII del texto citado, que prescribió:

“Ordenamos que el sucesor en la encomienda, sea obligado á ir por su persona ó la de su procurador [acto jurídico por representación], ante el virey ó gobernador de la provincia en cuyo distrito estuviere, dentro de seis meses primeros siguientes al día de la vacante, á mostrar el derecho y título que tuviere de aquellos indios —léase patrimonio hereditario—para que le despachen nuevo título de la encomienda en la vida que le perteneciere; y si no fuere ó enviare procurador dentro de los seis meses, pierda los frutos que montare el repartimiento desde el día que vacó, hasta que parezca á pedir el título, y sean y se cobren para Nos.(sic) [entiéndase que pasan a la Cámara del Rey, es decir, al Estado]”.⁷⁹

Un sexto ejemplo fue la Ley XIV del texto citado, que prescribió:

“Consideradas las justas causas que concurrieron para gratificar y remunerar los servicios que en las provincias de Nueva España hicieron los primeros descubri-

dores y pobladores, se les hizo merced de repartimientos y encomiendas en primera y segunda vida: y porque se iban acabando por incorporación en Nuestra Real Corona, y sus hijos y descendientes quedaban muy pobres y fenecida la memoria de los servicios de sus pasados, se mandó disimular en la tercera, y despues se les hizo merced de disimular en la cuarta: Mandamos que asi se guarde y cumplan en las que ya están dadas hasta el año de mil seiscientos siete, como se contiene en la ley siguiente, con que en acabándose la cuarta vida, queden vacas é incorporadas en nuestra real corona.” (Sic)

Esta norma fue promulgada en la ciudad española de Valladolid el 3 de junio de 1555 por el Rey Carlos V y no solamente habló de la sucesión del Estado de manera expresa, sino también ordenó quién debió recogerla, que en este caso fue la Corona del Rey. Sin duda alguna, es necesario precisar, para la mejor comprensión de la materia, lo que significaron las encomiendas en la Colonia. De ellas dijo el profesor Román Alzamora lo siguiente:

“Se daba el nombre de encomiendas al encargo que se hacía de un pueblo de indios a una persona para que los amparase y protegiese, cuidando de que fuesen doctrinados (...) Tenían derecho a estas encomiendas en primer lugar, los descubridores, pacificadores y pobladores; y en segundo lugar los hijos de éstos. Se estableció formalmente el derecho de suceder en ellas, pasando del marido a la mujer y de los padres a hijos.”⁸⁰

⁷⁸ Ibid, p. 274

⁷⁹ Ibid, p. 274-275

⁸⁰ Ibid, p. 125

En los tiempos del Rey Carlos IV, es decir, entre 1788 y 1808, se planteó la necesidad de una Novísima Recopilación (1796) para lo cual se nombró a don Juan de la Reguera para que formulara un proyecto de revisión de la Nueva Recopilación de Felipe II.

El 15 de julio de 1805 se dio fuerza obligatoria a la Novísima Recopilación de las leyes de España. Se reforma la Recopilación publicada por Felipe II y se incorporan las pragmáticas, las cédulas decretos, órdenes y resoluciones reales y otras providencias no recopiladas y expedidas hasta 1804, que constó de doce libros.

Al respecto, el profesor René Ortiz, sostuvo lo siguiente en su ensayo sobre Historia del Derecho: como colección de textos legales, la Novísima Recopilación de las Leyes de España; (que como quedó dicho entró en vigencia el 15 de julio de 1805) fue una obra que llegó extemporáneamente para su tiempo. Para el momento que fue promulgada Europa ya había ingresado a la era de la codificación.⁸¹ La gran profusión de leyes nuevas y además muy poco conocidas fomentó la necesidad de poner en orden el tráfico legislativo y volver a dar unidad a la dispersa normatividad.⁸² La Novísima Recopilación, por su naturaleza, fue una obra que miró al pasado a diferencia de los códigos que miraron al futuro.⁸³

Dentro del Libro X, título XX se legisló sobre los bienes vacantes y mostrencos

[léase sucesión del Estado] de la siguiente manera.

LEY I

Aplicación á la Rea Cámara de los bienes del difunto intestado sin heredero legítimo: “Todo hombre ó muger que finare [léase que falleciera], y no hiciere testamento [léase sucesión intestada] en que establezca heredero de los que suben ó descienden de línea derecha, ó de travieso, todos los bienes [léase caudal relicto] sean para nuestra cámara [léase sucesión del Estado].”(Sic)⁸⁴

La LEY I repitió a la LEY XIII del FUE-RO REAL y a la LEY XII de la RECOPI-LACION. Asimismo, prescribió quién debía recoger el patrimonio (léase la herencia, en la doctrina contemporánea) en ausencia de herederos y habló de la vacancia implícita. Luego la LEY II, expresó lo siguiente:

LEY II

D. Alonso y D. Enrique III, en el quadero de las penas de Cámara cap. 13.

Aplicación a la Real Cámara de las cosas mostrencas cuyo dueño no pareciere en un año. Toda la cosa que fuere hallada en cualquiera manera mostrenca [cosa que no tiene dueño], desamparada, debe ser entregada a la Justicia del lugar o de la jurisdicción que fuere hallada, y debe ser guardada un año; y si dueño no pareciere, debe ser cada para nuestra Cámara (sic)

⁸¹ Ortiz Caballero, René. Estudio sobre la Ley: Del Fuero Juzgo a la Novísima Recopilación En, Derecho N° 42 (1988) pp.123-144. Facultad de Derecho. PUCP. Lima.

⁸² Opus cit, pág. 132

⁸³ Opus cit, pág. 133

⁸⁴ Novísima Recopilación de las Leyes de España. 1805, p. 137 Madrid.

“ El 15 de julio de 1805 se dio fuerza obligatoria a la Novísima Recopilación de las leyes de España ”

[sucesión a favor del Estado].⁸⁵

Dentro de la NOVÍSIMA RECOPI- LACIÓN existió la INSTRUCCIÓN de fecha 26 de agosto del año 1786 que legisló sobre lo que hoy se conoce sobre sucesión del Estado (y antaño herencia vacante) de la siguiente manera:

INSTRUCCIÓN

Cuando alguno muriere sin hacer tes- tamento [léase sucesión intestada], y no dexare parientes conocidos dentro del cuarto grado [quizá aquí esté la fuente o el antecedente del artículo 236 IN FINE, del Código Civil del Perú de 1984], el Alguacil ó Alguaciles ordinarios de la Sub-dele- gación, ú otra qualquiera persona á cuya noticia venga, haga la denunciacion ante los jueces sub delegados (...) y conclusa, declararán por sentencia, pertenecer al objeto de construccion y conservacion de caminos de tales bienes, y aplicaránlos en esta manera; las dos partes á los dichos fines para que estan destinados, y la ter- cera parte para el denunciador, gastos del pleyto, y Ministros y Jueces sub-delega- dos por su ocupacion y trabajo (...) (sic)⁸⁶

La presente Instrucción, habló de la vacancia, sucesión del Estado, de los bie- nes (léase el patrimonio, en la doctrina contemporánea) y de un destino extraño a las anteriores leyes españolas: la cons- trucción y la conservación de la vialidad, fomento a la industria y la ingeniería hi-

dráulica. Asimismo, aparece quizá por primera vez, en el Derecho nacional: la figura del “denunciador” (léase gestor de herencias en la doctrina contemporánea), a quien se premió al “denunciar” los bie- nes vacantes (léase el patrimonio heredi- tario, en la doctrina contemporánea), en concurrencia con ministros y jueces por su trabajo, con el tercio de estas. Esta In- strucción podría ser el remoto antecedente del artículo 830 (in fine) del Código Civil del Perú de 1984: “Corresponde al gestor de la declaratoria respectiva el cuarenta por ciento de su valor neto.” La Instruc- cion XVII (Sic), del mismo cuerpo de le- yes, mencionó, una vez más, lo expresado en la Instruccion VII.



▲ Retablo Mayor de la iglesia de San Lorenzo, Trujillo. Este retablo de autoría anónima mues- tra características de estilo rococó como las co- lumnas que son reemplazadas por estructuras de aspecto abalaustrado.

⁸⁵ Ibid, p. 137

⁸⁶ Ibid, p. 140

3. El rezago de España de la evolución jurídica universal.

Con relación a la Novísima Recopilación, publicada el 15 de julio de 1805, nos suscita algunas reflexiones: si en 1805 (siglo XIX) ya se había ingresado, en Europa, a la era del derecho codificado (manifestación del derecho de la edad contemporánea, que se inicia en el siglo XVIII) y dejado atrás la era del derecho recopilado (expresión del espíritu jurídico de la Edad Moderna: siglos del XV al XVIII) ¿Cómo se explica que España, siendo un país europeo, estuviera al margen de esta corriente? Un provisional intento de respuesta, las podemos encontrar en América: España tuvo que soportar las luchas independentistas en sus antiguas colonias y, por otro lado, España, como aliada de Francia, se enfrentó al enemigo común: Inglaterra. Luego vino la debacle franco-española en Trafalgar y, posteriormente, la invasión napoleónica a España.⁸⁷ De esta manera se pone de manifiesto que el fenómeno político incidió (en este caso perjudicó) en la producción legislativa de España. La puesta en vigencia de la Novísima Recopilación dejó en el desprestigio al derecho español, toda vez que:

“La idea de codificación constituye un proceso revolucionario. La imagen de querer proyectar y coordinar todos los sectores de la convivencia humana mediante un sistema sin lagunas que se deriva y se justifica lógicamente, emerge con el descu-

brimiento de la soberanía nacional y de la voluntad democrática de los pueblos. La idea de estado de derecho debe plasmar-se en la realidad por medio de la codificación.”⁸⁸

Esta situación explicaría, a su vez, por qué España estuvo ausente de la codificación, pues al rechazar la ideología de la revolución francesa (fenómeno que trajo consigo la idea de Estado de Derecho), rechazaba a su vez la idea de codificación, de la cual no participaron por ser una monarquía. A mi juicio, para los juristas españoles, de nada sirvió la publicación, en 1756 del Codex Maximilianeus Bavaricus Civilis que englobó las partes esenciales del Derecho Civil. Este código no quiso crear un nuevo Derecho, sino integrar en un *systema juris privati universi* el derecho vigente en Baviera. Asimismo, ignoraron la promulgación, el 1 de enero de 1787, de los Libros sobre Personas y Relaciones personales de la Familia de Austria. También les fue extraño *Allgemeines Landrecht* (Derecho común del territorio) promulgado el 1 de junio de 1794 en Prusia. Igualmente fue ignorado el Code Civil des Français, conocido con el nombre de Code Napoleon, publicado el 21 de marzo de 1804. De una u otra manera España quedó rezagada de la evolución jurídica universal.

Al respecto se debe señalar que las codificaciones antiguas tuvieron lugar al inicio de la Edad Contemporánea y ellas aparecieron a fines del siglo XVIII y co-

⁸⁷ Fue un combate, librado el 21 octubre de 1805, entre Reino Unido, Austria, Rusia, Nápoles y Suecia, contra Napoleón Bonaparte, apoyado por las fuerzas españolas.

⁸⁸ Molitor, Erich y Schlosser, Hans. Perfiles de la nueva historia del derecho privado. Bosh s/f, p.61. Barcelona.

⁸⁹ De los Mozos, José Luis. La codificación y la recodificación. Prólogo a los cuarenta trabajos presentados por profesores de Derecho Civil, integrantes de sendas comisiones reformadoras de los códigos civiles del Perú y Argentina. Reunidos en dos volúmenes bajo el título: El código civil del siglo XXI. Tomo I. Ediciones Jurídicas. 2000, p. 13. Lima.

mienzos del siglo XIX. Las codificaciones se produjeron en Prusia, Francia y Austria.

La historia del Derecho conoce esta época como la época de la codificación.⁸⁹ Consumada la recepción del Derecho Romano, la situación jurídica producida por la ruralidad legislativa no fue satisfactoria para la administración eficaz del Estado ni para resolver los conflictos de intereses. Este caos hizo que la idea de la codificación se planteara como una necesidad y un intento de racionalizar la vida jurídica de aquel entonces⁹⁰ La racionalización, la ilustración⁹¹ la especulación jurídica (que había alcanzado un extraordinario desarrollo en los siglos precedentes) el Derecho común Romano y el Derecho natural hicieron posible llevar a cabo la codificación.

Conclusiones

Primera. Durante toda la Colonia existió, en el Perú, la sucesión del Estado, denominada, por aquel entonces, heren-

cia vacante.

Segunda. La herencia sin herederos fue recogida por la Cámara del Rey (Estado) la cual estaba constituida por: muebles, inmuebles, ganados e incluso indios y ese patrimonio, al pasar a la Cámara del Rey, fue entregado a otras personas por el virrey.


Tercera. Asimismo, el destino de la herencia sin herederos, denominada, por aquel entonces, herencias vacantes, fue la construcción de caminos o su conservación u otras obras públicas de regadío y policía o fomento a las industrias, es decir, el destino de las herencias vacantes fue para obra pública.

Cuarta. En esta época no apareció la Beneficencia, es recién en las postrimerías de la Colonia que se creó una en la ciudad de Lima con el nombre de Junta de Real Beneficencia, creada por decreto de 26 de agosto de 1819 durante el Gobierno del Virrey Joaquín de la Pezuela, pero que guardó silencio sobre la sucesión del Estado.

⁹⁰ *Ibidem*, p. 15

⁹¹ *Ibidem*, p. 15

CELEBRAMOS LA REPÚBLICA

 EL BICENTENARIO.PE

ENCUENTRA INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL
EN www.elbicentenario.pe

COMPRA LOS MEJORES
LIBROS Y PRODUCTOS
DEL BICENTENARIO



DESCARGA GRATUITAMENTE
LA REVISTA BICENTENARIO
Y EL CALENDARIO.



EN NUESTRO BLOG PUEDES LEER
RESEÑAS DE PERSONAJES HISTÓRICOS,
VER VIDEOS, FOTOS Y PINTURAS
DE NUESTRO PASADO.




EL BICENTENARIO.PE



LIBROS
DEL
BICENTENARIO



Estado peruano: Balance y liquidación

GEOPOLÍTICAMENTE FRÁGIL

Por Hugo Guerra. Director de la Cátedra Perú.

La clave política indica que las próximas elecciones parirán un gobierno frágil por la dispersión parlamentaria; y el plano social nos pone virtualmente jaqueados por las ideologías globalistas y el neomarxismo cultural.

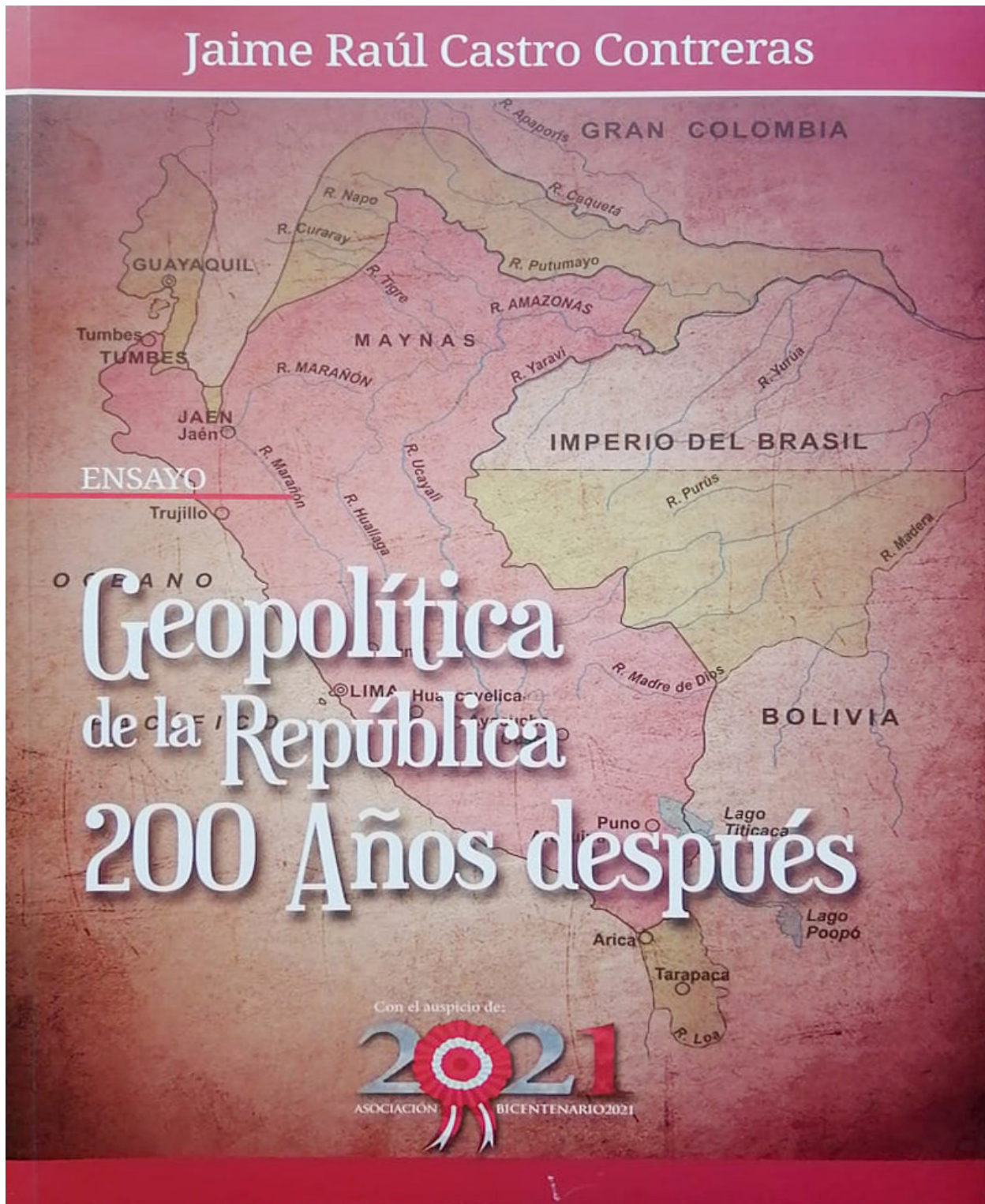
En vísperas del bicentenario republicano el Perú atraviesa por uno de los momentos más infelices de su historia. La pauta fúnebre la ponen los más de 134 mil muertos por la pandemia del COVID 19; el indicador económico nos dice que estamos en un nuevo ciclo recesivo que demorará entre 15 y 25 años para remontar; la clave política indica que las próximas elecciones parirán un gobierno frágil por la dispersión parlamentaria; y el plano social nos pone virtualmente jaqueados por las ideologías globalistas y el neomarxismo cultural.

Si con esto el panorama es sombrío, estamos atentos porque hay un ámbito en el cual los peruanos estamos aun peor, el geopolítico. “El Perú es un país de fron-

teras retráctiles, con limitada conciencia marítima, con una institucionalidad y una democracia frágil, con una pésima organización territorial y una población con limitado civismo. En pocas palabras, esos son los indicadores que en geopolítica demuestran lo que es un Estado y lo que su clase dirigente ha hecho de él”.

Quien afirma esto, de una manera fuerte y directa es el doctor Jaime Raúl Castro Contreras, dilecto amigo y colega en la cátedra universitaria en la Universidad de San Martín de Porres y en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Ex Director General de Política y Estrategia y Viceministro de Defensa entre los años 2004 y 2005, además de Subdirector de la Dirección Nacional de Inteligencia (2006-

“ La historia de los doscientos años de república nacional nos demuestra que el profesor Castro Contreras no está equivocado en sus conceptos ”



▲ *Geopolítica de la República, 200 años después de Jaime Raúl Castro Contreras.*

2009).

El acaba de publicar el libro fundamental para entender el devenir histórico de nuestra patria bajo el título de “Geopolítica de la República, 200 años después” (febrero 2021).

La obra académica de Castro Contreras es vasta y entre sus logros más importantes destaca que durante su gestión en el Ministerio de Defensa incorporó en el Libro Blanco de la Defensa Nacional, donde plasma una visión geopolítica renovadora de la forma cómo entendemos la realidad geográfica, social, poblacional e histórica de nuestra patria en relación con su capacidad para convertirse en una gran potencia regional con proyección mundial.

Antes de avanzar en el pensamiento de Jaime Raúl Castro Contreras una brevísima definición de base teórica, geopolítica es la disciplina que estudia cómo se dispone del espacio y qué impacto tiene éste desde un punto de vista político, ya sea por parte de un Estado u otra entidad política. Es decir, abarca desde el estudio de las fronteras hasta la importancia de ciertos recursos naturales para las relaciones exteriores de un país.

Ahora bien, como dice el autor, “En el Perú existe un desconocimiento del valor geopolítico del país en el continente y las múltiples potencialidades que posee; por tanto, las decisiones que se han tomado en este lapso no han sido las más eficaces para el logro de los intereses nacionales y marítimos del país. Se ha desarrollado una visión estrecha del mundo carente de una proyección de futuro y un uso racional de sus recursos”.

Efectivamente, la historia de los doscientos años de república nacional nos demuestra que el profesor Castro Contreras no está equivocado en sus conceptos. En

mis casi 43 años de enseñanza universitaria me he encontrado con generaciones de jóvenes que tienden a menospreciar a nuestro territorio al padecer de una suerte de complejo de inferioridad por estar situado en el hemisferio sur, a diferencia de muchas de las grandes potencias europeas y norteamericanas. No valoramos nuestra riqueza natural, la enorme biodiversidad y hasta malentendemos nuestra posición costera creyendo que el Océano Pacífico es un “límite” en vez de una oportunidad enorme de desarrollo. Muchos tampoco conocen nuestra realidad amazónica que nos convierte en país bioceánico; y el desconocimiento es pleno en cuanto a nuestra proyección y derechos sobre la Antártida.

En otro extremo nuestra cultura moderna con demasiada frecuencia olvida que el Perú es cuna civilizatoria (por ejemplo, con Caral y sus más de 6,000 años de antigüedad) y se tiende a concebir que solo deberían prevalecer los principios, valores y acervo eurocéntrico.

“Esta carencia de visión -explica Castro Contreras- ha provocado situaciones que han traído costos para el país”. Quizá el más doloroso de todos los mencionados por el autor, es la pérdida de unos 700 mil kilómetros cuadrados del territorio patrio; aparte de las consecuencias terribles del desgobierno, la inestabilidad política, la precariedad jurídico – constitucional, el uso irracional de nuestros recursos y un largo etc.

Por razones de mi propia especialidad sobre el tema constitucional solo me parece preciso recordar con el autor que hemos tenido 12 constituciones y por lo menos ocho estatutos provisorios o “revolucionarios”, con lo cual en un promedio de aproximadamente cada 16 años

la clase política ha tratado de reinventar la naturaleza misma de la república generando una inestabilidad institucional enorme. Más grave todavía es el hecho -explicado por el doctor Ernesto Álvarez Miranda, Decano de la facultad de Derecho de la USMP- de que la Constitución apenas rige e inclusive precariamente es conocida para un 30% de los 33 millones de peruanos.

Frente a estas taras nacionales, Castro Contreras propone una nueva Visión Geoestratégica, es decir la del espacio racionalmente pensado, sobre la base de dos argumentos racionales y objetivos “la visualización sistémica del espacio geográfico; y la conceptualización del Mar como expresión de la realidad peruana y el interés nacional”.

Hoy, al cumplirse el bicentenario de nuestra precaria república, es indispensable que esa visión renovadora se internalice y se difunda para generar una nueva conciencia nacional que supere el complejo de inferioridad histórico y nos potencie hacia un futuro de liderazgo mundial.

Autor de ya catorce libros, innumerables conferencias y sus cursos aplicados universitariamente, el profesor Jaime Raúl Castro Contreras nos ofrece en su última entrega editorial un análisis aggiornado de su tesis geopolítica y, precisamente nos plantea un reto y reflexión que todos deberíamos valorar en nuestra esfera personal, académica, profesional y política. Como dice la sumilla de su libro recién salido de imprenta: “Se trata de un balance del acontecer nacional desde una perspectiva geopolítica. Es una mirada a lo ocurrido en 200 años de vida Republicana, con una pregunta constante: ¿Por qué siendo un país con abundante riqueza, se mantenga en la clasificación de emergente?”

En los 200 años transcurridos, se han perdido importantes espacios geográficos, el Perú no está integrado y las organizaciones administrativas que se adoptaron no han dado resultado; al contrario, se ha mostrado como un país que, contando con un importante poder material, no ha logrado satisfacer las necesidades de la población, y lejos está de convertirse en una potencia regional.

Y lo más grave de esta situación es que la vida política e institucional ha demostrado un rotundo fracaso, con más de cien presidentes, doce Constituciones y una arquitectura institucional fácil de quebrar, lo que hace que la democracia sea una institución frágil”.

A mayor abundamiento, en reciente entrevista Jaime Raúl Castro Contreras dijo lapidariamente sobre el bicentenario “Desde una visión geopolítica (llegamos) con muy poco que celebrar... El Perú es un país de fronteras retráctiles, con limitada conciencia marítima, con una institucionalidad y una democracia frágil, con una pésima organización territorial y una población con limitado civismo. En pocas palabras, esos son los indicadores que en geopolítica demuestran lo que es un Estado y lo que su clase dirigente ha hecho de él”.

Sabias palabras y dura advertencia que hoy más que nunca, sobre todo en vísperas de las elecciones generales de abril, debemos valorar con especial atención.

Muchas veces en la vida académica me ha tocado citar las teorías de Jaime Castro Contreras, hoy solo queda felicitarlo por la feliz e inagotable virtud de hacernos pensar en nuestra realidad geográfica e histórica.



PRESIDENTES Y GOBERNANTES DEL PERÚ REPUBLICANO

una empresa imposible

Por Rafael de la Piedra Seminario. Ensayista. Miembro de la Asociación Bicentenario.

El libro de Presidentes y Gobernantes del Perú, desde la idea inicial de encomendar a unos pocos historiadores la redacción de las reseñas; se llegó a la convicción que deberíamos tener un historiador por cada gobernante para así tener diversas aproximaciones y una pluralidad y riqueza propias de una gran obra.

Hay ciertas fechas que marcan el quehacer de la historia de un país para siempre y poner todos los medios para reflexionar y destacar esas fechas se hace un deber necesario. Doscientos años han transcurrido desde la proclamación de la Independencia. El contexto de la pandemia ha hecho que muchas de nuestras prioridades se vean relativizadas, otras que se planteen de manera diferente.

El libro de Presidentes y Gobernantes del Perú Republicano se pensó antes que caiga este terrible flagelo sobre la humanidad y sobre nuestro país. Desde la idea

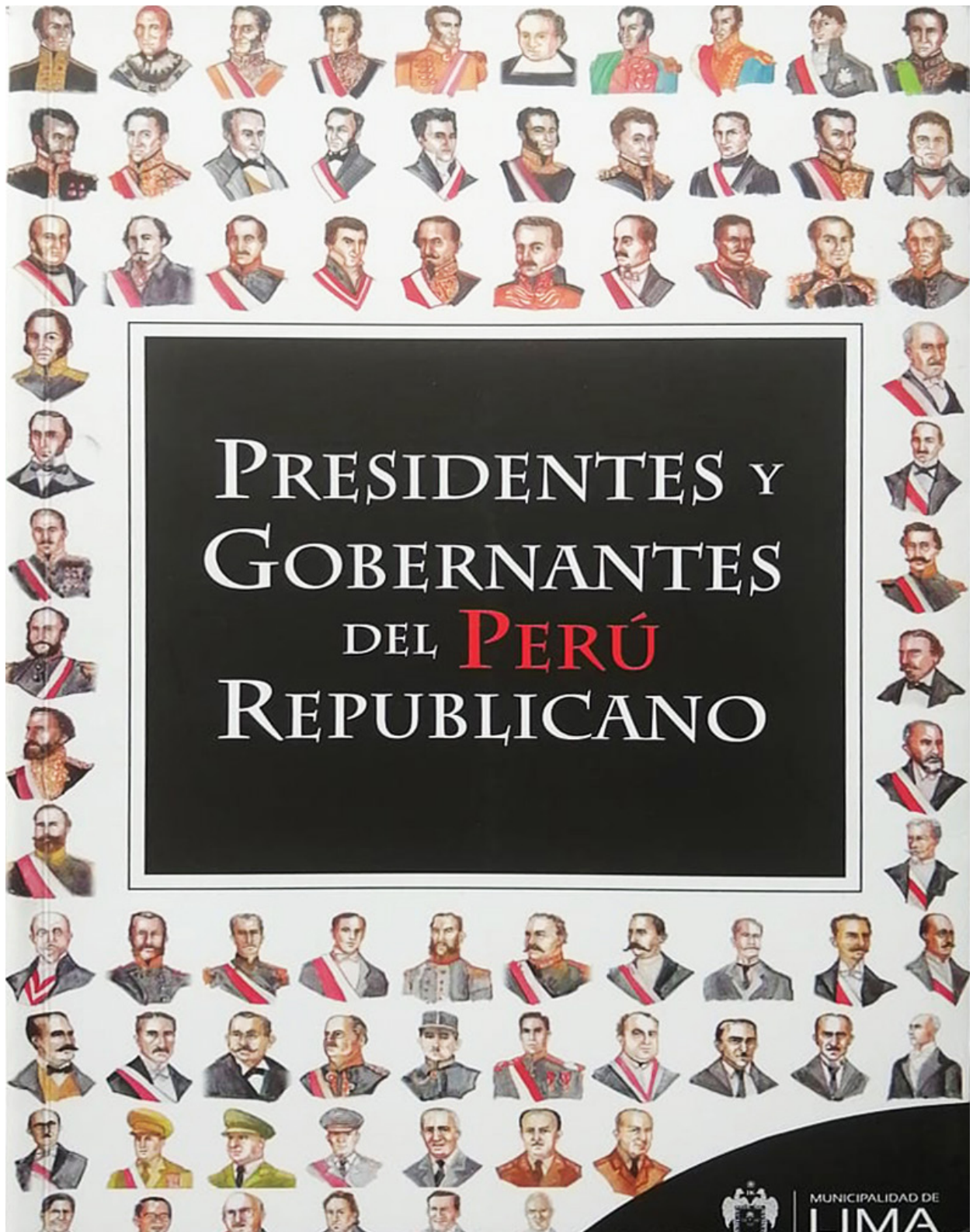
inicial de encomendar a unos pocos historiadores la redacción de las reseñas; se llegó a la convicción que deberíamos tener un historiador por cada gobernante para así tener diversas aproximaciones y una pluralidad y riqueza propias de una gran obra. Y ese fue el comienzo de este gran proyecto.

Luego la tarea fue reunir una diversidad de autores que puedan - libremente - escribir acerca del mandatario encomendado, respetando profundamente su pensamiento. Se les pidió una mirada de crítica, pero constructiva que nos ayudase a tomar conciencia de nuestra historia y sus vicisitudes,

nuestros logros y reveses como sociedad, urgidos de aumentar en nosotros el concepto de peruanidad como síntesis viviente (Belaúnde, 1965) donde se resalta esa con-

tinuidad palpitante que nos une en un proyecto común.

Problemas para hacer un libro tan complejo



▲ *Presidentes y Gobernantes del Perú Republicano* escrita por 75 historiadores.

Esta empresa ha demandado un enorme esfuerzo ya desde el inicio. Preguntas cómo: ¿Desde cuándo se inició la república? ¿Qué estamos celebrando? ¿Cuántos mandatarios hemos tenido? Y por lo tanto, ¿a quién considerar y a quién dejar de lado? Y finalmente, ¿quién es la persona más idónea para escribir sobre determinado gobernante? Y desde un espíritu democrático, libre e inclusivo; quisimos pues respetar desde siempre el texto escrito sabiendo el alto costo de hacerlo sabiendo que la historia fuente de sabiduría para las futuras generaciones.

En la introducción de la obra leemos: “Insistimos en que hay que estudiar cuidadosamente al Perú mismo para cambiarlo pronto, en lo que sea dable; y también para reafirmar en él las buenas cosas de hoy y de ayer. (Basadre, 1979). El descuido de la formación histórica de las nuevas generaciones nos causa una profunda preocupación y es sin temor a equivocarme una de las principales causas de la crisis política hodierna. Formar la conciencia histórica es una gran responsabilidad y es lo que nos motiva en gran medida a emprender este proyecto” (Introducción).

Invertir en un proyecto de educación en medio de la pandemia puede resultar una quimera, pero es la mejor inversión que se puede hacer ya que hemos podido reunir en un solo libro a 75 académicos de diversas escuelas, tendencias y formación que de manera gratuita y desinteresada han aportado su tiempo, dedicación y afán a esta monumental obra.

A lo largo de la elaboración del libro, hemos tenido historias muy duras de aquellos que – como todos- hemos sufrido en medio de este flagelo y – de verdad – a los que llegaron a la meta, les estaremos eternamente agradecidos por su titánico esfuerzo.

La consulta permanentemente a historiadores de la talla como José de la Puente Brunke, Miguel Arturo Seminario, Francis-

co Quiroz Chueca, Rafael Sánchez Concha Barrios y Margarita Guerra Martiniere nos aseguraba que estábamos haciendo un trabajo muy serio y académico, respondiendo así al impulso eminentemente educativo del proyecto. Cada autor fue respetado haciéndose, evidentemente, responsable por su trabajo.

La obra publicada

Justamente, en el marco del aniversario de la Independencia del Perú, la Municipalidad de Lima publica este libro que nos narra desde el gobierno provisional del Protectorado, a cargo del libertador José de San Martín, pasando por presidentes reconocidos como José de la Riva-Agüero, Agustín Gamarra, Ramón Castilla, Augusto B. Leguía, Juan Velasco, Alan García, Alberto Fujimori; y no tan conocidos como Mariano Ignacio de Vivanco, Luis La Puerta, Justiniano Borgoño; entre otros, hasta llegar al siglo XXI, cerrando las reseñas con el presidente Pedro Pablo Kuczynski.

Toda la información que reúne las más de 400 páginas del texto nos ayudará a conocer no solamente de las más importantes obras de los mandatarios, sino también pensar acerca del importante lugar que, desde el ejecutivo, realizaron para forjar la Nación – Estado; con su aportes y fallas, luces y sombras de una manera directa y valiosa. Es indudable que lo que somos como Estado y Nación proviene – en gran medida – de lo que nuestros mandatarios realizaron.

Es por eso que leer Presidentes y Gobernantes del Perú Republicano, resulta una experiencia enriquecedora que, sustentada en fuentes históricas y en el análisis de competentes académicos que en un lenguaje directo y reflexivo; además de estar acompañado por las bellas acuarelas que le dan calidez y cercanía a la obra. Este libro busca ayudar a formar una conciencia ciudadana muy necesaria por los tiempos que vivimos.



LA UTOPIÍA DE LA DEMOCRACIA

Historia del sufragio en el Perú (1808-1933). De las constituciones de bayona y Cádiz al origen del jurado nacional de elecciones.

Por Óscar Maurtua de Romaña. Embajador. Excanciller de la República.

El libro del ilustre jurista e historiador, Dr. Raúl Chanamé Orbe, que relievamos en esta reseña, nos permite redescubrir –con su erudición y claridad retrospectiva- la lucha por la democracia, la brega por asegurar el sufragio libertario que no se ha obtenido mágicamente sino que ha exigido batallas consecutivas para que se le reconozca como un derecho civil, político, pero sobre todo humano.

La evolución de la democracia peruana ha afrontado y sigue presentando retos con el objetivo de conceder a toda la población el derecho al voto electoral. Desde la independencia del Perú se trató de establecer un Estado Liberal con la representación ciudadana y sufragio efectivo. Ello se refleja con la primera Constitución de 1823 caracterizada por el voto indirecto, adoptando la base de la Constitución de Cádiz de 1812.

Sin embargo, el surgimiento de la República Cesarista, caracterizada por una administración que pugna entre caudillos y militares, terminó con los primeros avances de la Constitución, persistiendo una lucha indeterminada que no refleja con el mismo interés y objetivo del compromiso entre gobernantes y gobernados; lo que trajo como consecuencia, las diversas crisis sociales, económicas y ausencia o vacíos de poder. Naturalmente

Raúl Chanamé Orbe



**LA UTOPIA DE LA DEMOCRACIA.
HISTORIA DEL SUFRAGIO
EN EL PERÚ (1808-1933).**

**De las constituciones de Bayona y Cádiz al origen del
Jurado Nacional de Elecciones**



▲ *La utopía de la democracia. Historia del sufragio en el Perú (1808 - 1933) de Raúl Chanamé Orbe.*

te, todo aquello impactaba directamente en la población peruana, ya que cada vez que había cambio constitucional, perdía o adquiría representación en las sendas Cartas Magnas desde 1821 hasta 1993, donde se ponía en cuestión el derecho a sufragio a la población indígena, esclavos, analfabetos, militares, religiosos y mujeres, entre otros.

El desarrollo de la democracia peruana se efectuó a través de doce cambios constitucionales políticos, lo que significó la constante lucha por establecer una República Representativa, con un enfoque inclusivo en el aspecto social y un criterio económico de apertura de mercados. Este proceso que ha tenido el Perú condujo a que se terminara con el caos mediante la Constitución de 1993, caracterizada por sustentar el Estado Rector y estableciendo el control del Legislativo al Ejecutivo. Asimismo, motivada en la visión del doctor Víctor Raúl Haya de la Torre en la Constitución de 1979, se reafirmó el derecho a voto a los compatriotas residentes en el exterior (3 millones y medio) y que remesan 3 mil millones de dólares anuales a su patria de origen, así como la creación del Distrito Electoral para Peruanos en el Exterior (PEX).

Por tanto, supone un gran avance el surgimiento del órgano institucional denominado “Jurado Nacional de Elecciones”, según sostiene válidamente el doctor Chanamé, en donde se establecen las normas para conllevar a un sufragio cabal, pacífico e imparcial. Y ahora último, con la creación del distrito electoral Quinto Suyo que representa la jurisdicción de la Constitución Peruana en el ámbito de los peruanos en el extranjero,

otorgándole el derecho de elegir y ser elegidos.

El libro del ilustre jurista e historiador, Dr. Raúl Chanamé Orbe, que relievamos en esta reseña, nos permite redescubrir –con su erudición y claridad retrospectiva- la lucha por la democracia, la brega por asegurar el sufragio libertario que no se ha obtenido mágicamente sino que ha exigido batallas consecutivas para que se le reconozca como un derecho civil, político, pero sobre todo humano.

Contamos con un andamiaje legal a nivel hemisférico que, a través de la Carta Democrática Interamericana de la OEA, cautela e intenta preservar a la democracia continental. Para ello también se prevén mecanismos ad hoc, así como para los comicios se dispone de Misiones de Observación Electoral.

Pero este derecho que es intrínseco al ciudadano, que es inmanente a nuestra democracia, debe ser ejercido con seriedad, con responsabilidad, con convicción, con visión de futuro y conciencia social. Ad portas del Bicentenario Nacional, estimo que no debemos recriminar a nuestros gobiernos o congresos, pues nosotros mismos los hemos ungido. Debemos superar y liberarnos de las hipotecas históricas del civilismo y el militarismo para desterrar la esencia que está vigente en el imaginario popular que somos un país adolescente o una república utópica o una nación inconclusa.

Somos y seremos lo que los peruanos decidamos en cada proceso electoral, pues a través de las ánforas, tomamos nuestras decisiones para el futuro nacional y por ende para el porvenir de nuestros hijos y nietos.

Nuestra democracia se ha debilitado frente a las situaciones presentadas por los partidos políticos afectados por el descrédito surgido de hacer promesas en las campañas que luego no son honradas y, aún más, porque el ciudadano peruano no confía en los políticos y no tiene interés en involucrarse civilmente. Además, el ciudadano acude al voto por obligación, pero no se siente representado ni identificado por las distintas y agudas brechas culturales polarizantes, que aún subsisten en nuestra sociedad y se reflejan en los mini-partidos.

Por ello, se plantea que el Jurado Nacional de Elecciones se fortalezca a cabalidad y se empodere a través de la cultura democrática para la inclusión de la población peruana con un voto político consciente, responsable por el bienestar de todos los peruanos, con estabilidad y seguridad jurídica, económica y sobre todo para beneficio del futuro del país y

de su expectante ciudadanía. La democracia nos exhorta a comprometernos con su sentido esencial que es libertad, dignidad humana, sociedad igualitaria, gobernabilidad eficaz y efectiva, rendición de cuentas, imparcialidad de poderes, bienestar inclusivo entre otros aspectos que nos permiten engrandecer los valores humanos, tal cual como el gran estadista peruano Fernando Belaúnde Terry, afirmaba que “la democracia se nutre de la voluntad popular que es la soberana y hay que saberla cuidar y preservar, porque cuando se pierde, se cae en dictadura”. Y esto y mucho más nos ofrecen las casi 400 páginas que constituyen esta nueva obra del ilustre jurista y demócrata don Raúl Chanamé Orbe, quien con minuciosidad hace una reconstrucción de nuestra historia nacional a la luz de la democracia que aún se haya en proceso de maduración próxima a la efeméride de nuestro Bicentenario.



LA REPÚBLICA INCONCLUSA

Por *Heráclito Bonilla*. Historiador y Catedrático de la Universidad Nacional de Colombia.

Es un ensayo realmente muy importante y valioso académicamente sobre un tema que es bastante extraño en el contexto político en América Latina, extraño por dos razones aunque hay muchas más; la primera es que desde la independencia a la fecha, en el continente se han escrito aproximadamente 200 constituciones, lo que da un promedio de una constitución por año, este es un récord Guinness que no tiene paralelo en el planeta entero.

Para mí es un placer realizar un comentario muy rápido del libro del profesor Raúl Chanamé, titulado *La República Inconclusa*. Es un ensayo realmente muy importante y valioso académicamente sobre un tema que es bastante extraño en el contexto político en América Latina, extraño por dos razones aunque hay muchas más; la primera es que desde la independencia a la fecha, en el continente se han escrito aproximadamente 200 constituciones, lo que da un promedio de una constitución por año, este es un récord Guinness que no tiene paralelo en el planeta entero, por ejemplo

EEUU tiene una sola constitución, con varias enmiendas pero una sola, Inglaterra no tiene ninguna, entonces ¿A qué se debe esta obsesión por la constitucionalitis? En segundo lugar y más allá de la obsesión, creo que uno de los mensajes fundamentales del libro del Dr. Chanamé, es que estas constituciones efectivamente no sirven para nada... Las constituciones fueron hechas para ser violadas y paradójicamente el país que más veces violó la constitución es el que más la tiene, de manera que aquí hay un contrasentido que vale la pena explicar. Yo tengo un gran respeto por el esfuerzo desplega-

“ Para entender la cultura política de la América Latina en lugar de leer a esos autores a esos padres fundadores del pensamiento político del occidente habría que leer por ejemplo la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino ”



◀ La República Inconclusa. 5ta edición de Raúl Chanamé Orbe.

do por el Dr. Chanamé para dedicarse a algo, que salvo a él, creo que nadie toma en serio, me refiero a las Constituciones. Son bromas siniestras como decía Cesar Hildebrandt en uno de los tantos ensayos que escribe. Ahora esto ¿Por qué es así? Son además constituciones republicanas, es decir la república una forma de gobierno opuesta a la monarquía deriva a la inspiración a quienes crearon la republica peruana, me refiero a un San Martín o Simón Bolívar para mencionar a los más importantes, porque después de 3 siglos de control colonial, la idea de reestablecer una monarquía, aunque fuera constitucional, como era que lo pedía Monteagudo y el propio San Martín, era inaceptable. Entonces aquí hay dos contrastados, el primero la constitución y lo segundo lugar la república, la república es una forma de gobierno que supone que el conjunto de habitantes de una “x” república, que son los ciudadanos, tienen derechos iguales y equivalentes, y esta es la primera mentira de la constitución, y no sólo de la actual constitución sino de todas las constituciones, porque enfáticamente declara que todos los peruanos son iguales ante la ley, lo cual es una mentira piadoso, porque sabemos que en el caso del Perú, hay ciudadanos con pasaporte y sin pasaporte, otros con DNI y sin DNI, hay ciudadanos de primera, de segunda, de tercera y de cuarta categoría. Entonces la república fue creada en el modelo romano antes del imperio, pero replica la imagen de la república romana, una república para el pueblo pero sin el pueblo, de manera que además de constatar este triste diagnóstico, el ejercicio académico consiste en explicar por qué el Perú sigue

siendo, con el perdón de los auditores, un país de Cantinflas... aunque Cantinflas decidió ser diputado y regalo cosas mucho más importantes sobre la cultura política de este continente como no lo hicieron muchos trabajos académicos serios.

Entonces cual es la razón de este fracaso sistemático de las constituciones en América Latina, la primera es que el modelo ideológico y político que trajeron a América Latina, tanto por San Martín como por Bolívar, como por Santander y muchos otros próceres de comienzos del siglo XIX era un modelo inspirado en una realidad y una tradición que no tiene nada que ver con el país de los incas, de los Atahualpas, de los Montezumas y de la infinita cantidad de virreyes que tuvieron los 3 o 4 virreinos que existieron hasta 1821. Quiero decirlo de manera absolutamente enfática, no es precisamente estudiando a Locke, a Hobbes, estudiando a Montesquieu, estudiando a Rousseau uno puede llegar a entender las características absolutamente peculiares de la cultura política de la América Latina y en ese concepto de sus constituciones. Para entender la cultura política de la América Latina en lugar de leer a esos autores a esos padres fundadores del pensamiento político del occidente habría que leer por ejemplo la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, escrito en el siglo XIII pero actualizado por Francisco de Suarez en el siglo XVI, habría que leer la epístola de los romanos de la biblia, porque leyendo esos textos uno entiende por que somos como somos y estamos como estamos, es decir la convicción que el poder radica en el pueblo, que todos son iguales ante la ley, y que por consiguiente los

reglamentos deben ser acatados por todo el mundo, esto en el caso de la América latina es una utopía absolutamente irreal, yo podría citar, pero en 15 minutos no se puede hacer eso, pero los lectores del libro del Dr. Chanamé tendrán oportunidad de constatarlo, más específicamente recordar los que está ocurriendo en estos días en el Perú, 400 personas ubicadas en situaciones de poder y de mando, que aprovechan esta situación de saltarse por la barrera el orden de las vacunas, y cito este caso por qué selectivamente es un escándalo muy muy grave, entonces ¿Porque somos como somos? en el orden colonial, pero incluso si uno pudiera tener acceso a fuentes escritas del periodo prehispánico, que no la tenemos, ya que estamos hablando de una sociedad agraria, seguramente los orígenes van mucho más lejos, el famoso rescate ofrecido por Atahualpa a Pizarro, dos cuartos llenos de oro y plata a cambio de su vida, este es un primer ejemplo muy extraño, un emperador que está dispuesto a salvarse, a salvar su pellejo, no importándole la suerte de los otros, ahora en el siglo XIX en el marco de la guerra con Chile, Mariano Ignacio Prado, repitió la misma experiencia, se marchó del Perú con el pretexto de buscar recursos para organizar la resistencia frente al ejército chileno de ocupación ¿Cómo un presidente puede abandonar a su pueblo, a su gente, sobre quien tiene responsabilidad utilizando pretextos tan absurdos?

Entonces el orden político que se establece después de la conquista estuvo directamente inspirado por el organicismo del pensamiento de Santo Tomas y por eso que, recomiendo la lectura atenta

de la Suma Teológica de Fe, ¿Qué decía? Que el poder, era un poder que reposaba enteramente en las manos de un príncipe, que era el centro, el ordenador del orden político, poder que por otra parte era evidentemente derivado del mandato divino, pero era un poder personal y este príncipe no tenía ninguna responsabilidad y ninguna obligación de dar cuenta de sus actos a nadie, y mucho menos, tampoco, se preocupó por establecer el más mínimo mecanismo de control frente a sus actos. De tal modo que este tipo de orden político se mantuvo durante todo el periodo colonial, en 1808 con la invasión de la península ibérica por las tropas de Napoleón Bonaparte, Fernando VII fue desalojado del poder y en su lugar se crearon tanto en España como en Latinoamérica juntas de gobierno que no buscaron la independencia, que buscaron asumir el control político en nombre del rey, guardar el poder en espera que en algún momento Fernando VII podía regresar. Pero esas Juntas de gobierno que se establecieron en España como en Hispanoamérica reprodujeron el tipo de gobierno absolutamente arbitrario derivado de las prácticas coloniales, el mejor análisis de esta increíble situación se encuentran en dos libros escritos por un historiador norteamericano muy notable, se llama Richard Morse, el escribió unos famosos libros sobre Rio de Janeiro, sobre el Banderantes y sobre la cultura política de América Latina, en dos libros titulados El Espejo de Próspero y Las Resonancias del Nuevo Mundo, diciendo a los que los leían, que era impensable establecer paralelos entre la tradición política del occidente y de Hispanoamérica,

por qué sus orígenes y tradiciones eran totalmente diferentes, ni mejores ni peores, y que entender las extravagancias políticas de la América Latina implicaba reconocer la implicancia del pensamiento medieval y la reproducción de ese pensamiento medieval en escenarios completamente diferentes. Miren después de la independencia el vacío de poder derivado de la ausencia de España fue tratado de llenar por caciques, por gobernantes locales y esto fue un fracaso completo por que como sabemos en el Perú, entre 1820 y 1840, es decir en 20 años hubo 40 gobiernos lo que da un promedio matemático de un gobierno cada semestre, aunque fuera de ese promedio algunos presidentes estuvieron apenas una semana, para no mencionar lo que dije hace un momento, un desfile interminable de constituciones y de reglamentos, de tal manera de que no se pudo reestablecer una mínima unidad política y económica, en toda América Latina las 2 únicas excepciones fueron Brasil y Chile. Brasil por qué en el siglo XIX tuvo 2 emperadores y que emperadores! Dos emperadores absolutamente sabios y cultos comparado con el desfile interminable de incapaces que tuvimos en el Perú como presidentes. Además, estos emperadores tuvieron la precaución de proclamar repúblicas sino de mantener imperio, y mientras los otros países de Hispanoamérica se iban haciendo cada vez más pequeñitos, Brasil en cambio se hacía cada vez más y más grande, no solamente en su fortuna, sino también en sus territorios y población.

La otra experiencia notable fue Chile, la experiencia política de Chile no puede ser confundida con las cosas terribles que

hizo Pinochet desde el 73, la experiencia política de Chile en el siglo XIX fue absolutamente ejemplar por la estabilidad, por el cambio ordenado entre los mandatarios, porque tuvo un presidente excepcional: Diego Portales, en el marco de la constitución más longeva de la América Latina. Como toda democracia reconocía la división de poderes, pero al mismo tiempo subrayaba la preminencia del poder ejecutivo, frente a eso lo del Perú es una triste y lamentable historia y no solamente de sus constituciones. Las constituciones además, como lo sabemos, se escriben casi al final de un gobierno para que quienes dejen el gobierno se aseguren que no van a ser perseguidos por el gobierno entrante, y la constitución que nos rige, que es la de Fujimori, tiene una serie de sesgos complicados en el marco de la realidad económica y política del país, entonces estas constituciones que se escriben traducen una determinada correlación de fuerzas políticas existentes, pero en este momento la correlación y las aspiraciones políticas, me refiero particularmente a la aspiración de las clases populares del país, requieren otro marco normativo y sería deseable que el Dr. Raúl Chanamé utilice el tiempo, la cultura enorme que tiene y sobre todo su pasión por las constituciones, que francamente yo no la tengo, y le pido disculpas yo no sé para qué demonios sirve, para esbozar una constitución que tratara de satisfacer por lo menos en lo mínimo en las aspiraciones de mucha gente que tiene necesidades nuevas en este país.

Yo quiero felicitar al Dr. Chanamé, por haber rescrito este texto, quiero pedir a mis compatriotas que hagan el esfuerzo

de leer con cuidado este texto para reconocer que todos los esfuerzos reiteradamente realizados en el país, vía la redacción de constitución fueron inútiles, y he tratado de explicar a qué se debe esa situación. La tradición política nuestra no es la tradición ni de Locke, ni de Hobbes, ni de Rousseau, ni de Montesquieu. Y el primero en darse cuenta de esto fue Simón Bolívar, cuando luego de Boyacá en 1819 el continúa su avance hacia el Perú y ahí empieza la sorpresa y se hacen más y más fuertes cuando llega a Bolivia, en pleno desencanto dice he arado en el mar, porque cuando llega a Pasto en la frontera entre Ecuador y Colombia, los primeros que se oponen a Bolívar y a Antonio Nariño, el traductor al castellano de los derechos del hombre y del ciudadano, fue efectivamente los indios de Pasto. Entonces decía ¿Cómo en lugar de recibirnos alborozadamente, porque le estamos trayendo en vilo la promesa

de libertad, se oponen a nosotros? Ahora esto no era una actitud idiosincrática de los pastusos, los iquichanos igualmente, en 1827, tres años más tarde de la famosa batalla de Ayacucho se levantaron en Armas, para pedir el retorno de Fernando VII y en contra de la patria traidora. Casi lo mismo que estaban pidiendo Riva Agüero y Torre Tagle, pero tampoco era una actitud idiosincrática y extraña de indios, los negros del Patía, los Amayos de Santa Martha igualmente se opusieron a la independencia. A la población indígena, esos que vamos a celebrar el 28 de julio de 2021, el famoso bicentenario es un día de dolor, y sumando indios y negros tenemos para el Perú de comienzos del siglo XIX al 60 y 70% de la población.

Muchas gracias y felicitaciones al Dr. Chanamé y por favor siga escribiendo y dando propuestas para saber cómo un marco jurídico sea compatible con las realidades del siglo XXI.



La novela del Bicentenario

EL LARGO CAMINO DE CASTILLA

Por José Antonio Mazzotti. Poeta.

Esta amplitud cultural y la experiencia de Castilla en carne propia a lo ancho de Sudamérica determinarán que se convierta desde su juventud en un gran partidario de la independencia, abandonando su afiliación al ejército realista y poniéndose al servicio del general San Martín en 1821.

Eduardo González Viaña viene de una larga tradición de escritores norteños, no solo por sus orígenes chepananos y trujillanos, sino porque a lo largo de varias décadas ha sido residente en los bosques de Oregón, en el noroeste de los Estados Unidos, donde ha logrado forjar una obra reconocida en varios continentes. Parte de esa obra defiende el derecho de los inmigrantes hispanos a vivir en ese país y a “conservar la magia de hablar español”, como él mismo afirma.

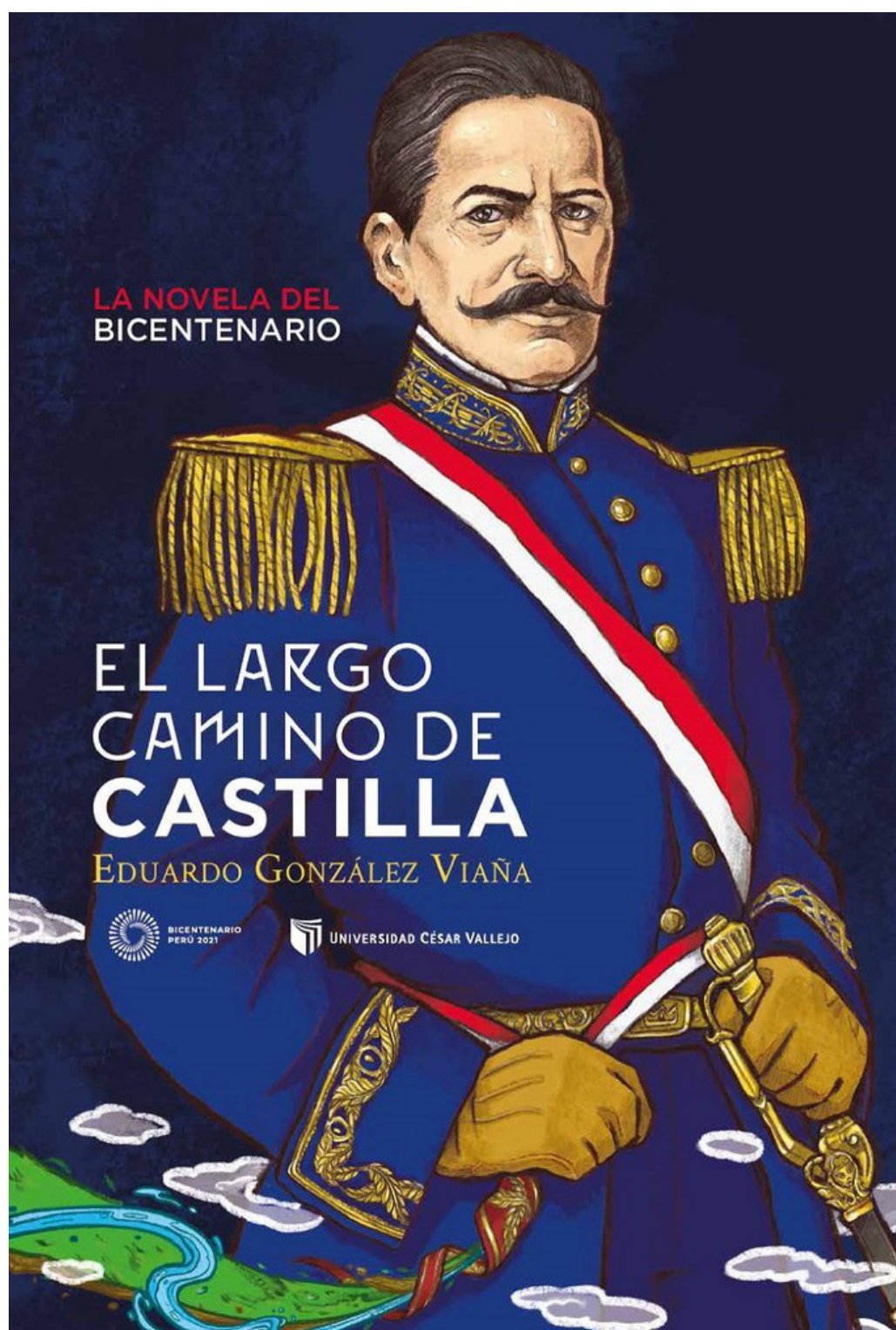
Su novela *El corrido de Dante* es considerada un clásico de la literatura de la migración. Esta obra obtuvo el Premio Latino Internacional 2007 de los Estados Unidos donde González Viaña es un intelectual

comprometido con un humanismo solidario y respetuoso de la libertad y de la naturaleza. Desde el 2015 es Miembro de Número de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) y Correspondiente de la Real Academia Española, al igual que Miembro Correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua desde el 2004.

Su novela *El camino de Santiago* fue considerada por el jurado del Premio de Novela Planeta 2016 como uno de los tres mejores libros presentados en este concurso literario, quizá el más dotado en el mundo de habla castellana.

Menciono esta rica trayectoria y estos altos galardones para poner en contexto la

“ *Estamos ante una novela de excelente factura, muy entretenida y llena de colorido, con incursiones audaces por la cultura popular y la magia indígena* ”



◀ *El largo camino de Castilla de Eduardo González Viaña.*

novela que acaba de publicar, *El largo camino de Castilla*. En ella confirma su enorme talento narrativo y su preocupación por los temas sociales e históricos del Perú y América Latina. Se trata de una novela que nos re-crea toda una época convulsionada, donde las pasiones afloran con el sable y los fusiles dentro de la política peruana, a diferencia de hoy, en que se manifiestan a través de cohechos y contubernios, y las peleas pocas veces llegan a la sangre.

Esta amplitud cultural y la experiencia de Castilla en carne propia a lo ancho de Sudamérica determinarán que se convierta desde su juventud en un gran partidario de la independencia, abandonando su afiliación al ejército realista y poniéndose al servicio del general San Martín en 1821.

Por eso el contraste entre ese siglo XIX y nuestro inicial siglo XXI no podría ser más saltante. Comienza la novela con una escena que evoca la leyenda del Cid Campeador, quien ya muerto en su caballo se enfrentaba al enemigo, temeroso de su imagen, como si con ella sola fuera capaz de convocar las fuerzas de la naturaleza y la furia humana que asegurarían la derrota de los infieles. Es decir, que ni siquiera necesitaba mover un dedo: la sola idea del héroe asegura la victoria.

Pero en el caso de esta novela, se trata de la muerte de Ramón Castilla en 1867, que, llegando a Tarapacá, en plena rebelión contra el presidente Mariano Ignacio Prado por el tratado Vivanco Pareja, muere a los 70 años de edad cabalgando su caballo luego de muchas horas de viaje. Es pues, una novela que empieza con una anécdota que será revertida a través de los relatos narrativos que presentarán distintos pasajes de la vida de Ramón Castilla, hasta completar un cuadro total de este fascinante personaje de la historia peruana, recordado por su valiente posición para abolir

la esclavitud de los afrodescendientes, el tributo indígena y modernizar el país.

Me llamó la atención también que los pasajes históricos de la novela estén en cursivas, lo que desencadena una estructura paralelística de la narración, evocando, a pesar de las distancias, la estructura del género de la “tradición peruana”. En ese sentido, la novela de Eduardo González Viaña se entronca con una vigorosa estirpe de escritores que parten de la realidad histórica, como el propio Ricardo Palma hizo introduciendo párrafos que podrían pertenecer al género presidido por la Musa Clío, la Musa de la Historia, pero engalanándolos y subvirtiéndolos con los chispazos de la imaginación poética a través de la ficcionalización yuxtapuesta a ellos.

Así, el narrador salta en los tiempos y nos remite al pasado inmediato que va desmadejando una trama de múltiples aristas. La partida de naipes en la que gana su famoso caballo “Colorado” y los enfrentamientos con los presidentes Pezet y Prado empiezan a trazarnos el retrato de un hombre tan valiente como astuto. Estas cualidades serán el telón de fondo de la elaboración del protagonista en sus perfiles militares y psicológicos.

Entre ellos, está el diálogo que desde la muerte sostiene Ramón Castilla con un chamán o yatiri que lo “limpia” y adorna para sus exequias, pero lo trata como si estuviera vivo, pues de alguna manera lo está. Castilla habla con el chamán, recuerda sus lances amorosos y políticos, deambula por el mundo de los vivos como Pedro en su casa. Este rasgo, que es una herencia del realismo mágico, sin duda, y que nos evoca al Juan Rulfo de Pedro Páramo, adquiere, sin embargo, una dimensión histórica, pues el mito de Castilla ha crecido tanto que su solo nombre moviliza tropas y subleva a las masas, incluso desde la muerte.

Pero es recién a partir del Capítulo 3, titulado “Tú me completas”, que empieza el recuerdo de Castilla de sus años mozos, cuando llega a Buenos Aires en 1817 como prisionero de guerra tras haber participado en la batalla de Chacabuco en el ejército realista. En efecto, para los que no lo saben, Don Ramón Castilla fue un joven oficial al servicio del tirano Fernando VII, el mismo que desbarrancó la Constitución liberal de 1812 y que se opuso con mano sangrienta a la liberación de los pueblos hispanoamericanos. No suele hablarse de esa etapa juvenil y pro monarquista de Ramón Castilla pues empaña su gran legado posterior. Sin embargo, la novela de Eduardo González Viaña no tiene reparos en ficcionalizar esos años juveniles de nuestro héroe, pues es precisamente en la narración de su evolución gradual hacia las causas de la libertad y la justicia donde la novela adquiere su mayor fuerza. En ese sentido, es dialéctica y compleja como su mismo personaje central.

Decía, pues, que en Buenos Aires Castilla tiene algunas experiencias determinantes. Entre otras, un amor intenso con Isabel Pueyrredón, joven argentina de azules ojos que se disuelve en el recuerdo, pues la muerte se la arrebató prematuramente. Luego la historia salta veinte años y se encuentra en la catedral de Arequipa con la que sería su esposa, Francisca Diez Canseco y Corbacho, con quien se une el 2 de mayo de 1835, cuando Castilla ya había alcanzado el grado de general de brigada. Más adelante, llegamos al año 1867, a la vejez de Castilla y a la increíble vida de Francisca o doña Pancha, su viuda, que como gran aliada del mariscal posterga la noticia de la muerte de su marido para no darle gusto a su enemigo mayor, el presidente Mariano Ignacio Prado, el cual, con el tiempo, durante la guerra con Chile,

terminaría siendo un gran traidor al país. Estos saltos temporales se unifican por ser parte de la memoria dispersa del difunto, que entre el más allá y el más acá se resiste a irse totalmente de este mundo.

Estamos ante una novela de excelente factura, muy entretenida y llena de colorido, con incursiones audaces por la cultura popular y la magia indígena, que rescata un Perú en sus raíces profundas y nos hace querer más a este país por toda su inmensa riqueza cultural y su apasionante historia.

Y así continúan los episodios por la vida de Castilla, quien los rememora desordenadamente desde un estado intermedio entre la vida y la muerte, hablando con el yatiri o chamán aimara, que sabe comprender la situación, a diferencia de todos los demás que rodean el cadáver. La novela tiene el mérito de dar espacio a las visiones míticas y animistas de las culturas indígenas. En determinado momento, por ejemplo, el chamán llega a decir:

“—La república tiene cincuenta años de vida. Y los españoles han estado aquí 300 años. Nosotros somos más viejos y estamos aquí desde siempre. Tal vez desde antes de siempre. Nosotros somos los aimaras”.

Esta amplitud cultural y la experiencia de Castilla en carne propia a lo ancho de Sudamérica determinarán que se convierta desde su juventud en un gran partidario de la independencia, abandonando su afiliación al ejército realista y poniéndose al servicio del general San Martín en 1821. Pero no nos adelantemos demasiado.

La primera parte de la novela, pues, abarca los primeros dieciséis capítulos, que nos permiten conocer las intrigas políticas de su tiempo, las expediciones rebeldes y las consiguientes campañas de develamiento, la personalidad de Castilla y el prestigio que adquiere no solo durante su ejercicio

como presidente por dos ocasiones, sino como un acérrimo defensor de los intereses del país.

Pero es a partir del Capítulo 17 que entramos al meollo de la narración. Esta segunda parte de la novela se desenvuelve en una linealidad temporal que abarca más del setenta por ciento del texto, hasta llegar al Capítulo 62, de un total de 64. Es decir, esta segunda parte de 45 capítulos es un verdadero recorrido desde São Paulo a Lima en los primeros meses de 1818, pero también evoca el viaje de Dante por el Infierno hasta llegar al monte Purgatorio y eventualmente a la visión de Beatrice en su cima. La novela adquiere, pues, un rango alegórico, salpicado por numerosas anécdotas y personajes que ayudan a que el joven oficial Castilla conozca de cerca lo que será en realidad su patria, no España, en la que nunca estuvo, sino el Perú, en la acepción más amplia de la palabra.

Junto con su compañero de armas y oficial superior Fernando Cacho se “escapan” de Buenos Aires y en Brasil son apoyados por el embajador de España para marchar hasta el Perú y así reintegrarse a las fuerzas del Rey, que esperan defender el núcleo del virreinato de la amenaza libertadora que ya se había extendido en Argentina y Chile. Pero el amor que Castilla encuentra en Buenos Aires en la hermosa Isabel Pueyrredón será un primer vislumbramiento de otra felicidad, otra patria, otra noción de comunidad. Ella, ferviente independentista y patriota argentina, trata de convencerlo de que cambie de bando, pero sin éxito. Eso es algo de lo que Castilla se arrepentirá hasta el fin de sus días, pues nunca volverán a verse.

Se marchan así a Brasil, como dije, y empiezan un recorrido que los lleva por los lugares más desopilantes: quilombos o palenques con esclavos cimarrones, las mi-

siones del Paraguay y su utopía igualitaria, campamentos de bandeirantes o piratas de tierra, como se les conocía a esos birladores de caminos, brujos, chamanes, mujeres que son espíritus, para ofrecernos un gran fresco de la Sudamérica colonial de principios del siglo XIX. Conocen también las terribles injusticias que se cometen contra los indígenas y los esclavos, y están a punto de perder la vida varias veces.

Tras unos meses cruzando el Mato Grosso, el Chaco y adentrándose en la ceja de selva del Alto Perú, llegan a Santa Cruz de la Sierra para pasar a Copacabana, donde presencian un diluvio parecido al fin del mundo. Cruzan el lago Titicaca y se dirigen a Puno y luego al Cuzco, siguiendo la ruta al noroeste. Siguen Huamanga, Huancavelica, Jauja y finalmente la Ciudad de los Reyes, donde el virrey Pezuela los recibe con los brazos abiertos.

La trama final se resuelve en el cambio de conciencia que vive Castilla al darse cuenta de que los realistas están perdiendo la guerra no solo por incapacidad militar cuando desembarca José de San Martín en las costas de Pisco, sino que es el fervor del pueblo el verdadero motor de los grandes cambios sociales y políticos. Por eso decía que la novela es alegórica en el mismo sentido de la Divina Comedia. Nuestro Castilla-Dante llega a la contemplación de un futuro diferente después de haber atravesado el Infierno. Su patriotismo termina siendo su salvación y es la base del mito que se termina tejiendo alrededor de su figura, incluso después de muerto.

Estamos ante una novela de excelente factura, muy entretenida y llena de colorido, con incursiones audaces por la cultura popular y la magia indígena, que rescata un Perú en sus raíces profundas y nos hace querer más a este país por toda su inmensa riqueza cultural y su apasionante historia.



ENTRE EL MITO, LA HISTORIA Y LA POESÍA EN LOS NUEVOS ANDES

Por Viktor K. Pelman. Escritor.

No puedo estar más de acuerdo con los antiguos griegos a la hora de identificar la verdadera Poesía con la Épica, emanada directamente de lo que los románticos alemanes llamaban *Volksgeist* (espíritu nacional o espíritu del pueblo), esa palabra iluminada e iluminadora donde las haya y de tan poco uso, por desgracia, en la actualidad.

Aristóteles, en el capítulo 9 de su *Poética*, escribe acerca de la Historia y la Poesía: «La misión del poeta no es tanto contar las cosas que realmente han sucedido cuanto narrar aquellas cosas que podrían haberlo hecho de acuerdo con la verosimilitud o la necesidad. El poeta y el historiador se distinguen en que el historiador cuenta los sucesos que realmente han acaecido, y el poeta los que podrían acaecer. Por eso la Poesía es

más filosófica que la Historia y tiene un carácter más elevado que ella, ya que la Poesía cuenta sobre todo lo general, y la Historia lo particular».

Una primera precisión aclaratoria sería afirmar que la auténtica Poesía era para los antiguos griegos “la Épica”, al contrario de lo que ocurre hoy, en que la gente identifica la poesía con “la Lírica”. No puedo estar más de acuerdo con los antiguos griegos a la hora de identificar

LIBROS DEL BICENTENARIO

OMAR ARAMAYO

Los Túpac AMARU

1572 - 1827



SINCO
editores

PROYECTO GANADOR DEL MINISTERIO DE CULTURA 2008

▲ *Los Túpac Amaru 1527 - 1827 de Omar Aramayo.*

la verdadera Poesía con la Épica, emanada directamente de lo que los románticos alemanes llamaban *Volksgeist* (espíritu nacional o espíritu del pueblo), esa palabra iluminada e iluminadora donde las haya y de tan poco uso, por desgracia, en la actualidad.

En cualquier caso después de las inyectivas de Platón contra los poetas, y en particular contra Homero, a cuenta de la presunta toma de partido de este y de los poetas cíclicos a favor de la mentira y en contra de la verdad postulada por los filósofos, venga Aristóteles a decirnos que Filosofía y Poesía no son en absoluto enemigas, ni tan siquiera contradictorias, y que la Poesía se sitúa en el plano de lo general y se acoge en su actuación a categorías normativas como la verosimilitud y la necesidad. Eso es justamente lo que las vanguardias, desde comienzos del siglo pasado, han negado a la Poesía, ubicándola en el limbo gratuito de lo absurdo y lo prescindible, y, por si fuera poco, tiñéndola de un tinte metafísico que la aleja de la realidad, que es donde habita y debe habitar, codo con codo con la Historia, de la que se distingue solamente, según Aristóteles, por tratar la Poesía de lo general y la Historia de lo particular, que viene a ser, en esta ocasión, bien poca diferencia entre ambas.

Tres ejemplos en los que Poesía e Historia dialogan de una forma especialmente subyugante son la *Epopéya* de Gilgamesh, suma y síntesis de la cultura mesopotámica, y dos poemas de no reciente catadura, *Esperando a los bárbaros*, del alejandrino Constantin Cavafis (1863-1933), y *Lepanto*, de Gilbert Keith Chesterton (1874-1936), el poema más

alto que produjo «la más alta ocasión que vieron los siglos», al decir de Cervantes.

En el Perú, ni en Latinoamérica (visiblemente) no existe esa tradición, y al manifestar eso, me refiero a que la historia y la poesía no han logrado en el ejercicio poético un diálogo en el imaginario de los poetas, no, por lo menos visiblemente desde la aparición de la poesía con tema mitológico nacional inaugurado en “Los Dioses” por el también peruano Omar Aramayo (y que además recientemente ha volcado todo su dominio imaginativo en ese monumento de novela épica que es “Los Tupac Amaru”), y mucho menos alguien puede reclamar esa paternidad, la fusión entre poesía e historia no se ha dado sino a trancos tímidos, pues su presencia sería espina lacerante en un periodo en el que los medios de persuasión están abocados a quitarle humanidad y memoria a los seres humanos, verdadero caso excepcional en las latitudes de América Latina.

El manejo del lenguaje es una invectiva esencial para lograr que un texto alcance la calidad que la eleve a ser considerada “literatura”, algo que muy pocos escritores consiguen, a pesar de que los medios y la industria nos presenten textos de “escritores” que supuestamente habrían logrado un sitio en el canon literario.

Existen hermosas imágenes en los textos coloniales tempranos donde se nos presentan a los dioses andinos, a la geografía latente; sin embargo, después de ese periodo no se ha hecho el esfuerzo de presentarnos en una reescritura literaria esos bellos mitos, trabajo que ha sido efectuado, sobre la literatura de las grandes culturas, por filólogos de presencia y

prestigio internacional, y que por mucho ha servido para formar la conciencia y el orgullo nacional; quizá ese descuido ha hecho que en el caso latinoamericano y peruano en especial, los temas de esta referencia hayan sido subvaluados, claro, sin dejar del lado al solitario trabajo de José María Arguedas, además de genuino antropólogo dotado poeta.

Paralelamente, en el momento en que se constituyen los grandes imperios agrarios en el Oriente Próximo, la gran literatura que parte de los mitos y de la historia, y que siempre regresa a ellos, comienza a desarrollarse de una manera espectacular, hasta el punto que pudiera decirse que en ciertas joyas de las letras mesopotámicas, como el Diálogo del pesimismo, el Descenso de Ishtar a los Infiernos o la Epopeya de Gilgamesh, está prefigurada toda la literatura posterior, al helénico modo en que Atenea nació completamente armada de la cabeza de su padre Zeus. La Epopeya de Gilgamesh nos cuenta las hazañas de un rey de Uruk, Gilgamesh, quien, espantado ante la certeza de la muerte, parte en busca de la inmortalidad al país donde vive Utnapishtim, el Noé mesopotámico, la única persona capaz de transmitirle el secreto de la vida eterna. Fracasaré, como es lógico, y volveré a casa con la sensación de que el hombre no debe competir con los dioses y sí, en cambio, aceptar su condición mortal. Entretanto, las doce tablillas que han conservado su historia nos han hecho vibrar con su bellissimo lenguaje, inaugurando la literatura y trasladando a la posteridad el poderío estético e imaginativo de la civilización que las alumbró, alma mater indiscutible de cuanto vino

después, desde Homero hasta nuestros días. Qué ajena se ha mantenido a ese avance avasallador la literatura peruana, no por su riqueza, sino por el descuido de sus exponentes, de sus académicos, quienes han preferido sepultar esa riquísima veta para proponer un canon leproso cimentado en una falsa tradición. No ha ocurrido lo mismo con el enorme esfuerzo de sus historiadores y arqueólogos, que han sabido recuperar para la humanidad los grandes monumentos materiales de esas avanzadas culturas.

Escribo esta breve nota con la emoción que me alberga el recibir tres textos: Los Dioses y Los Túpac Amaru (del ya mencionado Omar Aramayo) y un breve, sustancioso y cálido libro, Viaje a la Libertad (de José Luis Velásquez); los dos primeros libros de un poeta peruano mayor, que debe, sin lugar a dudas, ser considerado como una voz alta de la literatura latinoamericana, rica en su lenguaje que es cordón umbilical con el origen mítico de los primeros tiempos; y el tercer libro, de un poeta en ascenso, que ha logrado ya un dominio pleno del lenguaje poético, el futuro nos dirá que el pasado histórico y el mito en la poesía tienen más valor que cualquier ejercicio temperamental.

Hay una veta oculta en los andes, su riqueza espiritual, ejercicio sagrado de la memoria ancestral que ha sido develada en los textos que comento, algo que me recuerda a Cavafis, ese poeta moderno de la tradición griega, que compuso en 1904 su poema “Esperando a los bárbaros”, cuyo escéptico contenido hoy, más de cien años después, continúa vigente tras el derrumbe de las utopías totalitarias. Es, sin duda, una de las más hermosas

muestras de la poesía del poeta alejandrino y confirma de modo contundente el enorme interés que suscitaba en él la Historia y el pasado mítico: «Muchos poetas —escribió— son exclusivamente poetas. Yo soy un poeta-historiador. Nunca podría escribir una novela o un drama, pero oigo dentro de mí ciento veinticinco voces que me dicen que podría escribir Historia». Más que un poema propiamente histórico, Esperando a los bárbaros es una parábola. Pero ¡cuánto conocimiento de la historiografía!, y en concreto de las fuentes antiguas que nos informan acerca de los últimos siglos del Imperio Romano, destila la pieza. Eso he encontrado en Los Túpac Amaru, cuánto conocimiento de las fuentes historiográ-

ficas, de las formas sociales, de la geografía de los andes, esa forma de construir y ascender a cada personaje con el lenguaje es un signo elemental que solo poseen los poetas de primera línea, he aquí esa voz mayor.

La cosa no queda ahí, la epopeya de Los Túpac Amaru es también comparable a la obra de Chesterton, un inglés, quien compusiera el poema «canónico», el más vibrante, intenso y emotivo de todos los escritos sobre la batalla de Lepanto. Pocas veces la realidad histórica y la ficción literaria se funden de manera tan armoniosa y sugestiva como en el crisol de Lepanto y Los Túpac Amaru, a mayor gloria de su autor, de la Poesía y de la Historia.

CONGRESO INTERNACIONAL DEL BICENTENARIO

25 Y 26
JUNIO

INSCRIPCIÓN GRATUITA EN:
ELBICENTENARIO.PE



Comisión Bicentenario
de la Independencia
del Perú



REVISTA

Bicentenario

3era EDICIÓN



CONVOCATORIA ABIERTA DE ARTÍCULOS
enviar a: abicentenario2021@gmail.com



TRANSFORMAMOS TU IDEA EN RESULTADOS



✓ Enciende nuestros servicios



Campañas de publicidad

Tu éxito tiene que trascender, por ello te brindamos soluciones creativas en el desarrollo de tu marca, desde el branding hasta las estrategias gráficas y audiovisuales.



Desarrollo Web

Nuevas formas de negocio se encuentran en el mundo digital. Te brindamos asesoría y las herramientas basadas en la experiencia de usuario, el e-commerce y la eficiencia.



Gestión de Social Media

Hoy todo gira a mil por hora, nuestro equipo también. Concepto, estrategias, diseño digital y gestión de redes sociales para optimizar resultados de forma innovadora.



Marketing Político

Las estrategias y medios digitales son las claves de una comunicación política exitosa. Hoy la ciudadanía exige nuevas formas de comunicación y te asesoramos para ello.

Trabajos que brillan



✓ ¡Hazlo ahora!

Síguenos en:



CONTACTOS

900 964 570

contacto@idayvuelta.pe

www.idayvuelta.pe





2021

ASOCIACIÓN

BICENTENARIO



Agradecimientos por su colaboración a



Embajada del Reino de Marruecos



EPG LIMA

ESCUELA DE POSGRADO DE LIMA

"Formación de calidad
para los retos de hoy"

www.epglima.pe

